ENDE TRANSMISIÓN S.A. La Sociedad tendrá por objeto realizar actividades de transmisión de energía eléctrica de acuerdo a la Ley de Electricidad, sus Reglamentos y las normas legales aplicables, así como el cumplimiento y ejecución de cualquier acto o gestión vinculado o relacionado directa o indirectamente a dichas actividades. La Sociedad podrá también realizar actividades eléctricas fuera del sistema eléctrico boliviano. Asimismo, la Sociedad podrá prestar servicios de asesoramiento comercial, financiero, de negocios empresarial, tecnológico e industrial a las entidades en las que participe la Sociedad, así como prestar servicios de consultoría, ingeniería y construcción a terceros. La sociedad también podrá dedicarse por sí misma o por medio de la participación en el capital de otras sociedades o mediante asociación con otras entidades a cuantas otras actividades sean auxiliares o complementarias de las descritas en este artículo o estén conexas o relacionadas con ellas o sean instrumentalmente precisas para su desarrollo. La Sociedad podrá también dedicarse a las actividades de suministro de bienes relacionados con la actividad eléctrica, alquiler de inmuebles, equipos y otros.

PROSPECTO COMPLEMENTARIO

EL PRESENTE DOCUMENTO DEBE SER LEÍDO CONJUNTAMENTE CON EL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES CORRESPONDIENTE A "BONOS ENDE TRANSMISIÓN I"

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES: SPVS-IV-EM-TDE-041/2000.

NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS ENDE TRANSMISIÓN I EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI/DSVSC-PEB-TDE-001/2019, MEDIANTE RESOLUCION DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO ASFI/108/2019, DE FECHA 8 DE FEBRERO DE 2019

INSCRIPCION DE LA EMISIÓN 6 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: No. ASFI/DSVSC-ED-TDE-034/2020, MEDIANTE CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO No. ASFI/DSVSC/R-96935/2020, DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2020

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:

"BONOS ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 6"

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS ENDE TRANSMISIÓN I:

USD300.000.000.- (TRESCIENTOS MILLONES 00/100 DÓLARES AMERICANOS)

A LA FECHA DEL PRESENTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO, EL EMISOR MANTIENE LOS BONOS ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 1 POR BS.141.000.000, LOS BONOS ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 2 POR BS. 142.000.000, LOS BONOS ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 3 POR BS. 143.000.000 y LOS BONOS ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 4 POR BS. 144.000.000 VIGENTES DENTRO DEL PROGRAMA

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE BONOS ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 6:

Bs 146.000.000,00

(CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)

Denominación de la Emisión:	Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 6
Tipo de Valor a emitirse	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Precio de Colocación	Mínimamente a la par del valor nominal
Forma de Pago en Colocación Primaria	El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la presente Emisión se efectuará en efectivo.
Garantía:	Quirografaria
Fecha de Emisión:	27 de agosto de 2020
Plazo de colocación de la presente Emisión:	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.
Forma de representación de los Valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Bonos:	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a los BONOS ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 6, a quien figure registrado en el Sistema del Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Procedimiento de colocación Primaria y Mecanismo de Negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de colocación:	"A mejor esfuerzo"
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Periodicidad y porcentajes de Amortización de Capital y Pago de Intereses:	El Capital será pagado de la siguiente manera: 8.00% en el cupón N°3 al N°5; 9.00% en el cupón N°6 al N°8; 5.50% en el cupón N°9 y N°10; 1.50% en el cupón N°11 al N°14; 5.00% en el cupón N°15 y N°16 y 5.50% en el cupón N°17 al N°20. Los Bonos pagarán intereses cada 180 días calendario.
Regla de Determinación de Tasa de cierre o de adjudicación :	Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.

	Clave de Pizarra	Moneda	Monto total	Valor Nominal	Tasa de interés	Cantidad de Valores	Plazo de Emisión	Fecha de Vencimiento
ÚNICA	TDE-1-N6U-20	Bolivianos	Bs 146.000.000,-	Bs. 10.000,-	5,30%	14.600 Bonos	3.600 días calendario	6 de julio de 2030

CALIFICACIÓN DE RIESGO **AAA** **AESA RATINGS S.A.**	AAA: CORRESPONDE A AQUELLOS VALORES QUE CUENTAN CON MUY ALTA CAPACIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS PACTADOS LA CUAL NO SE VERÍA AFECTADA ANTE POSIBLES CAMBIOS EN EL EMISOR, EN EL SECTOR AL QUE PERTENECE O EN LA ECONOMÍA. PERSPECTIVA: ESTABLE

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

VÉASE LA SECCIÓN 4 "FACTORES DE RIESGO" EN LA PÁGINA No. 45 DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS ENDE TRANSMISIÓN I, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÍAN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO, DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:

LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA.

EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PROGRAMA DE EMISIONES Y A LA PRESENTE EMISIÓN ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA Y ENDE TRANSMISIÓN S.A.

AGOSTO 2020

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración Voluntaria de los Representantes Legales de ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Serie A-DRNOPLU-FN-2019

N° 5809702

Valor Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DRNOPLU N° 01/2017

N° 127 **DECLARACION VOLUNTARIA**

EN LA CIUDAD DE COCHABAMBA, ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, HOY MIERCOLES 29 DE JULIO DEL 2020 AÑOS; A HORAS 14:25 P.M. **ANTE MÍ DRA. MARIA RENE BARRAGAN JIMENEZ.- ABOGADA - NOTARIA DE FE PUBLICA N° 52 DEL MUNICIPIO DE COCHABAMBA - DEPARTAMENTO COCHABAMBA,** con residencia fija en este departamento de Cochabamba; presente de forma voluntaria, consentida y por derecho propio el Señor **Arq. CARLOS ALBERTO TAPIA SUAREZ,** mayor de edad, hábil por ley, boliviano, casado, Arquitecto, con domicilio en la avenida Periquije edificio Solaris Torre 3, con cedula de identidad N° Un millón novecientos veinte un mil doscientos ocho (1921208) expedido en Beni; en calidad de **GERENTE GENERAL INTERINO de la EMPRESA ENDE TRANSMISION S.A.**, a quien de identificarlo por la cedula de identidad expuesta ante mi, resegura hallarse en pleno uso de sus facultades civiles y personales, manifestando tener la capacidad legal para este acto, sin que nada me conste en contrario, no existiendo vicio en el consentimiento, haciéndose responsable de su declaración y advertido de las consecuencias legales en caso de prestar falso testimonio; doy fe y dijo: que **DECLARA** de forma **VOLUNTARIA** de acuerdo a instructivo adjunto lo siguiente.- DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIADA.---- **PRIMERO**: Yo, Carlos Alberto Tapia Suarez, en representación de ENDE TRANSMISIÓN S.A., presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de los Bonos **ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 6.---- SEGUNDO**: Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.---- Fdo. Ilegible.- **Carlos Alberto Tapia Suarez - C.I. No. 1921208 – BENI.----** Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante la suscrita Notario, de todo lo que Doy Fe.----La presente declaración la realiza el interesado en pleno uso de todas sus facultades civiles y personales, sin que medie presión alguna y para fines consiguientes de la Ley.---- **ANTE MI, MARIA RENE BARRAGAN JIMENEZ.- NOTARIO DE FE PUBLICA DE PRIMERA CLASE N° 52.------ EN SEÑAL DE CONFORMIDAD FIRMA JUNTO A LA NOTARIA QUE SUSCRIBE.- DOY FE.----**

PASO ANTE MI, AUTORIZO, SIGNO Y FIRMO

COCHABAMBA, 29 DEJULIO DEL 2020

Abg. Maria Rene Barragan Jimenez
NOTARIA DE FE PUBLICA
N° 52
25042018

NOTARIA DE FE PUBLICA N° 52

Serie A-DIRCPLJ-FN-2019

N° 5809710

Valor Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLJ-NT-013/2017

N° 136 **DECLARACION VOLUNTARIA**

EN LA CIUDAD DE COCHABAMBA, ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, HOY MIERCOLES 29 DE JULIO DEL 2020 AÑOS; A HORAS 15:05 P.M. **ANTE MÍ DRA. MARIA RENE BARRAGAN JIMENEZ.- ABOGADA - NOTARIA DE FE PUBLICA N° 52 DEL MUNICIPIO DE COCHABAMBA - DEPARTAMENTO COCHABAMBA,** con residencia fija en este departamento de Cochabamba; presente de forma voluntaria, consentida y por derecho propio el Señor **SANTIAGO XAVIER TERCEROS PAVISICH,** mayor de edad, hábil por ley, boliviano, soltero, con domicilio en la ciudad de Santa Cruz, temporalmente en este departamento, con cedula de identidad No. 5338310 expedida en Santa Cruz, en su calidad de Gerente de Administración y Finanzas a.i. y en representación de ENDE TRANSMISIÓN S.A., a quién de identificarlo por la cedula de identidad expuesta ante mí, asegura hallarse en pleno uso de sus facultades civiles y personales, manifestando tener la capacidad legal para este acto, sin que nada me conste en contrario, no existiendo vicio en el consentimiento, haciéndose responsable de su declaración y advertido de las consecuencias legales en caso de prestar falso testimonio; doy fe y dijo: que **DECLARA** de forma **VOLUNTARIA** de acuerdo a instructivo adjunto lo siguiente.- **DECLARACION VOLUNTARIA.---- PRIMERO:** Yo, Santiago Xavier Terceros Pavisich, en representación de ENDE TRANSMISIÓN S.A., presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de los Bonos **ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 6.---- SEGUNDO:** Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.— Fdo. Ile.–Lic. **Santiago Xavier Terceros Pavisich - C.I. No. 5338310 SC.-------**La presente declaración la realiza el interesado en pleno uso de todas sus facultades civiles y personales, sin que medie presión alguna y para fines consiguientes de la Ley.---- **ANTE MI, MARIA RENE BARRAGAN JIMENEZ.- NOTARIO DE FE PUBLICA DE PRIMERA CLASE N° 52.------ EN SEÑAL DE CONFORMIDAD FIRMA JUNTO A LA NOTARIA QUE SUSCRIBE.- DOY FE.-----**

PASO ANTE MI, AUTORIZO, SIGNO Y FIRMO

COCHABAMBA, 29 DE JULIO DEL 2020

Santiago Xavier Terceros Pavisich
CI 5338310 SCZ

Abg. Maria René Barragán Jiménez
NOTARIA DE FE PUBLICA
N° 52
25042018
Cochabamba - Bolivia

Declaración Voluntaria de los Representantes Legales de BNB Valores S.A.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
Y
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY Nº 483/14

Serie:A-DIRNOPLU-FN-2020

N° 0509583

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU Nº 015/2017

Nº 162/2020

DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz-Estado Plurinacional de Bolivia, a horas nueve y diez (09:10 a.m.), del día viernes cinco (05) de Junio del año dos mil Veinte (2020), Ante mi la Abg. **PATRICIA RIVERA SEMPERTEGUI,** Notaria de Fe Pública No. 44 del Municipio de La Paz del Departamento de La Paz, se hizo presente en esta oficina notarial el señor: **FERNANDO MAURICIO CALLEJA ACEBEY,** con cédula de identidad número: Cuatro millones doscientos ochenta y seis mil ochocientos diecinueve, expedida en La Paz (C.I. Nº 4286819 L.P.), Boliviano, Casado, con domicilio Av. 6 de Agosto S/N, Zona Sopocachi de esta ciudad, en su calidad de Subgerente de Estructuración de Emisiones y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:----------

PRIMERO: Yo, **FERNANDO MAURICIO CALLEJA ACEBEY**, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por ENDE TRANSMISIÓN S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes: es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

SEGUNDO: Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 6, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.----------

TERCERO: Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 6, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto Complementario.----------

Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante la suscrita Notario, de todo lo que Doy Fe.----------

FERNANDO MAURICIO CALLEJA ACEBEY
C.I. Nº 4286819 L.P.

NOTARÍA DE FÉ PÚBLICA Nº 44 25042018 DIRNOPLU LA PAZ - BOLIVIA

Abg. Patricia Rivera Sempertegui
NOTARÍA DE FÉ PÚBLICA
Nº 44
25042018
DIRNOPLU
LA PAZ - BOLIVIA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
Y
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY Nº 483/14

Serie: A-DIRNOPLU-FN-2020

N° 0509585

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU Nº 015/2017

Nº 163/2020

DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz-Estado Plurinacional de Bolivia, a horas nueve y doce (09:12 a m.), del día viernes cinco (05) de Junio del año dos mil Veinte (2020), Ante mi la Abg **PATRICIA RIVERA SEMPERTEGUI,** Notaria de Fe Pública No. 44 del Municipio de La Paz del Departamento de La Paz, se hizo presente en esta oficina notarial el señor **CHRISTIAN DIEGO COCA VALLE,** con cédula de identidad número: Cinco millones novecientos cincuenta y tres mil doscientos ochenta, expedida en La Paz (C.I. N° 5953280 L.P.), Boliviano, Soltero, con domicilio en Av. Busch Nro. 1572 Zona Miraflores de esta ciudad, en su calidad de Subgerente de Operaciones y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, mayor de edad y hábil por derecho en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:----------

PRIMERO: Yo, **CHRISTIAN DIEGO COCA VALLE**, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por ENDE TRANSMISIÓN S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.----------

SEGUNDO: Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 6, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.----------

TERCERO: Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 6, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto Complementario.----------

Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante la suscrita Notario, de todo lo que Doy Fe.----------

CHRISTIAN DIEGO COCA VALLE
C.I. No. 5953280 L.P.

NOTARIA DE FÉ PÚBLICA Nº 44 25042018 DIRNOPLU LA PAZ - BOLIVIA

Abg. Patricia Rivera Sempertegui
NOTARÍA DE FÉ PÚBLICA
Nº 44
DIRNOPLU 25042018
LA PAZ - BOLIVIA

ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La entidad estructuradora de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 6 es BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO

Carlos Alberto Tapia Suarez

Gerente General a.i. – ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Santiago Xavier Terceros Pavisich

Gerente de Administración y Finanzas a.i. – ENDE TRANSMISIÓN S.A

Fernando Mauricio Calleja Acebey

Subgerente de Estructuración de Emisiones – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Christian Diego Valle Coca

Subgerente de Operaciones – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL EMISOR[1]:

Carlos Alberto Tapia Suarez	Gerente General a.i.
Germán Rocha Maldonado	Gerente de Planificación
Cesar Alejandro Maldonado Salazar	Gerente Técnico a.i.
Pablo Horacio Canedo Zenteno	Gerente de Operaciones y Mantenimiento a.i.
Santiago Xavier Terceros Pavisich	Gerente de Administración y Finanzas a.i.
Jose Eddyet Yañez	Asesor Legal

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

La documentación relacionada con la presente Emisión es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Registro del Mercado de Valores
Av. Arce esq. Plaza Isabel La Católica,
Condominio Torres del Poeta, Torre "A"
Adela Zamudio, Piso 6
La Paz – Bolivia

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa
Av. Camacho esq. Calle Colón No. 1312, Piso 2
La Paz – Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Avenida Arce No. 2333
La Paz – Bolivia

ENDE TRANSMISIÓN S.A.
Calle Walter Galindo Nº S-3643, entre calles Herman Muller y Aranibar Orozco (Av. Víctor Ustáriz Km. 4½)
Cochabamba – Bolivia

[1] Ver punto 6.7 referente a Principales Ejecutivos de ENDE TRANSMISIÓN S.A. e información del asesor legal externo de la empresa.

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. RESUMEN DEL PROSPECTO 12

1.1 RESUMEN DE LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS BONOS ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 6 12
1.2 INFORMACIÓN RESUMIDA DE LOS PARTICIPANTES 16
1.3 INFORMACIÓN LEGAL RESUMIDA DE LA PRESENTE EMISIÓN 16
1.4 INFORMACIÓN LEGAL RESUMIDA DEL EMISOR 17
1.5 RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS A LOS QUE SE SUJETARÁ EL EMISOR DURANTE LA VIGENCIA DE LOS BONOS EMITIDOS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES. 18
1.6 FACTORES DE RIESGO 19
1.7 RESUMEN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR 19

2. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS 23

2.1 ANTECEDENTES LEGALES DE LA EMISIÓN DE BONOS ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 6 23
2.2 DEFINICIONES ESPECÍFICAS 23
2.3 CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN 24
2.3.1 Denominación de la Emisión 24
2.3.2 Tipo de Bonos a Emitirse 24
2.3.3 Tipo de interés 24
2.3.4 Características específicas de la Emisión 24
2.3.5 Series en las que se divide, Moneda y Monto total de la Emisión 24
2.3.6 Periodicidad y forma de amortización de Capital 24
2.3.7 Fecha de Emisión 24
2.3.8 Destino específico de los Fondos y plazo para la utilización 24
2.3.9 Cronograma de cupones a valor nominal con pago de capital e intereses 25
2.3.10 Modalidad de Colocación 26
2.3.11 Forma de pago en colocación primaria de los Bonos 26
2.3.12 Rescate anticipado 26
2.3.13 Calificación de Riesgo 26
2.3.14 Convertibilidad en acciones 27
2.3.15 Garantía 27
2.3.16 Bolsa en la que se inscribirá la Emisión 27
2.3.17 Forma de representación de los Valores 27
2.3.18 Forma de circulación de los Valores 27
2.3.19 Precio de colocación 27
2.3.20 Plazo de colocación de la presente Emisión 27
2.3.21 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria 27
2.3.22 Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación 27
2.3.23 Provisión para el Pago de Intereses y Capital 27
2.3.24 Forma de amortización del capital y pago de intereses de la Emisión: 28
2.3.25 Fórmula para el cálculo de los intereses 28
2.3.26 Fórmula para la amortización de capital 28
2.3.27 Plazo para la amortización o pago total de los Bonos que comprenden la presente Emisión: 28
2.3.28 Reajustabilidad del empréstito 28
2.3.29 Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses 28
2.3.30 Lugar de amortización de capital y pago de intereses 29

2.3.31 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar ... *29*
2.3.32 Agente Colocador ... *29*
2.3.33 Agente Pagador ... *29*
2.3.34 Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la emisión ... *29*
2.3.35 Regla de Determinación de Tasa cierre o adjudicación en colocación primaria ... *29*
2.3.36 Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos ... *29*
2.4 Asambleas Generales de Tenedores de Bonos ... 30
2.5 Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros ... 30
2.6 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento ... 30
2.7 Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida ... 30
2.8 Aceleración de los Plazos ... 30
2.9 Protección de Derechos ... 30
2.10 Tribunales Competentes ... 30
2.11 Arbitraje ... 30
2.12 Modificación a las condiciones y características de la presente Emisión ... 31
2.13 Tratamiento Tributario ... 31
2.14 Frecuencia y formato de la información a presentar a los Tenedores de Bonos ... 31
2.15 Posibilidad de que la presente Emisión que forman parte del Programa sea afectada o limitada por otro tipo de Valores ... 31

3. RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN. ... 33

3.1 Razones de la Emisión ... 33
3.2 Destino específico de los fondos ... 33
3.3 Plazo de Utilización ... 33

4. FACTORES DE RIESGO ... 34

4.1 Factores de Riesgos Legales ... 34
4.1.1 Factores Políticos y Sociales ... *34*
4.1.2 Factores Relacionados a la Nacionalización de Empresas Privadas ... *34*
4.1.3 Riesgos Relacionados con el Marco Regulatorio ... *34*
4.1.4 Riesgos derivados de la construcción y reposición de las líneas en caso de daños ... *35*
4.2 Factores de riesgo dependencia del negocio respecto a licencias Ambientales ... 35
4.3 Factores de riesgo: Indisponibilidad por falla permanente en instalaciones ... 36
4.4 Factores de riesgo: No cumplir la Ejecución de Proyectos de Transmisión en los Plazos Establecidos ... 38
4.5 Factores de riesgo: Accidentes con fatalidad ... 40
4.6 Factores de riesgo: Incumplimiento por parte de ETASA de las obligaciones financieras contraídas con ENDE Transmisión ... 43
4.7 Factores de riesgo: Disminución de la Capacidad de Endeudamiento de la Empresa para la incorporación de nuevos Proyectos de Expansión ... 44
4.8 Factores de riesgo: Incremento de Costos por Servicios Prestados al Exterior ... 46
4.9 Factores de riesgo: Matriz de Criticidad de Riesgo ... 47

5. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN ... 48

5.1 Tipo de Oferta ... 48
5.2 Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación ... 48

5.3 PLAZO DE COLOCACIÓN 48
5.4 AGENCIA DE BOLSA COLOCADORA 48
5.5 AGENTE PAGADOR 48
5.6 PRECIO DE COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN 48
5.7 FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS 48
5.8 MEDIOS DE DIFUSIÓN MASIVA POR LOS CUALES SE DARÁN A CONOCER LAS PRINCIPALES CONDICIONES DE LA OFERTA 48
5.9 DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA 48
5.10 BOLSA DE VALORES DONDE SE TRANSARÁN LOS VALORES 48
5.11 MODALIDAD DE COLOCACIÓN 48
5.12 RELACIÓN ENTRE EL EMISOR Y LA AGENCIA DE BOLSA 48
5.13 CONDICIONES BAJO LAS CUALES LA COLOCACIÓN U OFERTA QUEDARÁN SIN EFECTO 49
5.14 REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA CIERRE O ADJUDICACIÓN EN COLOCACIÓN PRIMARIA 49

6. DATOS GENERALES DEL EMISOR – ENDE TRANSMISIÓN S.A. 50

6.1 IDENTIFICACIÓN BÁSICA DEL ORIGINADOR 50
6.2 DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS 51
6.3 COMPOSICIÓN ACCIONARIA 52
6.4 EMPRESAS VINCULADAS 53
6.5 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA INTERNA 53
6.6 COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO 54
6.7 PRINCIPALES EJECUTIVOS 54
6.8 PERFIL PROFESIONAL DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS AL 30 DE JUNIO 2020 55
6.9 NÚMERO DE EMPLEADOS 56

7. DESCRIPCIÓN DEL EMISOR Y SU SECTOR 57

7.1 HISTORIA Y ACTUALIDAD 57
7.2 DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE SE LOCALIZA LA EMPRESA 57
7.2.1 Organización 58
7.2.2 Infraestructura y Medios 59
7.2.3 Ingeniería 59
7.2.4 Productos / Servicios - Negocio Complementario 60
7.2.5 Mantenimiento de líneas de transmisión: 69 a 230 kV: 60
7.2.6 Mantenimiento de subestaciones 61
7.2.7 Mantenimiento de Sistemas de Control y Protección 61
7.2.8 Sistemas SCADA y Telecontrol 61
7.2.9 Comunicaciones 61
7.2.10 Líneas de Transmisión 62
7.2.11 Subestaciones 62
7.2.12 Análisis de sistemas 63
7.2.13 Modalidad del Servicio 63
7.2.14 Clientes de ENDE TRANSMISIÓN 64
7.3 PLANIFICACIÓN 65
7.3.1 Categorías de la Planificación 65
7.3.2 Planificación Estratégica 66
7.3.2.1 Proceso de Planificación Estratégica 66
7.3.2.2 Propuesta de Valor 66

7.3.2.3 Estrategias Básicas ... *67*
7.3.2.4 Grupos y Públicos de Interés de Ende Transmisión ... *67*
7.3.2.5 Resultados ... *68*
7.4 POLÍTICA DE INVERSIÓN: ... 68
7.5 DEPENDENCIA EN CONTRATOS DE COMPRA, DISTRIBUCIÓN O COMERCIALIZACIÓN: ... 68
7.6 PRODUCCIÓN Y VENTAS NETAS DE BIENES Y SERVICIOS: ... 68
7.7 RELACIONES ESPECIALES ENTRE EL EMISOR Y EL ESTADO ... 70
7.8 PRINCIPALES ACTIVOS DEL EMISOR ... 70
7.9 RELACIONES ESPECIALES ENTRE EL EMISOR Y EL ESTADO ... 73
7.10 RELACIONES ECONÓMICAS DEL EMISOR CON OTRAS EMPRESAS ... 75
7.11 REGISTRO DE MARCAS, PATENTES Y LICENCIAS ... 75
7.12 LICENCIAS AMBIENTALES ... 75
7.13 RESPONSABILIDAD SOCIAL ... 77
7.13.1 Política de Gestión ... *77*
7.13.2 Sistemas de Gestión ... *78*
7.14 PROCESOS JUDICIALES ... 79
7.15 OBLIGACIONES FINANCIERAS ... 81
7.16 HECHOS RELEVANTES ... 81

8. ANÁLISIS FINANCIERO ... 85

8.1 BALANCE GENERAL ... 85
8.1.1 Activo ... *85*
8.1.2 Pasivo ... *88*
8.1.3 Patrimonio ... *90*
8.2 ESTADO DE RESULTADOS ... 92
8.3 INDICADORES FINANCIEROS ... 94
8.4 CAMBIOS EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DE REPORTES FINANCIEROS ... 102
8.5 CÁLCULO DE LOS COMPROMISOS FINANCIEROS ... 103
8.6 INFORMACIÓN FINANCIERA ... 104

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO NO. 1 PRINCIPALES CUENTAS DEL BALANCE GENERAL ... 20
CUADRO NO. 2 PRINCIPALES CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS ... 21
CUADRO NO. 3 PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS ... 22
CUADRO NO. 4 CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LA EMISIÓN ... 24
CUADRO NO. 5 MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN ... 24
CUADRO NO. 6 CRONOGRAMA DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES ... 26
CUADRO NO. 7 ACCIONISTAS DE ENDE TRANSMISIÓN ... 52
CUADRO NO. 8 CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO DE ENDE TRANSMISIÓN ... 54
CUADRO NO. 9 PRINCIPALES EJECUTIVOS ... 54
CUADRO NO. 10 PERSONAL EMPLEADO POR ENDE TRANSMISIÓN ... 56
CUADRO NO. 11 PRINCIPALES ACTIVOS DE ENDE TRANSMISIÓN S.A. AL 30 DE JUNIO DE 2020 ... 70
CUADRO NO. 12 ACTIVOS EN GARANTÍA AL 30 DE JUNIO DE 2020 ... 73
CUADRO NO. 13 DEUDAS BANCARIAS, FINANCIERAS DE ENDE TRANSMISIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2020 ... 81
CUADRO NO. 14 BALANCE GENERAL ... 104
CUADRO NO. 15 ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL ... 105

Cuadro No. 16 Análisis Vertical del Pasivo 106
Cuadro No. 17 Análisis Vertical del Patrimonio 106
Cuadro No. 18 Análisis Horizontal del Balance General 107
Cuadro No. 19 Estado de Resultados 108
Cuadro No. 20 Análisis Vertical del Estado de Resultados 109
Cuadro No. 21 Análisis Horizontal del Estado de Resultados 110
Cuadro No. 22 Análisis de Indicadores Financieros 111

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No. 1 Organigrama de la empresa ENDE TRANSMISIÓN al 30 de Junio 2020 53
Gráfico No. 2 Longitud de Líneas de Transmisión en km., por nivel de tensión y propiedad 58
Gráfico No. 3 Pasivo corriente vs. Pasivo no corriente 88
Gráfico No. 4 Principales cuentas del Pasivo Corriente 89
Gráfico No. 5 Evolución de las Deudas con bancos y financieras a largo plazo como principal cuenta del Pasivo no corriente 90
Gráfico No. 6 Estructura de capital 91
Gráfico No. 7 Principales cuentas del Patrimonio 91
Gráfico No. 8 Ingresos de explotación, Costos de explotación y Utilidad operativa o de explotación 93
Gráfico No. 9 Evolución del Resultado del Ejercicio 93
Gráfico No. 10 Evolución del Coeficiente de liquidez 94
Gráfico No. 11 Evolución del Indicador de la Prueba ácida 95
Gráfico No. 12 Evolución del Indicador del Capital de Trabajo 95
Gráfico No. 13 Evolución de la razón de endeudamiento 96
Gráfico No. 14 Evolución de la razón Deuda a Patrimonio 97
Gráfico No. 15 Evolución de la proporción de Deuda a corto y largo plazo 97
Gráfico No. 16 Evolución del indicador de Rotación de Cuentas por cobrar 98
Gráfico No. 17 Evolución del Plazo promedio de cobro 99
Gráfico No. 18 Evolución del Indicador de Rotación de Cuentas por pagar 99
Gráfico No. 19 Evolución del Plazo promedio de pago 100
Gráfico No. 20 Evolución del Retorno sobre el patrimonio 100
Gráfico No. 21 Evolución del Retorno sobre el activo 101
Gráfico No. 22 Evolución del Retorno sobre las Ventas 101
Gráfico No. 23 Evolución del Retorno sobre las Ventas 102

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1	INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO
ANEXO 2	ESTADOS FINANCIEROS DE ENDE TRANSMISIÓN S.A. AL 30 DE JUNIO DE 2020
ANEXO 3	ESTADOS FINANCIEROS DE ENDE TRANSMISIÓN S.A. AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
ANEXO 4	LINEAMIENTOS PROYECTOS ENDE TRANSMISIÓN S.A.

1. RESUMEN DEL PROSPECTO

1.1 Resumen de las condiciones y características de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 6

Denominación de la emisión:	**Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 6**
Tipo de Bonos a Emitirse:	Obligacionales y redimibles a plazo fijo
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo.
Tasa de interés:	Serie Única: 5,30% El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.
Monto de la emisión:	Bs 146.000.000 (ciento cuarenta y seis millones 00/100 bolivianos)
Periodicidad y porcentajes de Amortización de Capital y Pago de Intereses:	Las amortizaciones de capital de los Bonos de la serié única de la presente emisión, serán pagadas de la siguiente manera: 8.00% en el cupón N°3 al N°5; 9.00% en el cupón N°6 al N°8; 5.50% en el cupón N°9 y N°10; 1.50% en el cupón N°11 al N°14; 5.00% en el cupón N°15 y N°16 y 5.50% en el cupón N°17 al N°20. Los Bonos pagarán intereses cada 180 días calendario.
Plazo de la emisión:	Serie Única: 3.600 días calendario El plazo será computado a partir de la Fecha de Emisión.
Fecha de Emisión:	27 de agosto de 2020
Fecha de Vencimiento:	6 de julio de 2030
Moneda de la emisión:	Bolivianos (Bs).
Valor Nominal de los Bonos:	Bs. 10.000 (diez mil 00/100 bolivianos)
Destino específico de los fondos y Plazo de Utilización:	Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos de la presente emisión serán utilizados de acuerdo al siguiente detalle: **Capital de inversiones:** Los recursos serán utilizados en proyectos según el siguiente detalle:

N°	Nombre del Proyecto	Concepto	TOTAL Hasta Bs.
1	LÍNEA DE TRANSMISIÓN EN 500 kV CARRASCO - SANTIVAÑEZ Y SUBESTACIONES ASOCIADAS (Código Int. P143)	Inversión en Líneas y/o Subestaciones	65.500.000,00
2	LÍNEA DE TRANSMISIÓN EN 500 kV CARRASCO - BRECHAS Y SUBESTACIONES ASOCIADAS (Código Int. P148)		30.500.000,00
3	LÍNEA 230 kV LOS TRONCOS - GUARAYOS - TRINIDAD (Código Int. P158)		50.000.000,00

	TOTAL — **146.000.000,00** En caso que antes de la obtención de la inscripción y autorización de la ASFI para realizar la oferta pública de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 6 y de su colocación, la empresa tuviera que hacer uso de fondos propios para las inversiones detalladas en el cuadro anterior, el importe de hasta Bs146.000.000.- (Ciento cuarenta y seis millones 00/100 Bolivianos) provenientes de la colocación de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 6, podrá ser utilizado para la reposición de estas inversiones. **Capital de operaciones:** El saldo será utilizado en supervisión y mantenimiento de las líneas, según el giro normal de la empresa. Se establece un plazo de utilización de los recursos de hasta 360 días calendario a partir de la fecha de inicio de la colocación primaria.
Series en que se dividirá la Emisión:	Serie única
Cantidad de Bonos que comprende la emisión:	14.600 Bonos
Cronograma de Cupones a valor nominal con amortización de capital y pago de intereses	

SERIE ÚNICA

Cupón	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización de Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital (%)
1	265.00	-	0.00%
2	265.00	-	0.00%
3	265.00	800.00	8.00%
4	243.80	800.00	8.00%
5	222.60	800.00	8.00%
6	201.40	900.00	9.00%
7	177.55	900.00	9.00%
8	153.70	900.00	9.00%
9	129.85	550.00	5.50%
10	115.28	550.00	5.50%
11	100.70	150.00	1.50%
12	96.73	150.00	1.50%
13	92.75	150.00	1.50%
14	88.78	150.00	1.50%
15	84.80	500.00	5.00%
16	71.55	500.00	5.00%
17	58.30	550.00	5.50%
18	43.73	550.00	5.50%
19	29.15	550.00	5.50%
20	14.58	550.00	5.50%

Modalidad de Colocación:	A mejor esfuerzo
Forma de pago en Colocación	El pago proveniente de la Colocación Primaria de los Bonos de la presente emisión se efectuará en efectivo.

Primaria de los Bonos:	
Rescate Anticipado:	Los Bonos que componen esta emisión podrán ser rescatados anticipadamente, conforme lo establecido en el punto 2.3.9 del Prospecto Marco.
Calificación de Riesgo:	La presente emisión cuenta con calificación de riesgo de AAA practicada por AESA Ratings S.A. Calificadora de Riesgo.
Convertibilidad en Acciones:	Los Bonos de la presente emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.
Garantía:	La presente Emisión estará respaldada por una garantía quirografaria de la Sociedad lo que implica que la Sociedad garantiza la emisión con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de la presente emisión.
Bolsa en la que se inscribirá la Emisión:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Forma de representación de los Valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Valores:	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de los bonos a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
Precio de colocación:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Plazo de colocación de la Emisión:	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública :	Inversionistas institucionales y/o particulares.
Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Provisión para el Pago de Intereses y/o Capital	El Emisor deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de intereses en una cuenta designada por el Agente Pagador, al menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos. Estos recursos quedarán a disposición de los Tenedores de Bonos para su respectivo cobro en la cuenta establecida por el Agente Pagador. En caso que el pago de los Intereses y/o Capital de cualquiera de la emisión, no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, la Sociedad podrá retirar las cantidades depositadas, debiendo los Tenedores de Bonos acudir a las oficinas de la Sociedad para solicitar el pago. De acuerdo a lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de Intereses y/o Capital prescribirán en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.
Forma de amortización del	La forma de amortización de capital y pago de intereses será efectuada de la siguiente manera:

capital y pago de intereses de la Emisión:	1) El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, conforme a la Relación de Titulares de Tenedores proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2) De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Forma de cálculo de los intereses:	El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación: **VCi = VN * (Ti * Pl / 360)** Dónde: VCi = Valor del cupón en el periodo i VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago Ti = Tasa de interés nominal anual Pl = Plazo del cupón (número de días calendario) Dónde i representa el periodo
Fórmula para la amortización de capital:	El monto de capital a pagar en la presente emisión se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula: **Capital: VP = VN * PA** Dónde: VP = Monto a pagar en la moneda de emisión VN = Valor nominal en la moneda de emisión PA = Porcentaje de amortización
Plazo para la amortización o pago total de los Bonos que comprenden la presente Emisión:	No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.
Reajustabilidad del Empréstito:	La presente Emisión y el empréstito resultante no serán reajustables.
Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses:	Los Bonos devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del Cupón y/o Bono. En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón y/o Bono fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón y/o Bono será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón y/o Bono.
Lugar de amortización de capital y pago de intereses:	Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. y a través de los servicios de éste.
Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación	Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, publicado por el Emisor, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

nacional a utilizar:	
Agente Colocador:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
Agente Pagador:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la emisión:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria:	Según lo señalado en el Artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente Emisión, será la siguiente: Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

1.2 Información resumida de los Participantes

Emisor:	ENDE TRANSMISIÓN S.A., con domicilio legal en la c/Walter Galindo Nº S-3643, entre calles Herman Muller y Aranibar Orozco (Av. Victor Ustáriz Km. 4 1/2), Cochabamba – Bolivia. Su número de teléfono es el (591-4) 4259500 y el número de fax (591-4) 4259516.
Agencia de Bolsa Estructuradora:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa ubicado en avenida Camacho esquina calle Colón No. 1312, zona central, La Paz – Bolivia. Su número de teléfono es el (591-2) 2315040 y el número de fax es el (591-2) 2315042, interno 1544.

1.3 Información legal resumida de la presente Emisión

- Junta General Extraordinaria de Accionistas de ENDE TRANSMISIÓN S.A. celebrada en la ciudad de Cochabamba en fecha 13 de septiembre de 2018, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública N° 52 de la ciudad de Cochabamba, a cargo dela Dra. Maria Rene Barragán Jiménez, mediante Testimonio N° S/N de fecha 25 de septiembre e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 29 de octubre de 2018 bajo el No. 00165115 del libro No 10.
- Mediante Resolución ASFI/108/2019, de fecha 8 de febrero de 2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSVSC-PEB-TDE-001/2019.
- Junta General Extraordinaria de Accionistas de ENDE TRANSMISIÓN S.A. celebrada en la ciudad de Cochabamba en fecha 25 de junio de 2019, considera las Emisiones bajo el Programa de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública N° 52 de la ciudad de Cochabamba, a cargo de la Dra. Maria Rene Barragán Jiménez, mediante Testimonio N° 39 de fecha 1ro de julio e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 4 de julio de 2019 bajo el No. 00169150 del libro No 10.

- Junta General Extraordinaria de Accionistas de ENDE TRANSMISIÓN S.A. celebrada en la ciudad de Cochabamba en fecha 23 de octubre de 2019, considera las Emisiones bajo el Programa de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública N° 52 de la ciudad de Cochabamba, a cargo de la Dra. María René Barragán Jiménez, mediante Testimonio N° 71 de fecha 23 de octubre e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 24 de octubre de 2019 bajo el No. 00170885 del libro No 10.
- La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Instrumento Público N° 41/2020 de fecha 13 de febrero de 2020 ante la Notaria de Fe Pública N° 52 de la ciudad de Cochabamba, a cargo de la Dra. Maria Rene Barragán Jiménez e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo la partida N° 00172199 del libro 10 en fecha 17 de febrero de 2020.
- Mediante una adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad, se realizaron algunas modificaciones a las características de la presente Emisión, la cual fue protocolizada, mediante Instrumento Público N° 91/2020 de fecha 29 de julio de 2020 ante la Notaria de Fe Pública N° 52 de la ciudad de Cochabamba, a cargo de la Dra. Maria Rene Barragán Jiménez e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo la partida N° 00173160 del libro 10 en fecha 5 de agosto de 2020.
- A través de autorización emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de ASFI de la Emisión denominada Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 6 ("la Emisión"), bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-ED-TDE-034/2020, mediante carta de autorización ASFI/DSVSC/R-96935/2020 de fecha 25 de agosto de 2020.

1.4 Información legal resumida del Emisor

- Mediante escritura pública de conversión N° 2009/1997 de fecha 13 de agosto de 1997 se constituyó en la ciudad de Cochabamba, la Sociedad denominada "Transportadora de Electricidad Sociedad de Economía Mixta" (TDE S.A.M.) se transformó en Sociedad Anónima, con la razón social de "Transportadora de Electricidad S.A." (TDE S.A.), ante Notario de Fe Pública N°3 de Primera Clase a cargo de la Dra. Gilma Pereira Águila.
- Testimonio N° 241/2002 de fecha 15 de noviembre de 2002, mediante Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, se modifica los Estatutos de la Sociedad, ante Notario de Fe Publica N° 5 de Primera Clase a cargo del Dr. Edder George Terceros Gabriel.
- Testimonio N° 250/2015 de fecha 25 de agosto 2015, de la Escritura Pública de Modificación de razón social y consiguientemente modificación de Estatutos y Escritura de Constitución de la empresa Transportadora de Electricidad S.A. que suscribe al señor Ing. Ramiro Emilio Mendizábal Vega en Representación de la Empresa Transportadora de Electricidad TDE S.A. ante Dra. María Rene Barragán Jiménez, Notaria de Fe Pública de Primera Clase en este Distrito Judicial en la ciudad de Cochabamba.
- Testimonio N° 332/2015 de Fecha 18 de noviembre 2015 "Escritura Pública de Aumento de Capital Autorizado, Capital Suscrito y Pagado, consolidación de estatutos y consiguiente modificación a la escritura de constitución social y de los estatutos de la sociedad ENDE Transmisión S.A. En la cual por determinación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de octubre 2015, se aumenta el capital autorizado de la empresa a la suma de Bs 4.587.291.200,00 (cuatro mil quinientos ochenta y siete millones doscientos noventa y un mil doscientos 00/100 bolivianos); y un capital suscrito y pagado de 2.293.645.600,00 (dos mis doscientos noventa y tres millones seiscientos cuarten y cinco mil seiscientos 00/100 bolivianos; capital que se halla dividido en acciones de Bs. 100 (cien 11/100 bolivianos) cada una. Ante la Dra. María Rene Barragán Jiménez, Notaria de Fe Pública de Primera Clase en este Distrito Judicial en la ciudad de Cochabamba.
- Testimonio N° 229/2016 de fecha 12 de julio de 2016 "Escritura Pública de Aclaración al Testimonio de Escritura Pública N° 332/2015 de Aumento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado, consolidación de estatutos y consiguiente modificación a la escritura de constitución social y de los estatutos de la sociedad ENDE Transmisión S.A. En la cual por determinación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 12 de julio de 2016, se resuelve que en atención a los resultados

contenidos en el Balance de Gestión 2015 y con la finalidad de equiparar la documentación contable con la documentación legal, se aprueba la aclaración del Aumento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado contablemente será efectivo a partir de la gestión 2016. Ante la Dra. María Rene Barragán Jiménez, Notaria de Fe Pública de Primera Clase en este Distrito Judicial en la ciudad de Cochabamba.

- Testimonio N° 42/2017 de fecha 17 de febrero de 2017 "Escritura Pública de Aclaración y Determinación al Capital Social y Consiguiente Modificación a la Escritura de Constitución Social y de los Estatutos de la Sociedad ENDE Transmisión S.A. En la cual por determinación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 20 de enero de 2017, se resuelve que en atención a los aportes efectivamente efectuados por el accionista ENDE y con la finalidad de equiparar la documentación contable con la documentación legal, se determina aprobar como Capital Suscrito la suma de Bs 2.293.645.600,00 (Dos mil doscientos noventa y tres millones seiscientos cuarenta y cinco mil seiscientos 00/100 Bolivianos) y como Capital Pagado la suma de Bs 1.150.852.300 (Un mil ciento cincuenta millones ochocientos cincuenta y dos mil trescientos 00/100 Bolivianos) y en su mérito habiéndose aclarado lo precedente se deja sin efecto el aumento de capital pagado resuelto en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de octubre de 2015 y del capital suscrito y pagado resuelto en la Junta General Extraordinaria de fecha 19 de noviembre de 2015. Ante la Dra. María Rene Barragán Jiménez, Notaria de Fe Pública de Primera Clase en este Distrito Judicial en la ciudad de Cochabamba.

- Testimonio N° 58.- Copia legalizada del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 20 de diciembre de 2018, en la cual se resuelve aprobar la Capitalización de Aportes efectivamente realizados por ENDE en la Gestión 2018, por un importe de Bs262.541.000,00 (Doscientos sesenta y dos millones quinientos cuarenta y un mil 00/100 Bolivianos) y en su mérito constituir como Capital Pagado la suma de Bs. 1.821.411.400 (Un mil ochocientos veintiún millones cuatrocientos once mil cuatrocientos 00/100 Bolivianos). Asimismo, la Junta General Extraordinaria de Accionistas resolvió Autorizar la Emisión de Nuevas Acciones de acuerdo a los aportes efectivamente pagados por ENDE. Ante la Dra. María Rene Barragán Jiménez, Notaria de Fe Pública de Primera Clase en este Distrito Judicial en la ciudad de Cochabamba.

- Testimonio N° 271/2019 de fecha 31 de julio de 2019 "Escritura Pública de Modificación a la Escritura de Constitución Social y de los Estatutos de la Sociedad Ende Transmisión S.A. En la cual por determinación de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 25 de julio de 2019, se resuelve modificar los Artículos 3 (objeto Social), 29 (Convocatoria) y 55 (Reuniones) de los Estatutos de ENDE TRANSMISIÓN S.A."

- Testimonio N° 1.- Copia legalizada del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 31 de diciembre de 2019, en la cual se resuelve aprobar: (i)la Capitalización de Aportes efectivamente realizados por ENDE en la Gestión 2019, por un importe de Bs245.801.300,00 (Doscientos cuarenta y cinco millones ochocientos un mil trescientos 00/100 Bolivianos). (ii) Aprobar la capitalización de las utilidades de la Gestión 2018 equivalentes al 30%, menos la inflación y el ajuste por exposición a la inflación, por un importe de Bs. 67.194.100,00 (Sesenta y siete millones ciento noventa y cuatro mil cien 00/100 Bolivianos). (iii) Aprobar la emisión de nuevas acciones de acuerdo a los aportes efectivamente pagados por ENDE en la Gestión 2019 y las utilidades de la Gestión 2018 equivalentes al 30%, menos la reserva legal y el ajuste por exposición a la inflación, por un valor de Bs. 312.995.400 (Ciento doce millón novecientos noventa y cinco mil cuatrocientos 00/100 Bolivianos). Ante la Dra. María Rene Barragán Jiménez, Notaria de Fe Pública de Primera Clase en este Distrito Judicial en la ciudad de Cochabamba.

1.5 Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará el Emisor durante la vigencia de los Bonos emitidos dentro del Programa de Emisiones.

Las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará ENDE TRANSMISIÓN como Emisor durante la vigencia de la presente Emisión emitida dentro del Programa de Emisiones se encuentran detallados en el punto 2.6 del Prospecto Marco.

1.6 Factores de Riesgo

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los bonos deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I y en el presente Prospecto Complementario, sobre la base de sus objetivos de inversión. La inversión en los bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos a ENDE TRANSMISIÓN S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor. Podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por el Emisor. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Emisor. Hay la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio del Emisor en el futuro.

La sección 4 del presente Prospecto Complementario presenta una explicación respecto a los siguientes factores de riesgo que podrían afectar al Emisor:

- Factores de Riesgos Legales
- Factores de riesgo dependencia del negocio respecto a licencias Ambientales
- Factores de riesgo: Indisponibilidad por Falla Permanente en Instalaciones
- Factores de riesgo: No cumplir la Ejecución de Proyectos de Transmisión en los Plazos Establecidos
- Factores de riesgo: Accidentes con fatalidad
- Factores de riesgo: Incumplimiento por parte de ETASA de obligaciones financieras contraídas con ETR
- Factores de riesgo: Disminución de la Capacidad de Endeudamiento de la Empresa
- Factores de riesgo: Incremento de Costos por Servicios Prestados al Exterior

1.7 Resumen de la Información financiera del Emisor

La información financiera resumida que se presenta en este punto fue obtenida de los Estados financieros de la empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A. al 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019 auditados por KPMG S.R.L. Asimismo, se presentan los Estados financieros de la Sociedad auditados internamente al 30 de junio de 2020. La información presentada en esta sección deberá leerse conjuntamente con los Estados Financieros de la empresa y las notas que los acompañan a las fechas indicadas anteriormente.

Es importante aclarar que los Estados Financieros de las gestiones terminadas al 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019 consideran la variación inflacionaria, en base al valor de la Unidad de Fomento a la Vivienda ("UFV"), para su ajuste. En consecuencia, y para propósitos comparativos, las cifras del Análisis Financiero se reexpresaron en bolivianos en función al valor de la UFV del 30 de junio de 2020.

El siguiente cuadro presenta un resumen con las principales cuentas del Balance General.

Cuadro No. 1 Principales cuentas del Balance General

BALANCE GENERAL (En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic-17 (Reexp.)	31-dic-18 (Reexp.)	31-dic-19 (Reexp.)	30-jun-20
Valor UFV	2.23694	2.29076	2.33187	2.34937
Activo Corriente	689	482	817	887
Activo No Corriente	3,591	4,636	5,508	5,761
Activos Totales	**4,280**	**5,118**	**6,325**	**6,649**
Pasivo Corriente	436	475	694	867
Pasivo No Corriente	483	997	1,562	1,866
Pasivos Totales	**919**	**1,472**	**2,255**	**2,734**
Patrimonio Total	**3,361**	**3,646**	**4,069**	**3,915**

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

El **Activo total** de la empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A. al 31 de diciembre de 2019 alcanzó la cifra de Bs. 6.325 millones, superior en 23,58% (Bs. 1.207 millones) al monto registrado en la gestión 2018 cuando fue de Bs. 5.118 millones, comportamiento que se atribuye principalmente al aumento del Activo Fijo. Al 30 de junio de 2020 el Activo total de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs. 6.649 millones, el mismo que estuvo compuesto por 13,34% (Bs. 887 millones) de Activo Corriente y por 86,66% (Bs. 5.761 millones) de Activo No Corriente.

El **Activo corriente** de la Sociedad a diciembre de 2019 alcanzó la cifra a Bs. 817 millones, cifra mayor en 69,43% (Bs. 335 millones) a la registrada la gestión 2018 cuando registró Bs. 482 millones, debido principalmente al aumento de las cuenta Cuentas por cobrar Empresas del grupo y Otras Cuentas por Cobrar. Al 30 de junio de 2020, el Activo corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs. 887 millones, el mismo que representó el 13,34% del Activo Total.

El **Activo no corriente** de la Sociedad a diciembre de 2019 alcanzó la cifra de Bs. 5.508 millones, monto superior en 18,82% (Bs. 872 millones) con relación a gestión anterior causado nuevamente por el aumento del Activo fijo. Al 30 de junio de 2020, el Activo no corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs. 5.761 millones, el mismo que representó el 86,66% del Activo Total.

El **Pasivo total** de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2019 alcanzó la cifra de Bs. 2.734 millones, cifra superior en 53,22% (Bs. 784 millones) con relación a gestión 2018 que registró Bs. 1.472 millones debido al aumento de Deudas proveedores en el pasivo corriente y Deudas con bancos y financieras a largo plazo y Anticipo de clientes en el Pasivo no Corriente. Al 30 de junio de 2020 el Pasivo total de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs. 2.734 millones, el mismo que representó el 41,12% del pasivo más el patrimonio.

El **Pasivo corriente** de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 alcanzó la cifra de Bs. 694 millones, cifra superior en 46,04% (Bs. 219 millones) con relación a la gestión 2018 que registró Bs. 475 millones causado por el incremento de la cuenta Deudas Proveedores, principalmente. Al 30 de junio de 2020, el Pasivo Corriente de la Sociedad alcanzó una cifra de Bs. 867 millones que representa el 31,73% de Pasivo Total y el 13,05% del Pasivo más el Patrimonio.

El **Pasivo no corriente** de la empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A. al 31 de diciembre de 2019 alcanzó la cifra de Bs. 1.562 millones, cifra mayor en 56,68% (Bs. 565 millones) con relación a gestión 2018 que obtuvo Bs. 997 millones causado por el aumento de Deudas con bancos y financieras a largo plazo, siguiendo la tendencia de la gestión anterior. Al 30 de junio de 2020, el Pasivo no Corriente de la Sociedad alcanzó una cifra de Bs. 1.866 millones que representa el 68,27% de Pasivo Total y el 28,07% del Pasivo más el Patrimonio.

El **Patrimonio** de la empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A., al 31 de diciembre de 2019, alcanzó el monto de Bs. 4.069 millones, cifra mayor en 11,61% (Bs. 423 millones) con relación a gestión 2018 que obtuvo Bs. 3.646

millones debido al incremento del Capital Pagado, siguiendo la tendencia de la gestión anterior. Al 30 de Junio de 2020 el patrimonio de la sociedad alcanzó una cifra de Bs. 3.915 millones y representó el 58,88% del pasivo más el patrimonio.

Cuadro No. 2 Principales cuentas del Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS (En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic-17 (Reexp.)	31-dic-18 (Reexp.)	31-dic-19 (Reexp.)	30-jun-20
Valor UFV	2.23694	2.29076	2.33187	2.34937
Ingresos de explotación	**694**	**683**	**830**	**380**
Costos de explotación	(250)	(232)	(260)	(82)
Utilidad operativa o de explotación	291	286	373	209
Resultado del ejercicio	243	243	304	177

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Los **Ingresos de Explotación** al 31 de diciembre de 2019 los Ingresos de explotación de la empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A. registraron Bs. 830 millones, monto superior en 21,41% (Bs. 146 millones) con relación a la gestión 2018 que obtuvo Bs. 683 millones debido a la disminución de los Ingresos por Servicio a terceros. Al 30 de junio de 2020, los ingresos de explotación alcanzaron un total de Bs. 380 millones.

Los **Costos de Explotación** al 31 de diciembre de 2019 registró Bs. 260 millones, cifra menor en 11,77% (Bs. 27 millones) con relación a gestión 2018 que obtuvo Bs. 232 millones, debido al aumento de las subcuentas Materiales, repuestos y mantenimiento y Gastos por Servicios Prestados a terceros. Al 30 de junio de 2020, los Costos de explotación alcanzaron un total de Bs. 82 millones y representaron el 21,57% de los Ingresos de explotación de la Sociedad.

La **Utilidad operativa o de explotación** al 31 de diciembre de 2019 alcanzó un monto de Bs. 373 millones, cifra mayor en 30,62% (Bs. 75 millones) con relación a gestión 2018 que obtuvo Bs. 286 millones debido a la disminución de Depreciaciones y amortizaciones, principalmente. Al 30 de junio de 2020, la Utilidad de explotación alcanzó un total de Bs. 209 millones y representaron el 54,92% los Ingresos de explotación de la Sociedad.

El **Resultado del ejercicio** de ENDE TRANSMISIÓN S.A., al 31 de diciembre de 2019 registró un monto de Bs. 304 millones, mostrando una variación positiva del 25,33% (Bs. 61 millones) con relación a gestión 2018 que obtuvo Bs. 243 millones debido al aumento de Depreciaciones y amortizaciones. Al 30 de junio de 2020, el Resultado del ejercicio alcanzó la cifra de Bs. 177 millones y representó el 46,51% de los Ingresos de explotación de la Sociedad.

El siguiente cuadro presenta un resumen de los principales Indicadores Financieros.

Cuadro No. 3 Principales Indicadores Financieros

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS						
Indicador	**Fórmula**	**Interpretación**	**31-dic-17 (Reexp.)**	**31-dic-18 (Reexp.)**	**31-dic-19 (Reexp.)**	**30-jun-20**
INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA						
Coeficiente de Liquidez	[Activo Corriente / Pasivo Corriente]	Veces	1.58	1.01	1.18	1.02
Prueba Ácida	[Activo Corriente -Existencias/ Pasivo Corriente]	Veces	1.58	1.01	1.18	1.02
Capital de Trabajo	[Activo Corriente - Pasivo Corriente]	En Millones de Bs.	253	7	123	20
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO						
Razón de endeudamiento	[Total Pasivo / Total Activo]	Porcentaje	21.48%	28.76%	35.66%	41.12%
Razón Deuda a Patrimonio	[Total Pasivo / Total Patrimonio Neto]	Veces	0.27	0.40	0.55	0.70
Proporción Deuda Corto Plazo	[Total Pasivo Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	47.48%	32.27%	30.75%	31.73%
Proporción Deuda Largo Plazo	[Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	52.52%	67.73%	69.25%	68.27%
INDICADORES DE ACTIVIDAD						
Rotacion Cuentas por Cobrar	[Ingresos de explotación /Cuentas por cobrar Clientes]	Veces	3.19	13.09	10.58	
Plazo Promedio de Cobro	[360 / Rotacion Cuentas por cobrar Clientes]	Dias	113	27	34	
Rotacion Cuentas por Pagar	[Costo de explotación/Deudas proveedores]	Veces	2.43	1.03	0.79	
Plazo Promedio de Pago	[360 / Rotacion Cuentas por Pagar]	Dias	148	348	455	
INDICADORES DE RENTABILIDAD						
Retorno sobre el Patrimonio (ROE)	[Resultado del ejercicio / Patrimonio]	Porcentaje	7.23%	6.66%	7.48%	
Retorno sobre los Activos (ROA)	[Resultado del ejercicio/ Activos]	Porcentaje	5.68%	4.74%	4.81%	
Retorno sobre las Ventas	[Resultado del ejercicio/ Ingresos de Explotación]	Porcentaje	35.01%	35.53%	36.68%	
Margen bruto	[Resultado Bruto en Ventas / Ingresos de Explotación]	Porcentaje	41.89%	41.80%	44.97%	

Los Indicadores Financieros se encuentran expuestos a detalle en el punto 8.3 del presente prospecto complementario.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

2.1 Antecedentes legales de la Emisión de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 6

Junta General Extraordinaria de Accionistas de ENDE TRANSMISIÓN S.A. celebrada en la ciudad de Cochabamba en fecha 13 de septiembre de 2018, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No 52 de la ciudad de Cochabamba, a cargo dela Dra. Maria Rene Barragán Jiménez, mediante Testimonio N° S/N de fecha 25 de septiembre e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 29 de octubre de 2018 bajo el No. 00165115 del libro No 10.

Mediante Resolución ASFI/108/2019, de fecha 8 de febrero de 2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSVSC-PEB-TDE-001/2019.

Junta General Extraordinaria de Accionistas de ENDE TRANSMISIÓN S.A. celebrada en la ciudad de Cochabamba en fecha 25 de junio de 2019, considera las Emisiones bajo el Programa de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No 52 de la ciudad de Cochabamba, a cargo dela Dra. Maria Rene Barragán Jiménez, mediante Testimonio N° 39 de fecha 1ro de julio e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 4 de julio de 2019 bajo el No. 00169150 del libro No 10.

Junta General Extraordinaria de Accionistas de ENDE TRANSMISIÓN S.A. celebrada en la ciudad de Cochabamba en fecha 23 de octubre de 2019, considera las Emisiones bajo el Programa de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública N° 52 de la ciudad de Cochabamba, a cargo de la Dra. María René Barragán Jiménez, mediante Testimonio N° 71 de fecha 23 de octubre e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 24 de octubre de 2019 bajo el No. 00170885 del libro No 10.

La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Instrumento Público N° 41/2020 de fecha 13 de febrero de 2020 ante la Notaria de Fe Pública N° 52 de la ciudad de Cochabamba, a cargo de la Dra. Maria Rene Barragán Jiménez e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo la partida N° 00172199 del libro 10 en fecha 17 de febrero de 2020.

Mediante una adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad, se realizaron algunas modificaciones a las características de la presente Emisión, la cual fue protocolizada, mediante Instrumento Público N° 91/2020 de fecha 29 de julio de 2020 ante la Notaria de Fe Pública N° 52 de la ciudad de Cochabamba, a cargo de la Dra. Maria Rene Barragán Jiménez e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo la partida N° 00173160 del libro 10 en fecha 5 de agosto de 2020.

A través de autorización emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de ASFI de la Emisión denominada Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 6 ("la Emisión"), bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-ED-TDE-034/2020, mediante carta de autorización ASFI/DSVSC/R-96935/2020 de fecha 25 de agosto de 2020.

2.2 Definiciones Específicas

Las definiciones de características y aspectos operativos de la presente emisión será efectuado por las siguientes instancias de la Sociedad: Gerente General o Gerente de Administración y Finanzas o Asesor de Gestión de Financiamiento, actuando dos de ellos de forma conjunta.

Las definiciones específicas son aplicables a la presente Emisión: La mencionada delegación de definiciones aplicables a la presente Emisión consiste en:

1. Fecha de emisión.
2. Fecha de vencimiento de cada Emisión.
3. Destino específico de los fondos y su plazo de utilización.
4. Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria.
5. Definición sobre la realización del rescate anticipado de los Bonos, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados, la fecha, la hora y cualquier otro aspecto que sea necesario con relación al rescate anticipado.

2.3 Características de la Emisión

2.3.1 Denominación de la Emisión

La presente Emisión se denomina "Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 6" y se encuentra comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I.

2.3.2 Tipo de Bonos a Emitirse

Obligacionales y redimibles a plazo fijo

2.3.3 Tipo de interés

El tipo de interés de la Emisión es nominal, anual y fijo.

2.3.4 Características específicas de la Emisión

Las características específicas de la Emisión se encuentran detalladas en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 4 Características específicas de la Emisión

Serie	Valor Nominal	Cantidad de Bonos	Tasa de interés	Plazo de Emisión*	Fecha de vencimiento
ÚNICA	Bs10.000,-	14.600,-	5,30%	3.600 días calendario	6 de julio de 2030

*Días calendario, computables a partir de la fecha de emisión

2.3.5 Series en las que se divide, Moneda y Monto total de la Emisión

La presente Emisión se encuentra compuesta por una serie "Única". El monto total de la presente Emisión es de Bs 146.000.000,00 (Ciento cuarenta y seis millones 00/100 Bolivianos). El siguiente cuadro muestra la composición del monto total de la Emisión.

Cuadro No. 5 Monto total de la Emisión

Serie	Moneda	Monto de la Serie
ÚNICA	**Bolivianos**	**Bs 146.000.000,00**

2.3.6 Periodicidad y forma de amortización de Capital

El capital será pagado de la siguiente manera:

8.00% en el cupón N°3 al N°5; 9.00% en el cupón N°6 al N°8; 5.50% en el cupón N°9 y N°10; 1.50% en el cupón N°11 al N°14; 5.00% en el cupón N°15 y N°16 y 5.50% en el cupón N°17 al N°20. Los Bonos pagarán intereses cada 180 días calendario.

2.3.7 Fecha de Emisión

La fecha de Emisión de los valores que componen la presente Emisión es el 27 de agosto de 2020.

2.3.8 Destino específico de los Fondos y plazo para la utilización

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos de la presente emisión serán utilizados de acuerdo al siguiente detalle:

Capital de inversiones:

Los recursos serán utilizados en proyectos según el siguiente detalle:

N°	Nombre del Proyecto	Concepto	TOTAL Hasta Bs.
1	LÍNEA DE TRANSMISIÓN EN 500 kV CARRASCO - SANTIVAÑEZ Y SUBESTACIONES ASOCIADAS (Código Int. P143)	Inversión en Líneas y/o Subestaciones	65.500.000,00
2	LÍNEA DE TRANSMISIÓN EN 500 kV CARRASCO - BRECHAS Y SUBESTACIONES ASOCIADAS (Código Int. P148)		30.500.000,00
3	LÍNEA 230 kV LOS TRONCOS - GUARAYOS - TRINIDAD (Código Int. P158)		50.000.000,00
TOTAL			**146.000.000,00**

En caso que antes de la obtención de la inscripción y autorización de la ASFI para realizar la oferta pública de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 6 y de su colocación, la empresa tuviera que hacer uso de fondos propios para las inversiones detalladas en el cuadro anterior, el importe de hasta Bs146.000.000.- (Ciento cuarenta y seis millones 00/100 Bolivianos) provenientes de la colocación de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 6, podrá ser utilizado para la reposición de estas inversiones.

Capital de operaciones:

El saldo será utilizado en supervisión y mantenimiento de las líneas, según el giro normal de la empresa.

Se establece un plazo de utilización de los recursos de hasta 360 días calendario a partir de la fecha de inicio de la colocación primaria.

2.3.9 Cronograma de cupones a valor nominal con pago de capital e intereses

El cronograma de cupones a valor nominal con pago de capital e intereses de cada serie, se muestran a continuación:

Cuadro No. 6 Cronograma de pago de capital e intereses

SERIE ÚNICA				
Fecha	**Cupón**	**Intereses Unitarios (Bs)**	**Amortización de Capital Unitario (Bs)**	**Amortización Capital (%)**
23-feb-21	1	265.00	-	0.00%
22-ago-21	2	265.00	-	0.00%
18-feb-22	3	265.00	800.00	8.00%
17-ago-22	4	243.80	800.00	8.00%
13-feb-23	5	222.60	800.00	8.00%
12-ago-23	6	201.40	900.00	9.00%
08-feb-24	7	177.55	900.00	9.00%
06-ago-24	8	153.70	900.00	9.00%
02-feb-25	9	129.85	550.00	5.50%
01-ago-25	10	115.28	550.00	5.50%
28-ene-26	11	100.70	150.00	1.50%
27-jul-26	12	96.73	150.00	1.50%
23-ene-27	13	92.75	150.00	1.50%
22-jul-27	14	88.78	150.00	1.50%
18-ene-28	15	84.80	500.00	5.00%
16-jul-28	16	71.55	500.00	5.00%
12-ene-29	17	58.30	550.00	5.50%
11-jul-29	18	43.73	550.00	5.50%
07-ene-30	19	29.15	550.00	5.50%
06-jul-30	20	14.58	550.00	5.50%

Elaboración: Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

2.3.10 Modalidad de Colocación

La modalidad de colocación será “A mejor esfuerzo”.

2.3.11 Forma de pago en colocación primaria de los Bonos

El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la presente Emisión se efectuará en efectivo.

2.3.12 Rescate anticipado

Los Bonos que componen esta emisión podrán ser rescatados anticipadamente, conforme lo establecido en el punto 2.3.9 del Prospecto Marco.

2.3.13 Calificación de Riesgo

La Calificación de Riesgo para los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 6, fue realizada por la Calificadora de AESA Ratings S.A., la cual en su comité de calificación de fecha 30 de junio de 2020 asignó la calificación de AAA a la serie única de la presente Emisión.

El informe de calificación de riesgo se encuentra en el Anexo No. 1 del presente Prospecto Complementario.

- Razón Social de la entidad Calificadora de Riesgo: AESA Ratings S.A.
- Fecha de otorgamiento de la Calificación de Riesgo: 30 de junio de 2020
- Calificación de riesgo otorgada: **AAA**

- Esta calificación está sujeta a una revisión trimestral y por lo tanto, es susceptible de ser modificada en cualquier momento.
- Significado de la categoría de calificación AAA: Corresponde a aquellos valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
- Perspectiva: Estable

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

2.3.14 Convertibilidad en acciones

Los Bonos de la presente Emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

2.3.15 Garantía

La presente Emisión estará respaldadas por una garantía quirografaria de la Sociedad lo que implica que la Sociedad garantiza la emisión con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de la presente emisión.

2.3.16 Bolsa en la que se inscribirá la Emisión

La Bolsa en que se inscribirá la presente Emisión es la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

2.3.17 Forma de representación de los Valores

Los Bonos pertenecientes a la presente Emisión serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), con domicilio en la Av. Arce esquina Rosendo Gutiérrez Nro. 2333 Edificio Bolsa Boliviana de Valores, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

2.3.18 Forma de circulación de los Valores

A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 6, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

2.3.19 Precio de colocación

Mínimamente a la par del valor nominal.

2.3.20 Plazo de colocación de la presente Emisión

Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.

2.3.21 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria

Inversionistas Institucionales y/o particulares.

2.3.22 Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

2.3.23 Provisión para el Pago de Intereses y Capital

La Sociedades responsable del depósito de los fondos para el pago de Intereses y Capital en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, de forma que estos recursos se encuentren disponibles para su pago a partir del primer momento del día señalado para el verificativo.

Estos recursos quedarán a disposición de los Tenedores de Bonos para su respectivo cobro en la cuenta establecida por el Agente Pagador. En caso que el pago de los Intereses y/o Capital de la presente Emisión, no

fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, la Sociedad podrá retirar las cantidades depositadas, debiendo los Tenedores de Bonos acudir a las oficinas de la Sociedad para solicitar el pago.

De acuerdo a lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de Intereses y Capital de la presente Emisión prescribirán en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.

2.3.24 Forma de amortización del capital y pago de intereses de la Emisión:

La forma de amortización de capital y pago de intereses será efectuada de la siguiente manera:

- El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, conforme a la Relación de Titulares de Tenedores proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
- De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables..

2.3.25 Fórmula para el cálculo de los intereses

Para las series denominadas en Bolivianos, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días calendario. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VC_i = VN \times \left(\frac{T_i \times Pl}{360} \right)$$

Dónde:

VCi = Valor del cupón en el periodo i

VN = Valor nominal o saldo a capital pendiente de pago

Ti = Tasa de interés nominal anual

Pl = Plazo del cupón (número de días calendario)

Dónde i representa el periodo

2.3.26 Fórmula para la amortización de capital

El monto de capital a pagar en la presente Emisión se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

Capital: VP = VN * PA

Dónde:

VP = Monto a pagar en la moneda de emisión

VN = Valor nominal en la moneda de emisión

PA = Porcentaje de amortización

2.3.27 Plazo para la amortización o pago total de los Bonos que comprenden la presente Emisión:

No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.

2.3.28 Reajustabilidad del empréstito

La presente Emisión y el empréstito resultante no serán reajustables.

2.3.29 Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses

Los Bonos devengarán intereses a partir de la Fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del cupón y/o bono.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón y/o bono.

2.3.30 Lugar de amortización de capital y pago de intereses

Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa, en las siguientes direcciones:

La Paz: Av. Camacho esq. c. Colón N° 1312, piso 2

Cochabamba: Calle Nataniel Aguirre N° E-198, esq. Jordán

Santa Cruz: Calle René Moreno N° 258

Sucre: Calle España N° 90

2.3.31 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar

Los Pagos de intereses y amortización de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos publicados en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

2.3.32 Agente Colocador

El agente colocador de la presente emisión es BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

2.3.33 Agente Pagador

El agente pagador de la presente emisión es BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

2.3.34 Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la emisión

La agencia estructuradora de la presente emisión es BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

2.3.35 Regla de Determinación de Tasa cierre o adjudicación en colocación primaria

Según lo señalado en el Artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente Emisión, será la siguiente:

Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

2.3.36 Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos

Mientras los Tenedores de Bonos de la presente emisión no se reúnan en Asamblea General de Tenedores de Bonos a fin de designar por simple mayoría a su Representante Común de Tenedores de Bonos, se designa como Representante Provisorio de Tenedores de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 6 a Claudia Valeria Terán Quiroga, siendo sus antecedentes los siguientes:

Nombre:	Claudia Valeria Terán Quiroga
Domicilio Legal:	Urbanización Jardín Real Casa N°12, Zona Alto Calacoto, La Paz – Estado Plurinacional de Bolivia.
Carnet de Identidad:	1896831 Tj.

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de la presente emisión, la Asamblea General de Tenedores de Bonos no se pronunciara con relación al Representante Provisorio de Tenedores de

Bonos, éste quedará tácitamente ratificado. Asimismo, la Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá remover libremente al Representante Común de Tenedores de Bonos conforme a lo establecido por el Código de Comercio y demás normas conexas.

La información relacionada al Representante Común de Tenedores de Bonos se encuentra descrita en el punto 2.5 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I.

2.4 Asambleas Generales de Tenedores de Bonos

La información relacionada a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos se encuentra descrita en el punto 2.4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I.

2.5 Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros

La información relacionada a las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros de la Sociedad se encuentran descritos en el punto 2.6 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I.

2.6 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

La información relacionada a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento se encuentra descrita en el punto 2.7 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I.

2.7 Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida

La información relacionada al Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida se encuentra descrita en el punto 2.8 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I.

2.8 Aceleración de los Plazos

La información relacionada a la Aceleración de los Plazos se encuentra descrita en el punto 2.9 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I.

2.9 Protección de Derechos

La información relacionada a la Protección de Derechos se encuentra descrita en el punto 2.10 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I.

2.10 Tribunales Competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de la presente Emisión.

2.11 Arbitraje

En caso de discrepancia entre la Sociedad y el Representante Común de Tenedores de Bonos y/o los Tenedores de Bonos, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones descritos en los documentos del Programa de Emisiones y en los documentos relativos a cada Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje con sede en la ciudad de Cochabamba, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara Nacional de Comercio de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 708 de Conciliación y Arbitraje y sus modificaciones.

No obstante lo anterior, se aclara que no serán objeto de arbitraje los Hechos de Incumplimiento descritos en el punto 2.7.3 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I.

Los gastos y costos del arbitraje, incluyendo honorarios razonables de asesores legales y los aplicables a su administración, serán asumidos por la parte o partes perdedoras y serán fijados por el Tribunal Arbitral.

2.12 Modificación a las condiciones y características de la presente Emisión

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales y comunes del Programa y de las Emisiones comprendidas dentro del Programa, con excepción del Destino de los Fondos establecido en las características del Programa, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos de cada Emisión bajo el Programa, presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos. En caso de que la Asamblea de una Emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de la presente Emisión, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos presentes en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos que aprueben las modificaciones señaladas en el presente punto, requerirán un quórum, en primera convocatoria, de al menos 75% del capital remanente en circulación de los bonos emitidos y de 67% del capital remanente en circulación de los bonos emitidos, en caso de segunda y posteriores convocatorias.

2.13 Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 29 y el artículo 35 de la Ley 2064 "Ley de Reactivación económica" de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario de la presente Emisión es el siguiente:

- Toda ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado, o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuestos.
- El pago de intereses de los bonos cuyo plazo de emisión sea mayor a un mil ochenta días (1.080) calendario estará exento del pago del RC - IVA.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

	Ingresos Personas Naturales	**Ingresos Personas Jurídicas**	**Beneficiarios del Exterior**
	RC – IVA 13%	**IUE 25%**	**IUE – BE 12,5%**
Rendimiento de valores menores a 3 años	No exento	No exento	No exento
Rendimiento de valores igual o mayor a 3 años	Exento	No exento	No exento
Ganancias de capital	Exento	Exento	Exento

2.14 Frecuencia y formato de la información a presentar a los Tenedores de Bonos

Se proporcionará a los Tenedores de Bonos a través del Representante de Tenedores, la misma información que se encuentra obligada a presentar a ASFI y a la BBV u otras bolsas, en los tiempos y plazos establecidos en la normativa vigente.

2.15 Posibilidad de que la presente Emisión que forman parte del Programa sea afectada o limitada por otro tipo de Valores

Al 30 de junio de 2020 la Sociedad tiene las siguientes emisiones de valores vigentes, los cuales no afectaran o limitaran las emisiones que formen parte del presente Programa de Emisiones, ni los derechos de los tenedores de bonos:

Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 1							
Serie	**Plazo**	**Fecha de Emisión**	**Fecha de Vencimiento**	**Monto Vigente**	**Valor Nominal**	**Tasa**	**Garantía**
TDE-1-N1U-19	2880	30/10/2019	18/09/2027	112,800,000.00	10,000.00	5.10%	Quirografaria

Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 2							
Serie	**Plazo**	**Fecha de Emisión**	**Fecha de Vencimiento**	**Monto Vigente**	**Valor Nominal**	**Tasa**	**Garantía**
TDE-1-N2U-19	2160	31/10/2019	29/09/2025	119,600,000.00	10,000.00	4.70%	Quirografaria

Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 3							
Serie	**Plazo**	**Fecha de Emisión**	**Fecha de Vencimiento**	**Monto Vigente**	**Valor Nominal**	**Tasa**	**Garantía**
TDE-1-N3U-20	3600	11/03/2020	18/01/2030	143,000,000.00	10,000.00	5.30%	Quirografaria

Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 4							
Serie	**Plazo**	**Fecha de Emisión**	**Fecha de Vencimiento**	**Monto Vigente**	**Valor Nominal**	**Tasa**	**Garantía**
TDE-1-N4U-20	2880	12/03/2020	30/01/2028	144,000,000.00	10,000.00	5.00%	Quirografaria

Las deudas de la Sociedad se detallan en el punto 7.15 del presente prospecto complementario.

3. RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN.

3.1 Razones de la Emisión

ENDE TRANSMISIÓN S.A., con el objeto de obtener una fuente alternativa de financiamiento, acude al mercado de valores, por las ventajas de financiamiento que ofrece este mercado.

3.2 Destino específico de los fondos

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos de la presente emisión serán utilizados de acuerdo al siguiente detalle:

Capital de inversiones:

Los recursos serán utilizados en proyectos según el siguiente detalle:

N°	Nombre del Proyecto	Concepto	TOTAL Hasta Bs.
1	LÍNEA DE TRANSMISIÓN EN 500 kV CARRASCO - SANTIVAÑEZ Y SUBESTACIONES ASOCIADAS (Código Int. P143)	Inversión en Líneas y/o Subestaciones	65.500.000,00
2	LÍNEA DE TRANSMISIÓN EN 500 kV CARRASCO - BRECHAS Y SUBESTACIONES ASOCIADAS (Código Int. P148)		30.500.000,00
3	LÍNEA 230 kV LOS TRONCOS - GUARAYOS - TRINIDAD (Código Int. P158)		50.000.000,00
TOTAL			**146.000.000,00**

En caso que antes de la obtención de la inscripción y autorización de la ASFI para realizar la oferta pública de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 6 y de su colocación, la empresa tuviera que hacer uso de fondos propios para las inversiones detalladas en el cuadro anterior, el importe de hasta Bs146.000.000.- (Ciento cuarenta y seis millones 00/100 Bolivianos) provenientes de la colocación de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 6, podrá ser utilizado para la reposición de estas inversiones.

Capital de operaciones:

El saldo será utilizado en supervisión y mantenimiento de las líneas, según el giro normal de la empresa.

3.3 Plazo de Utilización

Se establece un plazo de utilización de los recursos de hasta 360 días calendario a partir de la fecha de inicio de la colocación primaria.

4. FACTORES DE RIESGO

La inversión en los bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos relacionados con ENDE TRANSMISIÓN S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

Los riesgos e incertidumbres mencionados podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor. Podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por el Emisor. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados como poco significativos por el Emisor. Hay la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio del Emisor en el futuro.

La información relacionada a los Factores de Riesgo se encuentra descrita a continuación:

4.1 Factores de Riesgos Legales

4.1.1 Factores Políticos y Sociales

No existen riesgos políticos asociados a grupos radicalizados, que pudieran afectar las operaciones de ENDE Transmisión.

- **Conflictos sociales**

Con relación al servicio de provisión de energía eléctrica, los conflictos sociales no incidirían en la instalación del sistema de transporte o de transmisión. En Bolivia, la instalación de transporte de energía eléctrica se traduce en una oportunidad de crecimiento para las regiones donde se realizan nuevas inversiones en transmisión.

4.1.2 Factores Relacionados a la Nacionalización de Empresas Privadas

La Empresa pertenece al grupo de empresas nacionalizadas del sector eléctrico, por lo tanto no existe riesgo asociado a la expropiación o nacionalización de sus activos.

4.1.3 Riesgos Relacionados con el Marco Regulatorio

Las reglas establecidas en el Marco Regulatorio permiten diseñar a largo plazo, tanto las inversiones como los ingresos de la empresa no existiendo por lo tanto incertidumbre en la normativa actual con la cual la Empresa desarrolla sus actividades.

a. **Riesgo tributario**

Durante los años recientes la cantidad de tributos y las alícuotas a que está sujeto el Emisor se ha mantenido constante, y no han experimentado cambios en su modo de aplicación. Sin embargo, posibles cambios en las leyes tributarias o incrementos en las alícuotas aplicables podrían afectar su desempeño.

b. **Riesgo de dependencia de licencias, contratos y marcas**

La sociedad no está expuesta a este factor de riesgo en mayor medida que cualquier otra empresa que opere en nuestro país. Con relación a las licencias, la licencia ambiental constituye la condición preliminar para invertir en una línea de transporte. La empresa no tiene inconvenientes para obtenerlas o renovarlas ya que cumple con todos los requisitos exigidos y la experiencia de muchos años en el rubro y, los procedimientos y controles internos con los que cuenta, minimizan el riesgo de no contar con dicha licencia.

En cuanto a la dependencia de contratos, se debe señalar que el mercado eléctrico (oferta y demanda de energía) es regulado por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) y por el Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC) que son los que

finalmente determinan las necesidades de instalaciones de transmisión. En una frase: se construyen tantas líneas de transmisión como las que serán utilizadas por el Sistema Interconectado Nacional (SIN).

Adicionalmente, cabe señalar que toda línea de transmisión, bajo el sistema regulado señalado líneas arriba, es retribuida adecuadamente en forma anual, por la AE, con una Tarifa de Peaje que permite recuperar la inversión (10% del costo de la línea, durante 30 años). Adicionalmente, la Empresa recibe una compensación para operar y mantener la línea, equivalente al 3% del valor de la línea, lo que permite asegurar los costos de administración, operación y mantenimiento de todas las líneas.

c. **Riesgos asociados al control de calidad**

Cabe mencionar que ENDE Transmisión cuenta con cuatro certificaciones internacionales, las cuales son auditadas regularmente: a) Sistema de gestión de calidad (ISO 9001:2015); b) Sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional (OHSAS 18001:2007); c) Sistema de gestión de responsabilidad social (IQNet SR10:2015) y d) Sistema de gestión de medio ambiente (ISO 14001:2015).

d. **Riesgo relacionado con procesos judiciales, administrativos o contingencias de carácter legal**

A la fecha no existe procesos judiciales o contingentes de carácter legal que afecten el desarrollo de las operaciones de ENDE Transmisión. Sin embargo, si bien la empresa tiene como política el cumplimiento estricto de toda la normativa legal y reglamentaria que le sea aplicable, en todos los ámbitos incluidos el laboral, tributario, medioambiental, etc. existe la probabilidad de que se presenten y en ese caso la sociedad defenderá cualquier acción legal u otros procesos que pudieran ser instituidos por cualquier persona ante cualquier corte o tribunal competente que pudieran afectar la normal operación de la sociedad.

4.1.4 Riesgos derivados de la construcción y reposición de las líneas en caso de daños

La Empresa cuenta con un Seguro en el proceso de construcción, que cubre accidentes, daños a terceros y responsabilidad civil. Asimismo cuenta con una Póliza de todo riesgo, contra daños a la propiedad, vandalismo y otros, que permite recuperar la capacidad de funcionamiento de las líneas. Corresponde mencionar que no existe lucro cesante en las operaciones de la Empresa, pues ante cualquier eventualidad externa, sólo corresponde rehabilitar la capacidad de la línea. Mientras eso suceda, la AE no deja de retribuir a la Empresa por la inversión realizada.

El seguro contratado asegura también contra desastres naturales, cubriendo los gastos de reparación y recuperación de subestaciones y líneas.

A su vez, las contratistas que se encargan de instalar subestaciones y líneas tienen contratadas pólizas contra riesgos de accidentes y fallecimiento del personal contratado por ellas.

Por otra parte, cabe señalarse que, por disposiciones de la AE se están estableciendo, de manera permanente y continua sistemas de aseguramiento (anillos y otros) para dar estabilidad y confiabilidad a todo el SIN (Sistema Interconectado Nacional)

4.2 Factores de riesgo dependencia del negocio respecto a licencias Ambientales

En este punto no existen riesgos vigentes respecto a Licencias ambientales, ya que, como se menciona en el punto 4 todos los proyectos cuentan con esta documentación al día y a largo plazo.

4.3 Factores de riesgo: Indisponibilidad por falla permanente en instalaciones

En los anexos se adjunta la ficha descriptiva del riesgo.

ENDE TRANSMISIÓN	**Ficha Descriptiva de Riesgos**	0-R-224/2

DEFINICIÓN

Indisponibilidad por Falla Permanente en las Instalaciones

DESCRIPCIÓN

Una falla permanente, sea en líneas o en subestaciones, se refiere a una falla de duración considerable y que requiere la intervención del personal para su reposición. Entre las fallas permanentes se tienen caída de una torre, caída de un objeto extraño sobre la línea de transmisión, fallas en equipos de patio, transformadores, pararrayos, transformadores de medida y reactores. Todas estas fallas requieren intervención para poder reponerse y, debido a esto, dependiendo de la criticidad de la instalación, pueden dejar a varios clientes sin servicio.
Adicionalmente, existen fallas cuyas causas son gestionables y otras que no son gestionables. Entre las no gestionables, existen aquellas en las que podemos manejar su severidad y no así su probabilidad de ocurrencia. Las otras fallas no gestionables sólo tienen como medida los planes de contingencia.
Sus impactos son sociales (clientes insatisfechos), económicos (sanciones del ente regulador) y de pérdida de imagen corporativa

TIPO DE RIESGO	ENDE Gobierno y Organismos Reguladores y Operadores Sociedad	**PROCESO ASOCIADO**	Operativo

GESTIÓN	**2020**

ÁREA RESPONSABLE	Gerencia de Operaciones y Mantenimiento
DEPTO. RESPONSABLE	DOR, DML, DMSE, DMPT, DPI o DPR

CAUSAS	**CONSECUENCIAS**
DETALLE	**DETALLE**
GESTIONABLES - Invasión de derecho de vía y distancias de seguridad (líneas de otras empresas, construcciones, camino) - Falta de aprovisionamiento mínimo de repuestos específicos en diferentes almacenes.	Tiempos de reposición dependientes del daño ocasionado (tiempo requerido para cambiar el equipo o tramo de línea). Tiempos de reposición dependiente de la disponibilidad del repuesto específico (tiempo requerido para cambiar el equipo o tramo de línea).
MEDIANAMENTE GESTIONABLES (GESTIÓN SÓLO DE LA SEVERIDAD) - Descargas atmosféricas - Riadas - Nieve - Deslizamiento de terreno - Alta temperatura ambiente - Vandalismo por desconocimiento	Tiempos de reposición dependientes del daño ocasionado (tiempo requerido para retirar los objetos extraños, por ejemplo)
Indisponibilidad de alternativas para el reemplazo de equipos en instalaciones que han cumplido mas de 30 años de servicio	Tiempos de reposición puede depender de la disposición de repuestos disponibles, o caso contrario del proceso de adquisición
NO GESTIONABLES - Convulsión social - Terrorismo - Vandalismo intencional - Sabotaje - Animales - Accidentes personales y/o contactos acidentales por terceros (gruas, accidentes vehiculares) - Aleatorios	Tiempos de reposición dependientes del daño ocasionado (tiempo requerido para retirar los objetos extraños, por ejemplo) Tiempos de reposición dependará de la posibilidad de acceso al lugar de la falla

ACTUACIONES

DETALLE	ESTADO	RESULTADOS
Verificación en los patrullajes e inspecciones mensuales de la no invasión de las distancias de seguridad.	Continuo	Instalaciones con menos probabilidad de daño por terceros
Protección de las instalaciones en riesgo (torres cercanas a caminos y otros) Sensibilización a personas, comunidades y otros alrededor de las líneas	Continuo	Instalaciones con menos probabilidad de daño por terceros
Mejoras en puesta a tierra de pies de estructura	Continuo	Instalaciones con daños menos severos
Instalación de pararrayos de línea	Continuo	Instalaciones con daños menos severos
Construcción de obras de protección contra riadas, inundaciones, deslizamientos y otros	Continuo	Instalaciones con daños menos severos
Diseño adecuado de las líneas de transmisión para condiciones climáticas extremas (viento, nieve, calor)	Continuo	Instalaciones con menos probabilidad de daño severo
Gestión social en las poblaciones cercanas a las líneas de transmisión para evitar vandalismo e invasión derecho de vía	Continuo	Instalaciones con menos probabilidad de daño por terceros
Planes de contingencia para responder ante riesgos no gestionables que incluye: estructuras, repuestos, equipo de tendido, personal entrenado.	Continuo	Menor tiempo de interrupción del servicio
Control de stock mínimo de repuestos especiales en los diferentes almacenes, e ingresos de repuestos de los diferentes proyectos en periodos cortos	Continuo	Mantener los niveles de disponibilidad de la Red de transmisión.
Propuesta de Proyecto a la AE: Renovación de instalaciones mayores a 30 años	Planificado	Mantener los niveles de disponibilidad de la Red de transmisión.

INDICADORES

DETALLE	2017		2018		2019+		TENDENCIA DE RIESGO
	Previsto	Real	Previsto	Real	Previsto	Real	
Disponibilidad Red de Transporte	99,70	99,890	99,70	99,870	99,80	99,940	Ascendente
Disponibilidad de Transformadores y Autortransformadores	99,00	99,800	99,00	99,500	99,00	99,470	Ascendente
Disponibilidad de Reactores	99,00	99,730	99,00	99,900	99,00	99,840	Descendente
Disponibilidad de Banco de Capacitores	99,00	99,850	99,00	99,710	99,00	99,650	Ascendente
Disponibilidad de Líneas de Transmisión	99,00	99,930	99,00	99,940	99,00	99,902	Descendente
Fiabilidad de Transformadores y Autotransformadores	99,00	99,920	99,00	99,890	99,00	99,840	Ascendente
Fiabilidad de Reactores	99,00	100,000	99,00	100,000	99,00	100,000	Descendente
Fiabilidad de Banco de Capacitores	99,00	100,000	99,00	100,000	99,00	99,740	Descendente
Fiabilidad de Líneas de Transmisión	99,00	99,990	99,00	99,990	99,00	99,990	Ascendente

NOTAS

EVOLUCIÓN DE CRITICIDAD DEL RIESGO			
DETALLE	2017	2018	2019 +
Rango de Probabilidad	Media	Media	Mayor
Rango de Impacto (USD)	0 a 1.000.000	0 a 1.000.000	1.000.001 a 5.000.000
Criticidad			
Sensibilidad Social			

(+) Valor Previsto de Cierre de Gestión

El Estado de las Actuaciones se ha clasificado según su nivel de implementación:
- **Continuo**
- **En Proceso**
- **Planificado**
- **Concluido**

La Probabilidad de Ocurrencia ha sido definida en función a la recurrencia / repetición de sucesos similares en el tiempo y, en consecuencia, se ha clasificado en:
Mayor: Ocurrencia de Sucesos Similares durante el último año
Media: Ocurrencia de Sucesos Similares hace mas de 1 año y menos de 5
Menor: Ocurrencia de Sucesos Similares hace 5 años o mas

Los Rangos de Impacto se han clasificado en:
- **0 a 1.000.000 USD**
- **1.000.001 a 5.000.000 USD**
- **Mayor a 5.000.000 USD**

La Sensibilidad Social se refiere a la evaluación realizada por el Equipo de Planificación respecto a la Repercusión que tendría el Riesgo a Nivel Social, Mediatica y de Imagen, pudiendo ser:
- Azul. Alta Repercusión
- Blanco. Baja Repercusón

Nota:
La Sensibilidad Social Alta influirá en la evaluación de la Criticidad cuando:
• La combinación de la Probabilidad y el Impacto resulte en Criticidad Baja, entonces la Criticidad asignada será Media (Manteniendo la probabilidad)
• La combinación de la Probabilidad y el Impacto resulte en Criticidad Media, entonces la Criticidad asignada será Alta (Manteniendo la probabilidad)

4.4 Factores de riesgo: No cumplir la Ejecución de Proyectos de Transmisión en los Plazos Establecidos

En los anexos se adjunta la ficha descriptiva del riesgo de Incumplimiento en Plazos de Ejecución de los Proyectos de Transmisión

	Ficha Descriptiva de Riesgos	0-R-224/2

DEFINICIÓN

No cumplir la Ejecución de Proyectos de Transmisión en los Plazos Establecidos

DESCRIPCIÓN

La relevancia de los proyectos de expansión se origina en las metas implantadas en el Plan de Desarrollo Económico y Social (**PDES**) del Estado Plurinacional de Bolivia y la Programación de Mediano Plazo establecida por el CNDC. Por tanto, el incumplimiento de los plazos de ejecucion de los mismos, afecta indirectamente al cumplimiento de las metas establecidas.

TIPO DE RIESGO	ENDE Gobierno y Organismos Reguladores y Operadores	PROCESO ASOCIADO	Estratégico
ÁREA RESPONSABLE	Gerencia Técnica		

GESTIÓN	2020
DEPTO. RESPONSABLE	Líneas Subestaciones Control, Protección y Telecomunicaciones

CAUSAS

DETALLE
Definición de Plazos de Ejecución Cortos
Insuficiente oferta de proveedores con calificaciones técnicas y económicas adecuadas aptos para contratación
- Demora en el proceso de contratación de suministros y servicios - Demora en el inicio de lanzamiento de proyectos - Retraso en la adjudicación de proveedores - Reprogramación en las fechas de entrega de suministros
Fenómenos climáticos que impiden la normal ejecución de obras
Faja de servidumbre para las Líneas y/o Terrenos de las Subestaciones (de Proyectos) no liberados: - Inadecuada socialización de proyecto (Fase inicial) - Altas espectativas de dueños de terrenos referente a la cuantifación de afección de la faja de servidumbre - Oposición de sindicatos, OTBs, resistencia de personas a la construcción del proyecto - Demora en la obtención de Licencias Ambientales y permisos arqueológicos

CONSECUENCIAS

DETALLE
Conclusión y energización de proyectos de manera anticipada
Declaraciones desiertas en los procesos de contratación
Inicio de obras posterior a la fecha prevista
Paralización temporal de obras
Inicio de obras posterior a la fecha prevista

ACTUACIONES

DETALLE	ESTADO	RESULTADOS
Mejoras en la elaboración de cronogramas para la ejecución completa de los proyectos	En Proceso	Verificación del cumplimiento de plazos y avance de los proyectos
Incentivar a las empresas a capacitarse en temáticas administrativas, de gestión y técnicas	Continuo	Mayor cantidad de empresas que puedan competir en las licitaciones de contratación
Planificación mensual para lanzamiento de Invitaciones	En Proceso	Verificación del cumplimiento de la planificación efectuada, así como del cronograma de llegada de suministros
Plan de Gestión Social	Continuo	Reducción de conflictos y tiempos para la liberación de las fajas de servidumbre en los proyectos
Sistemática de cierre de almacenes, planillas de liquidación final de ejecución de obra y suministro y cierre de proyectos (en coordinación con las Gerencias, Departamentos y Unidades relacionadas con almacenes, procesos de contratación, ejecución de obra, llegada de suministros y mantenimiento)	Planificado	Sistemática de cierre de almacenes, planillas de liquidación final de ejecución de obra y suministro y cierre de proyectos
Procedimiento seguimiento de ejecución de proyectos y sistema de alertas, basado en el manejo del módulo informático de Seguimiento de Proyectos	Planificado	Procedimiento seguimiento de ejecución de proyectos

INDICADORES

DETALLE	2017		2018		2019 +		TENDENCIA DE RIESGO
	Previsto	Real	Previsto	Real	Previsto	Real	
Porcentaje del cumplimiento de publicación de invitaciones (lanzamientos previstos)	100%	76,20%	100%	77,49%	100%	87,98%	Descendente
Porcentaje de contratos de servidumbre firmados con los afectados por liberacion de sitios	100%	89,47%	100%	92,00%	100%	80,00%	Descendente
Ejecución de inversión para proyectos	100%	70,00%	100%	61,32%	100%	47,57%	Ascendente

NOTAS

EVOLUCIÓN DE CRITICIDAD DEL RIESGO			
DETALLE	2017	2018	2019 +
Rango de Probabilidad	Media	Media	Media
Rango de Impactoo (USD)	> 5.000.000	> 5.000.000	> 5.000.000
Criticidad			
Sensibilidad Social			

(+) Valor Previsto de Cierre de Gestión

El Estado de las Actuaciones se ha clasificado según su nivel de implementación:
- **Continuo**
- **En Proceso**
- **Planificado**
- **Concluido**

La Probabilidad de Ocurrencia ha sido definida en función a la recurrencia / repetición de sucesos similares en el tiempo y, en consecuencia, se ha clasificado en:
Mayor: Ocurrencia de Sucesos Similares durante el último año
Media: Ocurrencia de Sucesos Similares hace mas de 1 año y menos de 5
Menor: Ocurrencia de Sucesos Similares hace 5 años o mas

Los Rangos de Impacto se han clasificado en:
- **0 a 1.000.000 USD**
- **1.000.001 a 5.000.000 USD**
- **Mayor a 5.000.000 USD**

La Sensibilidad Social se refiere a la evaluación realizada por el Equipo de Planificación respecto a la Repercusión que tendría el Riesgo a Nivel Social, Mediatica y de Imagen, pudiendo ser:
- **Azul**, Alta Repercusión
- **Blanco**, Baja Repercusón

Nota:
La Sensibilidad Social Alta influirá en la evaluación de la Criticidad cuando:
- La combinación de la Probabilidad y el Impacto resulte en Criticidad Baja, entonces la Criticidad asignada será Media (Manteniendo la probabilidad)
- La combinación de la Probabilidad y el Impacto resulte en Criticidad Media, entonces la Criticidad asignada será Alta (Manteniendo la probabilidad)

ndambres de ProyectosFenomenos Climáticos Adversos (Lluvia, Nieve, etc) o Desastres Naturales (Riadas, Inundaciones, etc)
es de Contratistas Especializados

4.5 Factores de riesgo: Accidentes con fatalidad

En los anexos se adjunta la ficha descriptiva del riesgo de Accidentes con fatalidad

ENDE TRANSMISIÓN	Ficha Descriptiva de Riesgos	0-R-224/2

DEFINICIÓN

Accidentes con Fatalidad

DESCRIPCIÓN

Ocurrencia de contingencias (accidentes) en los procesos empresariales y que tengan como resultado incapacidad permanente con fatalidad.
Su impacto principal es social / imagen. El impacto económico, en cambio, es cubierto, casi en su integridad, por las previsiones contractuales y los seguros contratados.

TIPO DE RIESGO	Personal ENDE Corporación Proveedores	PROCESO ASOCIADO	Estratégico	GESTIÓN	2020
ÁREA RESPONSABLE	Gerencia de Operaciones y Mantenimiento			DEPTO. RESPONSABLE	Seguridad y Salud Laboral

CAUSAS	CONSECUENCIAS
DETALLE	**DETALLE**
Incumplimiento de Requisitos de Seguridad por parte de Contratistas de Obra	Tiempo de Paralización de Obra por incumplimiento de contrato Incremento de Carga Admnistrativa asociada a la ejecución de multas
Incumplimiento de normas de seguridad por parte del personal propio	Tiempo perdido de las Horas Hombre del personal Perdidas económicas por indeminizaciones
Insuficientes Mecanismos de Control para exigir el Cumplimiento de Requisitos SYSO en contratistas	El Costo asociado a recuperar el Control de Cumplimiento de Requisitos SYSO en contratistas es mayor que el implementarlo desde un inicio
Falta de una cultura y conciencia de seguridad tanto en personal propio como en contratistas	Conducta Insegura del personal propio y contratistas
Invasión de derecho de vía y distancias de seguridad (lineas de otras empresas, construcciones, camino)	Costos asociados a tramites legales por daños a terceros
Posibles daños fisicos a personal propio de la empresa y contratistas, por convulsión social en áreas rurales	Daño fisico y psicológico a personas

ACTUACIONES

DETALLE	ESTADO	RESULTADOS
Sistemática de Inspección con medición del cumplimiento de requisitos, asociado a multas por incumplimiento y evaluaciones de proveedores en SYSO	Continuo	Medición constante del grado de cumplimiento de requisitos, posibilidad de tomar acciones inmediatas ante incumplimientos. Multas en aplicación a dos niveles (por desviaciones mayores específicas y por grado general de cumplimiento de requisitos a lo largo de la ejecución de la obra)
Sistemática de Inspección a través de los Comités Mixtos de Seguridad en Sede Central y Regionales	Continuo	Medición constante del grado de cumplimiento de las normas de seguridad y posibilidad de tomar acciones inmediatas ante incumplimientos.
Herramienta "Portal de Seguridad" para incrementar el control de cumplimiento de normas de seguridad	Continuo	Histórico de los parámetros de seguridad mas relevantes en la gestión de contratistas (grado de cumplimiento, incidentes, desviaciones, estadísticas de accidentabilidad). Histórico de los controles de seguridad en Regionales
Herramienta ATS (Análisis de Trabajo Seguro) en actividades de mantenimiento	Continuo	Identificación de posibles riesgos, determinación de medidas de control y aplicación de las mismas. Realizado para cada Orden de Trabajo de Mantenimiento. Componentes de Planificación, ejecución y cierre.
Talleres de Difusión a los municipios sobre derechos de vía y distancias de seguridad	Concluido	Municipios con conocimiento sobre derechos de vía y distancias de seguridad
Mejorar relaciones con poblaciones y promoviendo el trabajo eventual en donde se tiene instalaciones eléctricas.	Continuo	Comunidades con conocimiento sobre las políticas y cultura de la empresa

INDICADORES

DETALLE	2017		2018		2019 +		TENDENCIA DE RIESGO
	Previsto	Real	Previsto	Real	Previsto	Real	
Nivel de Accidentabilidad con Incapacidad Permanente - Fatalidad	0	0	0	2	0	2	Ascendente
Porcentaje Promedio de Cumplimiento de Requisitos de Seguridad por Contratistas de Obra	80%	84,75%	80,00%	84,75%	80,00%	83,00%	Ascendente

NOTAS

EVOLUCIÓN DE CRITICIDAD DEL RIESGO

DETALLE	2017	2018	2019 +
Rango de Probabilidad	Mayor	Mayor	Mayor
Rango de Impacto (USD)	0 a 1.000.000	0 a 1.000.000	0 a 1.000.000
Criticidad			
Sensibilidad Social			

(+) Valor Previsto de Cierre de Gestión

El Estado de las Actuaciones se ha clasificado según su nivel de implementación:
- **En Proceso**
- **Planificado**
- **Concluido**

La Probabilidad de Ocurrencia ha sido definida en función a la recurrencia / repetición de sucesos similares en el tiempo y, en consecuencia, se ha clasificado en:
Mayor: Ocurrencia de Sucesos Similares durante el último año
Media: Ocurrencia de Sucesos Similares hace mas de 1 año y menos de 5
Menor: Ocurrencia de Sucesos Similares hace 5 años o mas

Los Rangos de Impacto se han clasificado en:
- **0 a 1.000.000 USD**
- **1.000.001 a 5.000.000 USD**
- **Mayor a 500.000 USD**

La Sensibilidad Social se refiere a la evaluación realizada por el Equipo de Planificación respecto a la Repercusión que tendría el Riesgo a Nivel Social, Mediatica y de Imagen, pudiendo ser:
- Azul, Alta Repercusión
- Blanco, Baja Repercusón

Nota:
La Sensibilidad Social Alta influirá en la evaluación de la Criticidad cuando:
• La combinación de la Probabilidad y el Impacto resulte en Criticidad Baja, entonces la Criticidad asignada será Media (Manteniendo la probabilidad)
• La combinación de la Probabilidad y el Impacto resulte en Criticidad Media, entonces la Criticidad asignada será Alta (Manteniendo la probabilidad)

4.6 Factores de riesgo: Incumplimiento por parte de ETASA de las obligaciones financieras contraídas con ENDE Transmisión

Ficha Descriptiva de Riesgos — 0-R-224/2

DEFINICIÓN

Incumplimiento por parte de ETASA de las obligaciones financieras contraidas con ENDE Transmisión

DESCRIPCIÓN

El riesgo país, índice que mide cuál es el costo que paga Argentina por endeudarse roza los 1000 puntos básicos (10%). Esta coyuntura agravada por la volatibilidad del tipo de cambio del Peso Argentino respecto al Dolar de Estados Unidos, puede ocasionar una disminución significativa en las Reservas Internacionales.
Ante una disminucion significativa de las reservas internacionales, la posibilidad de un incumplimiento de pago de la deuda argentina es elevada.
Este tipo de escenarios ocurrieron en el pasado y una de las medidas adoptadas por algunos de los gobiernos de turno en Argentina, es la de confiscar las divisas que mantienen los ahorristas en moneda extranjera en los bancos y también intervenir para regular en el flujo los pagos de dividendos, creditos, compras y otros realizados por particulares al exterior.

TIPO DE RIESGO	ENDE	PROCESO ASOCIADO	Estratégico	GESTIÓN	2020

ÁREA RESPONSABLE	Coordinación de Actividades Integración Eléctrica	DEPTO. RESPONSABLE	Responsable de Gestión Administrativa Financiera

CAUSAS

DETALLE
Argentina atraviesa una coyuntura económica con volatilidad cambiaria, alta inflación y el incremento general del riesgo país. Estos hechos pueden deteriorar la liquidez de ENDE Transmisión Argentina para el cumplimiento de las obligaciones financieras contraidas con ENDE Transmisión Bolivia y sus accionistas.

CONSECUENCIAS

DETALLE
- Incumplimiento de pago de las cuotas del Crédito otorgado por ENDE TRANSMISION Bolivia. - Imposibilidad de retribución a los accionistas mediante dividendos

ACTUACIONES

DETALLE	ESTADO	RESULTADOS
Elaboracion de Modelo de Riesgo de inversiones en el exterior	Planificado	Implementar un modelo de riesgos de las inversiones realizadas por ENDE TRANSMISION BOLIVIA en otros paises

INDICADORES

DETALLE	2017		2018		2019+		TENDENCIA DE RIESGO
	Previsto	Real	Previsto	Real	Previsto	Real	
Inflación Acumulada ARGENTINA (a fin de año)	N.A.	N.A.	N.A.	47,60%	40,30%	54,00%	Ascendente
Tipo de Cambio Peso Argentino respecto al USD (a fin de año)	N.A.	N.A.	N.A.	37,50	51,00	63,00	Ascendente

NOTAS

EVOLUCIÓN DE CRITICIDAD DEL RIESGO			
DETALLE	2017	2018	2019 +
Rango de Probabilidad	N.A.	N.A.	Media
Rango de Impacto (USD)	N.A.	N.A.	> a 5.000.000 USD
Criticidad	N.A.	N.A.	
Sensibilidad Social	N.A.	N.A.	

(+) Valor Previsto de Cierre de Gestión

El Estado de las Actuaciones se ha clasificado según su nivel de implementación:
- **En Proceso**
- **Planificado**
- **Concluido**

La Probabilidad de Ocurrencia ha sido definida en función a la recurrencia / repetición de sucesos similares en el tiempo y, en consecuencia, se ha clasificado en:
Mayor: Ocurrencia de Sucesos Similares durante el último año
Media: Ocurrencia de Sucesos Similares hace mas de 1 año y menos de 5
Menor: Ocurrencia de Sucesos Similares hace 5 años o mas

Los Rangos de Impacto se han clasificado en:
- **0 a 1.000.000 USD**
- **1.000.001 a 5.000.000 USD**
- **Mayor a 5.000.000 USD**

La Sensibilidad Social se refiere a la evaluación realizada por el Equipo de Planificación respecto a la Repercusión que tendría el Riesgo a Nivel Social, Mediatica y de Imagen, pudiendo ser:
- Azul, Alta Repercusión
- Blanco, Baja Repercusión

Nota:
La Sensibilidad Social Alta influirá en la evaluación de la Criticidad cuando:
• La combinación de la Probabilidad y el Impacto resulte en Criticidad Baja, entonces la Criticidad asignada será Media (Manteniendo la probabilidad)
• La combinación de la Probabilidad y el Impacto resulte en Criticidad Media, entonces la Criticidad asignada será Alta (Manteniendo la probabilidad)

4.7 Factores de riesgo: Disminución de la Capacidad de Endeudamiento de la Empresa para la incorporación de nuevos Proyectos de Expansión

	Ficha Descriptiva de Riesgos	0-R-224/2

DEFINICIÓN

Disminución de la Capacidad de Endeudamiento de la Empresa para la incorporación de nuevos Proyectos de Expansión

DESCRIPCIÓN

El crecimiento acelerado de la cartera de proyectos de ENDE Transmisión representa un incremento significativo en las inversiones presupuestadas para los próximos 4 años, modificando la estructura de financiamiento mediante la incorporación de líneas de crédito de la Banca Comercial del sistema financiero local y del Mercado de valores mediante la emisión del programa de Bonos.
Por otro lado, una eventual carencia de financiamiento ocasionaría el incumplimiento de los compromisos y los objetivos de la empresa para la ejecución de proyectos de expansión, en consecuencia, podría surgir la urgencia por contratar financiamiento en condiciones no optimas en cuanto a la tasa de interés, plazo, duración, y potenciales incumplimientos de compromisos financieros (covenants).
Considerando que la empresa debe evaluar las fuentes de financiamiento disponibles, a medida que se vaya adquiriendo nueva deuda las alternativas de financiamiento se verán reducidas y por tanto se incrementa la posibilidad de obtener financiamiento en condiciones desfavorables.

TIPO DE RIESGO	ENDE Gobierno y Organismos Reguladores y Operadores Proveedores, Clientes y Sociedad	PROCESO ASOCIADO	Estratégico

GESTIÓN	2020

ÁREA RESPONSABLE	Gerencia de Administración y Finanzas

DEPTO. RESPONSABLE	Departamento de Finanzas

CAUSAS DETALLE
El Plan de Expansión del Sistema Eléctrico determina la necesidad de ampliar y reforzar el Sistema Eléctrico Nacional para satisfacer la demanda planificada a largo plazo.
Modificaciones al Decreto supremo 2055 / 2014 sobre la tasa de interés regulada al sector productivo.
La capacidad de las fuentes de financiamiento de atender nuestras necesidades se verán reducidas en la medida que se adquiera mayor deuda.
Incorporación de compromisos financieros requeridos por potenciales nuevos financiadores.

CONSECUENCIAS DETALLE
Los Proyectos asignados a ENDE Transmisión durante los próximos 4 años, demandan un monto importante de recursos para su construcción.
- Mayor tasa de financiamiento. - Menor proporción de cartera dirigida al sector productivo.
- Menor poder de negociación con entidades crediticias. - Mayor tasa de financiamiento. - Incremento del costo financiero - Plazos y duración no acotados al periodo de recuperación de los proyectos.
Posible incompatibilidad e incumplimientos de compromisos financieros con financiamiento ya contratado (mercado de valores).

ACTUACIONES

DETALLE	ESTADO	RESULTADOS
Relevamiento de Fuentes de Financiamiento	Concluido	Determinación de las fuentes de financiamiento disponibles de acuerdo a las necesidades de ETR
Gestion de Fuentes de Financiamiento Banca Local y Mercado Valores	En Proceso	Contratacion y Aplicacionde Lineas de credito bancarias en condiciones optimas. (tasa preferentemente Fija, plazo no menor a 10 años). Aprobación y Emisión de Bonos en el Mercado de Valores de Bolivia.
Gestion de Fuentes de Financiamiento Organismos Multilaterales (CAF, BID y similares	En Proceso	Contratacion de Creditos y Lineas de credito.
Gestion de Riesgos Financieros	Planificado	- Plan de Financiamiento. - Desarrollo de Modelo de Gestion de Riesgos. - Implementacion de herramientas de evaluación y monitoreo para la gestión de Riesgos financieros.

INDICADORES

DETALLE	2017		2018		2019+		TENDENCIA DE RIESGO
	Previsto	Real	Previsto	Real	Previsto	Real	
Monto de financiamiento confirmado para proyectos de inversion (En Millones de Dolares)	56,00	56,00	717,20	451,70	1.951,00	583,40	Ascendente

NOTAS

EVOLUCIÓN DE CRITICIDAD DEL RIESGO

DETALLE	2017	2018	2019 +
Rango de Probabilidad	Menor	Media	Mayor
Rango de Impacto (USD)	Mayor a 5.000.000	Mayor a 5.000.000	1.000.001 a 5.000.000
Criticidad			
Sensibilidad Social			

(+) Valor Previsto de Cierre de Gestión

El Estado de las Actuaciones se ha clasificado según su nivel de implementación:
- **Continuo**
- **En Proceso**
- **Planificado**
- **Concluido**

La Probabilidad de Ocurrencia ha sido definida en función a la recurrencia / repetición de sucesos similares en el tiempo y, en consecuencia, se ha clasificado en:
Mayor: Ocurrencia de Sucesos Similares durante el último año
Media: Ocurrencia de Sucesos Similares hace mas de 1 año y menos de 5
Menor: Ocurrencia de Sucesos Similares hace 5 años o mas

Los Rangos de Impacto se han clasificado en:
- **0 a 1.000.000 USD**
- **1.000.001 a 5.000.000 USD**
- **Mayor a 5.000.000 USD**

La Sensibilidad Social se refiere a la evaluación realizada por el Equipo de Planificación respecto a la Repercusión que tendría el Riesgo a Nivel Social, Mediática y de Imagen, pudiendo ser:
- Azul, Alta Repercusión
- Blanco, Baja Repercusión

Nota:
La Sensibilidad Social Alta influirá en la evaluación de la Criticidad cuando:
- La combinación de la Probabilidad y el Impacto resulte en Criticidad Baja, entonces la Criticidad asignada será Media (Manteniendo la probabilidad)
- La combinación de la Probabilidad y el Impacto resulte en Criticidad Media, entonces la Criticidad asignada será Alta (Manteniendo la probabilidad)

4.8 Factores de riesgo: Incremento de Costos por Servicios Prestados al Exterior

Ficha Descriptiva de Riesgos — 0-R-224/2

DEFINICIÓN

Incremento de Costos por Servicios Prestados al Exterior

DESCRIPCIÓN

La normativa tributaria boliviana no contempla un regimen especifico para el tratamiento de las exportaciones de servicios.
ENDE Transmisión BOLIVIA presta servicios de asistencia técnica y gerenciamiento a las filiales en el exterior, para la transferencia del conocimiento y la experiencia en este rubro.
Ante la limitación del codigo tributario boliviano los costos de estos servicios de apoyo son incrementados en un 19% por los impuestos que deben ser pagados en Bolivia. Adicionalmente cada pais tiene un tratamiento de retenciones por pagos al exterior, en el caso de Argentina, la tasa es del 35%, que añadida a la tasa cobrada por el fisco en en Bolivia del 19%, representa un costo efectivo del 54% por impuestos.

TIPO DE RIESGO	Clientes ENDE	PROCESO ASOCIADO	Estratégico	GESTIÓN	2020
ÁREA RESPONSABLE	Coordinación de Actividades Integración Eléctrica			DEPTO. RESPONSABLE	Responsable de Gestión Administrativa Financiera

CAUSAS

DETALLE
La normativa tributaria no tiene previsto un régimen de tratamiento de la facturación por la exportación de servicios.

CONSECUENCIAS

DETALLE
Incremento los costos por impuestos en un 54% en las facturaciones entre Bolivia y las filiales del Exterior.

ACTUACIONES

DETALLE	ESTADO	RESULTADOS
Consultas y representaciones a través de la Corporación ante Impuestos Nacionales	Planificado	Obtener resoluciones oficiales especificas para la facturacion de servicios al exterior.

INDICADORES

DETALLE	2017		2018		2019+		TENDENCIA DE RIESGO
	Previsto	Real	Previsto	Real	Previsto	Real	
Porcentaje de Impuestos en Bolivia incluidos en la facturacion al exterior	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	19,00%	19,00%	Ascendente

NOTAS

EVOLUCIÓN DE CRITICIDAD DEL RIESGO

DETALLE	2017	2018	2019 +
Rango de Probabilidad	N.A.	N.A.	Mayor
Rango de Impacto (USD)	N.A.	N.A.	0 a 1.000.000 USD
Criticidad	N.A.	N.A.	
Sensibilidad Social	N.A.	N.A.	

(+) Valor Previsto de Cierre de Gestión

El Estado de las Actuaciones se ha clasificado según su nivel de implementación:
- **En Proceso**
- **Planificado**
- **Concluido**

La Probabilidad de Ocurrencia ha sido definida en función a la recurrencia / repetición de sucesos similares en el tiempo y, en consecuencia, se ha clasificado en:
Mayor: Ocurrencia de Sucesos Similares durante el último año
Media: Ocurrencia de Sucesos Similares hace mas de 1 año y menos de 5
Menor: Ocurrencia de Sucesos Similares hace 5 años o mas

Los Rangos de Impacto se han clasificado en:
- **0 a 1.000.000 USD**
- **1.000.001 a 5.000.000 USD**
- **Mayor a 5.000.000 USD**

La Sensibilidad Social se refiere a la evaluación realizada por el Equipo de Planificación respecto a la Repercusión que tendría el Riesgo a Nivel Social, Mediatica y de Imagen, pudiendo ser:
- Azul, Alta Repercusión
- Blanco, Baja Repercusión

Nota:
La Sensibilidad Social Alta influirá en la evaluación de la Criticidad cuando:
- La combinación de la Probabilidad y el Impacto resulte en Criticidad Baja, entonces la Criticidad asignada será Media (Manteniendo la probabilidad)
- La combinación de la Probabilidad y el Impacto resulte en Criticidad Media, entonces la Criticidad asignada será Alta (Manteniendo la probabilidad)

4.9 Factores de riesgo: Matriz de Criticidad de Riesgo

En los anexos se adjunta la ficha descriptiva de la Matriz de Criticidad de Riesgo

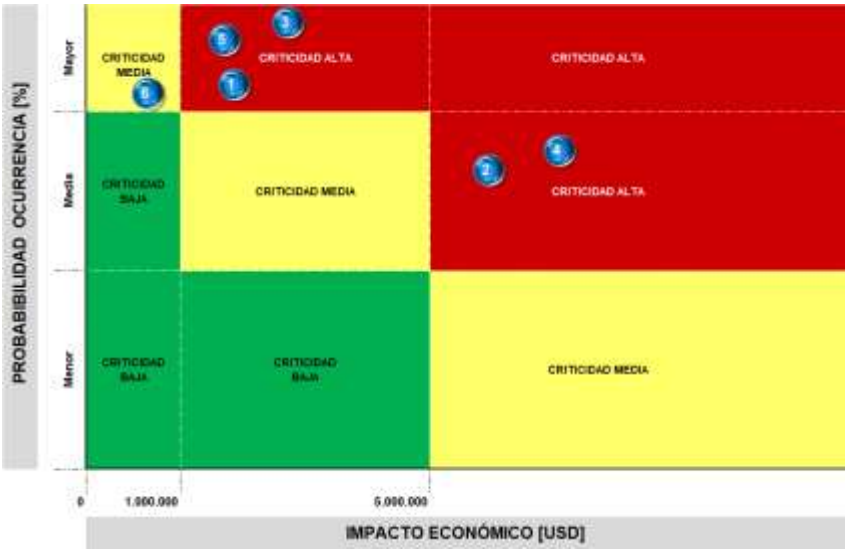

1. Indisponibilidad por Falla Permanente en las Instalaciones
2. No cumplir la Ejecución de Proyectos de Transmisión en los Plazos Establecidos
3. Accidentes con Fatalidad
4. Incumplimiento por parte de ETASA de obligaciones financieras contraidas con ENDE Transmisión
5. Deterioro de la Capacidad de Endeudamiento de la Empresa para la incorporación de nuevos Proyectos de Expansión
6. Incremento de Costos por Servicios Prestados al Exterior

NOTA. La Probabilidad de Ocurrencia ha sido definida en función a la recurrencia / repetición de sucesos similares en el tiempo y, en consecuencia, se ha clasificado en:
Mayor: Ocurrencia de Sucesos Similares durante el último año
Media: Ocurrencia de Sucesos Similares hace mas de 1 año y menos de 5
Menor: Ocurrencia de Sucesos Similares hace 5 años o mas

5. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

5.1 Tipo de Oferta

La colocación de los valores se la realizará mediante Oferta Pública Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

5.2 Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación

La colocación primaria de la presente Emisión dentro del Programa de Emisiones será mediante el Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

5.3 Plazo de colocación

El plazo de colocación de la presente Emisión dentro del Programa de Emisiones será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.

5.4 Agencia de Bolsa Colocadora

La agencia colocadora designada es: BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA
REGISTRO No. SPVS-IV-AB-NVA-005/2002 Av. Camacho esq. C. Colón No. 1312.Piso 2 La Paz – Bolivia

5.5 Agente Pagador

El Agente Pagador es: BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

5.6 Precio de colocación de la Emisión

La presente Emisión será colocada mínimamente a la par del valor nominal.

5.7 Forma de pago en colocación primaria de los Bonos

El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la presente Emisión comprendida dentro del Programa se efectuará en efectivo.

5.8 Medios de difusión masiva por los cuales se darán a conocer las principales condiciones de la oferta

El emisor comunicará en un medio de circulación nacional la oferta Pública de la Emisión y sus condiciones.

5.9 Destinatarios a los que va dirigida la oferta pública

La presente Emisión estará destinada a Inversionistas institucionales y/o particulares.

5.10 Bolsa de Valores donde se transarán los Valores

Los valores fruto de la presente emisión, serán transados en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ubicada en la Calle Arce No. 233 La Paz – Bolivia.

5.11 Modalidad de Colocación

La modalidad de colocación será “A mejor esfuerzo”.

5.12 Relación entre el Emisor y la Agencia de Bolsa

ENDE TRANSMISIÓN S.A. como emisor y BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa como agente estructurador y colocador, mantienen únicamente una relación contractual para efectos de la colocación y estructuración de la presente Emisión y para actuar como agente pagador de la misma. No existe ninguna relación contractual relacionada entre los negocios y/o sus principales ejecutivos.

5.13 Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

1. Que la Emisión no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prorrogas, si corresponde.
2. En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
3. En caso que el emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del periodo de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

5.14 Regla de Determinación de Tasa cierre o adjudicación en colocación primaria

Según lo señalado en el Artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente Emisión, será la siguiente:

Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

6. DATOS GENERALES DEL EMISOR – ENDE TRANSMISIÓN S.A.

6.1 Identificación básica del Originador

Nombre o Razón Social:	ENDE TRANSMISIÓN S.A.
Rótulo Comercial	ENDE TRANSMISIÓN
Objeto de la Sociedad:	La Sociedad tendrá por objeto realizar actividades de transmisión de energía eléctrica de acuerdo a la Ley de Electricidad, sus Reglamentos y las normas legales aplicables, así como el cumplimiento y ejecución de cualquier acto o gestión vinculado o relacionado directa o indirectamente a dichas actividades. La Sociedad podrá también realizar actividades eléctricas fuera del sistema eléctrico boliviano. Asimismo, la Sociedad podrá prestar servicios de asesoramiento comercial, financiero, de negocios empresarial, tecnológico e industrial a las entidades en las que participe la Sociedad, así como prestar servicios de consultoría, ingeniería y construcción a terceros. La sociedad también podrá dedicarse por sí misma o por medio de la participación en el capital de otras sociedades o mediante asociación con otras entidades a cuantas otras actividades sean auxiliares o complementarias de las descritas en este artículo o estén conexas o relacionadas con ellas o sean instrumentalmente precisas para su desarrollo. La Sociedad podrá también dedicarse a las actividades de suministro de bienes relacionados con la actividad eléctrica, alquiler de inmuebles, equipos y otros.
Giro del Negocio	Realizar inversiones para transportar y, explotar dicha infraestructura, transportando energía eléctrica dentro y fuera del territorio nacional.
Domicilio Legal:	c/Walter Galindo Nº S-3643, entre calles Herman Muller y Aranibar Orozco (Av. Victor Ustáriz Km. 4 1/2), Cochabamba – Bolivia.
Teléfono:	+591 (4) 4259500 – +591 (4) 4259512
Fax:	+591 (4) 4259516
Página web:	www.endetransmision.bo
Correo electrónico:	endetransmisión@endetransmision.bo
Representantes Legales:	Arq. Carlos Alberto Tapia Suarez - Gerente General Interino
Número de Identificación Tributaria:	1023097024
C.I.I.U. N°:	D3512
Casilla de Correo:	640 Cochabamba
Matrícula del Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA:	00013410
Capital Autorizado al 30 de junio de 2020:	Bs.4.587.291.200,00
Capital Suscrito 30 de junio 2020:	Bs.2.293.645.600,00
Capital Pagado al 30 de junio 2020	Bs. 2.134.406.800,00
Número de Acciones	21.344.068 Acciones Ordinarias
Valor Nominal de Cada Acción:	Bs 100
Series y clase:	Única – Acciones Ordinarias

Número de Registro y fecha de inscripción en el RMV de ASFI	SPVS-IV-EM-TDE-041/2000 de fecha 29 de mayo de 2000

6.2 Documentos Constitutivos

- Mediante escritura pública de conversión N° 2009/1997 de fecha 13 de agosto de 1997 se constituyó en la ciudad de Cochabamba, la Sociedad denominada "Transportadora de Electricidad Sociedad de Economía Mixta" (TDE S.A.M.) se transformó en Sociedad Anónima, con la razón social de "Transportadora de Electricidad S.A." (TDE S.A.), ante Notario de Fe Pública N°3 de Primera Clase a cargo de la Dra. Gilma Pereira Águila.
- Testimonio N° 241/2002 de fecha 15 de noviembre de 2002, mediante Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, se modifica los Estatutos de la Sociedad, ante Notario de Fe Publica N° 5 de Primera Clase a cargo del Dr. Edder George Terceros Gabriel.
- Testimonio 250/2015 de fecha 25 de agosto 2015, de la Escritura Pública de Modificación de razón social y consiguientemente modificación de Estatutos y Escritura de Constitución de la empresa Transportadora de Electricidad S.A. que suscribe al señor Ing. Ramiro Emilio Mendizabal Vega en Representación de la Empresa Transportadora de Electricidad TDE S.A. ante Dra. María Rene Barragán Jimenez, Notaria de Fe Pública de Primera Clase en este Distrito Judicial en la ciudad de Cochabamba.
- Testimonio 332/2015 de Fecha 18 de noviembre 2015 "Escritura Pública de Aumento de Capital Autorizado, Capital Suscrito y Pagado, consolidación de estatutos y consiguiente modificación a la escritura de constitución social y de los estatutos de la sociedad ENDE Transmisión S.A. En la cual por determinación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de octubre 2015, se aumenta el capital autorizado de la empresa a la suma de Bs 4.587.291.200,00 (cuatro mil quinientos ochenta y siete millones doscientos noventa y un mil doscientos 00/100 bolivianos); y un capital suscrito y pagado de 2.293.645.600,00 (dos mis doscientos noventa y tres millones seiscientos cuarten y cinco mil seiscientos 00/100 bolivianos; capital que se halla dividido en acciones de Bs. 100 (cien 11/100 bolivianos) cada una. Ante la Dra. María Rene Barragán Jimenez, Notaria de Fe Pública de Primera Clase en este Distrito Judicial en la ciudad de Cochabamba.
- Testimonio N° 229/2016 de fecha 12 de julio de 2016 "Escritura Pública de Aclaración al Testimonio de Escritura Pública N° 332/2015 de Aumento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado, consolidación de estatutos y consiguiente modificación a la escritura de constitución social y de los estatutos de la sociedad ENDE Transmisión S.A. En la cual por determinación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 12 de julio de 2016, se resuelve que en atención a los resultados contenidos en el Balance de Gestión 2015 y con la finalidad de equiparar la documentación contable con la documentación legal, se aprueba la aclaración del Aumento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado contablemente será efectivo a partir de la gestión 2016. Ante la Dra. María Rene Barragán Jiménez, Notaria de Fe Pública de Primera Clase en este Distrito Judicial en la ciudad de Cochabamba.
- Testimonio N° 42/2017 de fecha 17 de febrero de 2017 "Escritura Pública de Aclaración y Determinación al Capital Social y Consiguiente Modificación a la Escritura de Constitución Social y de los Estatutos de la Sociedad ENDE Transmisión S.A. En la cual por determinación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 20 de enero de 2017, se resuelve que en atención a los aportes efectivamente efectuados por el accionista ENDE y con la finalidad de equiparar la documentación contable con la documentación legal, se determina aprobar como Capital Suscrito la suma de Bs 2.293.645.600,00 (Dos mil doscientos noventa y tres millones seiscientos cuarenta y cinco mil seiscientos 00/100 Bolivianos) y como Capital Pagado la suma de Bs 1.150.852.300 (Un mil ciento cincuenta millones ochocientos cincuenta y dos mil trescientos 00/100 Bolivianos) y en su mérito habiéndose aclarado lo precedente se deja sin efecto el aumento de capital pagado resuelto en la Junta General Extraordinaria de Accionistas

de fecha 26 de octubre de 2015 y del capital suscrito y pagado resuelto en la Junta General Extraordinaria de fecha 19 de noviembre de 2015. Ante la Dra. María Rene Barragán Jiménez, Notaria de Fe Pública de Primera Clase en este Distrito Judicial en la ciudad de Cochabamba.

- Testimonio N° 58.- Copia legalizada del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 20 de diciembre de 2018, en la cual se resuelve aprobar la Capitalización de Aportes efectivamente realizados por ENDE en la Gestión 2018, por un importe de Bs262.541.000,00 (Doscientos sesenta y dos millones quinientos cuarenta y un mil 00/100 Bolivianos) y en su mérito constituir como Capital Pagado la suma de Bs. 1.821.411.400 (Un mil ochocientos veintiún millones cuatrocientos once mil cuatrocientos 00/100 Bolivianos). Asimismo, la Junta General Extraordinaria de Accionistas resolvió Autorizar la Emisión de Nuevas Acciones de acuerdo a los aportes efectivamente pagados por ENDE. Ante la Dra. María Rene Barragán Jiménez, Notaria de Fe Pública de Primera Clase en este Distrito Judicial en la ciudad de Cochabamba.
- Testimonio N° 271/2019 de fecha 31 de julio de 2019 "Escritura Pública de Modificación a la Escritura de Constitución Social y de los Estatutos de la Sociedad Ende Transmisión S.A. En la cual por determinación de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 25 de julio de 2019, se resuelve modificar los Artículos 3 (objeto Social), 29 (Convocatoria) y 55 (Reuniones) de los Estatutos de ENDE TRANSMISIÓN S.A."
- Testimonio N° 1.- Copia legalizada del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 31 de diciembre de 2019, en la cual se resuelve aprobar: (i)la Capitalización de Aportes efectivamente realizados por ENDE en la Gestión 2019, por un importe de Bs245.801.300,00 (Doscientos cuarenta y cinco millones ochocientos un mil trescientos 00/100 Bolivianos). (ii) Aprobar la capitalización de las utilidades de la Gestión 2018 equivalentes al 30%, menos la inflación y el ajuste por exposición a la inflación, por un importe de Bs. 67.194.100,00 (Sesenta y siete millones ciento noventa y cuatro mil cien 00/100 Bolivianos). (iii) Aprobar la emisión de nuevas acciones de acuerdo a los aportes efectivamente pagados por ENDE en la Gestión 2019 y las utilidades de la Gestión 2018 equivalentes al 30%, menos la reserva legal y el ajuste por exposición a la inflación, por un valor de Bs. 312.995.400 (Ciento doce millón novecientos noventa y cinco mil cuatrocientos 00/100 Bolivianos). Ante la Dra. María Rene Barragán Jiménez, Notaria de Fe Pública de Primera Clase en este Distrito Judicial en la ciudad de Cochabamba.

6.3 Composición Accionaria

La nómina de accionistas de ENDE TRANSMISIÓN al 30 de junio de 2020, es la siguiente:

Cuadro No. 7 Accionistas de ENDE TRANSMISIÓN

Nombre o Razón Social	No. de NIT o No. de C.I.	Domicilio	Fecha de adquisición de las acciones	Número de Acciones	Participación
ENDE Corporación	1023187029	Av. Colombia y Falsuri	DS. 1214 de 01/05/2012	21.341.687	99.98884%
MARTINEZ HUGO	310198LP	c/ Alcides Argueta esquina Inti Raymi	16/04/2003	974	0.0046%
SOLIZ GERARDO	599109 Oruro	B. Municipal	16/04/2003	450	0.0021%
MARTINEZ MARIO	1018559 Sucre	C/ Paraiso – El Mirador	16/04/2003	278	0.0013%
ESPERANZA HINOJOSA	789883 CB	C/ Lauca 2144	4/09/2018	207	0.0010%
RAMIREZ PERCY			16/04/2003	110	0.0005%
JORDAN JAIME	811461 CB	c/Lauca esq. Beijing	16/04/2003	85	0.0004%
AREVALO FRIDA	2906515 CB	C/ Montes # 085, Barrio	16/04/2003	47	0.0002%

		Irlandés			
CAMACHO MARCIAL	2869282 CB	Av. República 2013	16/04/2003	45	0.0002%
MUÑOZ BORIS	2735011 OR		16/04/2003	34	0.0002%
Otros				151	0.0007%
TOTAL				**21.344.068**	**100%**

Elaboración y Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

6.4 Empresas Vinculadas

Al 30 de junio del 2020, las empresas vinculadas a ENDE TRANSMISIÓN S.A. son las siguientes:

- ENDE Matriz
- Ende Andina
- Ende Corani
- Ende Valle Hermoso
- Ende Guaracachi
- Ende La Paz
- Elfec
- Ende de Oruro
- Ende del Beni
- Ende Servicios y Construcciones
- Ende Tecnologías
- Ende Transmisión Argentina S.A. – ETASA

6.5 Estructura Administrativa interna

Gráfico No. 1 Organigrama de la empresa ENDE TRANSMISIÓN al 30 de Junio 2020
Elaboración y Fuente: ENDE TRANSMISIÓN

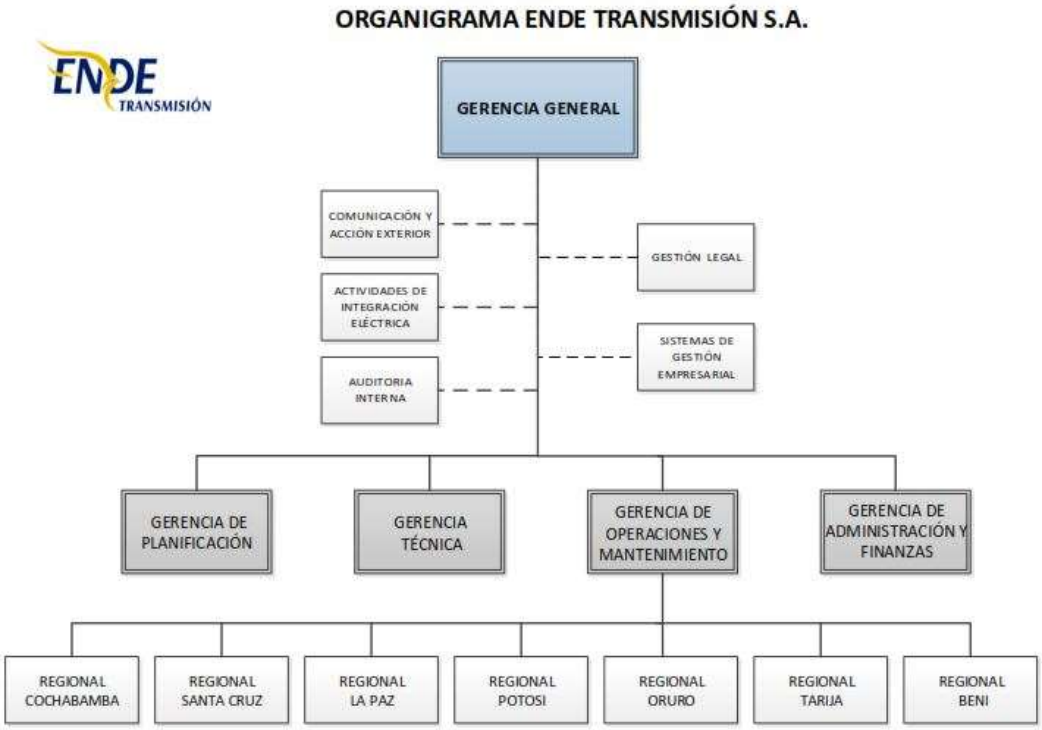

302 Personas
Junio 2020

6.6 Composición del Directorio

La composición del Directorio de ENDE TRANSMISIÓN al 30 de junio del 2020 es la siguiente:

Cuadro No. 8 Conformación del Directorio de ENDE TRANSMISIÓN

Nombre Completo	Cargo	Fecha de Ingreso al Directorio	Profesión
Humberto Antonio Leigue Vaca	Director	13/12/2019	Ing. Electromecánico
Gunther Bause Villar	Director Secretario	13/12/2019	Ing. Electromecánico
Jose Padilla Rojas	Presidente Directorio	13/12/2019	
Boris Santos Gomez Uzqueda	Director	13/12/2019	
Javier Soliz Añez	Director	13/12/2019	
Jorge Cordero Zarate	Director	19/06/2020	
Jose Marcelo Sagredo Cabrera	Director Suplente	19/06/2020	Ing. Civil
Carlos Alberto Guillermo Zelada Estrada	Síndico	19/06/2020	

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN

6.7 Principales Ejecutivos

Los principales Ejecutivos de ENDE TRANSMISIÓN al 30 de Junio 2020 son los siguientes:

Cuadro No. 9 Principales Ejecutivos

Nombre Completo	Cargo	Fecha de Ingreso a la Empresa	Profesión	Antigüedad en la Empresa
Carlos Alberto Tapia Suarez	Gerente General a.i.	09/12/2019	Arquitecto	6 m.
Germán Rocha Maldonado	Gerente de Planificación	01/01/1982	Ingeniero Eléctrico	38 años
Cesar Alejandro Maldonado Salazar	Gerente Técnico Interino	05/12/2019	Ingeniero Civil	6 m.
Pablo Horacio Canedo Zenteno	Gerente de Operaciones y Mtto. a.i.	12/05/2005	Ingeniero Electromecánico	15 años
Santiago Xavier Terceros Pavisich	Gerente de Administración y Finanzas a.i.	19/12/2019	Licenciado en Ciencia Política	-

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN

Asimismo, ENDE TRANSMISIÓN cuenta con una Asesoría Legal interna a cargo del Dr. Jose Eddyet Yañez dependiente de la Gerencia General.

6.8 Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos al 30 de Junio 2020

1. GERENTE GENERAL: Arq. Carlos Alberto Tapia Suarez

El Arq. Carlos Alberto Tapia Suarez, es Arquitecto de profesión, se formó en la Universidad del Valle en la ciudad de Cochabamba.
El Arq. Tapia, presto sus servicios en empresas como Entel S.A., Empresa Constructora Pacanova S.R.L. y T&S Construcciones, en la cual trabajo durante más de 10 años llegando ocupar el cargo de Gerente General.
En Diciembre del 2019 se vinculó laboralmente a la Empresa ENDE Transmisión S.A. trabajando primeramente en el departamento de Adquisiciones Bienes y Servicios, posteriormente fue en marzo 2020 fue nombrado Gerente General interino, según RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 51/2020.

2. GERENTE DE PLANIFICACIÓN: Ing. Germán Rocha Maldonado

El Ing. German Rocha, es Ingeniero Eléctrico de profesión, estudió en la Universidad Mayor de San Andrés de la Ciudad de La Paz, donde obtuvo su título de Licenciado en Ingeniería Eléctrica.

El Ing. Rocha ha desempeñado la labor de docente en la Universidad Mayor de San Andrés y Universidad Mayor de San Simón, así como en la Escuela Industrial Superior Pedro Domingo Murillo. Ha estado vinculado a ENDE de 1979 a 1996, ocupando los cargos de Ingeniero de Proyectos, Ingeniero de Supervisión, Jefe del Departamento de Subestaciones, Jefe de la Unidad Ejecutora Larecaja.

En ENDE Transmisión presta servicios desde 1997 a la fecha, ha ocupado los cargos de Responsable de la Unidad de Planificación y Estudios, Gerente de Mercado y Operación. Actualmente se desempeña como Gerente de Planificación.

3. GERENTE TÉCNICO: Ing. Cesar Alejandro Maldonado Salazar

El Ing. Cesar Alejandro Maldonado Salazar, es Ingeniero Civil de profesión, se formó en la Universidad Católica de Bolivia de la ciudad de Cochabamba.

Ingeniero Civil con doce años de experiencia en el sector eléctrico / energía, tanto público como privado, es especialista en gerencia de proyectos, gestión de contratos. Posee experiencia en preparación, presentación y negociación de ofertas a licitaciones públicas nacionales e internacionales; así como en supervisión, fiscalización, coordinación y dirección técnica, contractual-legal y administrativa de unidades de negocios y proyectos.

Inicio su recorrido profesional en el año 2007 como Ingeniero de obras Civiles /Profesional Junior en la Empresa de Electricidad, durante los años 2008 al 2010 estuvo como encargado de Seguimiento y Gestión Profesional realizando la gestión de contratos administrativos de ejecución de obras, adquisición de bienes y ejecución de proyectos bajo la modalidad llave en mano-EPC, hasta el año 2011 fue Responsable de la Unidad de Seguimiento y Gestión de proyectos y Contratos / nivel Semi Senior controlando la gestión técnica administrativa y contractual de los Proyectos en ejecución, durante las gestiones 2011 a la 2013 se desempeñó como coordinador de proyectos/Nivel Senior también en la empresa Nacional de Electricidad.

En la empresa de Servicios Electromecánicos ESE S.R.L. ocupó el cargo de Asesor de Gerencia/Nivel Senior durante los años 2013 a 2019, dirigiendo la Gestión de Proyectos y Contratos, desde la elaboración de ofertas a licitaciones o invitaciones, negociación de contratos adjudicados y desarrollo de los proyectos hasta el cierre técnico, legal y administrativo de estos.

A partir del mes de diciembre de 2019 fue nombrado Gerente Técnico Interino de ENDE Transmisión S.A., donde actualmente cumple las funciones correspondientes al cargo.

4. GERENTE DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO: Ing. Pablo Horacio Canedo Zenteno

El Ing. Pablo Horacio Canedo Zenteno, es Ingeniero Electromecánico de profesión, se formó en la Universidad Privada de Bolivia de la ciudad de Cochabamba.

Ha estado vinculado a ENDE Transmisión desde el 2005 a la fecha, ha ocupado cargos de Ingeniero de Mantenimiento y Responsable Regional en Regional Potosí, Ingeniero de Mantenimiento de Protecciones, Jefe de División Protecciones, Jefe Depto. Mantenimiento de Subestaciones. Actualmente se desempeña como Gerente de Operaciones y Mantenimiento a.i.

5. GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS: Lic. Santiago Xavier Terceros Pavisich

El Lic. Santiago Xavier Terceros Pavisich, Licenciado en Ciencia Política de profesión, realizó sus estudios superiores en la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales de Buenos Aires - Argentina. Cuenta además con un Global MBA de doble titulación por la Universidad de Barcelona y el EADE.

Cuenta con amplia experiencia profesional en el área de investigación de mercados y en el mercado de venta directa de productos cosméticos por catálogo en empresas líderes de su rubro. Ha asumido posiciones gerenciales en las siguientes empresas; TRANSBEL S.A. (Belcorp), Lares Desarrollo Inmobiliario y Equipos MORI.

En diciembre de 2019 se vinculó laboralmente con la Empresa ENDE Transmisión S.A. siendo nombrado Gerente de Administración y Finanzas a.i., cargo que ocupa actualmente.

6.9 Número de Empleados

A continuación, se detalla los cambios en el número de trabajadores que prestan sus servicios en ENDE Transmisión S.A. al 30 de Junio 2020:

Cuadro No. 10 Personal Empleado por ENDE TRANSMISIÓN

Nivel	Gestión	Gestión	Gestión	Gestión	Gestión	Gestión
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ejecutivos	5	6	5	5	7	5
Profesionales	149	174	181	187	201	192
Técnicos y Personal de Apoyo	83	86	98	108	109	105
Totales	**237**	**266**	**284**	**300**	**317**	**302**

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN

7. DESCRIPCIÓN DEL EMISOR Y SU SECTOR

7.1 Historia y actualidad

ENDE Transmisión S.A., filial de ENDE Corporación, opera como empresa transmisora en el Sistema Interconectado Nacional (SIN), posibilitando la conexión de centrales de generación con las redes de distribución y las instalaciones de los consumidores no regulados, ubicados en distintos puntos del Sistema Troncal de Interconexión (STI).

ENDE Transmisión S.A. actualmente **(fines de junio 2020)** opera 5.401 km de líneas de transmisión, que representan cerca del 88% de las líneas de transmisión eléctrica en el SIN; asimismo opera en 74 subestaciones, que se extienden por ocho departamentos de Bolivia (Cochabamba, La Paz, Santa Cruz, Oruro, Potosí, Chuquisaca, Tarija y Beni).

Desde su fundación en julio de 1997 a 2002, ENDE Transmisión S.A., antes denominada Transportadora de Electricidad S.A. (TDE), formó parte de Unión FENOSA, empresa eléctrica española. Entre 2002 y 2012 estuvo bajo la administración de Red Eléctrica de España. El 1 de mayo de 2012, el gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, mediante Decreto Supremo N° 1214, nacionalizó TDE a favor de ENDE, recuperando para el país esta empresa de estrategia nacional.

A partir del 3 de septiembre de 2015, con el objetivo de fortalecer la identidad corporativa de ENDE Corporación y sus empresas filiales y subsidiarias, se formalizó el cambio de denominación social por el de ENDE Transmisión S.A.

7.2 Descripción del sector en el que se localiza la empresa

ENDE TRANSMISIÓN S.A. desarrolla la actividad de transporte de electricidad en Bolivia, como agente legalmente habilitado y es propietaria de gran parte de la red de trasmisión en el Sistema Interconectado Nacional. Los clientes de ENDE TRANSMISIÓN en el Mercado Eléctrico Mayorista, son las empresas generadoras, transmisores, distribuidoras y consumidores no regulados.

Al 30 de junio de 2020, ENDE Transmisión es propietaria de aproximadamente 3.662 km de líneas de transmisión en 230, 115 y 69 Kilovoltios, es decir el 60% de la red de transmisión en alta tensión del SIN, y de equipos de maniobra y/o transformación en 60 subestaciones, cuyas instalaciones cuentan con sistemas de comunicación, en su gran parte fibra óptica, telecontrol, control y adquisición de datos (SCADA).

Gráfico No. 2 Longitud de Líneas de Transmisión en km., por nivel de tensión y propiedad

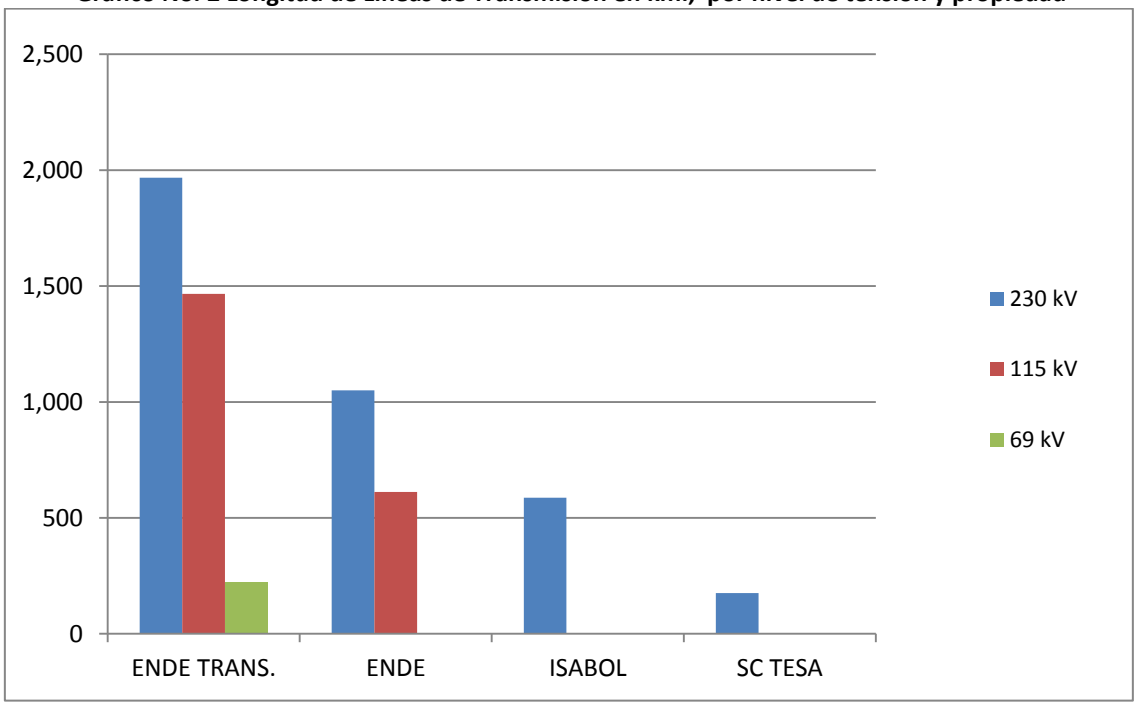

Elaboración y Fuente: ENDE TRANSMISIÓN

La Potencia Instalada en transformadores, capacitores y reactores de propiedad de ENDE Transmisión es:

Potencia Instalada en Transformadores (MVA)	3.767
Potencia Instalada en Capacitores (MVAr)	181
Potencia Instalada en Reactancias Inductivas (MVAr)	231

ENDE TRANSMISIÓN posee la Triple Certificación Internacional de la Calidad ISO 9001:2015, Medio Ambiente ISO 14001:2015 y Seguridad y Salud Ocupacional OHSAS 18001:2007: en "Diseño, Operación y Mantenimiento de Red de Transmisión Eléctrica en Alta Tensión (tensión superior a 69 kV)". Para mantenimiento de sus instalaciones cuenta con equipos e instrumentos controlados metrológicamente de acuerdo con los requisitos de calidad de las normas mencionadas.

Adicionalmente ENDE TRANSMISIÓN cuenta con la certificación SR 10:2015 Responsabilidad Social, dentro de su política de respeto a los trabajadores y sectores interesados.

7.2.1 Organización

Para atender la operación de la red de transmisión, durante las 24 horas, 365 días al año, ENDE TRANSMISIÓN dispone de un Centro de Operaciones de Transmisión (COT) en la ciudad de Cochabamba, dotado con un sistema SCADA, para la supervisión y el control remoto de todas las instalaciones del Sistema Interconectado Nacional (SIN), sustentado en una infraestructura de comunicaciones que le permite disponer de información sobre la condición de toda la red, los puntos de conexión de todos sus clientes y las condiciones de servicio. Estas facilidades son utilizadas por la Unidad Operativa del Comité Nacional de Despacho de Carga, institución encargada del Despacho de Energía en el SIN.

7.2.2 Infraestructura y Medios

ENDE TRANSMISIÓN cuenta con medios, equipos e instrumentos de medición y ensayo especializados, para efectuar las siguientes actividades:

- 7 Regionales y 5 subregionales distribuidos en el territorio nacional, abarcando 8 departamentos del país.
- Instrumentos y Equipos de Última Generación para Ensayos, Medición y Prueba de:
  - Transformadores de potencia.
  - Transformadores de instrumentación en alta tensión (tensión y corriente).
  - Interruptores.
  - Pararrayos.
  - Termografía
  - Equipos de medida.
  - Equipos de protección.
  - Comunicaciones.
  - Banco de capacitores.
  - Máquinas eléctricas rotativas.
  - Cables de potencia.
  - Servicios auxiliares CA y CC
  - Y otros equipos
- Equipos para montaje de transformadores y equipos de Alta Tensión
- Taller de Mantenimiento de transformadores, laboratorio y plantas móviles
  - Plantas de tratamiento y regeneración de aceite dieléctrico.
  - Laboratorio de equipos de medición, protecciones y comunicaciones.
- Sistema de Comunicaciones
- Parque Automotor
- Laboratorio de análisis de aceite dieléctrico, para diagnostico de propiedades fisicoquimicas, cromatografia, furanos, entre otros.
- Inspeccion de lineas acompañados de medición termograficas, puestas a tierra, vatimetria, aereo-fotogrametria
- Pruebas DAC para cables subterraneos.

Asimismo, cuenta con una plata de tecnicos especialistas con amplia experiencia en tareas de operación, mantenimiento y administración de instalaciones de A.T.

7.2.3 Ingeniería

La Empresa dispone de ingenieros y técnicos con más de 20 años de experiencia en el diseño, construcción, pruebas y puesta en servicio de líneas de transmisión, subestaciones y sistemas de control, protección, comunicaciones y telecontrol, en tensiones de 69 kV hasta 230 kV.

Para el diseño de líneas combina los servicios especializados en topografía convencional y mediante drones, estudios de suelos a través de pruebas Standard Penetration Test y Sondeo Eléctrico Vertical y geología,

soportados con las facilidades de programas para optimizar los diseños, como ser PLS CAD, TOWER, ARGIS, GLOBAL MAPER. Para los estudios de sistemas eléctricos de transmisión, se cuenta con programas basados en ambiente Windows como ser: Power Factory, SSDP y CAPE, CYME, PSAF FLOW que permiten crear bases de datos de la red eléctrica para la realización de estudios de flujos de potencia, coordinación de protección, estabilidad transitoria/dinámica y transitorios electromagnéticos. Estos estudios son requeridos para la puesta en servicio de instalaciones o para la pre-operación, operación y análisis de fallas de los sistemas eléctricos. Asimismo se cuenta con programas de análisis energético como ser: NCP, SDDP, NETPLAN, los cuales permiten realizar estudios de operación y planificación de la red de transmisión, buscando la optimización de los costos de inversión y costos operativos de mediano y largo plazo.

ENDE TRANSMISIÓN como agente transmisor en el país, complementa el servicio de transporte, poniendo a disposición de sus clientes y empresas con las que trabaja, el personal, los instrumentos, equipos y sistemas de manera directa, simple, flexible y confiable.

La empresa dispone también de personal especializado en el diseño, implementación y ampliación de sistemas de control, protección, comunicación y telecontrol. Adicionalmente se cuenta con los medios necesarios para realizar estudios de coordinación de protecciones.

7.2.4 Productos / Servicios - Negocio Complementario

ENDE TRANSMISIÓN S.A., ha desarrollado e implementado un sistema de mantenimiento predominantemente predictivo para todas sus instalaciones de líneas y subestaciones en el Sistema Interconectado Nacional.

A partir del año 1998, ENDE TRANSMISIÓN ha puesto a disposición de empresas generadoras, distribuidoras, consumidores no regulados, empresas constructoras, de servicios y de la industria en general, la tecnología, infraestructura y personal que dispone para la realización de servicios, como ser:

- Estudios Eléctricos
- Servicios de ingeniería
- Servicios de suministro, construcción y puesta en servicio de instalaciones de A.T. , como ser líneas de transmisión aéreas y subterráneas al igual que subestaciones hasta niveles de tensión de 230KV
- Servicios de mantenimiento y operación de instalaciones de A.T.
- Servicios de montajes de transformadores
- Servicios de prueba de instalaciones
- Administración de almacenes.

El entorno de competitividad en el que se encuentran actualmente las empresas, ENDE TRANSMISION posibilita a través de sus servicios:

- Aumentar la confiabilidad de los equipos e instalaciones
- Optimizar el binomio calidad-costo del mantenimiento aplicado
- Aprovechar la capacidad productiva
- Minimizar el tiempo de indisponibilidad de equipos, aumentando la vida útil a un costo reducido.

En este contexto ENDE TRANSMISIÓN ha desarrollado una infraestructura tecnológica especializada en instalaciones alta tensión, con personal altamente especializado.

MANTENIMIENTO

7.2.5 Mantenimiento de líneas de transmisión: 69 a 230 kV:

Elaboración de un Plan y Oferta de mantenimiento en forma acordada con el cliente, según sus requerimientos y características de las instalaciones.

- Inspecciones periódicas
- Mantenimiento
  - Mantenimiento preventivo en línea energizada (estructuras metálicas y de madera)
  - Mantenimiento preventivo y correctivo en línea desenergizada (todo tipo de estructuras)
- Ejecución de variantes y mejoras
- Atención de emergencias (disponibilidad permanente)
- Ensayos y pruebas funcionales para la recepción y puesta en servicio de nuevas instalaciones y ampliaciones
- Análisis y diagnóstico del área de mantenimiento de líneas de distribución o transporte

7.2.6 Mantenimiento de subestaciones

- Mantenimiento Preventivo
- Mantenimiento Predictivo (Medición, ensayo, análisis integral de parámetros)
- Mantenimiento Correctivo
- Transformadores de potencia y reactores
- Interruptores
- Pararrayos
- Transformadores de instrumentación (medida y protección)
- Banco de baterías
- Máquinas eléctricas rotativas
- Banco de capacitores
- Otros equipos

7.2.7 Mantenimiento de Sistemas de Control y Protección

- Equipos de protección de transformadores, generadores y líneas
- Recepción de instalaciones nuevas o ampliaciones
- Medidores e indicadores de parámetros eléctricos
- Mantenimiento General de obras Civiles

7.2.8 Sistemas SCADA y Telecontrol

- Mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas SCADA y de telecontrol.
- Implementación de sistemas SCADA y de telecontrol.
- Ampliación de Sistemas SCADA y de telecontrol.
- Puesta en servicio de sistemas SCADA y de telecontrol.

7.2.9 Comunicaciones

- Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de radio AM/FM.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de comunicación y onda portadora.
- Revisión y mantenimiento de fibra óptica.
- Implementación, ampliación y puesta en servicio de sistemas de comunicación y onda portadora.

ESTUDIOS DE INGENIERÍA

Servicios de ingeniería en sistemas de transmisión consistentes en:

7.2.10 Líneas de Transmisión

- Selección de ruta, en mapas satelitales digitalizados y mapas del I.G.M. Definición de ruta seleccionada con mediciones físicas con GPS y mediciones topográficas con Estación Total "LEICA". Referenciación en coordenadas.
- Cartografía U.T.M. Estudio Geológico, análisis geológico y mapeo geotectónico. Geología estructural y estratigráfica.
- Estudio de Suelos, ensayos de penetración SP y/o CPTu. Límites de consistencia y Clasificación de suelos (sistema unificado).
- Ingeniería Básica. Definición de condiciones climáticas. Adopción de las hipótesis para el cálculo mecánico. Definición del material, familia, tipo y solicitaciones de estructuras. Selección del tipo de fundaciones. Selección del tipo y calibre de conductores. Definición del nivel de aislamiento, número de aisladores por cadena. Tipología de puestos a tierra. Selección de ferretería y elementos secundarios. (Aplicación de paquetes computacionales TOWER, FLASH, BFR, SFFOR, SAGSEC, ALCOA, EPSU, PARLIN, etc.).
- Perfil topográfico. Levantamiento topográfico con estación total y georeferenciamiento con GPS.
- Ubicación óptima de estructuras, con paquete computacional PLS-CADD.
- Elaboración de especificaciones técnicas para el suministro de materiales y para la construcción y montaje.
- Presupuestos para el suministro de materiales e instalación y montaje.
- Elaboración de cronogramas de ejecución.
- Elaboración de documentos de licitación para adquisición de materiales, instalación y montaje.

7.2.11 Subestaciones

- Ubicación óptima de la subestación.
- Selección del tipo de subestación, convencional interior o exterior, compacta o encapsulada en gas SF6.
- Definición de configuración de barras, en base a criterios de confiabilidad y flexibilidad.
- Diseño de patio de subestaciones, elaboración de planos de disposición física de equipos, planos de planta, cortes, canalizaciones y ductos, malla de tierra, protección contra descargas directas, etc.
- Diseño de sistemas de control, protección y comunicaciones, diagramas unifilares, en coordinación con las instalaciones existentes en el Sistema Interconectado Nacional.
- Diseño de obras civiles.
- Elaboración de especificaciones técnicas de suministros de equipos y materiales, construcción y montaje y/o documentos de licitación.
- Presupuestos de suministro y construcción y montaje, ingeniería, administración y supervisión.
- Elaboración de cronogramas de proyecto.

7.2.12 Análisis de sistemas

- Análisis de Flujos de potencia, en base a los datos oficiales del SIN, para demandas mínimas y máximas.
- Análisis de cortocircuitos, monofásicos y trifásicos.
- Estabilidad estática, transitoria y dinámica, para garantizar el adecuado funcionamiento dinámico de la red eléctrica, ante fallas en la red.
- Estudios de Transitorios electromagnéticos, que permiten evaluar la soportabilidad de los equipos ante fenómenos transitorios (sobretensiones y sobrecorrientes)
- Coordinación de protecciones y ajustes de relés para transmisión, distribución y generación.
- Estudios de Norma Operativa Nº 30 y Nº 11
- Estudios eléctricos para el dimensionamiento de instalaciones eléctricas de potencia e industriales
- Estudios eléctricos operativos de desempeño, para optimizar la operación de los procesos productivos y para verificar el cumplimiento de las condiciones de desempeño a parámetros eléctricos exigidos en la normativa boliviana
- Estudios eléctricos de planificación para la determinación de refuerzos en la red eléctrica, que permitan la definición de un plan óptimo de expansión, garantizando niveles de calidad y confiabilidad adecuados, optimizando los costos operativos y de inversiones.

SUMINISTRO DE EQUIPOS Y MATERIALES

Provisión de repuestos y materiales para líneas y equipos de subestaciones.

ADMINISTRACIÓN DE REDES DE TERCEROS

ENDE TRANSMISIÓN realiza servicios de Operación Mantenimiento y Administración de instalaciones de transmisión de ENDE, Gobernación de Potosí y otros

7.2.13 Modalidad del Servicio

Se han adoptado modalidades básicas, en base a las cuales puede adaptarse a los requerimientos más convenientes del cliente:

- **Modalidad A**

Incorpora el catastro de los equipos y las características técnicas del cliente a la Base de Datos de Instalaciones (BDI) de ENDE TRANSMISIÓN, para ser considerados en la gestión del mantenimiento que se realiza con el apoyo del Sistema de Gestión del Mantenimiento (SGM).

Posee la ventaja de que su programación reduce costos y optimiza los tiempos de intervención. Cubre las inspecciones periódicas, pruebas funcionales, ensayos básicos, análisis integral de parámetros, optimización de intervenciones y mantenimiento correctivo. Incluye materiales para líneas de transmisión. Eventualmente y de acuerdo al requerimiento, puede incluir el suministro de repuestos de equipo de subestaciones.

- **Modalidad B**

Se complementa la Modalidad A, con la atención de todas las emergencias y fallas en los componentes propiedad del cliente, con las facilidades que dispone ENDE TRANSMISIÓN para supervisar la operación y atender localmente cualquier emergencia.

- **Modalidad C**

Servicios específicos requeridos por los clientes para actividades de mantenimiento, operación, montajes, reparaciones, variantes y otros trabajos.

7.2.14 Clientes de ENDE TRANSMISIÓN

Empresas de Generación

- COBEE S.A.
- Empresa Eléctrica Central Bulo Bulo S.A.
- Empresa Eléctrica ENDE Corani S.A.
- Empresa Eléctrica ENDE Guaracachi S.A.
- Empresa Nacional de Electricidad
- Empresa Río Eléctrico S.A.
- Empresa Eléctrica ENDE Valle Hermoso S.A.
- ENDE ANDINA S.A.M.
- Guabirá Energía S.A.
- Hidroeléctrica Boliviana S.A.
- SYNERGIA S.A.

Empresas de Distribución

- Compañía Eléctrica Sucre S.A.
- Cooperativa Rural de Electrificación R.L.
- Distribuidora de Electricidad La Paz S.A. DELAPAZ
- Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Cochabamba S.A.
- Distribuidora de Electricidad ENDE DEORURO S.A.
- ENDE DELBENI S.A.M.
- Servicios Eléctricos Potosí S.A.
- Servicios Eléctricos Tarija S.A. - SETAR
- Empresa de Distribución de Energía Eléctrica Santa Cruz S.A.

Empresas de Transmisión

- Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A.
- San Cristóbal TESA S.A.

Empresas Industriales, Constructoras y de Servicio

- Asea Brown Bovery Ltda.
- Comité Nacional de Despacho de Carga
- ENDE Servicios y Construcciones S.A.
- Corporación Minera de Bolivia
- COBOCE R.L.
- Minera San Cristóbal S.A.
- Corporación Minera Boliviana
- Empresa Constructora Caballero S.A.

- Empresa Manquiri S.A.
- Cooperativa de Servicios Eléctricos Tupiza Ltda.
- Ingelec S.A.
- SOBOCE S.R.L
- Ingenio Azucarero San Buenaventura S.A.
- Empresa Minera Huanuni
- VICSTAR
- SERING
- YPFB Refinación S.A.
- YPFB Logística S.A.
- SIEMENS Power Transmission and Distribution (Colombia)
- VIDRIO LUX S.A.
- Servicios de Aeropuertos Bolivianos S.A.
- TSK – Electrónica y Electricidad S.A. – Sucursal Bolivia
- WEG Equipamentos Eletricos S.A

7.3 Planificación

Sistemática de definición de acciones que buscan alcanzar determinados objetivos empresariales y de medición y evaluación de los resultados obtenidos.

7.3.1 Categorías de la Planificación

7.3.2 Planificación Estratégica

Sistemática que busca satisfacer sosteniblemente las necesidades y expectativas de sus Grupos de Interés, siguiendo un orden de jerarquía, definido por el análisis del contexto (interno y externo), mediante la definición de objetivos y acciones y la medición y evaluación de resultados.

7.3.2.1 Proceso de Planificación Estratégica

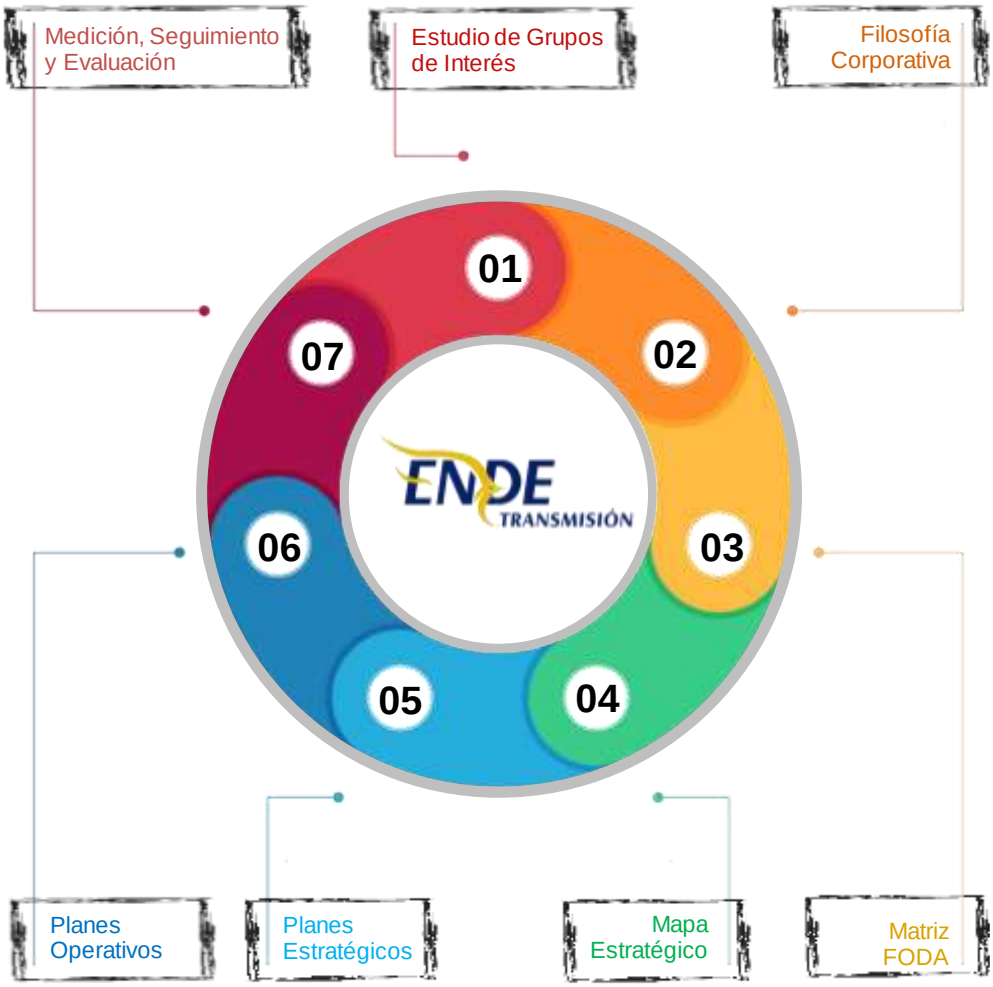

7.3.2.2 Propuesta de Valor

Los Objetivos Estratégicos de la Empresa se sustentan en la siguiente propuesta de valor:

- **ENDE**. Apoyar en la planificación del sistema eléctrico, construcción, operación y mantenimiento de la red de transmisión de electricidad, y contribuir a la interconexión internacional, manteniendo la sostenibilidad económica y financiera.
- **Clientes.**
  - Clientes del Sector Eléctrico. Satisfacer las necesidades de transmisión de electricidad del Sistema Interconectado Nacional en condiciones confiables y con calidad.
  - Clientes de Servicios a Terceros. Satisfacer las necesidades de planificación, diseño, construcción, operación, mantenimiento de líneas y subestaciones de alta tensión, brindando un servicio de calidad y acorde a los requerimientos.

- **Sociedad**. Contribuir a incrementar la cobertura y mejora del suministro eléctrico aplicando medidas para la prevención y preservación del Medio Ambiente, el desarrollo de la comunidad, el respeto del patrimonio, la cultura y las formas de vida de las personas que se encuentran en el entorno.
- **Gobierno, Organismos Reguladores y Operadores**. Cumplir con la legislación, reglamentos y normativa del sector, atendiendo proactivamente los requerimientos.
- **Proveedores.** Alcanzar una relación mutuamente beneficiosa, transparente, sostenible en el tiempo y enmarcada en los criterios de los Sistemas de Gestión de la Empresa.
- **Personal**. Proporcionar condiciones dignas, seguras, saludables y favorables para su desarrollo profesional y personal.

7.3.2.3 Estrategias Básicas

Para asegurar la propuesta de valor, ENDE Transmisión establece las siguientes Estrategias Básicas:

A. Expansión de la Red de Transmisión Eléctrica Nacional y contribución a la Integración Eléctrica Internacional.

B. Sostenibilidad Financiera

C. Confiabilidad en el Servicio de Transmisión

D. Mejora Continua en la Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Responsabilidad Social, Seguridad y Salud Ocupacional.

E. Fortalecimiento Organizacional basado en el desarrollo personal y profesional.

7.3.2.4 Grupos y Públicos de Interés de Ende Transmisión

- Directorio
- Presidencia Ejecutiva
- Vicepresidencia Ejecutiva
- Gerencias Nacionales
- Departamentos y Unidades

- Generadores
- Distribuidores
- Transmisores
- Consumidores no Regulados
- Otros Clientes

- Comunidades y Unidades Educativas del Área Rural
- Medios de Comunicación
- Organizaciones Culturales Sociales
- Instituciones Académicas
- Consumidores del Servicio Eléctrico

- Regulador del Sector Eléctrico
- Regulador Medio Ambiente e Instituciones Ambientales Sectoriales
- Regulador de Entidades Financieras
- Gobernaciones Departamentales y Alcaldías
- Ministerios específicos de Gobierno
- Instituciones específicas de Gobierno

- Proveedores de Bienes
- Proveedores de Obras y Servicios
- Servicios Generales
- Entidades Financieras
- Auditoría Externa
- Entidades Participantes del Mercado de Valores

- Personal ENDE Transmisión
- Trabajadores Eventuales

7.3.2.5 Resultados

Los Planes Estratégicos se despliegan en Planes Operativos. El cumplimiento de éstos es evaluado y reportado periódicamente, en base a la medición de los avances de las tareas e indicadores asociados.

Anualmente, documentos como la **Memoria de Sostenibilidad de ENDE Transmisión**, recogen los principales resultados de la Empresa en el marco de la Responsabilidad Social. Este documento es elaborado en base a los Estándares GRI, estos garantizan objetividad y transparencia en la información reportada de esta manera evidencian la adhesión de la Empresa a los 10 Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, a través de la alineación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

7.4 Política de Inversión:

Las políticas de inversión en el Sector Eléctrico obedecen a dos lineamientos, por una parte al PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL aprobado por el Estado y en segundo lugar a las Políticas de Mediano y Largo Plazo aprobadas por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (A.E.T.N.), en coordinación con el Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC), elaboradas a partir del análisis de propuestas que elevan semestralmente cada una de las empresas del sector, para los siguientes cuatro años.

7.5 Dependencia en contratos de compra, distribución o comercialización:

ENDE Transmisión S.A. no tiene dependencia en contratos de compra, distribución o comercialización, estos aspectos están regulados por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (A.E.T.N.), en coordinación con el Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC).

7.6 Producción y ventas netas de bienes y servicios:

La producción y ventas netas de bienes y servicios al 30 de junio del 2020 y actividades con más incidencia, se los detalla a continuación en miles de bolivianos:

Actividad	Año	201601	201602	201603	201604	201605	201606	201607	201608	201609	201610	201611	201612	Total
Servicios de Diseño, Construcción, Operación, Mantenimiento y Administración de Instalaciones Eléctricas para Ende Corporación y Terceros	2016	3.234.439,81	4.855.104,42	48.005.838,04	12.095.210,32	9.409.372,65	8.987.426,84	7.127.958,52	9.945.068,05	20.591.247,48	17.030.582,60	99.856.444,01	54.988.620,66	296.127.313,40
Servicios de Transmisión		36.474.213,62	35.122.005,36	35.652.898,44	35.884.219,64	36.606.712,65	36.389.286,45	36.838.401,44	36.832.576,17	36.851.670,26	37.191.707,16	45.091.882,91	46.355.309,01	455.290.883,11
Total		**39.708.653,43**	**39.977.109,78**	**83.658.736,48**	**47.979.429,96**	**46.016.085,30**	**45.376.713,29**	**43.966.359,96**	**46.777.644,22**	**57.442.917,74**	**54.222.289,76**	**144.948.326,92**	**101.343.929,67**	**751.418.196,51**

Actividad	Año	201701	201702	201703	201704	201705	201706	201707	201708	201709	201710	201711	201712	Total
Servicios de Diseño, Construcción, Operación, Mantenimiento y Administración de Instalaciones Eléctricas para Ende Corporación y Terceros	2017	5.192.120,12	5.252.870,07	7.023.239,12	62.875.062,66	21.112.607,16	7.114.289,56	20.627.062,67	5.559.517,41	76.660.197,17	50.837.221,65	13.902.710,16	36.746.870,47	312.903.768,22
Servicios de Transmisión		41.829.643,37	40.617.713,87	41.767.695,63	41.393.528,47	50.668.546,23	48.092.732,51	47.392.025,21	47.513.295,84	47.261.046,17	47.417.035,04	54.237.695,42	51.004.494,90	559.195.452,66
Total		**47.021.763,49**	**45.870.583,94**	**48.790.934,75**	**104.268.591,13**	**71.781.153,39**	**55.207.022,07**	**68.019.087,88**	**53.072.813,25**	**123.921.243,34**	**98.254.256,69**	**68.140.405,58**	**87.751.365,37**	**872.099.220,88**

Actividad	Año	201801	201802	201803	201804	201805	201806	201807	201808	201809	201810	201811	201812	Total
Servicios de Diseño, Construcción, Operación, Mantenimiento y Administración de Instalaciones Eléctricas para Ende Corporación y Terceros	2018	5.327.026,15	5.637.691,44	7.416.293,85	47.150.904,36	9.860.141,68	7.350.719,26	10.433.639,90	5.959.160,58	13.622.616,87	16.276.789,97	8.727.056,61	29.073.801,26	166.835.841,93
Servicios de Transmisión		50.709.221,49	50.214.717,84	50.498.094,16	51.295.144,99	50.583.991,95	49.982.305,87	49.989.973,94	50.591.438,80	50.455.167,95	51.355.961,19	67.852.630,00	62.715.951,20	636.244.599,38
Total		**56.036.247,64**	**55.852.409,28**	**57.914.388,01**	**98.446.049,35**	**60.444.133,63**	**57.333.025,13**	**60.423.613,84**	**56.550.599,38**	**64.077.784,82**	**67.632.751,16**	**76.579.686,61**	**91.789.752,46**	**803.080.441,31**

Actividad	Año	201901	201902	201903	201904	201905	201906	201907	201908	201909	201910	201911	201912	Total
Servicios de Diseño, Construcción, Operación, Mantenimiento y Administración de Instalaciones Eléctricas para Ende Corporación y Terceros	2019	13.378.453,33	18.067.255,71	16.809.837,32	19.936.582,68	16.791.198,05	8.165.231,12	21.396.325,74	23.398.939,55	14.259.609,77	7.326.707,94	16.813.962,31	60.935.384,57	237.279.488,09
Servicios de Transmisión		56.979.793,95	57.017.370,96	57.852.195,03	56.946.190,74	64.991.206,71	64.732.250,01	64.923.093,12	64.823.124,80	65.013.826,82	64.938.569,60	81.306.749,48	62.713.116,71	762.237.487,93
Total		**70.358.247,28**	**75.084.626,67**	**74.662.032,35**	**76.882.773,42**	**81.782.404,76**	**72.897.481,13**	**86.319.418,86**	**88.222.064,35**	**79.273.436,59**	**72.265.277,54**	**98.120.711,79**	**123.648.501,28**	**999.516.976,02**

Desde mes de agosto 2019 no se incluye ingrespo por parqueos

Actividad	Año	202001	202002	202003	202004	202005	202006	201907	201908	201909	201910	201911	201912	Total
Servicios de Diseño, Construcción, Operación, Mantenimiento y Administración de Instalaciones Eléctricas para Ende Corporación y Terceros	2020	6.288.602,76	6.374.643,77	6.331.601,08	5.940.507,01	6.130.114,84	6.263.811,71							37.329.281,17
Servicios de Transmisión		65.912.442,17	65.043.806,58	65.413.657,84	64.235.502,74	64.624.487,93	65.842.056,86							391.071.954,12
Total		**72.201.044,93**	**71.418.450,35**	**71.745.258,92**	**70.176.009,75**	**70.754.602,77**	**72.105.868,57**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**428.401.235,29**

7.7 Relaciones especiales entre el emisor y el Estado

El Emisor no presenta relaciones especiales con el estado en cuanto a tratamiento tributario especial, exoneraciones, supervisión o concesiones.

7.8 Principales activos del emisor

Los principales activos de propiedad de ENDE TRANSMISIÓN S.A. corresponden a Subestaciones y líneas de Transmisión, las cuales se detallan en los siguientes cuadros:

Cuadro No. 11 Principales Activos de ENDE TRANSMISIÓN S.A. al 30 de junio de 2020

Lista de subestaciones ENDE TRANSMISION				
ITEM	SUBESTACIÓN	TIPO DE SUBESTACIÓN	UBICACIÓN GEOGRAFICA	
			Latitud	Longitud
1	Corani	Maniobra	17°12'44.58"S	65°52'30.96"O
2	Santa Isabel	Maniobra	17°11'30.07"S	65°49'21.62"O
3	San Jose	Transformación y maniobra	17°10'40.85"S	65°45'2.14"O
4	Valle Hermoso	Transformación y maniobra	17°25'41.12"S	66° 6'59.75"O
5	Arocagua	Maniobra	17°22'49.96"S	66° 6'52.27"O
6	Santivañez	Transformación y maniobra	17°34'20.08"S	66°13'10.56"O
7	Sacaba	Maniobra	17°23'3.95"S	65°58'51.00"O
8	Paracaya	Maniobra	17°30'27.64"S	65°51'3.23"O
9	Cochabamba	Maniobra	17°23'33.89"S	66° 9'55.62"O
10	Qolpana	Maniobra	17°37'39.42"S	65°17'7.53"O
11	Villa Tunari	Maniobra	17° 0'38.35"S	65°26'29.06"O
12	Miguelito	Maniobra	17° 9'25.41"S	65°46'23.06"O
13	Irpa Irpa	Maniobra	17°43'54.52"S	66°17'35.09"O
14	Vinto	Transformación y maniobra	17°58'10.42"S	67° 2'39.86"O
15	Catavi	Transformación y maniobra	18°24'37.89"S	66°34'33.15"O
16	Cataricagua	Maniobra	18°14'27.61"S	66°48'24.94"O
17	Ocotavi	Maniobra	17°42'50.15"S	67° 2'10.66"O
18	Jeruyo	Maniobra	17°23'55.97"S	67°16'27.01"O
19	Kenko	Maniobra	16°33'57.63"S	68°10'54.27"O
20	Chuspipata	Maniobra	16°17'9.77"S	67°50'5.71"O
21	Caranavi	Maniobra	15°50'40.53"S	67°33'38.51"O
22	Guanay	Maniobra	15°30'14.34"S	67°52'48.51"O
23	Mazocruz	Transformación y maniobra	16°41'28.73"S	68°10'9.86"O
24	Pichu	Maniobra	16°21'59.83"S	67°48'2.83"O
25	La Cumbre	Transformación y maniobra	16°24'1.40"S	68° 7'4.18"O
26	La Palca	Transformación y maniobra	16°34'26.64"S	67°55'21.48"O
27	Huaji	Maniobra	16° 2'29.36"S	67°58'37.48"O
28	Contorno Bajo	Maniobra	16°38'44.32"S	68°21'39.18"O
29	Aranjuez	Maniobra	19° 3'10.53"S	65°16'58.06"O
30	Potosi	Transformación y maniobra	19°36'27.21"S	65°48'2.57"O
31	Telamayu	Maniobra	20°56'38.80"S	66°13'27.05"O
32	Karachipampa	Maniobra	19°33'6.86"S	65°43'19.17"O
33	Ocuri	Transformación y maniobra	18°52'43.36"S	65°50'16.00"O
34	Punutuma	Transformación y maniobra	20° 3'1.11"S	66° 8'22.80"O
35	Chilcobija	Maniobra	21°24'35.67"S	66° 5'57.18"O

36	Tupiza	Maniobra	21°26'58.71"S	65°43'19.23"O
37	Sucre	Maniobra	19° 0'3.90"S	65°13'6.88"O
38	Atocha	Transformación y maniobra	20°55'55.90"S	66°13'51.38"O
39	Uyuni	Transformación y maniobra	20°33'51.53"S	66°48'11.93"O
40	La Plata	Transformación y maniobra	19°31'13.10"S	65°41'9.90"O
41	Litio	Transformación y maniobra	20°38'1.30"S	67°21'13.13"O
42	Salar	Transformación y maniobra	21° 8'0.18"S	67° 9'17.78"O
43	Carrasco	Maniobra	17°12'41.01"S	64°31'35.58"O
44	Guaracachi	Transformación y maniobra	17°47'15.84"S	63° 9'9.35"O
45	Chimore	Maniobra	16°59'57.41"S	65° 9'40.27"O
46	Warnes	Transformación y maniobra	17°32'3.02"S	63° 8'45.37"O
47	Brechas	Transformación y maniobra	18° 3'55.84"S	63°13'3.60"O
48	Urubó	Transformación y maniobra	17°44'37.91"S	63°14'10.20"O
49	Bélgica	Maniobra	17°34'30.53"S	63°16'55.73"O
50	Troncos	Transformación y maniobra	17° 3'41.37"S	62°38'30.02"O
51	Entre Rios 1	Maniobra	17°12'3.28"S	64°31'8.39"O
52	Entre Rios 2	Maniobra	17°11'49.71"S	64°31'0.29"O
53	Las Carreras	Transformación y maniobra	21° 9'28.65"S	65°12'38.73"O
54	Tarija	Maniobra	21°29'10.12"S	64°43'40.67"O
55	Yaguacua	Maniobra	21°41'38.15"S	63°33'40.22"O
56	Torre Huayco	Maniobra	21°25'36.57"S	65°45'20.36"O
57	Pagador	Transformación y maniobra	17°48'41.90"S	67°06'30.83"O
58	Yapacaní	Transformación y maniobra	17°23'37.29"S	63°53'35.52"O
59	ECEBOL Potosí	Maniobra	19°36'27.50"S	63°53'35.52"O
60	San Julián	Maniobra, transformación pendiente	17°49'20.79"S	62°51'12.58"O

Lista de Líneas de Trasmisión ENDE TRANSMISION			
ITEM	**Línea**	**Nivel de tensión kV**	**Km Línea**
1	SANTA ISABEL - SACABA	115 kV	31.75
2	SACABA AROCAGUA	115 kV	15.31
3	AROCAGUA - VALLE HERMOSO	115 kV	5.39
4	AROCAGUA VALLE HERMOSO 2	115 kV	5.24
5	CARANAVI-CHUSPIPATA	115 kV	63.89
6	CATARICAGUA CATAVI	115 kV	33.5
7	CATAVI - POTOSÍ (TRAMO CATAVI - OCURI)	115 kV	97.81
8	LA CUMBRE CHUSPIPATA	115 kV	45.03
9	SANTA ISABEL - CORANI	115 kV	6.39
10	CORANI AROCAGUA	115 kV	38.26
11	SENKATA - KENKO	115 kV	6.28
12	SENKATA - KENKO 2	115 kV	7.95
13	CATAVI - POTOSÍ (TRAMO OCURI - POTOSÍ)	115 kV	84.36
14	PUNUTUMA ATOCHA	115 kV	104.42
15	SANTA ISABEL SAN JOSÉ	115 kV	8.93
16	MAZOCRUZ SENKATA	115 kV	7.77
17	VALLE HERMOSO - IRPA IRPA	115 kV	46.47

18	IRPA IRPA - CATAVI	115 kV	86.61
19	VALLE HERMOSO - CAIHUASI	115 kV	120.12
20	CAIHUSI - VINTO	115 kV	29.58
21	VINTO - CATARICAGUA	115 kV	43.27
22	CHUSPIPATA - PICHU	115 kV	11.00
23	CARANAVI - GUANAY	115 kV	52.9
24	POTOSI - PUNUTUMA	115 kV	73.21
25	SACABA - PARACAYA	115 kV	24.11
26	PARACAYA - QOLPANA	115 kV	67.69
27	SUCRE - LA PLATA	115 kV	88.22
28	CAIHUSI - JERUYO	115 kV	45.59
29	HUAJI - CARANAVI	115 kV	74.45
30	LITIO – SALAR	115 kV	81.39
31	SOLAR ORURO - PAGADOR	115 KV	40.92
32	LA PLATA – ECEBOL POTOSI	115 KV	7.24
33	ECEBOL POTOSI - POTOSI	115 KV	19.62

Lista Líneas de Trasmisión ENDE TRANSMISION

ITEM	Línea	Nivel de tensión kV	Km Línea
1	CARRASCO - CHIMORE	230 kV	75.33
2	CARRASCO SANTIVAÑEZ (CARR CHIMORE)	230 kV	83.97
3	CARRASCO SANTIVAÑEZ (CHIMORE SANTI)	230 kV	141.63
4	VINTO MAZOCRUZ	230 kV	193.35
5	SAN JOSÉ - VALLE HERMOSO	230 kV	59.57
6	VALLE HERMOSO SANTIVAÑEZ	230 kV	24.2
7	LA PALCA - MAZOCRUZ	230 kV	35.8
8	SAN JOSE - MIGUELITO	230 kV	3.36
9	MIGUELITO - SANTIVAÑEZ 1	230 kV	79
10	MIGUELITO - SANTIVAÑEZ 2	230 kV	79
11	CHIMORE - VILLA TUNARI	230 kV	33.62
12	VILLA TUNARI - SAN JOSE	230 kV	45.83
13	WARNES - BELGICA	230 kV	16.54
14	BELGICA - GUARACACHI	230 kV	34.57
15	WARNES - URUBO	230 kV	40.52
16	SOLAR UYUNI - UYUNI	230 kV	4.60
17	MAZOCRUZ - CONTORNO BAJO 1	230 kV	22.94
18	MAZOCRUZ - CONTORNO BAJO 2	230 kV	22.94
19	BELGICA - LOS TRONCOS	230 kV	98.78
20	ENTRE RIOS 1 - CARRASCO	230 kV	1.36
21	ENTRE RIOS 2 - CARRASCO	230 kV	1.85
22	ENTRE RIOS 1 - ENTRE RIOS 2	230 kV	0.48
23	WARNES - BELGICA 1	230 kV	16.54
24	LAS CARRERAS - TORRE HUAYCO	230 kV	82.00
25	TORRE HUAYCO - LITIO	230 kV	157.10
26	SANTIVAÑEZ - PAGADOR	230 KV	116.03
27	PAGADOR - VINTO	230 KV	24.79
28	LAS CARRERAS - TARIJA	230 KV	89.20
29	CARRASCO - YAPACANI	230 KV	74.75

30	YAPACANI – BELGICA	230 KV	70.78
31	WARNES – SAN JULIAN I	230 KV	54.20
32	WARNES – SAN JULIAN II	230 KV	54.20
33	SAN JULIAN – BRECHAS I	230 KV	64.40
34	SAN JULIAN – BRECHAS II	230 KV	64.40

Lista Líneas de Trasmisión ENDE TRANSMISION			
ITEM	**Línea**	**Nivel de tensión kV**	**Km Línea**
1	ARANJUEZ – KARACHIPAMPA	69 kV	90.08
2	KARACHIPAMPA – POTOSÍ	69 kV	10.02
3	SUCRE ARANJUEZ	69 kV	12.01
4	TELAMAYU TORRE HUAYCO	69 kV	93.85
5	TORRE HUAYCO TUPIZA	69 kV	5.18
6	TELAMAYU ATOCHA	69 kV	1.57
7	LA PLATA – KARACHIPAMPA	69 kV	6.30

Elaboración y Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

7.9 Relaciones especiales entre el emisor y el Estado

El Emisor no presenta relaciones especiales con el estado en cuanto a tratamiento tributario especial, exoneraciones, supervisión o concesiones.

Los activos que se encuentran en garantía al 30 de junio de 2020 por motivo de préstamos bancarios, son los siguientes:

Cuadro No. 12 Activos en Garantía al 30 de junio de 2020

ENTIDAD FINANCIERA	FECHA	PROYECTO	VALOR COMERCIAL (Bs.)	VALOR COMERCIAL (US$.)	VALOR HIPOTECARIO (Bs.) (Valor Nominal de Contrato)	VALOR HIPOTECARIO (US$.) (Valor Nominal de Contrato)
Banco Unión S.A.	19/04/2017	Subestación Sacaba	10.071.732,60	1.468.182,59	5.083.689,32	741.062,58
		Subestación Paracaya	10.692.078,61	1.558.612,04	5.394.760,15	786.408,19
		Subestación Qollpana	4.234.239,07	617.236,02	2.136.455,33	311.436,64
		Líneas de Transmisión	44.014.252,95	6.416.071,86	22.204.360,77	3.236.787,28
Banco Unión S.A.	01/04/2017	Subestación 1S-Sucre 115 kV	1.317.596,00	192.069,00	2.256.930,00	328.998,54
		Subestación 5K-Karachipampa 69 Kv	3.579.122,00	521.738,00	6.124.744,00	892.819,83
		Subestación 5L -La Plata 115/69 kV	15.361.462,00	2.239.280,00	26.187.286,00	3.817.388,63
		LT 115 kV Sucre-La Plata-Potosí	96.200.195,00	14.023.352,00	163.996.241,00	23.906.157,58
		LT 69 kV La Plata - Karachipampa	4.159.067,00	606.278,00	7.159.371,00	1.043.640,09
Banco Unión S.A.	15/11/2017	Subestación Warnes Pilat	65.475.757,00	9.544.571,00	108.697.895,56	15.617.513,73
		LT San Jose - Chimore	45.293.150,00	6.602.500,00	99.170.395,20	14.248.620,00
		LT Chimore Carrasco	42.738.486,00	6.230.100,00	91.874.088,00	13.200.300,00
Banco de Crédito	19/07/2018	Subestación Carrasco	10.498.372,50	1.530.375,00	7.623.593,46	1.111.311,00

BCP	19/07/2018	Línea de Transmisión Carrasco - Santivañez	135.811.625,18	19.797.613,00	130.231.200,40	18.984.140,00
Banco de Crédito BCP	24/11/2017	Subestación Vinto-Oruro	62.784.997,68	9.020.833,00	69.761.110,08	10.023.148,00
	10/05/2018	Subestación Valle Hermoso	37.049.399,00	5.400.787,03	37.049.399,00	5.400.787,03
	18/05/2018	Subestación Villa Tunari	11.980.606,00	1.746.444,02	11.980.606,00	1.746.444,02
Banco de Crédito BCP	25/09/2019	LT Mazocruz - Pallina - Contorno Bajo	30.304.660,54	4.417.589,00	33.335.120,42	4.859.347,00
Banco Nacional de Bolivia	14/05/2018	Subestación Brechas	88.054.243,82	12.835.895,60	88.054.243,82	12.835.895,60
	15/05/2018	Subestación Warnes	90.369.460,20	13.173.390,70	90.369.460,20	13.173.390,70
	21/05/2018	Subestacion Mazocruz	21.318.897,46	3.107.711,00	21.318.897,46	3.107.711,00
	21/05/2018	Subestación Ocotavi	33.472.232,00	4.865.150,00	33.472.232,00	4.865.150,00
	21/05/2018	LT Vinto - Mazocruz	40.167.008,14	5.855.249,00	40.167.008,14	5.855.249,00
Banco Nacional de Bolivia S.A.	23/05/2018	Linea de Transmisión Bélgica - Los Troncos	80.082.803,56	11.673.878,07	80.082.803,56	11.673.878,07
	12/06/2018	Subestación Potosí	23.718.017,00	3.457.436,88	23.718.017,00	3.457.436,88
	12/06/2018	Subestación Punutuma	29.802.933,00	4.344.450,87	29.802.933,00	4.344.450,87
	15/06/2018	Subestación San José	16.470.503,28	2.400.948,00	18.300.559,20	2.667.720,00
	15/06/2018	LT VHE - Arocagua	1.751.563,80	255.330,00	1.946.182,00	283.700,00
	05/06/2018	Subestación Catavi	17.467.233,84	2.546.244,00	19.408.044,46	2.829.161,00
	05/06/2018	Subestación Jeruyo	7.300.947,08	1.064.278,00	8.112.162,66	1.182.531,00
	06/07/2018	Subestación Guaracachi	27.559.527,52	3.959.702,23	27.559.527,52	4.017.423,83
	15/06/2020	Subestación Litio	28.189.009,00	4.109.185,00	29.737.856,00	4.334.964,00
Banco BISA S.A.	30/07/2018	LT Miguelito Santivañez	93.565.426,50	13.639.275,00	95.964.540,00	13.989.000,00
	30/07/2018	Subestación Miguelito	14.449.938,30	2.106.405,00	14.916.068,44	2.174.354,00
	30/07/2018	Subestación Santivañez - Salida Miguelito	34.419.336,56	5.017.396,00	35.529.634,42	5.179.247,00
	30/07/2018	Subestación San Jose - equipo nuevo	2.590.089,04	377.564,00	2.673.636,98	389.743,00
	24/07/2018	Subestación Bélgica	38.977.357,27	5.600.195,01	40.363.329,84	5.799.329,00
	24/07/2018	Subestación Los Troncos	56.482.886,60	8.115.357,27	56.816.426,09	8.163.279,61
	06/07/2018	LT Warnes - Brechas	12.281.550,44	1.764.590,58	129.279.484,03	18.574.638,51
Banco BISA S.A.	24/07/2018	LT Litio Salar	245.454.478,08	35.266.448,00		
	24/07/2018	LT Warnes - Urubo Y Subestación Urubo	58.514.096,97	8.407.197,84	60.840.345,42	8.741.428,94
	30/07/2018	LT San Jose - Miguelito	3.638.544,00	530.400,00	3.731.840,00	544.000,00
Banco FIE S.A.	23/09/2018	Subestación Tarija	16.504.034,96	2.405.836,00	17.036.425,84	2.483.444,00

	23/09/2018	Línea de Transmisión Torre Huayco - Litio	112.967.290,10	16.467.535,00	115.863.883,94	16.889.779,00
	23/09/2018	Subestación Las Carreras	33.357.710,40	4.862.640,00	34.433.763,14	5.019.499,00
Banco Ganadero S.A.	02/10/2019	Subestación Torre Huayco	46.841.431,42	6.828.197,00	35.807.937,76	5.219.816,00
	25/09/2019	Subestación Contorno Bajo	40.847.719,08	5.954.478,00	44.932.490,99	6.549.925,80
	25/09/2019	Subestación Mazocruz - Contorno Bajo	18.600.800,82	2.711.487,00	20.460.880,90	2.982.635,70

Elaboración y Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

7.10 Relaciones económicas del Emisor con otras empresas

En fecha 11 de enero de 2018 ENDE TRANSMISION S.A. y ENDE ANDINA SAM. Constituyen en la República Argentina la sociedad denominada ENDE TRANSMISION ARGENTINA S.A. (ETASA), cuyo objeto principal es la prestación del servicio público de transporte de energía eléctrica de interconexión internacional en el sistema eléctrico Nodo Frontera Bolivia – Argentina y la Estación Transformadora TARTAGAL ubicada en la provincia de Salta.

La composición accionaria es la siguiente: ENDE TRANSMISION S.A. mantiene el 80% del capital suscrito y ENDE ANDINA SAM el restante 20%.

7.11 Registro de Marcas, Patentes y Licencias

A 30 de junio de 2020, ENDE Transmisión S.A., no cuenta con mayores registros, patentes y licencias que las detalladas en el punto siguiente, sobre Licencias ambientales.

7.12 Licencias ambientales

De acuerdo a la normativa ambiental, las licencias ambientales tienen una vigencia de diez años a partir de su fecha de emisión. A 30 de junio de 2020, ENDE Transmisión S.A. cuenta con las licencias ambientales de las instalaciones en operación citadas a continuación:

Nº	Proyecto	Fecha de emisión DIA/CD/DAA
1	Licencia Renovada e Integrada ENDE Transmisión S.A. (Región Norte)	30/12/2010
2	Licencia Renovada e Integrada ENDE Transmisión S.A. (Líneas de Transmisión)	30/12/2010
3	Licencia Renovada e Integrada ENDE Transmisión S.A. (Región Central)	30/12/2010
4	Licencia Renovada e Integrada ENDE Transmisión S.A. (Región Sur)	30/12/2010
5	División Línea Carrasco – San José en Chimoré	17/11/2010
6	Adecuación Sistema Larecaja	15/02/2011
7	Ampliación Subestación Arocagua	09/02/2011
8	Elevación de Tensión Línea Potosí – Punutuma	18/04/2011
9	Línea de Transmisión Tupiza - Villazón 69 kV	27/07/2011
10	Subestación Cataricagua 115 Kv	03/10/2011
11	División LT SIS-ARO en S/E Sacaba	30/09/2011
12	Bahía Línea 115 kV Potosí	27/07/2012
13	Bahía Transformador 230 kV Chimoré	31/08/2012

14	Subestación Uyuni 230/115/24.9 kV	31/07/2013
15	Bahía Línea 69 kV Vinto	05/03/2013
16	Transformador 230/115 kV Punutuma	16/04/2013
17	Transformadores 2x50 MVA 115/69 kV Vinto	22/07/2013
18	Subestación Cumbre 115kV Conexión Línea Chuquiaguillo Chuspipata	23/08/2013
19	Interconexión Subestación Warnes 230 kV	22/05/2014
20	Bahía Línea 69 kV Aranjuez	10/09/2014
21	Línea 115 kV Sacaba - Paracaya – Qollpana	24/11/2014
22	Segundo Transformador 25 MVA 115/69 kV Catavi	20/08/2015
23	Línea 115 kV Sucre - La Plata – Potosí	24/08/2015
24	Línea 230 kV Palca – Mazocruz	17/08/2015
25	Línea 230 kV Bélgica – Urubó	29/02/2016
26	Línea 230 kV Warnes – Brechas	22/04/2016
27	Línea 230 kV Bélgica – Troncos	12/10/2016
28	Línea 230 kV San Jose – Miguelito – Santiváñez	27/06/2016
29	Línea 230 kV Mazocruz – Pallina	27/09/2016
30	Línea 115 kV Caihuasi – Jeruyo	24/08/2016
31	Ampliación Subestación Irpa Irpa 115 kV	06/02/2017
32	Subestación Litio 230/115 kV	20/02/2017
33	Subestación Villa Tunari 230 kV	03/10/2016
34	Línea 115 kV Litio – Salar	07/04/2017
35	Línea 230 kV Torre Huayco – Litio	11/04/2017
36	Reubicación Banco de Capacitores Kenko 115 kV	25/04/2017
37	Línea de Transmisión 132 kV Juana Azurduy de Padilla Tramo: Yaguacua – Frontera	15/09/2017
38	Línea 230 kV Tarija - Las Carreras - Torre Huayco	26/10/2017
39	Reubicación de Equipos 115 kV de la Subestación Chuspipata	16/11/2017
40	Conexión Planta Solar al STI 230 kV	24/11/2017
41	Adecuación Línea 230 kV Warnes – Urubó	01/12/2017
42	Transformador 230/115 kV Urubó	22/12/2017
43	Refuerzo 115 kV a Subestación Caranavi	04/06/2018
44	Conexión al STI de Subestaciones Entre Rios y Entre Rios II	20/07/2018
45	Conexión Planta Solar Oruro al SIN	07/05/2018
46	Transformador 230/115 kV Bélgica	29/05/2018
47	Subestación Yapacaní 230/115 kV	07/11/2018
48	Línea 230 kV Arboleda - Las Lomas	29/11/2018
49	Subestación San Julián 230/115 kV	17/12/2018

7.13 Responsabilidad Social

7.13.1 Política de Gestión

ENDE Transmisión ha desarrollado e implementado una Política de Gestión, que se encuentra vigente y en permanente revisión y actualización.

❖ **Objetivo**

Orientar la gestión de la Empresa hacia la generación de valor para sus grupos de interés y la sostenibilidad del negocio, estableciendo principios y directrices:

1. Compatibles con los Objetivos Estratégicos y los requisitos de los Sistemas de Gestión certificados.
2. Aplicables y exigibles en todas las actividades.

❖ **Principios Generales**

A. Establecer unidad de propósito y dirección, a través de un liderazgo capaz de:

- Alinear la normativa, actividades, responsabilidades y recursos a la estrategia y los requisitos de los Sistemas de Gestión
- Tomar decisiones en base a hechos, evidencias y datos

B. Cumplir con los derechos humanos y los requisitos legales y otros aplicables, a través de un comportamiento ético, transparente y capaz de rendir cuentas.

C. Gestionar la relación con los grupos de interés a través de una sistemática de identificación, priorización y satisfacción de las necesidades y expectativas.

D. Desarrollar las actividades bajo un enfoque de procesos, es decir en coherencia a sus objetivos y comprendiendo la lógica de su secuencia y sus interrelaciones.

E. Definir y ejecutar planes, en base al análisis periódico del contexto interno y externo, así como de los riesgos asociados a las actividades.

F. Evaluar el cumplimiento de los planes y el desempeño, a través de la medición de los indicadores asociados a los objetivos y metas definidos.

G. Implicar activamente a las personas en el logro de los objetivos estratégicos, mediante su empoderamiento, la mejora de sus competencias y su reconocimiento.

H. Establecer canales de comunicación transparentes, que aseguren la disponibilidad de información objetiva para la toma de conciencia y la atención de requerimientos, consultas, reclamaciones o sugerencias.

I. Identificar oportunidades de mejora en el desempeño y eficacia de la gestión e implementar acciones correctivas o preventivas.

2.12.1. Política de Responsabilidad Social

❖ **Objetivo**

Orientar el Gobierno Corporativo, la Filosofía Corporativa y el Código de Ética hacia los principios de esta Política, para contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas y garantizar la implementación, certificación y mantenimiento de un Sistema de Gestión de Responsabilidad Social, según los requisitos de la Norma SR10.

❖ **Principios Generales**

1. Eficacia, Eficiencia, Honestidad y Transparencia en la Gestión
2. Cumplir con los contratos con Proveedores y Clientes, en el marco de los Principios de esta Política y respetar la confidencialidad y privacidad de sus datos.
3. Sistematizar la atención de sugerencias, quejas y reclamaciones de los Clientes
4. Fomentar los Principios de esta Política en la cadena de suministros.
5. Colaborar con el Gobierno, Organismos Reguladores y Operadores
6. Rechazar cualquier tipo de injerencia política que podría ocurrir
7. Cumplir con las obligaciones fiscales
8. Respecto al Personal Propio y de Contratistas
   - Respetar la dignidad e intimidad del trabajador
   - Definir Políticas de Contratación y Retributivas dignas, que establezcan condiciones decentes respecto a horarios, descansos y vacaciones
   - Rechazar la Discriminación, el Trabajo Forzoso y el Trabajo Infantil
   - Respetar al Derecho de Asociación, la Sindicación y la Negociación Colectiva
   - Brindar condiciones y entornos de trabajo Seguros, Saludables y Accesibles
   - Mejorar la Formación y la Empleabilidad y permitir la Promoción Profesional
   - Atender las necesidades de conciliación de la vida personal, familiar y laboral
9. Contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad, promover el desarrollo local y respetar el patrimonio, la cultura y las formas de vida de las personas que se encuentran en el entorno de las actividades
10. Adoptar medidas para la prevención de la contaminación y cambio climático, el uso eficiente de recursos, la preservación y restauración de los ecosistemas y de la biodiversidad y el respeto a los animales.

7.13.2 Sistemas de Gestión

❖ **Alcance**

Planificación, Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento de componentes de la red de transmisión eléctrica en alta tensión (igual o superior a 69 kV).

❖ **Implementación**

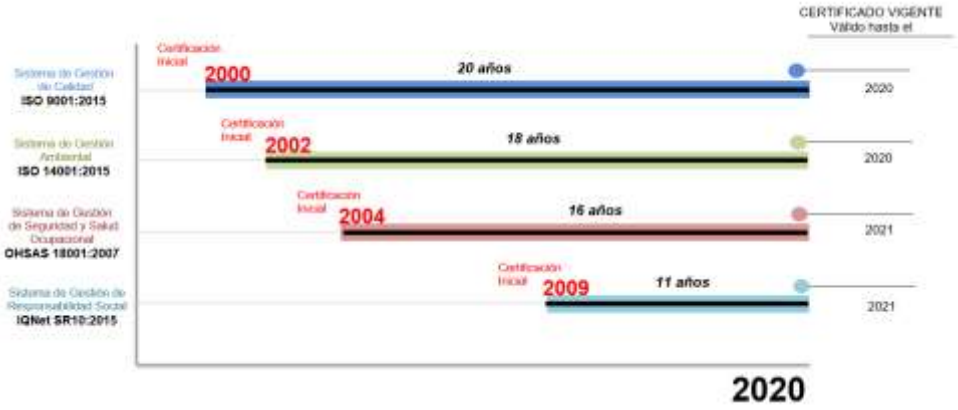

❖ **Certificaciones Vigentes**

7.14 Procesos judiciales

Los procesos legales que se menciona a continuación no tienen que ver con el principal servicio de ENDE Transmisión, sino con procesos sobre aspectos secundarios, de servicios concedidos y no pagados por el cliente.

ENDE TRANSMISION S.A. C/ SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA-SETAR SISTEMA VILLAMONTES se demanda el pago de Bs.- 10.077.943,96

- En fecha 24 de noviembre de 2017 se interpone demanda contenciosa para ejecutar judicialmente la obligación pendiente de pago derivada de la relación contractual administrativa con servicios eléctricos de Tarija SETAR Villa Montes.

- En fecha 09 de septiembre de 2019, se dicta Sentencia que dispone que SETAR Villa Montes cancele en favor de ENDE TRANSMISION S.A. el monto de Bs. 10.077.943,96 sin lugar al pago de intereses legales por no haber demostrado los presupuestos que permitan al Tribunal establecerlos.

- En fecha 07 de octubre de 2019, el abogado apoderado de ENDE TRANSMISION S.A. como demandante interpone Recurso de Casación, solicitando se dicte Auto Supremo Casando parcialmente la Sentencia Nº 06/2019 de fecha 09 de septiembre de 2019, fallando en el fondo del litigio, condenen al demandado al pago de intereses legales desde el día de la mora.

- SETAR Villa Montes, como demandado interpone Recurso de Casación en fecha 01 de octubre de 2019, solicitando se dicte Auto Supremo Casando la Sentencia Nº 06/2019 de fecha 09 de septiembre de 2019.

ENDE TRANSMISION S.A. C/ SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA-SETAR SUBSISTEMA YACUIBA se demanda el pago de Bs.- 4.171.634,22

- En fecha 24 de noviembre de 2017 se interpone demanda contenciosa para ejecutar judicialmente la obligación pendiente de pago derivada de la relación contractual administrativa con Servicios Eléctricos de Tarija SETAR.

- En fecha 20 de septiembre de 2019, se dicta Sentencia que dispone que SETAR Yacuiba cancele en favor de ENDE TRANSMISION S.A. el monto de Bs. 4.171.634,22 sin lugar al pago de intereses legales por no haber demostrado los presupuestos que permitan al Tribunal establecerlos.

- En fecha 11 de octubre de 2019, el abogado apoderado de ENDE TRANSMISION como demandante interpone Recurso de Casación, solicitando se dicte Auto Supremo Casando parcialmente la Sentencia Nº 08/2019 de fecha 20 de septiembre de 2019, fallando en el fondo del litigio, condenen al demandado al pago de intereses legales desde el día de la mora.

- SETAR SUBSISTEMA YACUIBA, no presentó recurso de Casación.

ENDE TRANSMISION S.A. C/ GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA se demanda el pago de Bs.- 133.796.040,62

- En fecha 12 de septiembre de 2018 se interpone demanda contenciosa de cumplimiento de contrato administrativo (construcción y adecuación técnica al SIN del Sistema Central Tarija) contra el Gobierno Autónomo Departamental de Tarija que debe pagar a favor de ENDE TRANSMISION S.A. la suma de Bs. 133.796.040,62 más intereses moratorios, más daños y perjuicios a ser liquidados en ejecución de Sentencia.

- La Sala en materia Social, S.S., Administrativa, Contenciosa y Contenciosa Administrativa Segunda del Tribunal Departamental de Justicia de Tarija, previo sorteo de la causa, emitió la Sentencia Contenciosa que resuelve la controversia en primera instancia. Se trata de una Sentencia que, a través de los considerandos de rigor, en suma, declara PROBADA la Demanda Contenciosa de ENDE TRANSMISIÓN S.A. e IMPROBADAS las excepciones del GADT y, en consecuencia, dispone:

  1. Ordena al GADT entregue a favor de ENDE TRANSMISIÓN S.A. la Licencia Ambiental y las Servidumbres de Vías de las Líneas de Transmisión.
  2. Pagar a ENDE TRANSMISIÓN S.A. la suma de Bs. 133.796040,62
  3. Pagar a ENDE TRANSMISIÓN S.A. intereses moratorios, más daños y perjuicios, liquidables en Ejecución de Sentencia.

- Notificada la Sentencia N° 02/2020 en fecha 5 de marzo de 2020, el GADT presentó una solicitud de aclaración y complementación de dicha Resolución Judicial.
- Se dispone un plazo de 10 (diez) días [hábiles], computables desde la notificación con el último Auto, el nuevo plazo para que el GADT interponga su Recurso de Casación vence el día lunes 30 de marzo de 2020.
- Sin embargo debido a la cuarentena el plazo de presentación del Recurso de Casación queda suspendida.

El patrocinio de los procesos Contenciosos se encuentran a cargo del Dr. Gerardo Ruiz Castellanos, Teléfonos: (4) 6675703, celular 77877788, Email: gruizcastellanos@gmail.com, con domicilio en la calle Virginio Lema (Pasaje Castellanos) Nº 383, 1er piso, entre Sucre y General Trigo de la ciudad de Tarija.

7.15 Obligaciones Financieras

Cuadro No. 13 Deudas bancarias, financieras de ENDE TRANSMISIÓN al 30 de junio de 2020
(Expresado en Bolivianos)

Entidad / Emisión	Moneda	Monto Original (en Bs.)	Monto Desembolsado (en Bs.)	Saldo Capital Actual (en Bs.)	Plazo	Fecha Desembolso	Fecha Finalización	Tasa de interés vigente	Periodicidad de Pago	Garantia
TGN - Ptmo 1	USD	243.600.000	243.600.000	30.240.247	25 años	15/06/1997	30/06/2022	4,00%	Semestral	Quirografaria
TGN - Ptmo 2	USD	243.600.000	243.600.000	32.851.762	25 años	15/06/1997	30/06/2022	4,00%	Semestral	Quirografaria
Banco de Crédito S.A. II	Bs	52.000.000	52.000.000	37.824.475	10 años	15/03/2016	16/03/2026	3,90%	Trimestral	Prendaria
Banco de Crédito S.A. III	Bs	34.000.000	34.000.000	25.500.000	10 años	10/05/2016	11/05/2026	3,90%	Trimestral	Prendaria
Banco de Crédito S.A. IV	Bs	11.000.000	11.000.000	8.620.278	10 años	12/09/2016	14/09/2026	3,90%	Trimestral	Prendaria
Banco de Crédito S.A. V	Bs	40.200.000	40.200.000	32.383.333	10 años	08/11/2016	09/11/2026	3,90%	Trimestral	Prendaria
Banco de Crédito S.A. VI	Bs	35.000.000	35.000.000	34.246.868	10 años	19/12/2017	20/12/2027	3,85%	Trimestral	Prendaria
Banco de Crédito S.A. VII	Bs	43.000.000	43.000.000	43.000.000	10 años	26/01/2018	25/01/2028	3,85%	Trimestral	Prendaria
Banco Union S.A. I	Bs	140.000.000	140.000.000	126.870.507	10 años	27/04/2017	26/04/2027	3,85%	Trimestral	Prendaria
Banco Union S.A. II	Bs	38.000.000	38.000.000	34.437.500	10 años	28/09/2017	26/04/2027	3,85%	Trimestral	Prendaria
Banco Union S.A. III	Bs	82.320.000	82.320.000	74.602.500	10 años	29/03/2018	26/04/2027	3,85%	Trimestral	Prendaria
Banco Union S.A. IV	Bs	45.680.000	45.680.000	41.397.500	10 años	19/04/2018	26/04/2027	3,85%	Trimestral	Prendaria
Banco Nacional de Bolivia S.A. I	Bs	161.000.000	161.000.000	161.000.000	12 años	25/06/2018	30/10/2028	4,00%	Trimestral	Prendaria
Banco Nacional de Bolivia S.A. II	Bs	120.000.000	120.000.000	120.000.000	12 años	29/08/2018	27/06/2030	4,00%	Trimestral	Prendaria
Banco BISA S.A,. 1	Bs	200.000.000	200.000.000	200.000.000	12 años	29/08/2018	28/06/2030	4,25%	Trimestral	Prendaria
Banco BISA S.A,. 2	Bs	100.000.000	100.000.000	100.000.000	12 años	14/12/2018	12/10/2030	4,25%	Trimestral	Prendaria
Banco BISA S.A,. 3	Bs	40.000.000	40.000.000	40.000.000	12 años	24/07/2019	22/05/2031	4,25%	Trimestral	Prendaria
Banco de Crédito S.A. 1	Bs	60.000.000	60.000.000	60.000.000	10 años	19/06/2018	19/06/2028	3,82%	Trimestral	Quirografaria /
Banco de Crédito S.A. 2	Bs	17.150.000	17.150.000	17.150.000	10 años	31/07/2018	31/07/2028	3,82%	Trimestral	Prendaria
Banco de Crédito S.A. 3	Bs	30.000.000	30.000.000	30.000.000	10 años	30/09/2019	01/10/2029	5,00%	Trimestral	Prendaria
Banco FIE S.A.	Bs	40.000.000	40.000.000	40.000.000	12 años	31/10/2019	01/11/2031	4,98%	Trimestral	Prendaria
Banco FIE S.A. 2	Bs	60.000.000	60.000.000	60.000.000	12 años	14/01/2020	14/01/2032	4,98%	Trimestral	Prendaria
Banco Ganadero S.A.	Bs	45.000.000	45.000.000	45.000.000	12 años	30/01/2020	01/12/2032	4,95%	Trimestral	Prendaria
Banco Ganadero S.A. 2	Bs	40.000.000	40.000.000	40.000.000	11 años	29/04/2020	28/11/2031	4,95%	Trimestral	Prendaria
Bonos 1 Banco Nacional de Bolivia S.A.	Bs	112.800.000	112.800.000	112.800.000	8 años	31/10/2019	18/09/2027	5,10%	Semestral	Prendaria
Bonos 2 Banco Nacional de Bolivia S.A.	Bs	119.600.000	119.600.000	119.600.000	6 años	31/10/2019	29/09/2025	4,70%	Semestral	Prendaria
Bonos 3 Banco Nacional de Bolivia S.A.	Bs	114.400.000	114.400.000	114.400.000	10 años	11/03/2020	18/01/2030	5,30%	Semestral	Prendaria
Bonos 4 Banco Nacional de Bolivia S.A.	Bs	115.200.000	115.200.000	115.200.000	8 años	12/03/2020	30/08/2028	5,00%	Semestral	Prendaria
TOTAL FINANCIAMIENTO CONTRATADO			**2.383.550.000**	**1.897.124.970**						
PROVISIÓN DE INTERESES				13.394.302						
TOTAL DEUDA EEFF (CP+LP)				**1.910.519.272**						

Elaboración y Fuente: ENDE TRANSMISIÓN

7.16 Hechos Relevantes

Fecha	Descripción
2020-07-30	Ha comunicado que el 29 de julio de 2020, determinó realizar el pago de utilidades de la gestión 2019, de acuerdo al siguiente detalle: 1. El segundo pago correspondiente al mes de julio se realizará a partir del 7 de agosto de 2020. - Monto: Bs49.015.127,90 - Dividendo por Acción: Bs2,30 - Lugar de Pago: En las oficinas del Edificio ENDE Transmisión S.A. ubicado en la Calle Walter Galindo NºS-3643, entre calles Herman Müller y Aranibar Orozco (Av. Victor Ustáriz Km. 4 1/2), en la ciudad de Cochabamba o mediante transferencias bancarias. 2. El tercer pago correspondiente al mes de agosto se realizará a partir del 20 de agosto de 2020. Monto: Bs49.015.127,90 Dividendo por Acción: Bs2,30 Lugar de Pago: En las oficinas del Edificio ENDE Transmisión S.A. ubicado en la Calle Walter

	Galindo Nº S-3643, entre calles Herman Müller y Aranibar Orozco (Av. Victor Ustáriz Km. 4 1/2), en la ciudad de Cochabamba o mediante transferencias bancarias. 3. El cuarto pago correspondiente al mes de septiembre se realizará a partir del 21 de septiembre de 2020. Monto: Bs49.015.127,90 Dividendo por Acción: Bs2,30 Lugar de Pago: En las oficinas del Edificio ENDE Transmisión S.A. ubicado en la Calle Walter Galindo NºS-3643, entre calles Herman Müller y Aranibar Orozco (Av. Victor Ustáriz Km. 4 1/2), en la ciudad de Cochabamba o mediante transferencias bancarias.
2020-07-03	Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 1, realizada el 2 de julio de 2020, con los representantes de Tenedores que mantienen en su poder el 100% de los capitales remanentes en circulación de los Bonos de la Emisión 1, determinó lo siguiente: 1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 1". 2. Considerar la modificación de la característica "Destino específico de los fondos y plazo de utilización" de la Emisión de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 1. La Asamblea decidió aprobar, por unanimidad, las modificaciones a la característica "Destino específico de los fondos y plazo de utilización" de la Emisión "BONOS ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 1", de acuerdo a las características y especificaciones presentadas por el Emisor.
2020-07-03	Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 2, realizada el 2 de julio de 2020, con los representantes de Tenedores que mantienen en su poder el 100% de los capitales remanentes en circulación de los Bonos de la Emisión 2, determinó lo siguiente: 1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 2". 2. Considerar la modificación de la característica "Destino específico de los fondos y plazo de utilización" de la Emisión de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 2. La Asamblea decidió aprobar por unanimidad las modificaciones a la característica "Destino específico de los fondos y plazo de utilización" de la Emisión "BONOS ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 2", de acuerdo a las características y especificaciones presentadas por el Emisor.
2020-07-03	Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 3, realizada el 2 de julio de 2020, con los representantes de Tenedores que mantienen en su poder el 100% de los capitales remanentes en circulación de los Bonos de la Emisión 3, determinó lo siguiente: 1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 3". 2. Considerar la modificación de la característica "Destino específico de los fondos y plazo de

	utilización" de la Emisión de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 3. La Asamblea decidió aprobar por unanimidad las modificaciones a la característica "Destino específico de los fondos y plazo de utilización" de la Emisión "BONOS ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 3", de acuerdo a las características y especificaciones presentadas por el Emisor.
2020-07-03	Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 4, realizada el 2 de julio de 2020, con los representantes de Tenedores que mantienen en su poder el 100% de los capitales remanentes en circulación de los Bonos de la Emisión 4, determinó lo siguiente: 1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 4". 2. Considerar la modificación de la característica "Destino específico de los fondos y plazo de utilización" de la Emisión de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 4. La Asamblea decidió aprobar por unanimidad las modificaciones a la característica "Destino específico de los fondos y plazo de utilización" de la Emisión "BONOS ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 4", de acuerdo a las características y especificaciones presentadas por el Emisor.
2020-06-23	Ha comunicado que de acuerdo a la determinación de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 19 de junio 2020, procederá al primer pago de dividendos sobre utilidades de la gestión 2019, conforme al siguiente detalle: Fecha inicio de pago: 30 de junio de 2020 Monto Total: Bs49.015.127,90 Dividendo por Acción: Bs2,30 Lugar de Pago: En las oficinas del Edificio ENDE Transmisión S.A. ubicado en la Calle Walter Galindo NºS-3643, entre calles Herman Muller y Aranibar Orozco (Av. Victor Ustáriz Km. 4 1/2), en la ciudad de Cochabamba o mediante transferencias bancarias.
2020-05-14	Ha comunicado que el 13 de mayo de 2020, el señor Humberto Antonio Leigue Vaca presentó renuncia al cargo de Presidente del Directorio, pero manteniéndose como Director.
2020-05-14	Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2020-05-13, se determinó lo siguiente: En consecuencia de la renuncia al Cargo de Presidente del Directorio por parte del Director señor Humberto Antonio Leigue Vaca, en cumplimiento a los Estatutos, procedió a la elección del nuevo Directorio, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente José Padilla Rojas Vicepresidente Javier Soliz Añez Director Secretario Gunther Bause Villar Director Humberto Antonio Leigue Vaca Director Boris Santos Gómez Uzqueda
2020-03-27	Ha comunicado que debido a la emergencia sanitaria y la cuarentena total en todo el Estado

	Plurinacional de Bolivia por los acontecimientos relacionados con el COVID-19, la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada para el 27 de marzo de 2020, no fue instalada por no contar con el quórum mínimo establecido en los Estatutos de la Sociedad. Se procederá oportunamente con una segunda convocatoria.
2020-03-12	Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2020-03-11, se determinó lo siguiente: - Designación Gerente General de la Sociedad I. Remover del cargo de Gerente General interino al señor Alejandro Arauz Añez. II. Designar al señor Carlos Alberto Tapia Suarez como Gerente General interino. III. Revocar el Poder General de Administración Nº511/2019 de 6 de diciembre 2019, otorgado a favor del señor Alejandro Arauz Añez. IV. Conferir nuevo Poder General Amplio y Suficiente de Administración cual en derecho se requiere en favor del ciudadano Carlos Alberto Tapia Suarez, para que en su calidad de Gerente General interino, asuma la Representación Legal, ejecute el giro comercial y la administración de la Sociedad. V. Autorizar al Presidente, Humberto Antonio Leigue Vaca y al Vicepresidente, Gunther Bause Villar, para que en forma conjunta a nombre de la Sociedad revoquen el Poder General de Administración Nº511/2019 de 6 de diciembre 2019, otorgado a favor del señor Alejandro Arauz Añez, a su vez otorguen nuevo Poder Amplio y Suficiente de Administración a favor del ciudadano Carlos Alberto Tapia Suarez.
2020-03-11	Ha comunicado que el 10 de marzo de 2020, recibió la renuncia irrevocable al cargo de Gerente General a.i. del señor Alejandro Arauz Añez, quien ejerció sus funciones hasta la mencionada fecha y el 11 de marzo de 2020, recibió la Resolución Ministerial N°51-2020 de 10 de marzo de 2020, a través de la cual, notificó la designación de Carlos Alberto Tapia Suarez, como Gerente General a.i. de ENDE TRANSMISIÓN S.A., quien tomará posesión del cargo con las formalidades de rigor, a partir del 11 de marzo de 2020.
2020-01-20	Ha comunicado que en complemento al Hecho Relevante publicado el 14 de enero de 2020, aclara que procederá al pago de dividendos correspondientes a los Resultados Acumulados a la gestión 2019.
2020-01-14	Ha comunicado que a partir del 22 de enero de 2020, procederá con el pago de dividendos de la gestión 2019, a todos los accionistas de la Sociedad, de acuerdo al siguiente detalle: Monto Total: Bs130.016.460,75 Dividendo por Acción: Bs6,09 Lugar de Pago: Oficinas del Edificio ENDE Transmisión S.A. ubicado en la Calle Walter Galindo NºS-3643, entre calles Herman Muller y Aranibar Orozco (Av. Victor Ustáriz Km. 4 1/2), en la ciudad de Cochabamba o mediante transferencias bancarias.
2020-01-07	Ha comunicado que el 6 de enero de 2020, el Gerente General a.i. señor Alejandro Arauz Añez designó al señor Pablo Horacio Canedo Zenteno, como nuevo Gerente de Operaciones y Mantenimiento a.i., quien tomará posesión del cargo, a partir de la mencionada fecha.

8. ANÁLISIS FINANCIERO

El Análisis financiero fue realizado en base a los Estados financieros de la empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A. al 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019 auditados por KPMG S.R.L. Asimismo, se presentan los Estados financieros de la Sociedad auditados internamente al 30 de junio de 2020. La información presentada en esta sección deberá leerse conjuntamente con los Estados Financieros de la empresa y las notas que los acompañan a las fechas indicadas anteriormente.

Por otra parte, se aclarara que los Estados financieros de las gestiones analizadas consideran la variación inflacionaria en base a la Unidad de Fomento a la Vivienda ("UFV") para el ajuste de los rubros no monetarios. En consecuencia, para el siguiente análisis y para propósitos comparativos, se reexpresaron en bolivianos las cifras al 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019, en función al valor de la UFV al 30 de junio de 2020.

El valor de la UFV a las fechas anteriormente indicadas son las siguientes:

Fecha	Cotización de la UFV
31 de diciembre de 2017	2, 23694
31 de diciembre de 2018	2,29076
31 de diciembre de 2019	2,33187
31 de junio de 2020	2.34937

La información financiera utilizada para la elaboración del presente análisis, se encuentra descrita en el punto 8.6 del presente Prospecto.

8.1 Balance General

8.1.1 Activo

El Activo total de la empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A. al 31 de diciembre de 2019 alcanzó la cifra de Bs. 6.325 millones, superior en 23,58% (Bs. 1.207 millones) al monto registrado en la gestión 2018 cuando fue de Bs. 5.118 millones, comportamiento que se atribuye principalmente al aumento del Activo Fijo.

La composición del Activo, en función a su realización, estuvo conformada, por un 16.10%. 9,42% y 12,91% por el Activo corriente y por un 83,90%, 90,58% y 87,09% por el Activo no corriente a diciembre de 2017, 2018 y 2019, respectivamente.

Al 30 de junio de 2020 el Activo total de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs. 6.649 millones, el mismo que estuvo compuesto por 13,34% (Bs. 887 millones) de Activo Corriente y por 86,66% (Bs. 5.761 millones) de Activo No Corriente.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, existió siempre un predominio de la porción no corriente del activo en las gestiones analizadas.

Gráfico No. 2 Activo corriente vs. Activo no corriente

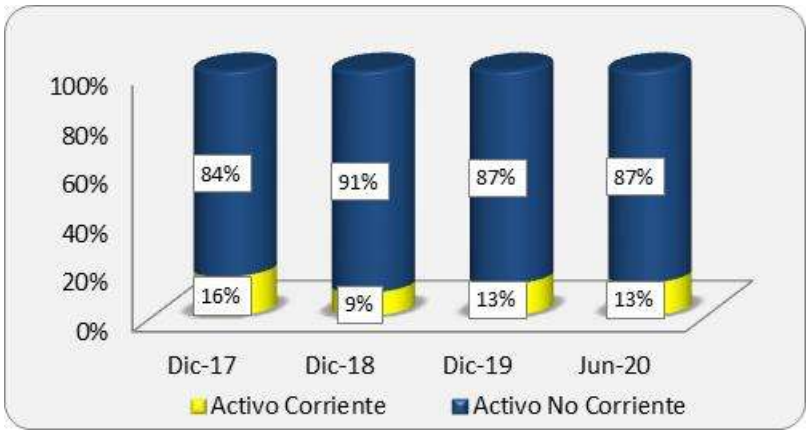

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Activo corriente

El Activo corriente de la Sociedad a diciembre de 2019 alcanzó la cifra a Bs. 817 millones, cifra mayor en 69,43% (Bs. 335 millones) a la registrada la gestión 2018 cuando registró Bs. 482 millones, debido principalmente al aumento de las cuenta Cuentas por cobrar Empresas del grupo y Efectivo y equivalentes de efectivo.

El Activo corriente representó el 16,10%, 9,42% y 12,91% del Activo total a diciembre de 2017, 2018 y 2019 respectivamente.

Al 30 de junio de 2020, el Activo corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs. 887 millones, el mismo que representó el 13,34% del Activo Total.

A diciembre de 2019 las cuentas más representativas del Activo corriente son: Efectivo y equivalentes de efectivo y Otros Activos Corrientes.

La participación de estas cuentas respecto del Activo corriente se las puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 3 Principales cuentas del Activo Corriente

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Efectivo y equivalentes de efectivo

La cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo registró al 31 de diciembre de 2019 alcanzó la cifra de Bs. 319 millones, superior en 110,17% (Bs. 167 millones) a la registrada en la gestión 2018 cuando llegó a Bs. 152 millones, debido principalmente al aumento de la subcuenta Bancos moneda nacional.

Esta cuenta significó el 6,79%, 2,97% y 5,04% del Activo total a diciembre de 2017, 2018 y 2019 respectivamente.

Al 30 de junio de 2020 la cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo registró Bs. 286 millones, monto que representó el 4,30% del activo total.

Otros activos corrientes

La Cuentas otros activos corrientes registró al 31 de diciembre de 2019 la cifra a Bs. 182 millones, superior en 18,09% (Bs. 28 millones) a la registrada en la gestión 2018 cuando llegó a Bs. 154 millones, debido principalmente al incremento en el IVA Crédito Fiscal y Deudores Varios.

La cuenta Otros Activos corrientes, significó el 0%, 3,01% y 2,88% del Activo total a diciembre de 2017, 2018 y 2019, respectivamente.

Al 30 de junio de 2020 la cuenta Otros activos corrientes registró Bs. 205 millones, monto que representó el 3,09% del activo total.

Activo no corriente

Al 31 de diciembre de 2019 el Activo no corriente registró Bs. 5.508 millones, monto superior en 18,82% (Bs. 872 millones) con relación a gestión anterior, causado por el aumento del Activo fijo.

El Activo no corriente representó el 83,90%, 90,58% y 87,09% del Activo total a diciembre de 2017, 2018 y 2019, respectivamente.

Al 30 de junio de 2020, el Activo no corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs. 5.761 millones, el mismo que representó el 86,66% del Activo Total.

A diciembre de 2019 la cuenta más representativa del Activo no corriente es el Activo fijo. La participación de ésta cuenta respecto del Activo no corriente se la puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 4 Activo fijo como principal cuenta del Activo No Corriente

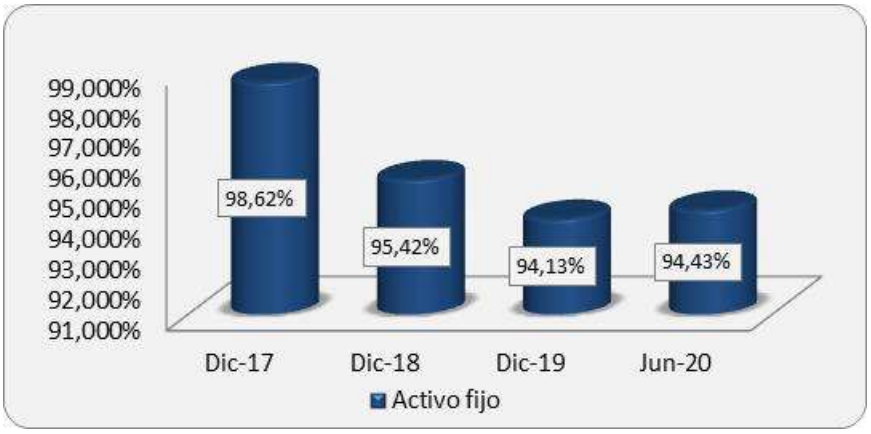

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Activo Fijo

Al 31 de diciembre de 2019 el Activo fijo, registró Bs. 5.185 millones siendo superior en 17,20% (Bs. 761 millones) con relación a la gestión anterior debido al aumento de las subcuentas Construcciones e Instalaciones técnicas.

Esta cuenta significó el 82,74%, 86,44% y 81,98% del Activo total, a diciembre de 2017, 2018 y 2019, respectivamente. La cuenta Activo fijo, a diciembre de 2017, 2018 y 2019, es la más importante dentro del Activo no corriente.

Al 30 de junio de 2020 el activo fijo registró Bs. 5.440 millones, monto que representó el 81,83% del activo total.

8.1.2 Pasivo

Al 31 de diciembre de 2019 el Pasivo total alcanzó Bs. 2.255 millones, cifra superior en 53,25% (Bs. 784 millones) con relación a gestión 2018, cuando registró Bs. 1.472 millones debido al aumento de Deudas proveedores en el pasivo corriente y Deudas con bancos y financieras a largo plazo y Anticipo de clientes en el Pasivo no Corriente.

El Pasivo total de la Sociedad estuvo conformado por un 47,48%, 32,27% y 30,75% por el Pasivo corriente a diciembre de 2017, 2018 y 2019, respectivamente. Asimismo, estuvo compuesto por un 52,52%, 67,73% y 69,25% por el Pasivo no corriente a diciembre de 2017, 2018 y 2019, respectivamente.

Al 30 de junio de 2020 el Pasivo total de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs. 2.734 millones, el mismo que representó el 41,12% del pasivo más el patrimonio.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, en las dos últimas gestiones analizadas existe un predominio de la porción corriente del pasivo.

Gráfico No. 3 Pasivo corriente vs. Pasivo no corriente

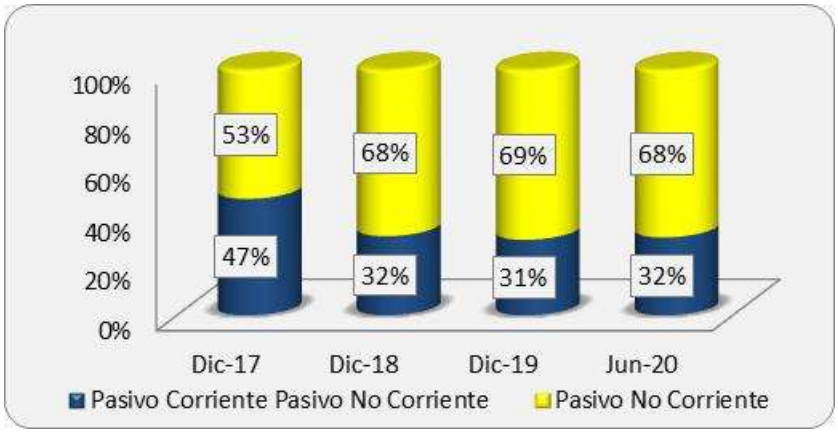

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Pasivo corriente

Al 31 de diciembre de 2019 el monto del Pasivo corriente alcanzó Bs. 694 millones, cifra superior en 46,04% (Bs. 219 millones) con relación a la gestión 2018 que registró Bs. 475 millones causado por el incremento de la cuenta Deudas Proveedores, principalmente.

El Pasivo corriente representó el 47,48%, 32,27% y 30,75%, del Total pasivo a diciembre de 2017, 2018 y 2019, respectivamente. Además de significar el 10,20%, 9,28% y 10,96% del Pasivo más el patrimonio a diciembre de 2017, 2018 y 2019, respectivamente.

Al 30 de junio de 2020, el Pasivo Corriente de la Sociedad alcanzó una cifra de Bs. 867 millones que representa el 31,73% de Pasivo Total y el 13,05% del Pasivo más el Patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2019 las cuentas más representativas del Pasivo corriente son: Deudas Proveedores, Deudas fiscales y sociales. La participación de estas cuentas respecto del Pasivo corriente se la puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 4 Principales cuentas del Pasivo Corriente

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Deudas Proveedores

Al 31 de diciembre de 2019 las deudas a proveedores registraron Bs. 328 millones, monto mayor en 46,10% (Bs. 104 millones) con relación a gestión 2018 que obtuvo Bs. 225 millones causado por el incremento de Acreedores Externos, principalmente.

Esta cuenta representó el 11,17%, 15,26% y 14,55% del Pasivo total y el 2,40%, 4,39% y 5,19% del Pasivo más el Patrimonio, a diciembre de 2017, 2018 y 2019, respectivamente.

Al 30 de junio de 2020 la cuenta mostró Bs. 279 millones, la cual representó el 10,20% del total pasivo y el 4,19% del pasivo más el patrimonio.

Deudas fiscales y sociales

Al 31 de diciembre de 2019 Deudas fiscales y sociales registraron Bs. 146 millones, cifra superior en 22,58% (Bs. 27 millones) con relación a gestión 2018 que obtuvo Bs. 119 millones causado por el incremento de la subcuenta Débito fiscal – IVA y Diversas, principalmente.

Esta cuenta representó el 12,38%, 8,10% y 6,48% del Pasivo total y el 2,66%, 2,33% y 2,31% del Pasivo más el patrimonio, a diciembre de 2017, 2018 y 2019, respectivamente.

Al 30 de junio de 2020 la cuenta mostró Bs. 191 millones, la cual representó el 6,98% del total pasivo y el 2,87% del pasivo más el patrimonio.

Pasivo no corriente

Al 31 de diciembre de 2019 el Pasivo no corriente registró Bs. 1.562 millones, cifra mayor en 56,68% (Bs. 565 millones) con relación a gestión 2018 que obtuvo Bs. 997 millones causado por el aumento de Deudas con bancos y financieras a largo plazo, siguiendo la tendencia de la gestión anterior.

El Pasivo no corriente representó el 52,52%, 67,73% y 69,25% del Pasivo total y el 11,28%, 19,48% y 24,69% del Pasivo más patrimonio a diciembre de 2017, 2018 y 2019, respectivamente.

Al 30 de junio de 2020, el Pasivo no Corriente de la Sociedad alcanzó una cifra de Bs. 1.866 millones que representa el 68,27% de Pasivo Total y el 28,07% del Pasivo más el Patrimonio.

Al 31 diciembre de 2019, la cuenta más representativa del Pasivo no corriente son Deudas con bancos y financieras a largo plazo. La participación de esta cuenta respecto del Pasivo no corriente se puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 5 Evolución de las Deudas con bancos y financieras a largo plazo como principal cuenta del Pasivo no corriente

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Deudas con bancos y financieras a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2019 registró un monto de Bs. 1.448 millones, siendo mayor en 64,13% (Bs. 566 millones) con relación a gestión 2018 que obtuvo Bs. 882 millones causado por la adquisición de obligaciones con Banco de Crédito BCP, Banco BISA, y Banco Nacional de Bolivia.

Esta cuenta representó el 49,78%, 59,95% y 64,21% del Pasivo total y el 10,69%, 17,24% y 22,90% del Pasivo más el patrimonio, a diciembre de 2017, 2018 y 2019, respectivamente.

La cuenta Deudas con bancos y financieras a largo plazo a diciembre de 2017,2018 y 2019, es la más importante dentro del Pasivo no corriente.

Al 30 de junio de 2020 se registró un monto de Bs. 1.752 millones, el cual representó el 64,10% del pasivo total y el 26,36% del pasivo más el patrimonio.

8.1.3 Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2019 el Patrimonio de la empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A. registró Bs. 4.069 millones, cifra mayor en 11,61% (Bs. 423 millones) con relación a gestión 2018 que obtuvo Bs. 3.646 millones debido al incremento del Capital Pagado, siguiendo la tendencia de la gestión anterior.

El Patrimonio representó el 78,52%, 71,24% y 64,34% del Pasivo más el patrimonio a diciembre de 2017, 2018 y 2019, respectivamente.

Al 30 de Junio de 2020 el patrimonio de la sociedad alcanzó una cifra de Bs. 3.915 millones y representó el 58,88% del pasivo más el patrimonio.

El siguiente gráfico muestra la estructura de capital de la empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A. durante las gestiones analizadas.

Gráfico No. 6 Estructura de capital

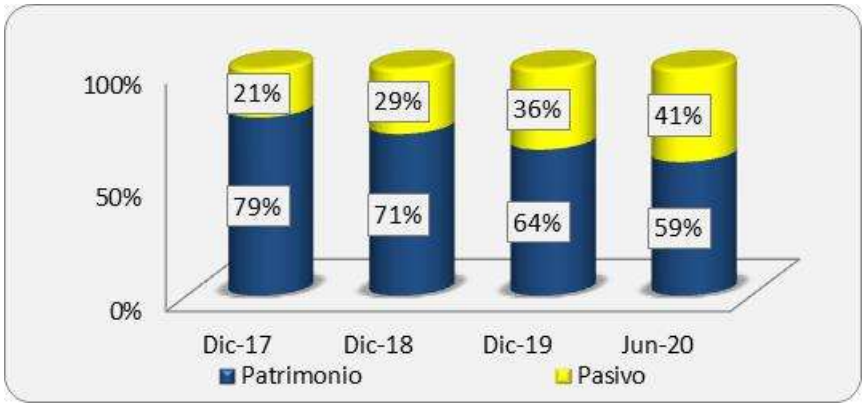

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Como se puede apreciar en el gráfico anterior, existe un predominio del Patrimonio sobre el Pasivo dentro de la estructura de capital de la Sociedad durante las gestiones analizadas. Al 31 de diciembre de 2019, las cuentas más representativas del Patrimonio son Resultados Acumulados y Capital pagado. La participación de estas cuentas respecto del Patrimonio se las puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 7 Principales cuentas del Patrimonio

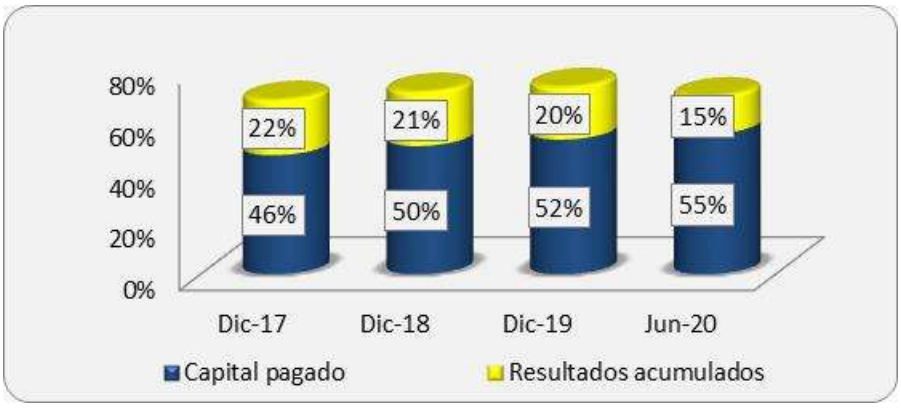

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2019 el Capital Pagado registró Bs. 2.134 millones, cifra mayor en 17,18% (Bs. 313 millones) con relación a gestión 2018 que obtuvo Bs. 1.821 millones debido nuevamente al incremento del número de acciones de la empresa.

La cuenta Capital Pagado representa el 46,39%, 49,95% y 52,45% del Patrimonio y el 36,42%, 35,59% y 33,75% del Pasivo más el patrimonio a diciembre de 2017, 2018 y 2019, respectivamente.

Aclarar que para fines de realizar el presente análisis financiero, los saldos de esta cuenta al 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019 no fueron reexpresados, registrando esta diferencia, por la no reexpresión, en la cuenta Ajuste de capital,.

Al 30 de junio de 2020, el capital pagado no registró variación respecto de diciembre 2019 y representó el 54,52% del Patrimonio Total y el 32,10% del Pasivo más el Patrimonio.

Resultados Acumulados

Al 31 de diciembre de 2019 esta cuenta registró Bs. 834 millones, cifra superior en 8,49% (Bs. 65 millones) con relación a gestión 2018 que obtuvo Bs. 768 millones debido al aumento en el Resultado del ejercicio.

Los resultados acumulados significaron el 21,51%, 21,08% y 20,49% del Patrimonio y el 16,89%, 15,02% y 13,18% del Pasivo más el patrimonio a diciembre de 2017, 2018 y 2019, respectivamente.

Al 30 de junio de 2020 los Resultados Acumulados registraron Bs. 579 millones y representaron el 14,79% del patrimonio y el 8,71% del pasivo más el patrimonio.

8.2 Estado de resultados

Ingresos de explotación

Al 31 de diciembre de 2019 los Ingresos de explotación de la empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A. registraron Bs. 830 millones, monto superior en 21,41% (Bs. 146 millones) con relación a la gestión 2018 que obtuvo Bs. 683 millones debido a la disminución de los Ingresos por Servicio a terceros.

Al 30 de junio de 2020, los ingresos de explotación alcanzaron un total de Bs. 380 millones.

Costos de explotación

Al 31 de diciembre de 2019 esta cuenta registró la cifra de Bs. 260 millones, cifra menor en 11,77% (Bs. 27 millones) con relación a gestión 2018 que obtuvo Bs. 232 millones, debido al aumento de las subcuentas Materiales, repuestos y mantenimiento y Gastos por Servicios Prestados a terceros.

Esta cuenta representó el 35,96%, 34,01% y 31,31% respecto a los Ingresos de explotación de la Sociedad a diciembre de 2017, 2018 y 2019, respectivamente.

Al 30 de junio de 2020, los Costos de explotación alcanzaron un total de Bs. 82 millones y representaron el 21,57% de los Ingresos de explotación de la Sociedad.

Utilidad operativa o de explotación

Al 31 de diciembre de 2019 la Ganancia operativa del ejercicio de la Sociedad fue de Bs. 373 millones, cifra mayor en 30,62% (Bs. 87 millones) con relación a gestión 2018 que obtuvo Bs. 286 millones debido a la disminución de Depreciaciones y amortizaciones, principalmente.

Esta cuenta representó el 41,89%, 41,80% y 44,97% de los Ingresos de explotación a diciembre de 2017, 2018 y 2019, respectivamente.

Al 30 de junio de 2020, la Utilidad de explotación alcanzó un total de Bs. 209 millones y representaron el 54,92% los Ingresos de explotación de la Sociedad.

Gráfico No. 8 Ingresos de explotación, Costos de explotación y Utilidad operativa o de explotación
(En millones de Bolivianos)

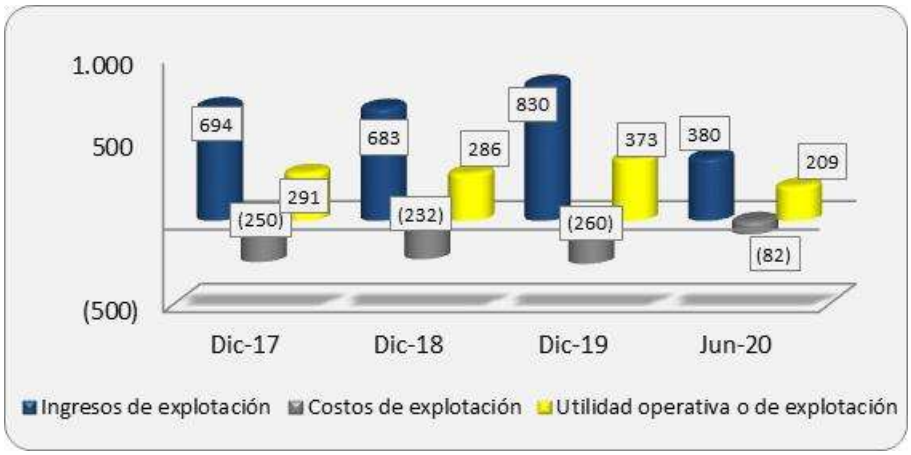

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Resultado del ejercicio

Al 31 de diciembre de 2019 el Resultado del ejercicio de la empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A. registró Bs. 304 millones, mostrando una variación positiva del 25,33% (Bs. 61 millones) con relación a gestión 2018 que obtuvo Bs. 243 millones debido al aumento de Depreciaciones y amortizaciones.

El resultado del ejercicio respecto al Ingreso de explotación representó el 35,01%, 35,53% y 36,68% a diciembre de 2017, 2018 y 2019, respectivamente.

Al 30 de junio de 2020, el Resultado del ejercicio alcanzó la cifra de Bs. 177 millones y representó el 46,51% de los Ingresos de explotación de la Sociedad.

Gráfico No. 9 Evolución del Resultado del Ejercicio
(En millones de Bolivianos)

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

8.3 Indicadores financieros

Indicadores de liquidez y solvencia

Coeficiente de liquidez

El Coeficiente de liquidez, representado por el Activo corriente entre el Pasivo corriente, fundamentalmente muestra la capacidad que tiene la Sociedad de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo.

Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 1,58, 1,01 y 1,18 veces, a diciembre de 2017, 2018 y 2019 respectivamente. Estos resultados muestran que la Sociedad cuenta con una adecuada capacidad para cubrir sus obligaciones de corto plazo con sus Activos de corto plazo.

Entre diciembre de 2018 y 2019 el indicador aumentó en 16,02% llegando a 1,18 veces a causa del aumento del Pasivo Corriente y al aumento del Activo Corriente.

Al 30 de junio de 2020, este indicador fue de 1,02 veces.

Gráfico No. 10 Evolución del Coeficiente de liquidez

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Prueba ácida

El indicador de la Prueba ácida, mide la capacidad de la Sociedad para cubrir sus deudas a corto plazo, con sus activos de más rápida realización, excluyendo los activos como son las existencias. A diciembre de 2017, 2018 y 2019 este indicador registró niveles de 1,58, 1,01 y 1,18 veces, respectivamente.

Entre diciembre de 2018 y 2019 el indicador aumentó en 16,08% llegando a 1,18 veces a causa del aumento del Pasivo Corriente y al aumento del Activo Corriente.

Al 30 de junio de 2020, este indicador fue de 1,02 veces.

Gráfico No. 11 Evolución del Indicador de la Prueba ácida

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Capital de trabajo

El Capital de trabajo mide el margen de seguridad para los acreedores o bien la capacidad de pago de la Sociedad para cubrir sus deudas a corto plazo, es decir, el dinero que la Sociedad cuenta para realizar sus operaciones normales.

Al 31 de diciembre de 2019 este indicador alcanzó la cifra de Bs. 123 millones teniendo una variación positiva de 1644,20% (Bs. 115 millones) con relación a la gestión 2018 donde obtuvo Bs. 7 millones a causa del incremento del Pasivo Corriente y al incremento del Activo Corriente.

Al 30 de junio de 2020, este indicador alcanzó un monto total de Bs. 20millones.

Gráfico No. 12 Evolución del Indicador del Capital de Trabajo
(En millones de Bolivianos)

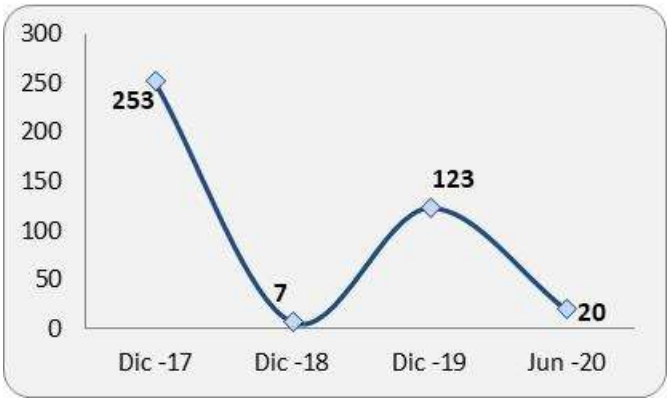

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Indicadores de endeudamiento

Razón de endeudamiento

La Razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el Total de pasivos de la Sociedad, en relación a los Activos totales de la misma. Este indicador mostró resultados de 21,48%, 28,76% y 35,66% a diciembre de 2017, 2018 y 2019 respectivamente.

Entre diciembre de 2018 y 2019 el indicador aumentó en 24% llegando a 35,66% a causa del incremento del Pasivo total.

Al 30 de junio de 2020, este indicador fue de 41,12%.

Gráfico No. 13 Evolución de la razón de endeudamiento

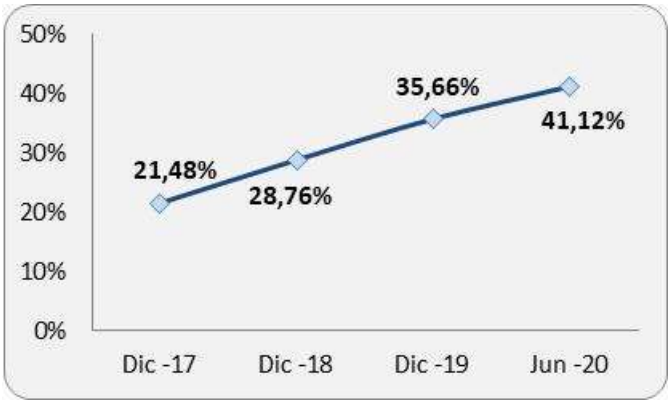

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Razón deuda a patrimonio

La Razón deuda a patrimonio refleja la relación de todas las obligaciones financieras con terceros de la Sociedad en relación al total de su patrimonio neto. Es decir, el ratio indica si las obligaciones con terceros son mayores o menores que las obligaciones con los accionistas de la Sociedad. Este indicador alcanzó los siguientes resultados 0,27, 0,40 y 0,55 veces, a diciembre de 2017, 2018 y 2019 respectivamente.

Entre diciembre de 2018 y 2019 el indicador aumentó en 37,31% llegando a 0,55 veces a causa del aumento del Total Pasivo en mayor proporción en relación al Total Patrimonio. Al igual que anteriores gestiones.

Al 30 de junio de 2020, este indicador fue de 0,70 veces.

Gráfico No. 14 Evolución de la razón Deuda a Patrimonio

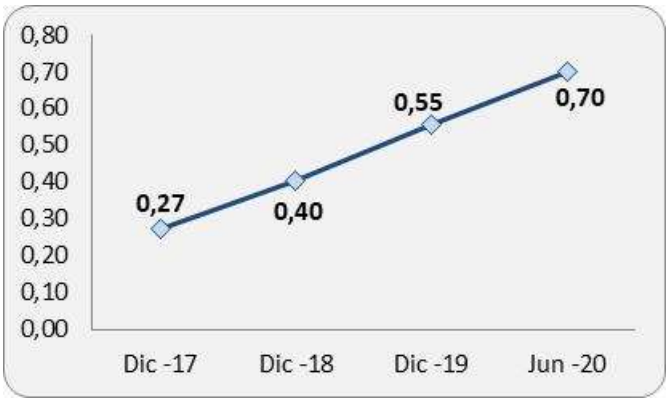

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Proporción deuda corto y largo plazo

La proporción de deuda a corto plazo y largo plazo, muestra la composición del Pasivo en función a la exigibilidad de las obligaciones. El Pasivo de la Sociedad estuvo compuesto por 47,48%, 32,27% y 30,75% por el Pasivo corriente y por 52,52%, 67,73% y 69,25% por el Pasivo no corriente a diciembre de 2017, 2018 y 2019 respectivamente.

A lo largo de las gestiones analizadas se puede apreciar variaciones del Pasivo corriente y del Pasivo no corriente, debido principalmente a la restructuración de las Deudas con Bancos y Financieras.

Al 31 de diciembre de 2018, el indicador deuda corto plazo tuvo una variación negativa de 32,04% y el indicador de deuda largo plazo una variación positiva de 28,96%, esto a causa del aumento del Pasivo en general. Al 31 de diciembre de 2019, el indicador deuda corto plazo tuvo una variación negativa de 4,71% y el indicador de deuda largo plazo una variación positiva de 2,24%, esto a causa del aumento del Pasivo en general.

Al 30 de junio de 2020, la proporción de deuda de corto plazo de la Sociedad, alcanzó un 31,73%, mientras que la proporción de deuda de largo plazo fue de 68,27%.

Gráfico No. 15 Evolución de la proporción de Deuda a corto y largo plazo

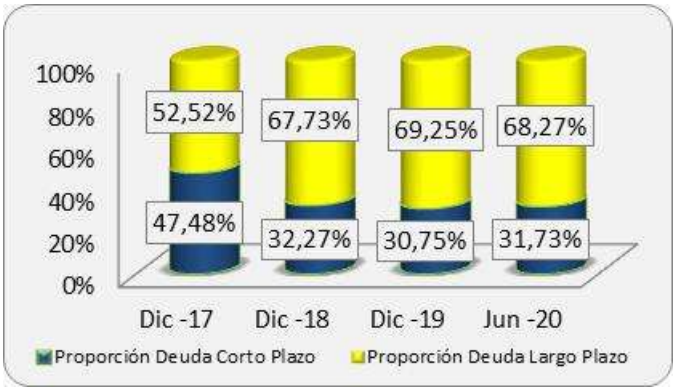

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Indicadores de actividad

Rotación de Cuentas por cobrar

El indicador de Rotación de Cuentas por cobrar se refiere a las veces promedio al año que se realizan cobros a los clientes. Este indicador mostró los siguientes resultados 3,19, 13,09 y 10,58 veces, a diciembre de 2017, 2018 y 2019 respectivamente.

A diciembre 2018 el indicador varió de forma positiva en 310,25% debido al comportamiento en las Cuentas por cobrar clientes, en la gestión 2019 el indicador varió de forma negativa en 19,18%

Gráfico No. 16 Evolución del indicador de Rotación de Cuentas por cobrar

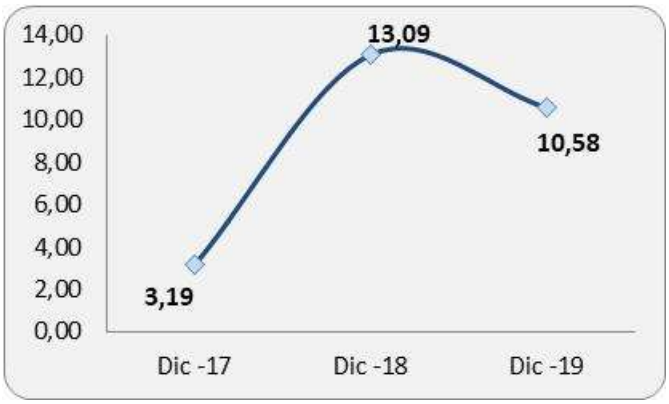

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Plazo Promedio de cobro

El Plazo Promedio de cobro muestra el plazo promedio en días en los que se realizan los cobros de las Cuentas por cobrar comerciales. A diciembre de 2017, 2018 y 2019 este indicador mostró los siguientes resultados 113, 27 y 34 días, respectivamente.

El comportamiento de este índice en la gestión 2018 disminuyó en 75,62% producto de la relación directa con el índice de Rotación de Cuentas por cobrar ya que el mismo aumentó en la gestión 2018. Posteriormente este índice aumentó en la gestión 2019 en 23,74% , ésto por el incremento en la Rotación de cuentas por cobrar a diciembre de 2019.

Gráfico No. 17 Evolución del Plazo promedio de cobro

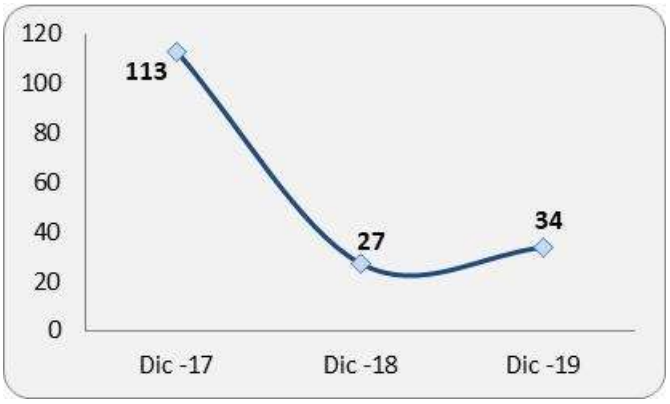

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Rotación de Cuentas por pagar

El indicador de Rotación de Cuentas por pagar se interpreta como las veces promedio al año en que la Sociedad convirtió sus compras en "Cuentas por pagar". Este indicador mostró los siguientes resultados 2,43, 1,03 y 0,79 veces, a diciembre de 2017, 2018 y 2019 respectivamente.

En diciembre 2018 tuvo una variación negativa de 57,45% y en diciembre del 2019 tuvo una variación también negativa de 23,49% debido al incremento de Deudas proveedores y la disminución de los Costos explotación.

Gráfico No. 18 Evolución del Indicador de Rotación de Cuentas por pagar

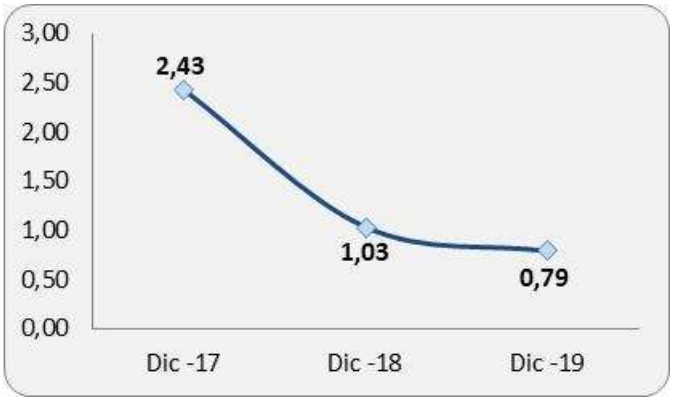

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Plazo promedio de pago

El Plazo promedio de pago muestra la cantidad de días promedio en que se realizan los pagos pendientes en las Cuentas por pagar. A diciembre de 2017, 2018 y 2019 este indicador mostró los siguientes resultados 148, 348 y 455 días, respectivamente.

El comportamiento registrado en las gestiones analizadas se debe principalmente a la relación de este índice con el comportamiento del indicador de Rotación de cuentas por pagar.

En la gestión 2018 y 2019 el indicador aumentó en 134,99% y 30,71%, respectivamente ocasionado por el aumento de la Rotación.

Gráfico No. 19 Evolución del Plazo promedio de pago

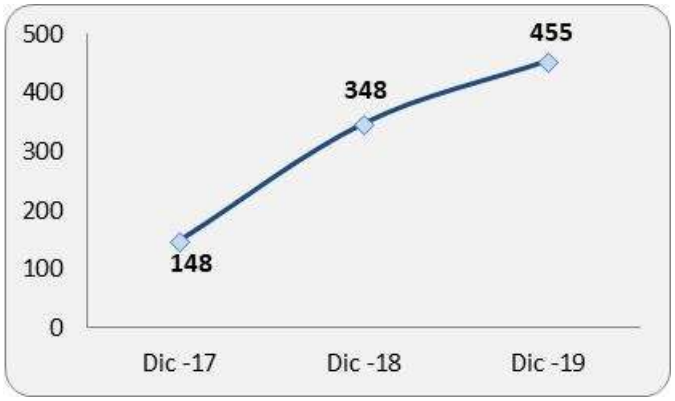

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Indicadores de rentabilidad

Retorno sobre el patrimonio (ROE)

El ROE permite determinar, en términos de porcentaje, la ganancia o pérdida que ha obtenido la Sociedad, frente a la inversión de los accionistas que fue requerida para lograrla. El ROE durante las gestiones analizadas mostró un porcentaje de 7,23%, 6,66% y 7,48% a diciembre de 2017, 2018 y 2019 respectivamente.

A diciembre 2018 el indicador disminuyó en 7,91% por la disminución Resultado del ejercicio y a diciembre de 2019 volvió a incrementar en 12,29%

Gráfico No. 20 Evolución del Retorno sobre el patrimonio

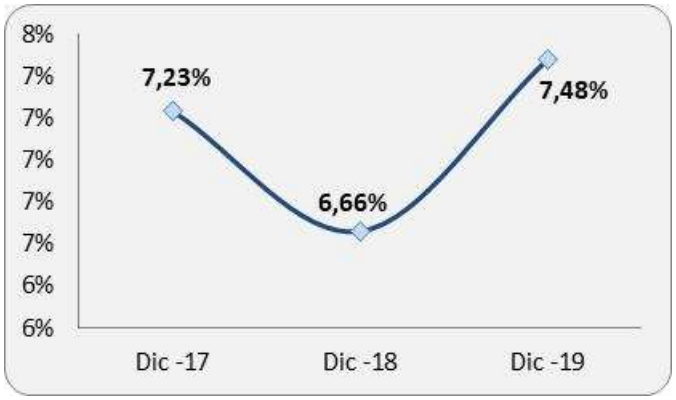

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Retorno sobre el activo (ROA)

El ROA nos muestra, en términos de porcentaje, la eficiencia en la aplicación de las políticas administrativas, indicándonos el rendimiento obtenido de acuerdo a nuestra propia inversión. El ROA a diciembre de 2017, 2018 y 2019 mostró un rendimiento del 5,68%, 4,74% y 4,81% respectivamente. Este comportamiento, similar a lo ocurrido con el ROE.

En diciembre 2018 el indicador disminuyó en 16,45% causado por el aumento en el Activo Total y en diciembre de 2019 tuvo una variación positiva en 1,41%.

Gráfico No. 21 Evolución del Retorno sobre el activo

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Retorno sobre las ventas

El Retorno sobre las ventas refleja el rendimiento que por ventas obtiene la Sociedad en sus operaciones propias. Este indicador alcanzó rendimientos de 35,01%, 35,53% y 36,68% a diciembre de 2017, 2018 y 2019 respectivamente.

Este comportamiento es explicado por la variabilidad del Resultado del ejercicio y los Ingresos de explotación de la Sociedad. En la gestión 2018 este indicador aumentó en 1,51% y en la gestión 2019 incrementó en 3,23%

Gráfico No. 22 Evolución del Retorno sobre las Ventas

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Margen Bruto

El Margen Bruto representa el porcentaje de dinero que la Sociedad recibe después de los costos operativos en relación a los ingresos brutos de la misma. El margen Bruto a Marzo de 2017, 2018 y 2019 mostró porcentajes de 41,89%, 41,80% y 44,97% respectivamente. En la gestión 2018 y 2019 aumentó tanto los ingresos como la utilidad operativa haciendo que el margen crezca. Entre diciembre de 2017 y diciembre 2018, el Margen Bruto disminuyo en 0,22% y entre diciembre 2018 y diciembre 2019 este indicador subió en 7,58%.

Gráfico No. 23 Evolución del Retorno sobre las Ventas

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

8.4 Cambios en los responsables de la elaboración de Reportes Financieros

Al 30 de junio 2020 la Lic. María del Carmen Michel Gutiérrez, sigue desempeñándose como Contadora de la empresa, al no contar con Auditor Interno los estados financieros emitidos a esa fecha no han sido auditados y se encuentra en proceso de contratación la firma de auditoría externa para la gestión 2020.

Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, la empresa encargada de auditar los Estados Financieros de ENDE TRANSMISIÓN S.A. fue KPMG S.R.L. Los estados financieros intermedios fueron auditados internamente. En las gestiones 2018 y 2017 la empresa de auditoría externa emitió sus respectivos Dictámenes limpios. En la gestión 2019 el Dictamen tuvo la salvedad de que la firma auditora no pudo pronunciarse en relación a las inversiones en ENDE Transmisión Argentina S.A. ETASA.

El cambio periódico de Firma Auditora se debe a una práctica prudencial de ENDE para sus filiales, que sugiere cambiar de firma auditora cada tres años.

El funcionario encargado de la elaboración de los Estados Financieros de ENDE TRANSMISIÓN S.A. para todas las gestiones analizadas fue la Lic. María del Carmen Michel Gutiérrez, Contadora de la empresa.

8.5 Cálculo de los compromisos financieros

Ratio	Fórmula	Comprometido	Obtenido al 31.12.16 (veces)	Obtenido al 31.12.17 (veces)	Obtenido al 31.12.18 (veces)	Obtenido al 31.12.19 (veces)
Relación de Liquidez (RDL)	Activo Corriente / Pasivo Corriente	>=1	2.02	1.58	1.01	1.18
Relación del Servicio de Cobertura de Deuda (RCSD)	EBITDA / Amortización de Capital e Intereses	>=1	7.20	6.10	4.42	3.19
Relación Deuda/Patrimonio (RDP)	Pasivo Total / Patrimonio Neto	<=2	0.23	0.27	0.40	0.55

*Para calcular los ratios se utilizó información auditada externamente.

Compromisos Trimestrales:

Ratio	Fórmula	Comprometido	Obtenido al 30.09.19 (veces)	Obtenido al 31.12.19 (veces)	Obtenido al 31.03.20 (veces)	Obtenido al 30.06.20 (veces)
Relación de Liquidez (RDL)	Activo Corriente / Pasivo Corriente	>=1	1.01	1.18	1.01	1.02
Relación del Servicio de Cobertura de Deuda (RCSD)	EBITDA / Amortización de Capital e Intereses	>=1	0.48	3.19	0.61	0.70
Relación Deuda/Patrimonio (RDP)	Pasivo Total / Patrimonio Neto	<=2	3.40	0.55	3.23	2.63

*Para calcular los ratios se utilizó información auditada internamente, excepto en el cálculo al 31 de diciembre de 2019.

8.6 Información Financiera

Cuadro No. 14 Balance General

BALANCE GENERAL (En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	**31-dic.-17 (Reexp.)**	**31-dic.-18 (Reexp.)**	**31-dic.-19 (Reexp.)**	**30-jun.-20**
Valor UFV	**2,23694**	**2,29076**	**2,33187**	**2,34937**
ACTIVO				
Activo Corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	291	152	319	286
Inversiones	-	16	16	16
Cuentas por cobrar Empresas del Grupo	64	75	110	134
Cuentas por cobrar clientes	217	52	78	140
Obras en curso servicios a terceros	1	19	14	18
Anticipos a proveedores	3	13	2	1
Otros activos corrientes	-	154	182	205
Almacenes de repuestos y suministros	1	0,5	0,4	0,4
Otras cuentas por cobrar Empresas relacionadas corto plazo	112	-	94	87
Total Activo Corriente	**689**	**482**	**817**	**887**
Activo No Corriente				
Propiedades de inversión	-	29	29	28
Inversiones permanentes en acciones	28	2	2	2
Fianzas constituidas a largo plazo	16	-	-	-
Activo fijo	3.541	4.424	5.185	5.440
Activo intangible	5	13	14	14
Otros activos no corrientes	0	0	0	0
Otras inversiones	-	0	0	0
Préstamos a largo plazo empresas vinculadas	-	37	-	-
Cuentas por cobrar clientes a largo plazo	-	130	129	128
Otras Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	-	-	1	1
Otras cuentas por cobrar empresas relacionadas largo plazo	-	-	148	147
Total Activo No Corriente	**3.591**	**4.636**	**5.508**	**5.761**
TOTAL ACTIVO	**4.280**	**5.118**	**6.325**	**6.649**
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Deudas proveedores	103	225	328	279
Deudas con bancos y financieras	47	68	119	158
Deudas fiscales y sociales	114	119	146	191
Anticipo de clientes	152	52	29	28
Otras cuentas por pagar	21	0,1	0,4	150,4
Ingresos diferidos	-	10	71	61
Total Pasivo Corriente	**436**	**475**	**694**	**867**
Pasivo No Corriente				
Deudas con bancos y financieras a largo plazo	458	882	1.448	1.752
Anticipo de clientes	-	90	91	91
Provisiones y previsiones	25	24	22	23
Total Pasivo No Corriente	**483**	**997**	**1.562**	**1.866**
TOTAL PASIVO	**919**	**1.472**	**2.255**	**2.734**
PATRIMONIO				
Capital pagado	1.559	1.821	2.134	2.134
Capital comprometido	43	0,00003	26	26
Capitalización de acciones	-	-	-	84
Ajuste de capital	837	846	853	853
Reserva Legal	75	86	98	113
Reserva especial para inversiones	73	73	73	73
Ajuste de reservas patrimoniales	51	51	52	52
Resultados acumulados	723	768	834	579
TOTAL PATRIMONIO	**3.361**	**3.646**	**4.069**	**3.915**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**4.280**	**5.118**	**6.325**	**6.649**

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Cuadro No. 15 Análisis Vertical del Balance General

ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL				
PERÍODO	31-dic.-17	31-dic.-18	31-dic.-19	30-jun.-20
ACTIVO				
Activo Corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6,79%	2,97%	5,04%	4,30%
Inversiones	0,00%	0,32%	0,25%	0,24%
Cuentas por cobrar Empresas del Grupo	1,50%	1,46%	1,74%	2,01%
Cuentas por cobrar clientes	5,08%	1,02%	1,24%	2,11%
Obras en curso servicios a terceros	0,03%	0,38%	0,23%	0,27%
Anticipos a proveedores	0,08%	0,25%	0,03%	0,01%
Otros activos corrientes	0,00%	3,01%	2,88%	3,09%
Almacenes de repuestos y suministros	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
Otras cuentas por cobrar Empresas relacionadas corto plazo	2,61%	0,00%	1,49%	1,30%
Total Activo Corriente	**16,10%**	**9,42%**	**12,91%**	**13,34%**
Activo No Corriente				
Propiedades de inversión	0,00%	0,57%	0,45%	0,43%
Inversiones permanentes en acciones	0,66%	0,04%	0,03%	0,03%
Fianzas constituidas a largo plazo	0,38%	0,00%	0,00%	0,00%
Activo fijo	82,74%	86,44%	81,98%	81,83%
Activo intangible	0,11%	0,26%	0,22%	0,21%
Otros activos no corrientes	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%
Otras inversiones	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%
Préstamos a largo plazo empresas vinculadas	0,00%	0,73%	0,00%	0,00%
Cuentas por cobrar clientes a largo plazo	0,00%	2,54%	2,04%	1,93%
Otras Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	0,00%	0,00%	0,02%	0,02%
Otras cuentas por cobrar empresas relacionadas largo plazo	0,00%	0,00%	2,34%	2,21%
Total Activo No Corriente	**83,90%**	**90,58%**	**87,09%**	**86,66%**
TOTAL ACTIVO	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Deudas proveedores	2,40%	4,39%	5,19%	4,19%
Deudas con bancos y financieras	1,10%	1,34%	1,89%	2,38%
Deudas fiscales y sociales	2,66%	2,33%	2,31%	2,87%
Anticipo de clientes	3,54%	1,02%	0,45%	0,43%
Otras cuentas por pagar	0,49%	0,00%	0,01%	2,26%
Ingresos diferidos	0,00%	0,20%	1,12%	0,91%
Total Pasivo Corriente	**10,20%**	**9,28%**	**10,96%**	**13,05%**
Pasivo No Corriente				
Deudas con bancos y financieras a largo plazo	10,69%	17,24%	22,90%	26,36%
Anticipo de clientes	0,00%	1,76%	1,44%	1,36%
Provisiones y previsiones	0,59%	0,48%	0,35%	0,35%
Total Pasivo No Corriente	**11,28%**	**19,48%**	**24,69%**	**28,07%**
TOTAL PASIVO	**21,48%**	**28,76%**	**35,66%**	**41,12%**
PATRIMONIO				
Capital pagado	36,42%	35,59%	33,75%	32,10%
Capital comprometido	1,01%	0,00%	0,41%	0,39%
Capitalización de acciones	0,00%	0,00%	0,00%	1,26%
Ajuste de capital	19,57%	16,53%	13,48%	12,83%
Reserva Legal	1,75%	1,69%	1,55%	1,71%
Reserva especial para inversiones	1,70%	1,42%	1,15%	1,09%
Ajuste de reservas patrimoniales	1,19%	1,01%	0,82%	0,78%
Resultados acumulados	16,89%	15,02%	13,18%	8,71%
TOTAL PATRIMONIO	**78,52%**	**71,24%**	**64,34%**	**58,88%**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Cuadro No. 16 Análisis Vertical del Pasivo

ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO				
PERÍODO	31-dic.-17	31-dic.-18	31-dic.-19	30-jun.-20
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Deudas proveedores	11,17%	15,26%	14,55%	10,20%
Deudas con bancos y financieras	5,13%	4,65%	5,29%	5,79%
Deudas fiscales y sociales	12,38%	8,10%	6,48%	6,98%
Anticipo de clientes	16,50%	3,55%	1,27%	1,04%
Otras cuentas por pagar	2,30%	0,01%	0,02%	5,50%
Ingresos diferidos	0,00%	0,70%	3,14%	2,21%
Total Pasivo Corriente	**47,48%**	**32,27%**	**30,75%**	**31,73%**
Pasivo No Corriente				
Deudas con bancos y financieras a largo plaz	49,78%	59,95%	64,21%	64,10%
Anticipo de clientes	0,00%	6,12%	4,05%	3,32%
Provisiones y previsiones	2,74%	1,66%	1,00%	0,85%
Total Pasivo No Corriente	**52,52%**	**67,73%**	**69,25%**	**68,27%**
TOTAL PASIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Cuadro No. 17 Análisis Vertical del Patrimonio

ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO				
PERÍODO	31-dic.-17	31-dic.-18	31-dic.-19	30-jun.-20
PATRIMONIO				
Capital pagado	46,39%	49,95%	52,45%	54,52%
Capital comprometido	1,28%	0,00%	0,64%	0,67%
Capitalización de acciones	0,00%	0,00%	0,00%	2,15%
Ajuste de capital	24,92%	23,20%	20,95%	21,79%
Reserva Legal	2,23%	2,37%	2,41%	2,90%
Reserva especial para inversiones	2,16%	1,99%	1,78%	1,85%
Ajuste de reservas patrimoniales	1,51%	1,41%	1,27%	1,32%
Resultados acumulados	21,51%	21,08%	20,49%	14,79%
TOTAL PATRIMONIO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Cuadro No. 18 Análisis Horizontal del Balance General

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL (Variación absoluta en millones de Bolivianos)				
PERIODOS	31-dic-17 vs. 31-dic-18		31-dic-18 vs. 31-dic-19	
VARIACIÓN	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
ACTIVO				
Activo Corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	-139	(47,75%)	167	110,17%
Inversiones	16	0,00	-0	(1,76%)
Cuentas por cobrar Empresas del Grupo	11	16,85%	35	47,36%
Cuentas por cobrar clientes	-165	-76,01%	26	50,23%
Obras en curso servicios a terceros	18	1312,44%	-5	(26,12%)
Anticipos a proveedores	10	283,66%	-11	(86,35%)
Otros activos corrientes	154	0,00	28	18,09%
Almacenes de repuestos y suministros	-0	(10,38%)	-0	(15,55%)
Otras cuentas por cobrar Empresas relacionada	-112	(100,00%)	94	-
Total Activo Corriente	**-207**	**(30,05%)**	**335**	**69,43%**
Activo No Corriente			0	-
Propiedades de inversión	29	0,00%	-1	(2,28%)
Inversiones permanentes en acciones	-26	(93,48%)	-0	(1,76%)
Fianzas constituidas a largo plazo	-16	-100,00%	0	-
Activo fijo	883	24,93%	761	17,20%
Activo intangible	8	173,45%	1	5,57%
Otros activos no corrientes	-0	(15,66%)	-0	(60,66%)
Otras inversiones	0	0,00%	-0	(1,76%)
Préstamos a largo plazo empresas vinculadas	37	0,00%	-37	(100,00%)
Cuentas por cobrar clientes a largo plazo	130	0,00%	-0	(0,36%)
Otras Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	0	0,00%	1	-
Otras cuentas por cobrar empresas relacionada	0	0,00%	148	-
Total Activo No Corriente	**1.045**	**29,11%**	**872**	**18,82%**
TOTAL ACTIVO	**838**	**19,59%**	**1.207**	**23,58%**
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Deudas proveedores	122	118,76%	104	46,10%
Deudas con bancos y financieras	21	45,14%	51	74,41%
Deudas fiscales y sociales	5	4,80%	27	22,58%
Anticipo de clientes	-99	-65,57%	-24	-45,05%
Otras cuentas por pagar	-21	-99,53%	0	266,20%
Ingresos diferidos	10	0,00%	61	589,01%
Total Pasivo Corriente	**38**	**8,82%**	**219**	**46,04%**
Pasivo No Corriente				
Deudas con bancos y financieras a largo plazo	425	92,83%	566	64,13%
Anticipo de clientes	90	0,00%	1	1,39%
Provisiones y previsiones	-1	-2,90%	-2	-8,25%
Total Pasivo No Corriente	**514**	**106,49%**	**565**	**56,68%**
TOTAL PASIVO	**553**	**60,12%**	**784**	**53,25%**
PATRIMONIO				
Capital pagado	263	16,84%	313	17,18%
Capital comprometido	-43	(100,00%)	26	87310543,33%
Capitalización de acciones	0	-	0	-
Ajuste de capital	8	1,01%	7	0,80%
Reserva Legal	12	15,47%	12	13,68%
Reserva especial para inversiones	0	0,00%	0	0,00%
Ajuste de reservas patrimoniales	1	1,14%	0	0,52%
Resultados acumulados	46	6,30%	65	8,49%
TOTAL PATRIMONIO	**286**	**8,50%**	**423**	**11,61%**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**838**	**19,59%**	**1.207**	**23,58%**

Elaboración Propia

Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Cuadro No. 19 Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS (En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	**31-dic.-17 (Reexp.)**	**31-dic.-18 (Reexp.)**	**31-dic.-19 (Reexp.)**	**30-jun.-20**
Valor UFV	**2,23694**	**2,29076**	**2,33187**	**2,34937**
Ingresos de explotación	694	683	830	380
Costos de explotación	(250)	(232)	(260)	(82)
Depreciaciones y amortizaciones	(154)	(165)	(197)	(89)
Utilidad operativa o de explotación	**291**	**286**	**373**	**209**
Gastos financieros	(7)	(5)	(22)	(11)
Ingresos financieros	1	2	5	3
Ingresos por arrendamiento	1	1	1	1
Diferencia de cambio	(0)	(1)	(0)	(0)
Resultados por exposición a la inflación	(6)	1	9	10
Otros ingresos (egresos)	10	9	7	2
Utilidad neta antes del impuesto a las utilidades	**290**	**292**	**373**	**213**
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	(47)	(49)	(69)	(37)
Resultado del ejercicio	**243**	**243**	**304**	**177**

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Cuadro No. 20 Análisis Vertical del Estado de Resultados

ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS				
PERÍODO	**31-dic.-17**	**31-dic.-18**	**31-dic.-19**	**30-jun.-20**
Ingresos de explotación	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Costos de explotación	(35,96%)	(34,01%)	(31,31%)	(21,57%)
Depreciaciones y amortizaciones	(22,15%)	(24,20%)	(23,72%)	(23,51%)
Utilidad operativa o de explotación	**41,89%**	**41,80%**	**44,97%**	**54,92%**
Gastos financieros	(0,95%)	(0,78%)	(2,61%)	(2,81%)
Ingresos financieros	0,16%	0,26%	0,54%	0,77%
Ingresos por arrendamiento	0,15%	0,15%	0,16%	0,17%
Diferencia de cambio	(0,03%)	(0,15%)	(0,03%)	(0,06%)
Resultados por exposición a la inflación	(0,79%)	0,08%	1,13%	2,56%
Otros ingresos (egresos)	1,40%	1,35%	0,79%	0,55%
Utilidad neta antes del impuesto a las utilidades	**41,82%**	**42,72%**	**44,95%**	**56,11%**
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresa:	(6,81%)	(7,19%)	(8,26%)	(9,60%)
Resultado del ejercicio	**35,01%**	**35,53%**	**36,68%**	**46,51%**

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Cuadro No. 21 Análisis Horizontal del Estado de Resultados

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS (Variación absoluta en millones de Bolivianos)				
PERIODOS	31-dic-17 vs. 31-dic-18		31-dic-18 vs. 31-dic-19	
VARIACIÓN	RELATIVA	RELATIVA	RELATIVA	RELATIVA
Ingresos de explotación	-11	(1,57%)	146	21,41%
Costos de explotación	17	6,91%	-27	11,77%
Depreciaciones y amortizaciones	-12	(7,50%)	-31	19,05%
Utilidad operativa o de explotación	**-5**	**(1,78%)**	**87**	**30,62%**
Gastos financieros	1	19,86%	-16	307,84%
Ingresos financieros	1	66,04%	3	149,91%
Ingresos por arrendamiento	-0	(2,56%)	0	25,29%
Diferencia de cambio	-1	(369,35%)	1	(71,41%)
Resultados por exposición a la inflación	6	110,18%	9	1566,90%
Otros ingresos (egresos)	-0	4,90%	-3	(28,44%)
Utilidad neta antes del impuesto a las utilidades	**2**	**0,56%**	**81**	**27,73%**
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	-1,85	(3,91%)	-19,46	39,62%
Resultado del ejercicio	**-0**	**(0,09%)**	**61**	**25,33%**

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Cuadro No. 22 Análisis de Indicadores Financieros

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS						
Indicador	**Fórmula**	**Interpretación**	**31-dic.-17 (Reexp.)**	**31-dic.-18 (Reexp.)**	**31-dic.-19 (Reexp.)**	**30-jun.-20**
INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA						
Coeficiente de Liquidez	[Activo Corriente / Pasivo Corriente]	Veces	1,58	1,01	1,18	1,02
Prueba Ácida	[Activo Corriente -Existencias/ Pasivo Corriente]	Veces	1,58	1,01	1,18	1,02
Capital de Trabajo	[Activo Corriente - Pasivo Corriente]	En Millones de Bs.	253	7	123	20
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO						
Razón de endeudamiento	[Total Pasivo / Total Activo]	Porcentaje	21,48%	28,76%	35,66%	41,12%
Razón Deuda a Patrimonio	[Total Pasivo / Total Patrimonio Neto]	Veces	0,27	0,40	0,55	0,70
Proporción Deuda Corto Plazo	[Total Pasivo Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	47,48%	32,27%	30,75%	31,73%
Proporción Deuda Largo Plazo	[Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	52,52%	67,73%	69,25%	68,27%
INDICADORES DE ACTIVIDAD						
Rotacion Cuentas por Cobrar	[Ingresos de explotación /Cuentas por cobrar Clientes]	Veces	3,19	13,09	10,58	
Plazo Promedio de Cobro	[360 / Rotacion Cuentas por cobrar Clientes]	Dias	113	27	34	
Rotacion Cuentas por Pagar	[Costo de explotación/Deudas proveedores]	Veces	2,43	1,03	0,79	
Plazo Promedio de Pago	[360 / Rotacion Cuentas por Pagar]	Dias	148	348	455	
INDICADORES DE RENTABILIDAD						
Retorno sobre el Patrimonio (ROE)	[Resultado del ejercicio / Patrimonio]	Porcentaje	7,23%	6,66%	7,48%	
Retorno sobre los Activos (ROA)	[Resultado del ejercicio/ Activos]	Porcentaje	5,68%	4,74%	4,81%	
Retorno sobre las Ventas	[Resultado del ejercicio/ Ingresos de Explotación]	Porcentaje	35,01%	35,53%	36,68%	
Margen bruto	[Resultado Bruto en Ventas / Ingresos de Explotación]	Porcentaje	41,89%	41,80%	44,97%	

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

ANEXOS

ENDE Transmisión S.A.

Informe de Calificación de Riesgo

Junio, 2020

Nueva Emisión, Válido Exclusivamente para el Prospecto Adjunto

Tipo de Calificación	Calificación(es) en escala nacional boliviana		
	AESA RATINGS	ASFI	Perspectiva
Acciones ordinarias	Nivel 2	II	Estable
Bonos ENDE Transmisión I – Emisión 1	AAA	AAA	Estable
Bonos ENDE Transmisión I – Emisión 2	AAA	AAA	Estable
Bonos ENDE Transmisión I – Emisión 3	AAA	AAA	Estable
Bonos ENDE Transmisión I – Emisión 4	AAA	AAA	Estable
Bonos ENDE Transmisión I – Emisión 6	AAA	AAA	Estable

Resumen de Información Financiera

(BOB millones)	mar-2020	mar-2019
Ventas	186	189
EBITDA	148	136
Margen EBITDA	79,3%	72,0%
Flujo Generado por las Operaciones (FGO)	159	152
Flujo de Fondos Libre (FFL)	-204	-31
Disponible	198	307
Deuda Total Ajustada	1.658	992
Deuda Total Ajustada / EBITDAR (x)*	2,9	1,8
Deuda Total Ajustada / FGO (x)*	4,7	1,6
EBITDA / Intereses (x)*	19,0	57,4

*UDM: Últimos doce meses, gestión actual; x: veces; Fuente: AESA RATINGS con información del emisor.

Frente al evento de la pandemia por coronavirus COVID19 y sus efectos en la actividad económica, se considera que las operaciones de ENDE Transmisión no serían interrumpidas, aunque pueda darse algún impacto en la generación de flujo operativo por mayores cuentas por cobrar. La importancia del servicio podría dar lugar a medidas de soporte que podrían ser coordinadas por las autoridades.

Las calificaciones de ENDE Transmisión S.A. se fundamentan en la estabilidad de su perfil de negocio basada en su participación mayoritaria en la red de transmisión eléctrica del país y la estructura regulatoria que remunera sus inversiones, gastos de operación y mantenimiento. En el corto a mediano plazo, los planes de inversión de ENDE Transmisión S.A. demandarán mayor endeudamiento, frente a lo cual se tomará en cuenta las características de los potenciales ingresos asociados a estas inversiones.

Factores Clave de la(s) Calificación(es)

Actividad económica regulada da estabilidad a ingresos: La calificación refleja la posición dominante de ENDE Transmisión en el sistema boliviano de transmisión eléctrica. La estructura regulatoria del sector le permite garantizar a la empresa la remuneración de sus inversiones, así como de sus gastos de operación y mantenimiento. Sin embargo, las inversiones necesarias que pudiesen dedicarse a exportación (como se tiene anunciado) podrían no beneficiarse de un régimen similar, y su remuneración estaría sujeta a contratos por firmarse.

Posibilidad de acceso a soporte estatal: El accionista mayoritario es la estatal Empresa Nacional de Electricidad (ENDE). Adicionalmente, dada la magnitud de la participación de ENDE Transmisión a nivel nacional en el sector eléctrico,

considerado estratégico y de interés para la política de desarrollo nacional, la calificación toma en cuenta la fortaleza del vínculo y el incentivo de soporte del Estado Boliviano a través de ENDE, ante situaciones de estrés financiero.

Mayor endeudamiento por inversiones: ENDE Transmisión tiene importantes planes de inversión relacionados a proyectos de expansión del sistema eléctrico nacional y de exportación de electricidad, que demandarán de mayor endeudamiento. Se espera que las inversiones orientadas al mercado nacional sean remuneradas de acuerdo con el esquema regulatorio, de forma que no se deteriore el perfil financiero de la empresa. A mar-20 la relación Deuda Financiera / EBITDAR se sitúa en 2,9x y la cobertura de los intereses financieros con el EBITDA en 19,0x, lo que denota un saludable perfil crediticio, que sin embargo, tenderá a mostrarse más apalancado por la programación de endeudamiento requerida para inversiones de capital.

Desempeño de inversiones en el exterior: ENDE Transmisión realizó inversiones de capital y de crédito en su subsidiaria argentina ENDE Transmisión Argentina S.A. (ETASA). Si bien existe un grado de incertidumbre sobre la lógica comercial y de remuneración de la exportación de electricidad a Argentina, se tiene un acuerdo inicial por el cual ENDE Corporación remuneraría la disponibilidad de la línea de transmisión de ETASA, representando esta remuneración cerca del 80% del ingreso operativo de ETASA, lo que generaría los recursos para la remuneración de las inversiones realizadas por ENDE Transmisión. Este acuerdo inicial no se encuentra ratificado por un contrato, lo que genera una exposición a riesgos de gobierno corporativo en las relaciones entre ENDE Corporación y sus subsidiarias.

Amplia base de activos diversificada a lo largo del territorio nacional: ENDE Transmisión cuenta con el 59% de la red de transmisión eléctrica a nivel nacional, con presencia en 8 de los 9 departamentos. La red de transmisión comprende líneas en 230 mil voltios, 115 mil voltios y 69 mil voltios, siendo la única empresa que cuenta con presencia en las tres tensiones. Adicionalmente, la empresa genera ingresos por la prestación de servicios de mantenimiento, ingeniería y la provisión de equipos y repuestos.

Calificación de acciones: La calificación de las acciones se sustenta en la solvencia y calidad del perfil crediticio de la empresa y está restringida por la iliquidez de las acciones en el mercado de capitales local. La participación accionaria del socio controlador es del 99,99%, ocasionando que el “free float” sea prácticamente nulo. A mar-20 las utilidades (12 meses) fueron del 7,8% sobre patrimonio.

Sensibilidad de la(s) Calificación(es)

Factores futuros que podrían llevar, de forma individual o en conjunto, a una acción positiva de calificación

- Actualmente las calificaciones de las acciones y las emisiones de deuda no presentan sensibilidades positivas.

Factores futuros que podrían llevar, de forma individual o en conjunto, a una acción negativa de calificación

- Cambios regulatorios adversos.
- Definiciones a nivel de las relaciones entre las compañías del grupo ENDE, que afecten materialmente de forma negativa el perfil financiero de ENDE Transmisión
- Crecimiento del endeudamiento para enfrentar inversiones no acotadas a las expectativas de crecimiento de los ingresos o realizadas fuera de un esquema de remuneración.
- Deterioro crediticio por un entorno adverso relacionado a la dinámica económica y/o a eventos de salud pública.

Liquidez y Estructura de Deuda

A mar-20, la empresa presenta deuda financiera por BOB 1.658 millones, de este monto el 7,6% corresponde a deuda de corto plazo y la posición de caja de la empresa por BOB 197,7 millones permite cubrir en más de un 100% los pasivos financieros corrientes ya mencionados. Respecto a mar-19, el endeudamiento financiero se incrementó en un 67% producto de la obtención de deuda para el financiamiento del plan de inversiones de la empresa. Si bien el puntaje de liquidez es negativo por las elevadas inversiones, no se espera que la empresa tenga problemas para acceder a nuevos financiamientos.

Vencimientos de Deuda y Liquidez

Vencimiento de Deuda (Capital)	**(BOB miles)**
2020	86.041
2021	168.499
2022	287.633
2023	227.534
2024+	873.996
FCO	226.902
Caja	197.681
Análisis de Liquidez	**(BOB miles)**
Efectivo disponible	197.681
Líneas de crédito bancarias comprometidas	265.000
Líneas de crédito bancarias no dispuestas	120.000
Liquidez total	317.681
Flujo de Fondos Libre estimado a cierre de gestión*	-922.381
Deuda de corto plazo	125.409
Puntaje de liquidez (veces)	(4,8)

*UDM: Últimos doce meses. Fuente: AESA RATINGS con información del emisor

Tendencias

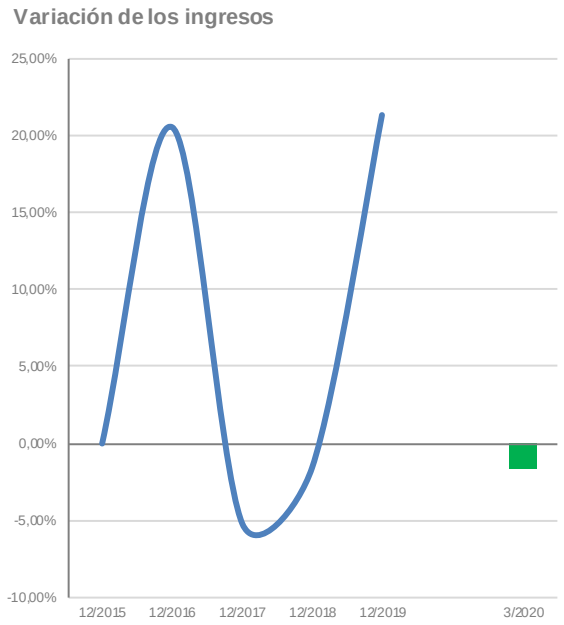

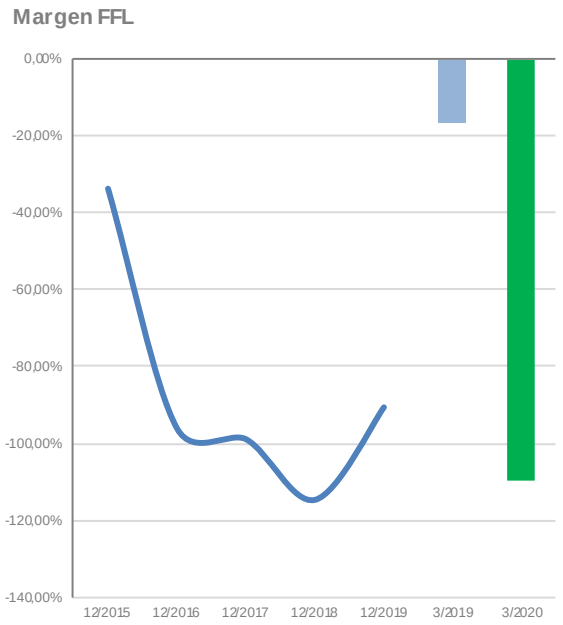

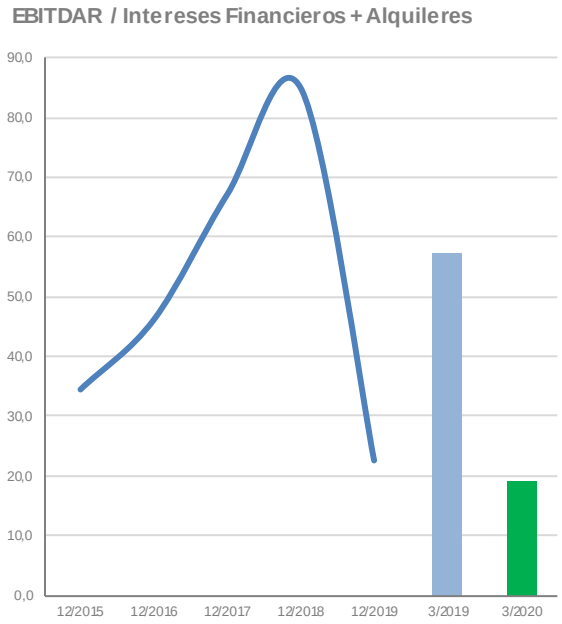

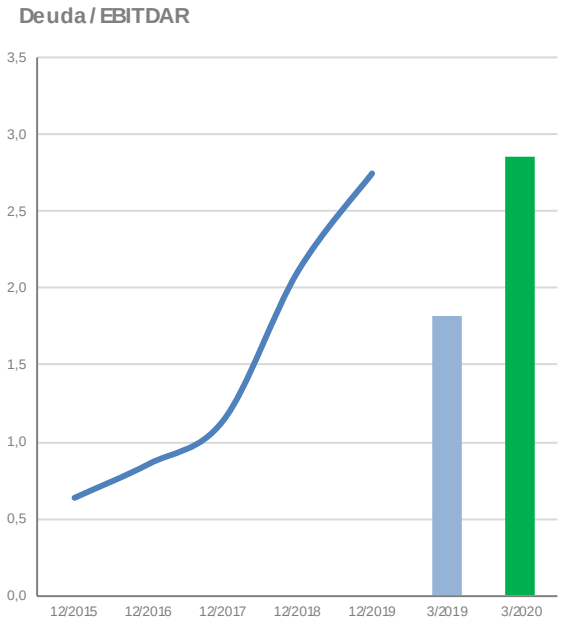

Fuente: AESA RATINGS con información del emisor.

Características de los Instrumentos

Acciones Ordinarias

Accionistas	Nro. Acciones Ordinarias	Participación
Empresa Nacional de Electricidad (ENDE Corporación)	21.341.687	99,99%
Otros	2.381	0.01%
TOTAL	**21.344.068**	**100,00%**

Nota: El 1 de mayo de 2012, se emitió el Decreto Supremo Nº1214 por el cual se nacionaliza a favor de la Empresa Nacional de Electricidad, el paquete accionario que posee la sociedad Red Eléctrica Internacional S.A.U. en la empresa Transportadora de Electricidad S.A.

El bajo desarrollo del mercado boliviano de capitales ha originado la iliquidez de las acciones que cotizan en la BBV. Esto restringe la calificación de las acciones de ENDE Transmisión dado que las oportunidades de salida de una inversión se consideran reducidas. Las acciones de ENDE Transmisión se inscribieron en el Registro del Mercado de Valores el 29 de mayo del año 2000. A pesar de estar inscritas no fueron cotizadas en vista de que no se realizaron transacciones a través de bolsa. El free float es prácticamente nulo, como una consecuencia de la concentración de más del 99% del accionariado en el accionista principal.

A mar-20, la utilidad por acción (valor libros) fue de 7,8% y los dividendos por acción (valor libros) del 7,2%.

	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	mar-19	12 meses mar-20
Número de acciones	3.622.521	3.622.521	15.588.704	18.214.114	21.344.068	18.214.114	21.344.068
Valor en libros (BOB x acción)	547	787	215	199	190	203	188
dividendos por acción (BOB)	35	29	14	11	7	0	13
utilidades por acción (BOB)	50	52	16	13	14	4	15
dividendos por acción / VL	6,4%	3,6%	6,4%	5,5%	3,9%	0,0%	7,2%
utilidades por acción / VL	9,1%	6,6%	7,2%	6,6%	7,5%	2,1%	7,8%

Programa de Emisiones de Bonos ENDE Transmisión I

Denominación	Bonos ENDE Transmisión I
Monto del programa	USD 300.000.000 o su equivalente en moneda nacional
Plazo máximo del programa	1.080 días calendario
Moneda de las emisiones	USD o BOB
Tipo de valor	Bonos obligacionales y redimibles a plazo
Forma de circulación	A la orden
Tipo de interés	Nominal, anual y fijo o variable
Precio de colocación	Mínimamente a la par del valor nominal
Reajustabilidad	Las Emisiones que componen el Programa de Emisiones y el empréstito resultante no serán reajustables.
Convertibilidad	Los Bonos objeto del Programa de Emisiones, no serán convertibles en acciones.
Uso de los fondos	Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones serán utilizados de acuerdo con lo siguiente: Recambio de pasivos, Capital de inversiones, Capital de operaciones y/o una combinación de las anteriores. Para cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización.
Garantía	Las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones estarán respaldadas por una Garantía Quirografaria.

Resguardos o compromisos: Los principales resguardos o compromisos de las emisiones de bonos que formen parte del Programa de Emisiones se pueden apreciar en la siguiente tabla:

Resguardo	Se observa
Límite de Endeudamiento	Sí
Cobertura de Servicio de Deuda	Sí
Relación Corriente mínima	Si
Resguardo ante arriendo o venta de activos esenciales	No
Resguardo ante fusiones	Sí
Resguardo ante nueva deuda	Sí
Participación mínima de los socios	No
Resguardo para Pago de Dividendos	Sí
Mantener activos Libres de Gravamen	No
Seguros por Activos operacionales	Si
Entrega de Información	Sí

Límites de compromisos financieros:

Índice	Actual mar-20	Límite
Endeudamiento	0,61x	≤ 2,00x
Cobertura de servicio de deuda	3,33x	≥ 1,00x
Razón corriente	1,01x	≥ 1,00x

Fuente: Información proporcionada por el emisor

Rescate anticipado: La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen el Programa, en una o en todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa, mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio o mediante compras en el mercado secundario, a precio de mercado, a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

En el caso de realizarse un rescate mediante sorteo, el emisor pagará al inversionista el Precio de rescate que resulte mayor entre las siguientes opciones:

- Precio a Tasa de Valoración; o el
- El monto de Capital más Intereses más Compensación por rescate anticipado.

Donde:

El Precio a Tasa de Valoración corresponde al Precio del Bono (de acuerdo a la Metodología de Valoración contenida en el Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la ASFI), a la fecha de pago, descontado a la Tasa de Valoración.

La Tasa de Valoración será la tasa de rendimiento registrada en el portafolio de los tenedores de Bonos, a precio de mercado, de acuerdo al correspondiente código de valoración de la correspondiente Emisión; al día inmediatamente anterior al que se realice el sorteo. Esta tasa será proporcionada por la BBV o por la EDV a solicitud de los tenedores de Bonos.

El Capital más los intereses corresponde al capital pendiente de pago, más los intereses devengados hasta la fecha de pago.

La Compensación por rescate anticipado será la base porcentual de dicha compensación estará establecida de acuerdo a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la Emisión o Serie (en días)	Premio por prepago
1 – 360	1,15%
361 – 720	1,50%
721 – 1.080	1,85%
1.081 – 1.440	2,10%
1.441 – 1.800	2,50%
1.801 – 2.160	3,00%
2.161 – 2.520	3,50%
2.521 – 2.880	4,50%
2.881 – 3.240	5,00%
3.241 - Adelante	5,50%

Bonos ENDE Transmisión I – Emisión 1

La primera emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos ENDE Transmisión I se denomina Bonos ENDE Transmisión I – Emisión 1, comprende una serie única y es por un monto de BOB 141 millones.

Uso de los fondos	Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos ENDE Transmisión I – Emisión 1 tienen como destino capital de inversiones y capital de operaciones.
Serie única	La Serie Única está compuesta por 14.100 bonos con un valor nominal de BOB 10.000 y con vencimiento el 18 de septiembre de 2027. Los intereses se devengan desde la fecha de emisión y se pagan semestralmente. La amortización de capital se realizará de acuerdo al siguiente detalle:

Cupón	% Amort.	Cupón	% Amort.
1	0,00%	9	4,10%
2	0,00%	10	4,10%
3	0,00%	11	1,00%
4	0,00%	12	1,00%
5	23,65%	13	3,80%
6	23,65%	14	3,80%
7	13,65%	15	3,80%
8	13,65%	16	3,80%

Tasa de interés	La Serie Única devenga una tasa de interés anual de 5,10%
Resguardos o compromisos	De acuerdo con las características del Programa
Garantías	Quirografaria
Rescate anticipado	De acuerdo con las características del Programa

Bonos ENDE Transmisión I – Emisión 2

La segunda emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos ENDE Transmisión I se denomina Bonos ENDE Transmisión I – Emisión 2, comprende una serie única y es por un monto de BOB 142 millones.

Uso de los fondos	Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos ENDE Transmisión I – Emisión 2 tienen como destino capital de inversiones y capital de operaciones.
Serie única	La Serie Única está compuesta por 14.200 bonos con un valor nominal de BOB 10.000 y con vencimiento el 29 de septiembre de 2025. Los intereses se devengan desde la fecha de emisión y se pagan semestralmente. La amortización de capital se realizará de acuerdo al siguiente detalle:

Cupón	% Amort.	Cupón	% Amort.
1	0,00%	7	16,50%
2	0,00%	8	16,50%
3	0,00%	9	6,00%
4	0,00%	10	6,00%
5	26,50%	11	1,00%
6	26,50%	12	1,00%

Tasa de interés	La Serie Única devenga una tasa de interés anual de 4,70%
Resguardos o compromisos	De acuerdo con las características del Programa
Garantías	Quirografaria
Rescate anticipado	De acuerdo con las características del Programa

Bonos ENDE Transmisión I – Emisión 3

La tercera emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos ENDE Transmisión I se denomina Bonos ENDE Transmisión I – Emisión 3, comprende una serie única y es por un monto de BOB 143 millones.

Uso de los fondos	Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos ENDE Transmisión I – Emisión 3 tienen como destino capital de inversiones y capital de operaciones.
Serie única	La Serie Única está compuesta por 14.300 bonos con un valor nominal de BOB 10.000 y con vencimiento el 18 de enero de 2030. Los intereses se devengan desde la fecha de emisión y se pagan semestralmente. La amortización de capital se realizará de acuerdo al siguiente detalle:

Cupón	% Amort.	Cupón	% Amort.
1	0,00%	11	4,10%
2	0,00%	12	4,10%
3	0,00%	13	4,10%
4	0,00%	14	4,10%
5	8,20%	15	4,10%
6	8,20%	16	4,10%
7	8,20%	17	8,60%
8	8,20%	18	8,60%
9	4,10%	19	8,60%
10	4,10%	20	8,60%

Tasa de interés	La Serie Única devenga una tasa de interés anual del 5,30%.
Resguardos o compromisos	De acuerdo con las características del Programa
Garantías	Quirografaria
Rescate anticipado	De acuerdo con las características del Programa

Bonos ENDE Transmisión I – Emisión 4

La cuarta emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos ENDE Transmisión I se denomina Bonos ENDE Transmisión I – Emisión 4, comprende una serie única y es por un monto de BOB 144 millones.

Uso de los fondos	Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos ENDE Transmisión I – Emisión 4 tienen como destino capital de inversiones y capital de operaciones.
Serie única	La Serie Única está compuesta por 14.400 bonos con un valor nominal de BOB 10.000 y con vencimiento el 30 de enero de 2028. Los intereses se devengan desde la fecha de emisión y se pagan semestralmente. La amortización de capital se realizará de acuerdo al siguiente detalle:

Cupón	% Amort.	Cupón	% Amort.
1	0,00%	9	6,25%
2	0,00%	10	6,25%
3	0,00%	11	6,25%
4	0,00%	12	6,25%
5	12,50%	13	6,25%
6	12,50%	14	6,25%
7	12,50%	15	6,25%
8	12,50%	16	6,25%

Tasa de interés	La Serie Única devenga una tasa de interés anual del 5,00%.
Resguardos o compromisos	De acuerdo con las características del Programa
Garantías	Quirografaria
Rescate anticipado	De acuerdo con las características del Programa

Bonos ENDE Transmisión I – Emisión 6

La sexta emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos ENDE Transmisión I se denomina Bonos ENDE Transmisión I – Emisión 6, comprende una serie única y es por un monto de BOB 146 millones.

Uso de los fondos	Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos ENDE Transmisión I – Emisión 6 tienen como destino capital de inversiones y capital de operaciones.
Serie única	La Serie Única está compuesta por 14.600 bonos con un valor nominal de BOB 10.000 y con vencimiento a 3.600 días calendario. Los intereses se devengan desde la fecha de emisión y se pagan semestralmente. La amortización de capital se realizará de acuerdo al siguiente detalle:

Cupón	% Amort.	Cupón	% Amort.
1	0,00%	11	1,50%
2	0,00%	12	1,50%
3	8,00%	13	1,50%
4	8,00%	14	1,50%
5	8,00%	15	5,00%
6	9,00%	16	5,00%
7	9,00%	17	5,50%
8	9,00%	18	5,50%
9	5,50%	19	5,50%
10	5,50%	20	5,50%

Tasa de interés	La Serie Única devenga una tasa de interés anual aún por ser definida.
Resguardos o compromisos	De acuerdo con las características del Programa
Garantías	Quirografaria
Rescate anticipado	De acuerdo con las características del Programa

ENDE Transmisión S.A.

(miles de BOB ajustados por la UFV)

	dic-2015	dic-2016	dic-2017	dic-2018	dic-2019	mar-2019	mar-2020
Resumen del Estado de Resultados							
Ventas	604.916	729.640	691.808	680.846	826.618	189.499	186.227
Variación de Ventas	n.a.	20,6%	-5,2%	-1,6%	21,4%	n.a.	-1,7%
EBITDA	343.731	380.886	443.048	449.303	567.811	136.448	147.714
Margen EBITDA (%)	56,8%	52,2%	64,0%	66,0%	68,7%	72,0%	79,3%
EBITDAR Operacional	343.731	380.886	443.048	449.303	567.811	136.448	147.714
Margen EBITDAR (%)	56,8%	52,2%	64,0%	66,0%	68,7%	72,0%	79,3%
EBIT	219.230	246.663	289.782	284.572	371.697	94.968	103.059
Margen EBIT (%)	36,2%	33,8%	41,9%	41,8%	45,0%	50,1%	55,3%
Gasto por Intereses Financieros Brutos	9.990	8.258	6.599	5.287	25.224	2.377	7.572
Resultado Antes de Impuestos	219.075	230.219	289.281	290.419	373.605	96.149	103.407
Resultado Neto	180.200	187.698	242.184	241.488	305.286	79.243	84.807
Resumen del Balance							
Disponible	112.795	332.445	289.513	151.239	317.865	306.813	197.681
Inventarios	695	555	549	492	415	468	414
Deuda Total Ajustada con Deuda Asimilable al Patrimonio	216.210	324.037	502.939	947.280	1.561.764	992.323	1.658.192
Deuda Neta	103.416	0	213.426	796.041	1.243.899	685.509	1.460.511
Resumen del Flujo de Caja							
EBITDA	343.731	380.886	443.048	449.303	567.811	136.448	147.714
Intereses	-9.990	-8.258	-6.599	-5.287	-25.224	-2.377	-7.572
Costo Financiero Implícito	4,6%	3,1%	1,6%	0,7%	2,0%	1,0%	1,9%
Componente en Efectivo de Impuestos	-38.875	-42.521	-47.097	-48.931	-68.320	-16.906	-18.600
Dividendos Asociados a Intereses No Controlados	0	0	0	0	0	0	0
Otros Conceptos antes del Flujo Generado por las Operaciones	-33.506	-97.015	139.288	32.019	-161.010	34.467	37.113
Flujo Generado por las Operaciones (FGO)	261.360	233.092	528.639	427.104	313.258	151.633	158.655
Margen del FGO	43,2%	31,9%	76,4%	62,7%	37,9%	80,0%	85,2%
Variación del Capital de Trabajo	-35.971	53.695	-71.509	53.463	57.040	92.981	68.247
Flujo de Caja Operativo (FCO)	225.389	286.787	457.131	480.567	370.297	244.614	226.902
Flujo de Caja No Operativo/No Recurrente Total	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones de Capital (CAPEX)	-303.225	-884.254	-926.213	-1.046.902	-960.375	-229.143	-301.080
Intensidad de Capital (CAPEX / Ventas)	50,1%	121,2%	133,9%	153,8%	116,2%	120,9%	161,7%
Dividendos Comunes	-126.276	-103.570	-215.064	-200.143	-157.393	0	-130.002
Adquisiciones/Desinversiones Netas	0	0	0	-14.226	-1.420	-46.432	-271
Inversión de Capital, Dividendos, Adquisiciones y Otros Conceptos antes de Flujo de Fondos Libre (FFL)	-429.501	-987.824	-1.141.277	-1.261.272	-1.119.188	-275.575	-431.353
FFL después de Adquisiciones y Desinversiones	-204.112	-701.038	-684.146	-780.705	-748.891	-30.961	-204.451
Margen de FFL	-33,7%	-96,1%	-98,9%	-114,7%	-90,6%	-16,3%	-109,8%
Otros Flujos por Conceptos de Inversión y Financiamiento	-2.779	-30.283	-2.740	-9.502	0	-211	0
Variación Neta de Deuda	-45.732	105.023	171.888	427.645	583.882	38.620	85.487
Variación Neta de Capital	78.180	849.764	472.053	224.328	340.496	148.636	0
Variación Total de Caja	-174.444	223.466	-42.946	-138.233	175.487	156.084	-118.963
Cobertura (x)							
FGO / Intereses Financieros Brutos	27,2	29,2	81,1	81,8	13,4	64,8	11,5
FGO / Cargos Fijos	27,2	29,2	81,1	81,8	13,4	64,8	11,5
EBITDAR / (Intereses Financieros + Alquileres)	34,4	46,1	67,1	85,0	22,5	57,4	19,0
EBITDA / Intereses Financieros Brutos	34,4	46,1	67,1	85,0	22,5	57,4	19,0
Endeudamiento (x)							
Deuda Total Ajustada / EBITDAR	0,6	0,9	1,1	2,1	2,8	1,8	2,9
Deuda Total Ajustada Neta / EBITDAR	0,3	-0,0	0,5	1,8	2,2	1,3	2,5
Deuda Total Ajustada con Deuda Asimilable a Patrimonio / EBITDA	0,6	0,9	1,1	2,1	2,8	1,8	2,9
Deuda Total Ajustada / FGO	0,8	1,3	0,9	2,2	4,6	1,6	4,7
Deuda Total Ajustada Neta / FGO	0,4	0,0	0,4	1,8	3,7	1,1	4,2

Vencimientos de Deuda (Amortización de Capital)

Año	2020	2021	2022	2023	2024+
	86.041	168.499	287.633	227.534	873.996

Fuente: AESA RATINGS con información del emisor. Como parte del análisis, AESA RATINGS puede realizar ajustes a los E.E.F.F. propocionados por el emisor.

Análisis

José Pablo Rocha Argandoña
Director de Análisis
+591 (2) 2774470
josepablo.rocha@aesa-ratings.bo

Oscar Díaz Quevedo
Director de Análisis
+591 (2) 2774470
oscar.diaz@aesa-ratings.bo

Jaime Martínez Mariaca
Director General de Calificación
+591 (2) 2774470
jaime.martinez@aesa-ratings.bo

Anexo: Información de la Calificación

La(s) calificación(es) y su(s) perspectiva(s) se fundamentan en los factores clave de la calificación, descritos en el presente informe. La(s) calificación(es) de riesgo se realiza(n) en escala nacional boliviana.

1. Información Empleada en el Proceso de Calificación

El proceso de calificación utilizó, entre otra, la siguiente información:

a) Estados financieros auditados al cierre de diciembre de 2019 y anteriores
b) Estados financieros al cierre de marzo de 2020
c) Requerimiento de información enviado en abril de 2020
d) Reunión(es) con la institución (mayo de 2020)
e) Contactos constantes con ejecutivos del emisor
f) Normativa y legislación inherente al emisor
g) Información sectorial propia de las actividades del emisor

2. Descripción General de los Análisis

Análisis para Valores Representativos de Deuda

La calificación de valores representativos de deuda está constituida por dos etapas: el análisis previo y los procedimientos normales de calificación. En forma previa a la aplicación de los procedimientos normales de calificación, se verifica si el emisor presenta información representativa y suficiente, según los patrones de calificación. Una vez verificada dicha información se aplican los procedimientos normales de calificación. En su defecto, se asignará automáticamente una calificación en Categoría E.

Los procedimientos normales de calificación contemplan tres etapas: (i) la calificación preliminar, que tiene por objeto estimar la capacidad de pago del emisor; (ii) el análisis de las características del instrumento; y (iii) la calificación final del instrumento, que combina la calificación preliminar con el resultado del análisis de las características del instrumento.

Para la calificación preliminar, se consideran, entre otros, los siguientes aspectos:

- Características del sector al que pertenece el emisor
- Posición del emisor en el sector
- Indicadores de la situación financiera del emisor
- Características de la administración y propiedad del emisor

Adicionalmente, en el caso que el emisor desarrolle un proyecto que influya significativamente en los resultados de la sociedad, se considerarán, entre otros, los siguientes aspectos:

- racionalidad del producto o servicio
- seguros y garantías del proyecto
- experiencia y motivación de los patrocinadores del proyecto
- experiencia y capacidad financiera de los contratistas

Finalmente, para efectos de evaluar las características del instrumento, se consideran los resguardos y garantías del mismo.

Análisis para Acciones

La calificación de acciones contempla la evaluación de la calidad crediticia del emisor, así como la evaluación de la liquidez de la acción, en diferentes etapas de análisis, las cuales en su conjunto determinan la calificación final de las acciones. La metodología incluye un análisis cualitativo y cuantitativo, tanto de la institución como de las características particulares de las acciones. Las distintas variables consideradas son las siguientes:

- Tamaño
- Historia
- Variabilidad de los precios
- Predictibilidad de los resultados
- Situación financiera del emisor
- Indicadores de mercado

- Riesgo del negocio
- Administración, estrategia competitiva, planes de inversión y desarrollo
- Propiedad accionaria

3. Calificación de Riesgo en Escala Nacional

Emisor: ENDE Transmisión S.A.	**Calificación de Riesgo**		**Perspectiva (*)**
	AESA RATINGS	**ASFI**	
Bonos ENDE Transmisión I – Emisión 6 Serie Única por BOB 146.000.000	AAA	AAA	Estable
Fecha del Comité de Calificación: 30 de junio de 2020			

Descripción de las Calificaciones

Valores Representativos de Deuda de Largo Plazo		
AESA RATINGS	AAA	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
ASFI	AAA	

Nota: Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en el Artículo 43 de la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Para su asignación, AESA RATINGS ha considerado que el Estado Boliviano tiene la máxima calificación, AAA, a partir de la cual se otorgan las restantes calificaciones, las que reflejan un grado de riesgo relativo dentro del país. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos "+", "sin signo" y "–" (categorías AESA RATINGS) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

(*) Perspectiva

La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en la institución y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como 'en desarrollo'. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias así lo justifican.

TODAS LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información factual que recibe de los emisores y de otras fuentes que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmo una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de AESA RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de AESA RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación con los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente.

Esta Metodología o Informe está basado en información provista por Fitch®, sin embargo, su uso y aplicación es de exclusiva responsabilidad de AESA RATINGS. Fitch® y Fitch Ratings® son marcas registradas de Fitch Ratings o sus afiliadas.

ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y DICIEMBRE DE 2019

CONTENIDO

Balance general
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de evolución del patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = Boliviano
USD = Dólar estadounidense
UFV = Unidad de Fomento de Vivienda

ENDE TRANSMISIÓN

Balance General

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019

		2020 Bs	2019 Bs
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.6.1 y 3	285.753.862	316.643.904
Cuentas por cobrar clientes	6	140.486.571	77.812.393
Cuentas por cobrar Empresas del Grupo	5	133.673.235	109.429.815
Otras cuentas por cobrar empresas relacionadas corto plazo	7	86.729.689	93.729.689
Anticipos a proveedores	9	748.326	1.749.042
Inversiones	2.6.3 y 4	16.000.000	16.000.000
Obras en curso servicios a terceros	2.7 y 8	17.850.702	14.186.471
Almacenes de repuestos y suministros	2,7	447.573	413.811
Otros activos corrientes	10	205.390.114	180.501.420
Total activo corriente		**887.080.072**	**810.466.545**
Activo No Corriente			
Cuentas de clientes por cobrar a largo plazo	2.11 y 11	128.316.733	128.316.733
Otras cuentas por cobrar empresas relacionadas largo plazo	7	146.937.321	146.937.321
Otras Cuentas por cobrar a largo plazo		1.301.904	1.301.904
Propiedades de inversión	2.6.3 y 12	28.455.753	28.455.753
Inversiones permanentes en acciones	2.6.3 y 13	1.784.872	1.784.872
Otras Inversiones	2.6.3	427.414	427.414
Activo fijo (neto de depreciación acumulada)	2,8 y 14	5.440.310.711	5.146.307.839
Activo intangible (neto de amortización)	2.9	13.841.758	13.686.300
Otros activos no corrientes		115.632	129.516
Total activo no corriente		**5.761.492.098**	**5.467.347.652**
Total Activo		**6.648.572.170**	**6.277.814.197**
Pasivo y Patrimonio			
Pasivo Corriente			
Proveedores	15	278.821.080	325.693.053
Deudas con bancos y financieras	2.15 y 16	158.286.729	118.418.999
Deudas fiscales y sociales	17	190.939.047	145.122.389
Anticipo de clientes	18	28.488.261	28.488.261
Ingresos diferidos	19	60.525.879	70.265.606
Otras cuentas por pagar	20	150.355.314	360.358
Total pasivo corriente		**867.416.310**	**688.348.666**
Pasivo No Corriente			
Deudas con bancos y financieras a largo plazo	2.16 y 16	1.752.232.543	1.437.347.088
Anticipo de clientes	18	90.659.090	90.659.090
Provisiones y previsiones	2.10 y 21	23.336.902	22.285.469
Total pasivo no corriente		**1.866.228.535**	**1.550.291.647**
Total Pasivo		**2.733.644.845**	**2.238.640.313**
Patrimonio neto			
Capital pagado	2.13 y 22	2.134.406.800	2.134.406.800
Capital comprometido		26.192.184	26.192.184
Capitalización de acciones		84.026.943	1.009
Ajuste de capital		853.229.253	830.133.331
Reserva legal	2.14	113.404.217	98.198.551
Reserva especial para inversiones	2.15	72.620.025	72.620.025
Ajuste de reservas patrimoniales		51.859.516	50.087.566
Resultados acumulados		579.188.387	827.534.418
Total patrimonio neto		**3.914.927.325**	**4.039.173.884**
Total del pasivo y patrimonio neto		**6.648.572.170**	**6.277.814.197**

Las notas 1 a 36 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Jefe Departamento Contabilidad

Lic. Santiago Terceros P.
Gerente de Administración y Finanzas a.i.

Arq. Carlos Tapia S.
Gerente General a.i.

ENDE TRANSMISIÓN

Estado de Ganancias y Pérdidas

Por los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero y 30 de junio de 2020 y 1° de enero al 31 de diciembre del 2019

		2020 Bs	2019 Bs
Ingresos de explotación:			
Ingresos por transporte de energía	2.16 y 23	340.215.082	637.266.884
Otros ingresos de explotación	30	40.033.872	186.176.531
		380.248.954	**823.443.415**
Costos de explotación:			
Gastos de personal	24	(34.978.432)	(64.402.535)
Materiales, repuestos y mantenimiento	25	(13.615.012)	(56.457.511)
Gastos por servicios prestados a terceros	26	(8.445.021)	(84.375.159)
Pérdidas o disminución de previsión cuentas de dudoso cobro			11.931.957
Impuestos, tasas y contribuciones	27	(21.506.940)	(53.935.694)
Otros gastos de explotación		(3.465.922)	(10.574.225)
		(82.011.327)	(257.813.167)
Depreciaciones y amortizaciones		(89.387.910)	(195.361.023)
		(171.399.237)	(453.174.190)
Utilidad operativa o de explotación		**208.849.717**	**370.269.225**
Otros ingresos (gastos) no operativos:			
Gastos financieros		(10.680.904)	(21.480.460)
Gastos financieros préstamos e inversiones empresas vinculadas		(2.994.600)	(3.646.730)
Ingresos financieros		2.939.904	4.471.598
Ingresos financieros empresas vinculadadas		13.600	5.716.486
Ingresos por arrendamiento		662.481	1.291.459
Diferencia de cambio		(236.870)	(282.811)
Resultados por exposición a la inflación	29	9.731.710	9.285.483
Otros ingresos (egresos)	28	2.076.391	6.546.226
Utilidad neta antes del impuesto a las utilidades		**210.361.429**	**372.170.476**
Impuesto sobre las utilidades de las empresas		(36.500.000)	(68.057.156)
Utilidad neta del año		**173.861.429**	**304.113.320**

Las notas 1 a 36 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Jefe Departamento Contabilidad

Lic. Santiago Terceros P.
Gerente de Administración y Finanzas a.i.

Arq. Carlos Tapia S.
Gerente General a.i.

ENDE TRANSMISIÓN

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Por los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero al 30 de junio y 1° de enero al 31 de diciembre del 2019

Saldos expresados en moneda del 30 de junio de 2020

	Capital					Reservas					
	Capital pagado	Capital comprometido	Capitalización de Acciones	Ajuste de capital	Total capital	Reserva legal	Reserva especial/ inversiones	Ajuste de reservas patrimoniales	Total reservas	Resultados acumulados	Total Patrimonio
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs		
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1.821.411.400	30		825.956.791	2.647.368.221	86.382.574	72.620.025	49.910.630	208.913.229	762.771.059	3.619.052.509
Incremento de aportes por capitalizar		271.993.454			271.993.454						271.993.454
Constitución de la reserva legal según decisión de la junta ordinaria de accionistas de fecha 11 de marzo de 2019.					-	11.815.977			11.815.977	(11.815.977)	-
Capitalizaciondel 30% de las utilidades generadas el 2018. según decisioón de la junta ordinaria de accionistas de 11 de marzo de 2019			67.195.109		67.195.109					(67.195.109)	-
Distribución de utilidades según decisión de la junta ordinaria de accionistas de fecha 11 de marzo de 2019					-				-		
										(156.788.588)	(156.788.588)
Incremento de capital según decisión de la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de diciembre de 2019	312.995.400	(245.801.300)	(67.194.100)								
Ajuste por reexpresión de cuentas patrimoniales				4.176.540	4.176.540			176.936	176.936	(3.550.287)	803.189
Utilidad neta del periodo										304.113.320	304.113.320
	2.134.406.800	26.192.184	1.009	830.133.331	2.990.733.324	98.198.551	72.620.025	50.087.566	220.906.142	827.534.418	4.039.173.884
Ajuste por reexpresion de cuentas patrimoniales				23.095.922	23.095.922			1.771.950	1.771.950	3.101.112	27.968.984
Distribucion de utilidades según decisión de la junta ordinaria de accionistas de fecha 07 de enero de 2020										(130.016.460)	(130.016.460)
Constitucion de la reserva legal según decisión de la junta ordinaria de accionistas de fecha 19 de junio de 2020						15.205.666			15.205.666	(15.205.666)	-
Capitalizaciondel 30% de las utilidades generadas el 2018, según decisioón de la junta ordinaria de accionistas de 19 de junio de 2020			84.025.934		84.025.934					(84.025.934)	-
Distribución de utilidades según decisión de la junta ordinaria de accionistas de fecha 19 de junio de 2020										(196.060.512)	(196.060.512)
Incremento de capital según decisión de la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 19 de junio de 2020											
Utilidad neta del periodo										173.861.429	173.861.429
	2.134.406.800	**26.192.184**	**84.026.943**	**853.229.253**	**3.097.855.180**	**113.404.217**	**72.620.025**	**51.859.516**	**237.883.758**	**579.188.387**	**3.914.927.325**

Las notas 1 a 36 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Jefe Departamento Contabilidad

Lic. Santiago Terceros P.
Gerente de Administración y Finanzas

Arq. Carlos Tapia S.
Gerente General a.i.

ENDE TRANSMISION

Estado de Flujos de Efectivo

Por los ejercicio comprendidos entre el 1° de enero al 30 de junio de 2020 y 1° de enero al 31 de diciembre del 2019

	2020 Bs	2019 Bs
Actividades de operación:		
Utilidad neta del año	173.861.429	304.113.320
Ajustes para reconciliar la utilidad neta del año que aportan las actividades operativas:		
Depreciacion del activo fijo	88.756.278	194.181.403
Amortización bienes intangibles	631.632	1.179.620
Provisión para indemnizaciones	3.179.807	7.108.091
Impuesto sobre las utilidades de las empresas, no recuperable	36.500.000	68.057.156
Previsión para incobrabilidad		(11.931.957)
Diferencia de cambio por reexpresión de saldos iniciales a UFV´s	(8.807.742)	(17.891.236)
	294.121.404	544.816.397
Cambios en activos y pasivos operativos netos:		
Disminución (incremento) inversiones	-	64.649
Disminución (incremento) en cuentas por cobrar empresas del grupo	(24.243.420)	(36.476.433)
Disminución (Incremento) en cuentas por cobrar comerciales	(62.674.178)	(26.930.685)
Disminución(Incremento) en deudores varios	(24.888.694)	(30.347.920)
Disminución (incremento) en existencias	(33.762)	67.567
Disminución (incremento)de obras en curso servicios a terceros	(3.664.231)	4.677.333
Disminución (incremento) de anticipo a proveedores	1.000.716	10.835.419
Incremento (disminución) en proveedores	(46.871.973)	106.693.115
(Incremento) en otras cuentas por cobrar empresas relacionadas corto plazo	7.000.000	(85.057.545)
(Disminución) en deudas fiscales y sociales	9.316.658	(28.823.817)
Incremento (disminución)anticipo de clientes	-	(19.619.506)
Incremento(disminución) de otras cuentas por cobrar	13.884	193.882
Incremento(disminución) de ingresos diferidos	(9.739.727)	60.247.359
Incremento (disminución) otras cuentas por pagar	2.929.600	263.689
Incremento (disminución) deudas entidades de crédito	31.539.014	51.718.134
Disminución (incremento) propiedades de inversión	-	150.447
Disminución (incremento) de clientes por cobrar a largo plazo	-	(1.806.372)
Disminución (incremento) de otras cuentas por cobrar a largo plazo	(145.635.417)	(1.301.904)
Disminución (incremento) de préstamos a largo plazo empresas vinculadas	145.635.417	
Pagos de finiquitos y quinquenios	(2.128.374)	(8.683.174)
Flujos de efectivo por actividades de operación	**171.676.917**	**540.680.635**
Actividades de inversión:		
Inversiones en activo fijo	(346.284.793)	(950.814.384)
Inversiones en bienes intangibles	(484.720)	(1.414.900)
Préstamos a empresas vinculadas	-	(110.482.489)
Flujos de efectivo por actividades de inversión	**(346.769.513)**	**(1.062.711.773)**
Actividades de financiamiento:		
Pago de dividendos resultados acumulados	(179.011.616)	(156.788.588)
Pago de deudas a entidades de crédito (capital e intereses)	(51.385.829)	(101.760.735)
Obtención de préstamos	145.000.000	451.000.000
Emisión de bonos	229.600.000	232.400.000
Incremento de capital	-	271.993.454
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento	**144.202.555**	**696.844.131**
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo	(30.890.042)	174.812.993
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	316.643.904	141.830.911
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	**285.753.862**	**316.643.904**

Las notas 1 a 36 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Jefe Departamento Contabilidad

Lic. Santiago Terceros P.
Gerente de Administración y Finanzas a.i.

Arq. Carlos Tapia S.
Gerente General a.i.

ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2020 y diciembre de 2019

1. Constitución, objeto social e información general

ENDE Transmisión S.A. (en adelante "la Sociedad") ex-Transportadora de Electricidad, S.A fue creada a raíz de la reestructuración iniciada por el Gobierno de Bolivia para reformar el sistema eléctrico del país. Así, en 1994 se promulgó la Ley de Electricidad (Ley 1604 de 21 de diciembre de 1994), la cual divide el sector eléctrico en tres actividades: generación, transmisión y distribución. Como parte de la reestructuración del sector, se escindieron los activos de transmisión de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), organismo estatal que concentraba gran parte del negocio eléctrico del país y se creó la Transportadora de Electricidad Sociedad Anónima Mixta, la que fue privatizada en junio de 1997 mediante concurso público internacional.

Unión Fenosa lideró un grupo de accionistas que se adjudicó la totalidad de las acciones de la Sociedad y en julio del mismo año, se suscribió un contrato de compraventa entre el Gobierno boliviano y Red Eléctrica de Bolivia Ltda. (REB), empresa holding controlada por Unión Fenosa. Asimismo, Unión Fenosa se convirtió en operador y responsable de la administración de la Sociedad. En julio de 1997, la Junta General de Accionistas decidió modificar su denominación social y convertirla en sociedad anónima.

En octubre de 1997, la Superintendencia de Electricidad otorgó a la ex-TDE licencia indefinida para operar los activos de transmisión de su propiedad.

El 1° de julio de 2002, la empresa española Red Eléctrica Internacional SAU (REISAU), compró la totalidad de las acciones de propiedad de REB, convirtiéndose en el nuevo operador de la Sociedad.

REISAU es parte del Grupo Red Eléctrica. El Grupo Red Eléctrica desarrolla las actividades reguladas de transporte de energía eléctrica, la operación del sistema y la gestión de la red de transporte en el sistema eléctrico español a través de Red Eléctrica de España S.A.

En fecha 1° de mayo de 2012, mediante Decreto Supremo N°1214 el paquete accionario en poder Red Eléctrica Internacional SAU (REISAU) fue nacionalizado a favor de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) en representación del Estado Plurinacional de Bolivia.

De acuerdo con el Decreto Supremo mencionado, ENDE debía pagar el monto correspondiente al total del paquete accionario de REISAU, cuyo valor sería establecido como resultado de un proceso de valoración que fue realizado por una empresa independiente contratada por el Estado.

El proceso de negociación de pago de las acciones de REI SAU en ex- TDE, fue concluido en noviembre de 2014, lo que permitió cerrar todas las cuentas pendientes entre ambas Sociedades.

ENDE Transmisión S.A. forma parte de ENDE Corporación que tiene dentro de sus filiales y subsidiarias a las siguientes empresas:

- ENDE Andina S.A.M.
- ENDE Guaracachi S.A.
- ENDE Corani S.A.

- ENDE Valle Hermoso S.A.
- Río Eléctrico S.A.
- Distribuidora de Electricidad de La Paz S.A.
- Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A.
- ENDE de Oruro S.A.
- ENDE del Beni S.A.M.
- ENDE Servicios y Construcciones S.A.
- ENDE Tecnologías S.A.

Por resolución de Junta General Extraordinaria de accionistas de fecha 17 de agosto de 2015, la Sociedad modificó sus estatutos cambiando de denominación a ENDE Transmisión S.A., ampliando el objeto, facultando a la Sociedad a prestar servicios fuera del sistema eléctrico boliviano, entre otros.

La red de transporte de la Sociedad tiene 3.242 Km. de líneas: 1.598 Km. en 230 mil voltios, 1.425 Km. en 115 mil voltios y 219 Km. en 69 mil voltios y equipos propios en 52 subestaciones en todo el país. Su actividad es transportar la energía generada por los productores y entregarla a los distribuidores y consumidores no regulados, ubicados en distintos puntos de la red interconectada. Posee un 60% de las líneas de transmisión en el Sistema Troncal Interconectado (STI) y opera el 88% del total de las instalaciones de transmisión en Bolivia, constituyéndose en el mayor agente transmisor del Mercado Eléctrico Mayorista.

La sede central de la Sociedad está ubicada en la ciudad de Cochabamba y cuenta con oficinas regionales en siete departamentos del país.

Desde su nacionalización ENDE Transmisión S.A. ha incrementado paulatinamente la prestación de servicios eléctricos de diseño, construcción, montaje, y mantenimiento de instalaciones de media y alta tensión, en especial a las empresas de la Corporación, constituyéndose dichas actividades un 23% de sus ingresos anuales.

Así mismo, desde la gestión 2012, ENDE Corporación confió a la Sociedad la Operación, Mantenimiento y Administración (OMA) de sus líneas de transmisión eléctrica mediante contratos OMA.

Como resultado de la política energética definida por el gobierno en el ámbito de electricidad, ENDE Transmisión S.A. está a cargo de desarrollar las actividades pertinentes para la interconexión con los países vecinos.

El 20 de octubre de 2015, en el marco de un "Memorándum de Entendimiento" binacional, se celebró el Acuerdo de Intercambio de Energía Eléctrica (el "Acuerdo IEE") por el que ENDE Corporación podría exportar electricidad a ser entregada a CAMMESA (la Compañía Administradora Mayorista del Mercado Eléctrico SA, la autoridad de Despacho de Cargas Argentina) no en frontera, sino en la localidad Argentina de Tartagal.

En cumplimiento del Acuerdo IEE y tal como lo exige la ley Argentina, Ende Transmisión S.A. y Ende Andina SAM, constituyeron en enero de 2018 ENDE Transmisión Argentina S.A. (ETASA) como sociedad de derecho privado con el objeto de solicitar y obtener del Poder Ejecutivo Nacional la Concesión de Transporte de Interconexión Internacional entre la frontera y Tartagal.

En cumplimiento del Acuerdo IEE, ENDE Corporación firmó con ETASA un Contrato de Construcción, Operación y Mantenimiento de una línea de 132 kV entre la frontera y Tartagal, bajo la modalidad de "Acuerdo de Partes".

El ENRE (Ente Nacional Regulador de la Electricidad) otorgó a ETASA mediante la Resolución 84/19 la "Concesión de Transporte de Energía Eléctrica de Interconexión Internacional del Sistema de Transporte de Energía de Interconexión Internacional Nodo Tartagal - Nodo Frontera Bolivia / Argentina, ad-referéndum de la Secretaría de Gobierno de Energía", la que aprobó el Contrato de Concesión de Transporte de Energía Eléctrica de Interconexión Internacional de ETASA que se adjuntó a dicha Resolución, y autorizó al Presidente del ENRE a firmar tal concesión.

Para contar con las instalaciones eléctricas necesarias ETASA estimó una inversión inicial de aproximadamente 25 millones de dólares financiados mediante aportes de capital y un préstamo financiero otorgado por ENDE Transmisión S.A.

La planilla de la Sociedad cerró al 30 de junio de 2020 con un total de 302 trabajadores, de los cuales el 83% son profesionales titulados y técnicos medios, el 3% son técnicos especialistas y el 14% restante son personal de apoyo. A continuación, se detalla esta distribución presentándola en forma comparativa con la gestión 2019:

	Número de personas	
	2020	2019
Equipo directivo	28	30
Profesionales	167	170
Técnicos Superiores	41	41
Técnicos Medios	14	14
Técnicos Especialistas	9	10
Personal de apoyo	43	44
	302	309

Adicionalmente existe una planilla de personal contratado para Obra Determinada, la misma cuenta con 89 trabajadores a junio del 2020.

1.1. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros del ejercicio 2019 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 19 de junio de 2020.

1.2. No Consolidación de estados financieros

Como se mencionó, la Sociedad realizó inversiones en el exterior con el propósito de extender la red de transmisión de energía eléctrica hacia la República de Argentina. Fue creada la empresa ENDE Transmisión Argentina S.A. (ETASA) donde cuenta con el 80% del total de participación accionaria.

La Sociedad mantiene un control permanente en ETASA bajo el entendido que:

a) La tenencia directa o indirecta de acciones o cuotas en la otra sociedad representa más del 50%

b) La influencia significativa en las decisiones de ETASA que le permite tomar parte con su voto en la aprobación de estados financieros y en la decisión de distribución de dividendos.

Para efectos legales en Bolivia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, por tal razón los estados financieros separados de la Sociedad no incorporan los estados financieros de la sociedad donde ésta posee control. Se posee control cuando la Sociedad tiene poder sobre la participada, cuando tiene exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y cuando tiene la capacidad de utilizar su poder para influir en el importe de los rendimientos del inversor, dichas inversiones se encuentran valuadas a su valor patrimonial proporcional (VPP).

Para evaluar la situación financiera del conjunto económico que conforman la Sociedad y sus empresas subsidiarias, se debe recurrir a estados financieros consolidados, preparados de acuerdo con la Norma de Contabilidad N°8 del Colegio de Auditores de Bolivia.

1.3. Regulación sectorial

La regulación del sector eléctrico en Bolivia se enmarca en la Ley de Electricidad. En febrero de 2017, el gobierno creó el Ministerio de Energía separado del Ministerio de Hidrocarburos actividades integradas hasta ese momento, su responsabilidad es establecer las políticas y de diseñar la regulación para el sector eléctrico. La Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) es la responsable de aplicar la regulación.

La legislación sectorial dispone la separación de la transmisión eléctrica respecto de la generación y la distribución de la energía eléctrica con el fin de asegurar un desempeño económicamente eficiente del sector.

La Sociedad con su red de transmisión se constituye en el articulador de la industria dentro del Sistema Interconectado Nacional (SIN), permitiendo la conexión de 23 agentes del mercado eléctrico.

El SIN es el sistema eléctrico que comprende las actividades de generación, transmisión y distribución en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro, Chuquisaca, Potosí y Tarija, mismas que deben estar desintegradas verticalmente, es decir, que una empresa debe estar dedicada a una sola actividad. El Sistema Troncal de Interconexión (STI) corresponde a la transmisión dentro del SIN y consiste en líneas de alta tensión en 230, 115 y 69 kilo vatios (kv) y subestaciones asociadas.

El Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) está integrado por los agentes que efectúan operaciones de compra, venta y transporte de electricidad en el SIN. Este mercado es administrado por el Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC) que planifica la operación integrada del SIN, realiza el despacho de carga en tiempo real a costo mínimo y determina las transacciones económicas. La Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) emitió las Resoluciones AE N°183/2017 de fecha 11 de abril de 2017, aprobando los costos anuales de inversión y costos anuales de operación, mantenimiento y administración por los periodos de mayo de 2017 a abril de 2021.

Por otro lado, la Resolución AE N° 597/17 de 24 de octubre de 2017 aprobó los precios de nodo para el Sistema Troncal de Interconexión STI el periodo noviembre 2017 – abril 2018, la que estuvo vigente hasta octubre fue la Resolución AE N° 280/2017.

El 21 de marzo de 2018, la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE) emitió la Resolución AE N° 145/2018 por la que retira del cálculo de tarifa de energía eléctrica

los componentes asociados a las instalaciones de transmisión que tengan una operación mayor a 30 años.

Para la gestión 2019, la resolución que aprueba precios de nodo para el Sistema Troncal de Interconexión STI de noviembre 2018 abril de 2019 es la Resolución AE N° 791/18 y la de mayo 2019 a octubre del mismo año es la Resolución AE N° 594/19. Para la gestión 2020 fue emitida la Resolución AETN N° 1078/19, que cubre el periodo el periodo de noviembre de 2019 a abril de 2020.

Es en base al informe de determinación de transacciones económicas que, tanto generadores como distribuidores y transmisores facturan mensualmente por su servicio.

Destacamos lo siguiente:

- Los precios en el mercado de transporte se regulan por el método de tasa de retorno. Se prevé que la remuneración de la transmisión (Ingreso tarifario y Peaje) deben cubrir la totalidad de sus costos (costo de operación, mantenimiento y administración, así como los costos reconocidos de inversión). Estos factores son tomados en cuenta en un modelo de minimización de costos de operación, administración y mantenimiento, sujeto a un precio de nodo que cubra la demanda máxima del STI en un Sistema Económicamente Adaptado.

- La Transmisión en el Sistema Interconectado Nacional opera bajo la modalidad de acceso abierto. Esta modalidad permite a toda persona individual o colectiva, que realice actividades de la industria eléctrica o consumidor no regulado, utilizar las instalaciones de las empresas de transmisión para el transporte de electricidad de un punto a otro, sujeto al pago correspondiente.

- Se presume que siempre existe capacidad disponible, mientras el transmisor no demuestre lo contrario. La expansión de las instalaciones de transmisión es responsabilidad de los usuarios que la ocasionen, debiendo acordar éstos la modalidad de su financiamiento o pago con el transmisor.

- El Transmisor no podrá comprar electricidad para vender a terceros.

- Hoy en día se debe destacar el rol protagónico de la Empresa Nacional de Electricidad ENDE y sus empresas filiales en el sector eléctrico, las cuales están a cargo de los proyectos de generación y transmisión para cubrir el crecimiento de la demanda del sistema eléctrico boliviano, con la expectativa de exportar los excedentes de potencia y energía eléctrica a los países vecinos.

- El Supremo Gobierno está revisando el texto de una nueva Ley de Electricidad en la que se prevé varios cambios para el sector que reflejen todos los mandatos constitucionales.

- En la Constitución Política del Estado (CPE), la electricidad es un servicio básico de derecho fundamental, la ley debe definir los objetivos de cobertura de servicio eléctrico y el suministro, en el marco de la universalidad que plantea.

1.4. Licencias y Resoluciones emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad

La Sociedad obtuvo en las gestiones 2020 y 2019 las siguientes licencias:

Proyecto	Aprobación de ampliación de Licencia	Número de Resolución
Conexión al Sistema Troncal Interconectado (STI) Subestación Entre Rios y Entre Rios II	04/01/2019	AE Nº 009/2019
Transformador 230/115 kV Urubó	30/01/2019	AE Nº 379/2019
Adecuación Linea 230 kV Warnes – Urubó y Ampliación Barras 230 kV Subestacion Warnes	20/02/2019	AE Nº 435/2019
Conexión Planta Solar Oruro al SIN	18/03/2019	AE Nº 512/2019
Linea 230 kV Arboleda – Las Lomas	22/05/2019	AETN Nº 655/2019
Subestación Yapacaní 230/115 kV	06/09/2019	AETN Nº 837/2019
Segunda Ampliación Barras 115 kV Subestación Warnes	18/09/2019	AETN Nº 866/2019
Transformador 230/115 kV Bélgica	21/10/2019	AETN Nº 959/2019
Subestación San Julián 230/115 kV	24/10/2019	AETN Nº 969/2019
Línea 230 kV Brechas – Dorado	26/02/2020	AETN N° 82/2020
Conexión ECEBOL Potosí 115 kV al SIN	14/01/2020	AETN N° 20/2020

2. Políticas contables

Los estados financieros han sido formulados por los administradores de la Sociedad de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio neto y de la situación financiera al 30 junio de 2020 y diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, de las variaciones en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas.

La información financiera está expresada en bolivianos, considerada la moneda funcional, esta información ha sido preparada a partir de los registros contables de la Sociedad.

Para la preparación de los estados financieros anuales se ha utilizado el método del costo histórico, ajustado por inflación, con excepción de las propiedades de inversión valoradas a valor razonable (Ver notas 2.2 y 2.6.3).

Se detallan a continuación las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años pasados.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros fueron preparados de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia y en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados, de acuerdo con la Resolución N° 01/2012 emitida el 7 de noviembre de 2012 por el Consejo Técnico Nacional de Contabilidad y Auditoría (CTNC), se adoptan sustancialmente las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF vigentes.

Estas normas son compatibles con las que están detalladas en el Sistema Uniforme de Cuentas SUC aprobado mediante Resolución N°222/99 de 6 de diciembre de 1999, para las empresas de generación y transportadoras de electr cidad, excepto por el Activo Intangible (ver nota 2.9.). La Sociedad se ha asegurado el cumplimiento de leyes y regulaciones del sector.

2.2 Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros son preparados en términos de moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, de conformidad con procedimientos establecidos en la Norma de Contabilidad N° 3 aprobada por el Colegio de Auditores de Bolivia, y disposiciones legales vigentes. Dicha norma fue revisada y modificada en septiembre de 2007, aprobada mediante resolución N° CTNAC 01/2007 de fecha 8 de septiembre de 2007. Asimismo, en fecha 12 de enero de 2008 según Resolución N° CTNAC 01/2008 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad aprobó el cambio del índice a utilizarse a efectos de la reexpresión de estados financieros a moneda constante a partir de del 1° de enero de 2008, de la cotización del dólar estadounidense a la cotización de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

El mecanismo de reexpresión establece que los activos y pasivos monetarios no serán reexpresados ya que se encuentran expresados en la unidad de medida corriente al cierre del periodo del que se informa. Las partidas no monetarias serán reexpresados en base a las UFV. La pérdida o ganancia por la posición monetaria se incluirá en el resultado del periodo en que se informa.

Los estados financieros emitidos al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 están re expresados por inflación. La cotización de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) para la realización de los ajustes fue de Bs2,34937 y Bs2,33187 por cada UFV, respectivamente.

Ejercicio

El cómputo de los resultados de operación para este tipo de Sociedades, se efectúa en forma anual entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de cada año.

2.3 Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, requiere que la gerencia de la Sociedad ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables, así como en la realización de estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de los ingresos y gastos del ejercicio. Las estimaciones y criterios adoptados están basados en juicios que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad. La Gerencia considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

Principalmente, estas estimaciones se refieren a:

- Estimaciones de la vida útil del activo fijo
- Criterio de valoración de los almacenes de repuestos y suministros
- Previsión para deudores de dudoso cobro
- Provisión de la compensación del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) con el Impuesto a las Transacciones (IT)
- Como norma general se registran los pasivos cuando es probable que una obligación dé lugar a una indemnización o pago. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones

de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

A pesar de que las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al 30 de junio de 2020 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios; lo que se haría, conforme a lo establecido en normativa contable aplicable.

Para mayor comprensión de los estados financieros, las diferentes estimaciones e hipótesis se detallan en cada una de las notas.

2.5 Comparabilidad de la información

La Gerencia de la Sociedad presenta en los estados financieros y las notas adjuntas información comparativa correspondiente al ejercicio 2019, expresada a la UFV de 31 de diciembre de ese año para los anuales y sin reexpresión cuando se trata de los estados financieros trimestrales.

2.6 Criterios de reconocimiento, medición y valuación

Las principales políticas contables utilizadas para la elaboración de los estados financieros anuales aplicados uniformemente a los ejercicios que se presentan han sido los siguientes:

2.6.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios realizados en entidades financieras locales y del exterior.

También se incluyen bajo este concepto, inversiones financieras, que pueden ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. El incremento próximo de estas inversiones son menores a tres meses, las cuales tienen como propósito cumplir con los compromisos de pago de corto plazo.

2.6.2 Activos y pasivos en moneda extranjera

Los saldos de las cuentas y las operaciones en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio a la fecha de operación. Los tipos de cambio al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 fueron de Bs6 96 por USD1 respectivamente.

Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en la cuenta "Diferencia de Cambio", tal como establece en la Norma de Contabilidad NC 6 Revisada y Modificada, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del 8 de septiembre de 2007.

2.6.3 Valuación de inversiones

Las inversiones de la Sociedad se valúan de acuerdo a los siguientes criterios:

a) Certificados de aportación telefónica

Se valúan a su costo de adquisición, convertido a bolivianos al tipo de cambio del dólar

estadounidense a la fecha de cierre, debido a que el valor nominal de estas inversiones está en dicha moneda extranjera.

b) Propiedades de inversión

Los inmuebles y muebles fueron registrados a valor razonable en atención a la NIC N°40 propiedades de inversión, reconociendo en el resultado del ejercicio la diferencia entre el valor de la propiedad a esa fecha, asignada por un perito independiente y su importe en libros.

c) Inversiones en acciones

En aplicación a la Norma de Contabilidad N° 7 valuación de inversiones permanentes, la valuación de las acciones adquiridas en entidades que la Sociedad tenga una posesión de una porción tal de capital que le otorgué una influencia significativa, son valoradas aplicando el método del valor patrimonial proporcional (VPP)

d) Inversiones en valor

Los depósitos en valores, son valuados, a su costo más los rendimientos a la fecha de corte.

2.7 Almacén de repuestos y suministros, y obras en curso servicio a terceros almacenes

Almacenes de repuestos y suministros

La Sociedad al ser una empresa de servicios cuenta en sus almacenes con inventario de repuestos y materiales que son utilizados para la ampliación y mantenimiento de sus instalaciones eléctricas y las de aquellas empresas que la contratan para que realicen ampliación de sus redes o mantenimiento de sus instalaciones.

Tiene la política de no efectuar adquisiciones para mantenerlas almacenadas, salvo el caso de repuestos estratégicos cuya fabricación puede tener una duración mayor a seis meses lo que impediría resolver oportunamente la falla de equipos si es que esto aconteciera.

Su valoración es al costo de adquisición que comprende el precio de compra, los aranceles de importación si corresponde, costo de transporte, almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de estos materiales.

Si bien estos inventarios no están disponibles para la venta, en caso de que la Sociedad identifique alguno que ya no es de utilidad y puede venderse, su importe en libros se registra como gasto del periodo en que se reconocen los correspondientes ingresos; estos ingresos y gastos no forman parte de los resultados de explotación.

Para el cálculo del costo de los inventarios se utiliza el costo promedio ponderado, para lo cual la Sociedad cuenta con el apoyo de un sistema que permite la automatización del proceso.

Los inventarios se encuentran valuados con base en un estudio de valoración de inventarios practicado al 31 de diciembre de 2019 por un perito independiente. Como resultado del estudio mencionado, se determinó que existían materiales que estaban por encima del valor razonable y otros que requerían ser revalorizados; consecuentemente, la Sociedad ha reconocido una

disminución neta del valor de los inventarios en Bs8.998 con efecto en el resultado del ejercicio.

Obras en curso servicios a tercero

Las obras en curso por servicios a terceros, acumula las inversiones en construcción, montaje e instalación de sistemas de transmisión (transmisión y propiedad general) y están valuadas al costo de las planillas de avance, más los costos correspondientes a mano de obra directa, materiales utilizados y otros costos capitalizados hasta la finalización del proyecto. Todos los materiales adquiridos para la construcción son imputados a estas obras.

Estos saldos son reexpresados según al criterio de la nota 2.2.

2.8 Activo fijo (neto de depreciación acumulada)

Los elementos que componen el activo fijo son principalmente instalaciones técnicas de energía eléctrica y se hallan valorados, según el caso, al costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro si las hubiera.

Los activos fijos transferidos de ENDE (ahora ENDE Corporación) en 1997 está valuado a valores en libros de ENDE, convertidos a dólares estadounidenses al tipo de cambio oficial de la fecha de transferencia (01/04/1997) y reexpresado al 31 de diciembre de 2006, utilizando como índice la cotización del dólar estadounidense con respecto al boliviano. A partir del 1° de enero de 2007, dichos valores fueron reexpresados considerando lo mencionado en la nota 2.2 anterior.

Las adiciones posteriores están valuadas al costo de adquisición re expresada al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 en función de la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). Los valores asignados en conjunto, no superan su valor recuperable.

Las obras en curso son re expresadas considerando la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), con el mismo procedimiento utilizado para el activo fijo.

El valor neto de las instalaciones eléctricas que representa el 83% del total del activo fijo en operación, es parte del cálculo de los ingresos por peaje con el que el mercado eléctrico remunera la Sociedad.

Las obras en curso acumulan las inversiones en construcción, montaje e instalación de sistemas de transmisión (transmisión y propiedad general) y están valuadas al costo de las planillas de avance, más los costos correspondientes a mano de obra directa, materiales utilizados y otros costos capitalizados hasta la finalización del proyecto. Todos los materiales adquiridos para la construcción son imputados a estas obras.

La Sociedad sigue el criterio de transferir las obras en curso al activo fijo en explotación una vez realizada la puesta en servicio, siempre que el activo se encuentre en condiciones de funcionamiento.

Los costos de ampliación o mejora, gastos de mantenimiento de los activos fijos que suponen un aumento de la productividad, capacidad y alargamiento de la vida útil se incorporan al activo como mayor valor del bien. Caso contrario, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. La Sociedad no realiza mantenimientos menores que ameriten su amortización en varios periodos

La Sociedad tiene la política de capitalizar los costos financieros de aquellos préstamos obtenidos para financiar proyectos de expansión, capitalización que concluye cuando la obra en curso entra en operación, momento a partir del cual los costos financieros van a formar parte del estado de resultados.

El Sistema Único de Cuentas (SUC) del sector eléctrico, aprobado mediante Resolución SSDE 222/99 de 6 de diciembre de 1999 por la ex Superintendencia de Electricidad en el punto 3.4.9 permite a las empresas del sector eléctrico la selección de tasas de depreciación diferentes a las emitidas en la Resolución DINE 15/77 de 15 de agosto de 1977.

Las tasas de depreciación aplicadas en la Sociedad responden a las fijadas para ENDE por la Consultora LAHMEYER que fueron adoptadas por la ex TDE debido a que eran las que se asignaron a los activos fijos que formaron parte del balance de apertura en oportunidad de la capitalización de ENDE en la gestión 1997, dichas tasas fueron aprobadas expresamente por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE), en la actualidad (AETN) mediante carta AE-3086-DPT-571/2018 de 20 de noviembre de 2018.

La Sociedad deprecia el activo fijo mediante el método de línea recta sobre la base de la vida útil estimada de los activos, calculada desde la fecha de su adquisición, las que se encuentran dentro de los límites permitidos por las leyes tributarias, que se consideran adecuadas para extinguir el valor bruto al fin de la vida útil estimada de los bienes. Las vidas útiles estimadas de los principales activos fijos son:

Descripción	Vida útil
Construcciones	40 años
Instalaciones técnicas	40-15 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipos de computación	4 años
Vehículos	5 años

No se han producido cambios significativos en los criterios de depreciación de los activos fijos con respecto al ejercicio anterior. La mayor parte del activo fijo corresponde a instalaciones técnicas de energía eléctrica.

Los repuestos específicos se encuentran valuados con base en un estudio de valoración de almacenes practicado por peritos independientes al 31 de diciembre de 2002, actualizados en función de la variación del tipo de cambio del dólar estadounidense entre la fecha del estudio de valoración de almacenes y el 31 de diciembre de 2006. A junio de 2020, fueron reexpresados en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) utilizado como coeficiente corrector para su expresión a moneda constante.

La vida útil de estos repuestos se encuentra determinada por la vida útil remanente del bien donde ellos pueden o serán incorporados y adoptan esa tasa para fines de depreciación.

Por otra parte, los materiales y equipos destinados a mantenimiento y a proyectos de ampliación de líneas y subestaciones de transmisión de energía eléctrica, se encuentran valuados con base en un estudio de valoración de almacenes practicado al 31 de diciembre de 2019 por un perito independiente. Como resultado del estudio mencionado, se determinó que existían repuestos que estaban por encima del valor razonable y otros que requerían ser revalorizados, consecuentemente la Sociedad ha reconocido una disminución neta del valor de las existencias en Bs394.625 con efecto en el resultado del ejercicio.

2.9 Activos intangibles

a) Aplicaciones informáticas

Sistemas y licencias informáticas de utilización interna las que se valúan a su costo de adquisición en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para su uso actualizados en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) utilizada como coeficiente corrector, a partir del 1° de enero de 2007.

Las actividades relacionadas con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. La amortización de los programas informáticos se realiza linealmente en un periodo de cinco años desde la entrada en explotación de cada programa.

b) Estudios e investigaciones preliminares

Corresponde a los gastos incurridos en la investigación y desarrollo de proyectos de expansión o cualquier estudio que tenga la intención de mejorar la calidad o capacidad actual de la Sociedad.

Los costos de estudios de investigación preliminar se cargan a esta cuenta y si el proyecto se realiza el monto se transfiere a una cuenta de obras en curso. Si el proyecto fuese abandonado, el monto correspondiente de una vez o en cuotas anuales se carga a los resultados del ejercicio.

Esta política difiere de las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, sin embargo, se encuentra respaldada por el Sistema Único de Cuentas (SUC).

2.10 Provisión para indemnizaciones

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes (Decreto Supremo 110 de fecha 1° de mayo de 2009), transcurridos los 90 días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

Asimismo, el artículo 3 del Decreto Supremo Nª 522 del 26 de mayo 2010, establece que los trabajadores que hayan cumplido cinco años de trabajo de manera continua podrán a simple solicitud escrita y sin necesidad de otro requisito exigir al empleador el pago de los quinquenios consolidados, este pago debe efectuarse en un pago único en un plazo de treinta días computables a partir de la solicitud y será calculado en base al promedio del total ganado de los últimos tres meses anteriores a la solicitud de pago.

A junio de 2020 y diciembre de 2019, la Sociedad ha procedido al pago de quinquenios a todas aquellas personas que solicitaron acogerse a este beneficio.

2.11 Previsión para cuentas incobrables

La Sociedad adoptó como base de cálculo la sugerida en el Decreto Supremo N° 24051, que establece lo siguiente:

"Que se constituyan en base al porcentaje promedio de créditos incobrables justificados y reales de las tres (3) últimas gestiones con relación al monto de créditos existentes al final de

cada gestión, es decir, que será igual a la suma de créditos incobrables reales de los tres (3) últimos años multiplicada por cien (100) y dividido por la suma de los saldos de créditos al final de cada una de las últimas tres (3) gestiones. La suma para deducir en cada gestión será el resultado de multiplicar dicho promedio por el saldo de crédito existente al finalizar la gestión.

Los importes incobrables, se imputarán a la previsión constituida de acuerdo con el párrafo anterior. Los excedentes, si los hubiera, serán cargados a los resultados de la gestión.

Se consideran créditos incobrables, las obligaciones del deudor insolvente que no cumplió durante un (1) año, computable a partir de la fecha de facturación, con el pago preestablecido y como consecuencia ha sido demandado judicialmente sin lograr el embargo o retención de bienes para cubrir la deuda".

2.12 Otras previsiones

La Sociedad registra previsiones para hacer frente a las obligaciones presentes, ya sean legales o implícitas que surgen como resultado de sucesos pasados considerando que existe la probabilidad de erogaciones de recursos para hacer frente a dicha obligación, siempre y cuando la misma pueda ser estimada de manera fiable.

2.13 Patrimonio neto

El Capital social está representado por acciones ordinarias. Una vez que el Directorio aprueba los estados financieros y dicha aprobación es validada por la Junta General de Accionistas correspondiente, se procede a reconocer los dividendos por pagar, disminuyendo el Patrimonio, a través de la cuenta Resultados Acumulados.

A partir de la vigencia de la norma antes mencionada, el "Ajuste de Capital" se expone junto a su correspondiente cuenta de capital. El ajuste del resto de las cuentas de patrimonio (excepto los resultados acumulados, que se ajustan en la misma cuenta) se registra en la cuenta "Ajuste de Reservas Patrimoniales".

2.14 Reserva legal

El Código de Comercio boliviano establece que a las Sociedades Anónimas deben constituir una reserva del 5% como mínimo, de las utilidades liquidas y efectivas obtenidas, hasta que este alcance, al menos, el 50% del Capital Social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, las pérdidas acumuladas.

2.15 Reserva especial para inversiones

La reserva especial para inversiones se registró de acuerdo a la decisión de los Accionistas en la Junta General Ordinaria de Accionistas del 02 de abril de 2015, equivalente al 70% de las utilidades obtenidas en la gestión 2014, con el objetivo de incrementar las inversiones de ENDE Transmisión S.A.

2.16 Deudas con bancos y financieras

Los préstamos, obligaciones y similares se registran por el efectivo recibido. Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que su vencimiento tenga lugar a más de doce meses desde la fecha de balance, en cuyo caso se incluyen dentro del pasivo no corriente.

2.17 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan bajo el criterio de devengado.

Los ingresos por uso de instalaciones eléctricas de propiedad de la Sociedad son reconocidos en el mes en el que se presta el servicio, independientemente si se ha cobrado o no.

Los ingresos derivados de los contratos de construcción para terceros se registran siguiendo el método del grado de avance económico, según el cual se reconocen los ingresos por obra ejecutada en base al grado de realización del contrato y a las planillas de avance de obra aprobadas por el cliente.

2.18 Seguros

La Sociedad tiene suscritas diversas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que está sometida por el ejercicio de sus actividades. Estos riesgos están principalmente sujetos a los daños que pudieran sufrir las instalaciones de la Sociedad y a las posibles reclamaciones de terceros que puedan surgir por el desarrollo de sus actividades.

Los gastos por primas de seguros se reconocen en el estado de resultados de acuerdo con un criterio de devengado. Las recuperaciones o desembolsos por parte de las compañías de seguros derivados de los siniestros, por importes superiores al costo se registran en el estado de resultados.

2.19 Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

En fecha 19 de diciembre de 2007 mediante Decreto Supremo N° 29387, modifica el Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) (aprobado mediante Decreto Supremo 24051), en lo que corresponde a la reexpresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los estados financieros de las empresas, para fines de la determinación de la utilidad neta imponible. En ese sentido, se modificó el Artículo N° 38 de dicho Reglamento, determinándose que los estados financieros de la gestión fiscal que constituyen la base para la determinación de la utilidad neta imponible serán expresados en moneda constante, admitiéndose para el efecto únicamente la reexpresión por la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) de acuerdo a publicación oficial, aplicando el segundo párrafo del apartado N° 6 de la Norma Contable N° 3 (estados financieros a moneda constante – ajuste por inflación), revisada y modificada en septiembre de 2007, por el Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad – CTNAC del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia.

2.20 Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se calcula a fin de gestión, como el cociente entre la utilidad neta del ejercicio atribuible a la Sociedad y el número de acciones ordinarias en circulación durante dicho ejercicio.

2.21 Medio ambiente

Los gastos derivados de las actividades empresariales encaminadas a la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando suponen incorporaciones al activo fijo cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, se contabilizan como mayor valor del activo.

2.22 Activos y pasivos contingentes

Los activos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros, puesto que ello podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizá no sea nunca objeto de realización. Los activos contingentes son objeto de evaluación de forma continua con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros. En el caso de que la entrada de beneficios económicos pase a ser prácticamente cierta, se procede al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar.

Los pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros. Estos pasivos son objeto de reconsideración continua y en caso de estimarse probable, para una partida tratada anteriormente como pasivo contingente, la salida de recursos económicos en el futuro, se reconoce la correspondiente provisión en los estados financieros del periodo en el que ha ocurrido el cambio en la probabilidad de ocurrencia.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del rubro es la siguiente:

		06/2020	12/2019
		Bs	Bs
Caja	(1)	88.269	250.630
Bancos moneda nacional	(2)	270.098.639	293.853.319
Bancos moneda extranjera	(2)	1.271.779	8.245.541
Fondo SAFI	(3)	79.060	78.299
Fondos en garantía	(4)	14.216.115	14.216.115
		285.753.862	316.643.904

(1) La Sociedad cuenta con oficinas re0gionales en las ciudades de Santa Cruz, Oruro, Potosí, La Paz, Tarija, San Borja y Cochabamba a quienes asigna un fondo que es gestionado por el encargado administrativo. La oficina central también cuenta con un fondo para gastos menores.

(2) Al 30 de junio de 2020, por tipo de moneda, la composición es la siguiente:

	USD	Tipo de cambio vigente	Bs	Bs
Banco Bilbao Viscaya (España) M/E	41.615	6,96	289.640	
Banco BISA S.A. M/E	18.175	6,96	126.498	
Banco Nacional de Bolivia S.A. M/E	122.937	6,96	855.641	
Banco BISA S.A. M/N				1.667.257
Banco Nacional de Bolivia S.A. M/N				221.744.143
Banco de Crédito de Bolivia S.A. M/N				18.926.381
Banco Unión S.A. M/N				23.521.256

Banco Mercantil Santa Cruz S.A. M/N			853.658
Banco Económico S.A. M/N			852.768
Banco FIE S.A. M/N			2.340.160
Banco Ganadero S.A. M/N			143.607
Banco FASSIL SA			49.409
	182.727	1.271.779	270.098.639

(3) Algunos recursos son depositados temporalmente en cuentas SAFI y serán aplicados en el corto plazo en actividades operativas o de inversión.

(4) La sociedad tiene pignorados fondos por un valor de Bs14.216.115 para respaldar boletas de garantía emitidas a primer requerimiento, de acuerdo con el siguiente detalle:

Banco	Beneficiario	Fecha de Vencimiento	Importe Pignorado
			Bs
Baco Industrial S.A. - BISA	ENDE Corporación	19-06-20	1.762.080
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	ENDE Corporación	20-06-20	8.000.000
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	ENDE Corporación	20-06-20	4.454.035
			14.216.115

4. Inversiones

La composición del rubro es la siguiente:

		06/2020	12/2019
		Bs	Bs
DPF - Banco Nacional de Bolivia S.A.	(1)	16.000.000	16.000.000
		16.000.000	16.000.000

(1) Corresponde dos depósitos a plazo fijo; cada uno de 8 millones de bolivianos, en el Banco Nacional de Bolivia S.A., con un plazo de 361 días y una tasa de interés de 3.4%. Realizados para garantizar la correcta inversión del proyecto "Ingeniería, suministro, construcción, montaje, pruebas y puesta en servicio de la línea de transmisión y subestación asociadas al proyecto Hidroeléctrico Miguillas". La garantía es de carácter irrevocable, renovable y de ejecución inmediata.

5. Cuentas por cobrar empresas del grupo

La composición del rubro es la siguiente:

	06/2020	12/2019
	Bs	Bs
ENDE Corani S.A.	50.738	50.738
Distribuidora de Electricidad La Paz S.A.	44.393.654	53.577.657
Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A.	38.167.995	29.567.073
ENDE de Oruro S.A.	10.910.604	8.186.752
ENDE Valle Hermoso S.A.	2.966.587	2.901.545

	06/2020	12/2019
	Bs	Bs
ENDE Corporación	28.825.017	10.749.807
ENDE del Beni S.A.	5.174.583	1.303.261
ENDE Andina S.A.	44.675	88.256
ENDE Transmisión Argentina S.A.	3.025.154	3.004.726
Empresa Rio Eléctrico S.A.	114.228	
	133.673.235	109.429.815

Son cuentas por cobrar que surgen de la actividad propia del negocio que es el transporte de energía eléctrica y también de servicios de ingeniería o mantenimiento de instalaciones contratadas específicamente.

No es política de la Sociedad adicionar intereses explícitos ni implícitos, por el tiempo que le otorga a los clientes para el pago de la facturación. Ese tiempo es de 30 días como máximo.

6. Cuentas por cobrar clientes

La composición del rubro es la siguiente:

	06/2020	12/2019
	Bs	Bs
Compañía Eléctrica Sucre S.A.	9.070.911	4.954.086
Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A.	4.779.425	2.046.420
Cooperativa Rural de Electrificación (CRE)	96.087.633	47.029.474
Servicios Eléctricos Potosí S.A.	8.825.726	3.020.111
Entel S.A.	70.152	70.152
Hidroeléctrica Boliviana S.A	1.680.059	974.287
Servicios Eléctricos Tarija (SETAR)	13.258.427	10.765.861
Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC)	559.330	552.370
Compañía Eléctrica Bulo Bulo S.A.	2.327.671	352.773
Minera San Cristóbal S.A.	1.619.422	6.620.374
Empresa de Distribución de Energía Eléctrica Santa Cruz (EMDEECRUZ)	442.574	118.553
Empresa de Servicios electromecánicos ESE SRL	537.071	537.071
COBOCE RL	173.031	239.004
Corporación Minera de Bolivia	713.885	-
Varios	341.254	531.857
	140.486.571	77.812.393

Las cuentas por cobrar a clientes que no son parte de la Corporación surgen también por el transporte de energía eléctrica y por los servicios de ingeniería o mantenimiento de instalaciones contratadas por estos clientes.

7. Otras cuentas por cobrar grupo corto plazo

La composición del rubro es la siguiente:

		06/2020	12/2019
		Bs	Bs
Cuentas por cobrar en custodia ENDE Corporación	(1)	82.365.567	89.365.567
Préstamos a corto plazo ETASA	(2)	2.045.864	2.045.864
Interés por cobrar ETASA		2.318.258	2.318.258
		86.729.689	93.729.689
Préstamos a largo plazo ETASA	(2)	146.937.321	146.937.321
		146.937.321	146.937.321

(1) En fecha de 07 de marzo de 2016 y 01 de abril de 2016, la Sociedad suscribió un contrato con ENDE Corporación, la misma consiste en la prestación del "Servicio de Gestión de Tesorería y Seguimiento Financiero de la Ejecución de los Proyectos" descritos en el siguiente cuadro, en la que se menciona que, ENDE Corporación administrará eficientemente los fondos transferidos por ENDE Transmisión S.A. y efectuar en forma oportuna los desembolsos solicitados por este mismo.

	06/2020	12/2019
	Bs	Bs
Proyecto San José – Santivañez	3.682.972	3.682.972
Proyecto La Bélgica – Los Troncos	5.947.635	5.947.635
Proyecto Warnes – Las Brechas	13.291.319	20.291.319
Proyecto Anillo Energético del Sur	58.290.293	58.290.293
Proyecto Juana Azurduy de Padilla	1.153.348	1.153.348
	82.365.567	89.365.567

(2) La Sociedad firmó dos contratos de préstamo con ETASA, para la construcción, exploración, operación y mantenimiento de la línea de 132kV de la Frontera de Bolivia y Tartagal, Las Condiciones del prestamos son las siguientes:

Detalle	Fecha de suscripción	Interés	Amortización	Importe	
				USD	Bs
1er contrato	28-05-18	7%	32 cuotas de capital 40 cuotas de interés	15.338.739	107.105.624
2do contrato	26-08-19	7%	30 años	6.016.891	41.877.561

Al 30 de junio de 2020, el importe desembolsado de ambos préstamos fue de USD 21.355.630

equivalente a Bs148.983.185, es decir que los dos préstamos fueron totalmente desembolsados

Del importe total y en atención a las condiciones de pago, USD 293.946 equivalentes a Bs2.045.864 fueron segregados al corto plazo, las mismas tienen vencimiento en la gestión 2020.

8. Obras en curso servicios a terceros

La composición del rubro es la siguiente:

	06/2020	12/2019
	Bs	Bs
SNC-043/14 Gobernación – adecuación Caraparí	6.902.474	6.252.396
SNC-071/14 Gobernación de Tarija Sistema Central Tarija	5.442.098	4.358.312
SNC-049/16 ENDE 2do Transfor. Trinidad 361	2.184.965	1.744.181
SNC-088_19 ABC Variante de la estructura CS-383 Carrasco-Santivañez	734.232	705.625
SNC-089/18 ENDE Proyectos Eólicos Santa Cruz	907.585	
SNC-074/19 ABC Variante Est. 46 emergencia linea SJO-VTU (ABC)		402.571
Varios	1.679.348	723.386
	17.850.702	14.186.471

9. Anticipos a proveedores

La composición del rubro es la siguiente:

	06/2020	12/2019
	Bs	Bs
Doble Engineering Company	27.761	-
OMAC DI CONSONNI G. & C. Italia	582.901	582.901
SIEMENS- Argentina	48.640	-
Peoples Cable Group CO LTD.	37.584	-
WEG Equipamentos Electricos S.A.		1.072.536
Varios	51.440	93.605
	748.326	1.749.042

10. Otros activos corrientes

La composición del rubro es la siguiente:

		06/2020	12/2019
		Bs	Bs
Impuestos por recuperar	(1)	45.812.980	51.696.355
IVA Crédito fiscal		152.331.961	119.971.698

Seguros pagados por adelantado		1.332.419
Cuentas por cobrar siniestros	1.487.960	1.419.079
Deudores varios	5.757.213	6.081.869
	205.390.114	180.501.420

(1) En base a la previsión de ingreso para el periodo mayo 2020 a abril 2021 es que la Sociedad determina cuál será el importe del Impuesto a las Transacciones (IT) que podrá ser compensado con el Impuesto a las Utilidades (IUE) y ese valor lo reconoce como impuesto a recuperar. Al 30/06/2020, el importe de IUE estimado a recuperar asciende a Bs 45.812.980 y el 2019 Bs 51.696.355. Mensualmente se ejecuta la compensación con el IT efectivamente realizado.

11. Cuentas por cobrar clientes a largo plazo

La composición del rubro es la siguiente:

	06/2020 Bs	12/2019 Bs
Gobierno Autónomo Departamental de Tarija	115.591.823	115.591.823
Servicios Eléctricos Tarija (SETAR)	14.249.578	14.249.578
Gobierno Autónomo Regional de Chaco Tarijeño Caraparí	39.517.654	39.517.654
Empresa de Servicios Electromecánicos S.R.L	902.006	902.006
Previsión para incobrabilidad	(41.944.328)	(41.944.328)
	128.316.733	128.316.733

En la gestión 2018 se han iniciado procesos contenciosos contra las empresas que dejaron de honrar sus obligaciones contractuales durante todo el año, de acuerdo con el siguiente detalle:

Nombre		Importe reclamado Bs
(1)	Gobierno Autónomo Departamental de Tarija	133.796.041
(2)	Servicios Eléctricos Tarija (SETAR) Villamontes	10.077.943
(2)	Servicios Eléctricos Tarija (SETAR) Yacuiba	4.171.634
Gobierno Autónomo Regional de Chaco Tarijeño Caraparí		39.587.654

(1) Al cierre de estados financieros el prcceso se encuentra esperando sentencia

(2) El proceso se encuentra en la Sala Contenciosa del Tribunal Supremo de Justicia en Sucre.

12. Propiedades de inversión

La composición del rubro es la siguiente:

	06/2020	12/2019
	Bs	Bs
Inmueble en arrendamiento	27.563.953	27.563.953
Muebles en arrendamiento	891.800	891.800
	28.455.753	28.455.753

La Sociedad mantiene derechos sobre una propiedad arrendada a ENDE Corporación en régimen de arrendamiento, juntamente con muebles que son utilizados por sus empleados.

Por convenir a los intereses de ENDE Corporación, el inmueble como los muebles de las oficinas de propiedad de la Sociedad, ubicado en la calle Colombia 655 en Cochabamba, fueron cedidas en calidad de arrendamiento a ENDE Corporación.

13. Inversiones permanentes en acciones

La composición del rubro es la siguiente:

		06/2020	12/2019
		Bs	Bs
Valor de acciones	(1)	2.118.262	2.118.262
Ajuste por inflación		26.540	26.540
Reconocimiento de ganancia por VPP		386.879	386.879
Pérdida por diferencia de cambio	(2)	(746.809)	(746.809)
		1.784.872	1.784.872

(1) Las acciones se encuentran constituidas en moneda extranjera en peso argentino, La Sociedad posee 74.224 acciones que representa un 80% del total del paquete accionario.

(2) Corresponde a la perdida por diferencia de cambio respecto a la moneda del peso argentino. La inversión fue constituida inicialmente por un valor en Bs 2.118.262 y al cierre del ejercicio 2018 por un equivalente en Bs1.784.872 por la diferencia de cambio. Al no contar con estados financieros aprobados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no se ha reconocido aún la variación de la inversión por diferencia de cambio.

Tanto en la gestión 2020 como en el 2019 no se pudieron realizar los ajustes correspondientes a la valoración de las acciones ya que no se contó con información del VPP de ETASA. De acuerdo con disposiciones vigentes en la Argentina, los estados financieros deben ser aprobados por el Directorio de la entidad para luego obtener el Dictamen por parte de Auditoría Externa, al no contar con un Directorio, por cambio de ejecutivos, al cierre de los estados financieros de la Sociedad los de ETASA no fueron emitidos.

14. Activo fijo (neto de depreciación acumulada)

La composición del rubro es la siguiente:

ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Costo	Saldo Inicial y Actualización	Compras	Transferencias y bajas	06/2020
	Bs	Bs	Bs	Bs
Terrenos	31,583,820	-	3,203,801	34,787,621
Construcciones	443,513,824	-	12,350,185	455,864,009
Instalaciones técnicas	6,456,048,859	-	7,460,157	6,463,509,016
Mobiliario, equipo de Computación, Vehículos y otros	80,692,903	-	1,626,820	82,319,723
Inmovilizado en curso	1,042,333,463 (1)	343,123,413	(25,084,088)	1,360,372,788
Anticipos para el inmovilizado	386,883,040	3,161,380	-	390,044,420
	8,441,055,909	346,284,793	(443,126)	8,786,897,576
Depreciación acumulada				
Construcciones	72,291,359	5,783,785	-	78,075,144
Instalaciones técnicas	3,135,773,236	79,186,115	(86,710)	3,214,872,642
Mobiliario, equipo computación, vehículos y otros	49,868,468	3,770,612	-	53,639,080
	3,257,933,063	88,740,513	(86,710)	3,346,586,865
Saldos netos	5,183,122,846			5,440,310,711

(1) En la gestión 2020 las siguientes fueron las adiciones al activo fijo:

Proyecto	06/2020
	Bs
P1301 P1302 Anillo Energético del Sur	8,262,635
P139 Línea Tarija la Angostura 115kv	4,057,639
P143 Línea 500 kv Santivañez Carrasco	68,690,848
P1432 Proy. Ampliación Subestación Santivañez II	3,059,438
P144 Subestación San Julián 230/115kv	1,346,684
P148 Línea Carrasco Brechas en 500kv	148,775,505
P150 Proy. Transformador Urubó 230/115 kv	124,554
P151 Proy. Subestación Yapacaní	3,985,657
P153 Proy. Línea Brechas el Dorado 230 kv	29,273,364
P158 Linea los Troncos Guarayos Paraiso 230 kv	41,311,726
P159 Proy. Linea Mizque Sehuencas 230 kv	2,352,400
P160 Proy. Palillada Palca 230 kv	1,038,323
P163 Linea Yaguacua Villamontes Camiri	2,094,682
P165 Línea de Transmisión Arboleda - Las Lomas	582,711
P167 Linea la Plata ECEBOl Potosí 115kv	1,405,687
P168 Segunda ampliación*n de barras 115 kv Warnes	2,270,255
P170 Ampliación segunda terna Línea de transmisión la Bélgica los Troncos	293,376
P171 Adecuación de las barras 230 kv de las Subestaciones	2,652,904

Proyecto	06/2020
	Bs
Warnes y las Brechas	
P174 Línea Transmisión 500 kv Juana Azurduy de Padilla	6,161,159
P177 Adecuación segunda terna Línea Pagador - Solar Oruro en 115 kv	278,436
P178 Línea de Transmisión Angostura Bermejo en 115 kv	85,136
P162 Conexión Solar Oruro al SIN	505,051
Mejoras en la Red	8,520,939
Otras Inversiones	5,994,306
	343,123,413

15. Deudas proveedores

La composición del rubro es la siguiente:

		06/2020	12/2019
		Bs	Bs
Acreedores internos	(1)	42.948.945	63.814.017
Acreedores externos	(2)	235.872.135	261.879.036
		278.821.080	325.693.053

(1) Acreedores internos:

	06/2020	12/2019
	Bs	Bs
ENDE Servicios y Construcciones S.A.	9.579.748	11.633.875
Julio Huaycho Laura	425.065	3.151.722
Mancomunidad del Trópico Cochabamba	3.040.209	3.040.209
Agrocorani S.R.L.	2.839.214	3.104.792
Electrored (Bolivia) S.R.L.	48.687	2.505.308
Servidumbres	134.994	2.846.664
Bonase S.R.L.		1.598.132
ENDE Corani S.A.	3.132.926	3.203.379
Gabriela Leyton Antezana	166.685	1.000.642
Torre de Acero S.R.L.	238.611	111.801
Servicio Nacional de Aerofotogrametria	-	1.589.709
Kemar Ltda	1.147.321	-
REMOC SRL	2.859.847	-
Asociación Accidental S&S	2.329.128	-
ENDE Tecnologías SA	995.115	995.115
Elias Arratia Apaza	284.811	1.419.438
José Luis Colque Albino	288.025	994.855
Mantenimiento Integral de Tecnología Bolivia	-	1.096.774
Wilbert Arano Pinto	-	1.509.448

	06/2020	12/2019
	Bs	Bs
Asociación Accidental Carrasco		1.361.183
Diversas	15.438.559	22.650.971
	42.948.945	63.814.017

(2) *Acreedores externos:*

	06/2020	12/2019
	Bs	Bs
Hengtong Optic Electric Co Ltd	57.653.915	10.554.627
SIEMENS SA	-	1.942.850
Omac Di Consonni Italia	266.542	7.291.361
CHINA National	14.947.227	73.896.550
ABB Ltda.	-	1.846.363
Electrored SRL	1.300.532	6.367.441
Nanjing Daji Steel Tower	41.760	11.491.482
ZTT International	44.052.118	5.168.031
Bonase SRL	1.000.915	2.214.765
INCOMISA		55.369.445
IMEDEXSA	2.030.230	7.716.299
TBEA SHENYANG Tranformer Grup CO LTD	6.737.536	13.582.923
WEG equipamientos eléctricos S.A.	-	5.362.680
Substation Automation Products	3.841.243	5.961.917
SIEMENS Colombia	4.477.224	21.219.705
Henan Tong-DA Cable Co Ltd	-	1.039.434
Henan Dingli Power Equipment CO LTD	-	6.063.308
Shandong Ruitai Glass Insulator Ltd	749.801	.
Postemel S.L.	8.422.718	.
GE ENERGY Colombia S.A.	7.647.759	14.581.708
CG Power Americas LLC	577.534	1.487.230
Facer SRL	-	1.797.237
Yixing Boyu Electric Power Machinery	7.642.080	-
Sichuan Yibin global Group Ltd	7.927.440	-
Arruti Subestaciones SA	1.112.829	-
Kalpataru Power Transmission Ltd	57.922.196	-
Diversas	7.520.536	6.923.680
	235.872.135	261.879.036

16. Deudas con bancos y financieras

La composición del rubro es la siguiente:

ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

		06/2020	12/2019
		Bs	Bs
Deudas con bancos y financieras a corto plazo	(1)	156.391.062	116.523.332
Interés por deudas emisión de bonos	(3)	1.895.667	1.895.667
		158.286.729	118.418.999
Deudas con bancos y financieras a largo plazo	(2)	1.290.232.543	1.204.947.088
Deudas por emisión de bonos	(3)	462.000.000	232.400.000
		1.752.232.543	1.437.347.088

(1) Deudas con bancos y financiera corto plazo

		06/2020	12/2019
		Bs	Bs
Tesoro General de la Nación. préstamo N° 1	(1)	30.921.392	30.315.090
Banco de Crédito BCP	(2)	15.875.706	13.183.333
Banco de Crédito BCP	(3)	4.375.000	4.375.000
Banco Unión	(4)	38.255.990	38.255.990
Banco de Crédito BCP	(5)	4.956.526	4.031.250
Banco BISA	(6)	20.000.000	5.000.000
Banco Nacional BNB	(7)	18.400.000	9.470.588
Banco de Crédito BCP	(8)	7.500.000	3.750.000
Banco Nacional BNB	(9)	3.000.000	3.000.000
Banco de Crédito BCP	(10)	1.607.813	535.938
Intereses devengados		11.498.635	4.606.143
		156.391.062	116.523.332

(2) Deudas con bancos y financiera largo plazo

		06/2020	12/2019
		Bs	Bs
Tesoro General de la Nación. préstamo N° 1	(1)	32.170.617	47.782.738
Banco de Crédito BCP	(2)	88.452.380	92.561.111
Banco de Crédito BCP	(3)	29.871.868	30.625.000
Banco Unión	(4)	239.052.016	248.616.014
Banco de Crédito BCP	(5)	38.043.474	38.968.750
Banco BISA	(6)	180.000.000	195.000.000
Banco Nacional BNB	(7)	142.600.000	151.529.412
Banco de Crédito BCP	(8)	52.500.000	56.250.000
Banco Nacional BNB	(9)	117.000.000	117.000.000
Banco Nacional BCP	(10)	15.542.188	16.614.063
Banco BISA	(11)	100.000.000	100.000.000
Banco BISA	(12)	40.000.000	40.000.000
Banco de Crédito BCP	(13)	30.000.000	30.000.000

		06/2020	12/2019
		Bs	Bs
Banco FIE	(14)	100.000.000	40.000.000
Banco Ganadero	(15)	85.000.000	
		1.290.232.543	1.204.947.088

(1) Préstamo por USD70.000.000 devengando un interés del 4% anual. amortizaciones semestrales y vencimiento el 2022. Esta deuda está dividida en dos fracciones cada una de USD35.000.000.

(2) Préstamo desembolsado en partes por un importe de Bs137.200.000. con amortizaciones trimestrales en 40 cuotas. con un año de gracia y una tasa de interés del 3.9%. El vencimiento de la deuda es el 2026.

(3) Préstamo por Bs35.000.000 desembolsado en diciembre de 2017 con amortizaciones trimestrales en 40 cuotas que concluyen el 2027. El contrato de préstamo prevé un periodo de gracia de 24 meses y un interés de 3.85%

(4) Préstamo de Bs306.000.000. conformado por una línea de crédito con vigencia de 18 meses. El contrato prevé 24 meses de gracia. con pagos trimestrales a 10 años y una tasa de interés de 3.85%.

(5) Préstamo de Bs43.000.000. conformado por una línea de crédito con vigencia de 120 meses. La forma de pago son cuotas trimestrales. el contrato define que las 8 primeras cuotas son pago de intereses únicamente. La tasa de interés es 3.85% anual.

(6) Préstamo otorgado por el Banco BISA. de Bs200.000.000. de los que al 30 de septiembre se desembolsaron Bs70.000.000 y el 20 de mayo Bs50.000.000. El préstamo prevé que durante los primeros 1.440 días devengará un interés del 4.25% anual. posteriormente. hasta su pago total el 5%. El préstamo será pagado en un plazo de 4.320 días. plazo que incluye un periodo de gracia de 720 días concedidos únicamente para el pago del capital.

(7) Préstamo de Bs161.000.000. El contrato prevé 2 años de gracia. con pagos trimestrales a 12 años. una tasa de interés de 4% aplicable los primeros 4 años y posteriormente hasta el vencimiento 5% anual.

(8) Préstamo de Bs60.000.000 para financiamiento parcial de proyectos de inversión. Un plazo de amortización de 120 meses en forma trimestral. de la primera a la octava cuota solo se cancelan intereses. La tasa de interés es de 3.82% anual.

(9) Préstamo de Bs120.000.000 para financiamiento parcial de proyectos de inversión. Un plazo de amortización de 120 meses en forma trimestral. con un periodo de gracia únicamente para capital de 24 meses. La tasa de interés es de 4% anual. luego de los tres años la tasa cambiará al 5% anual.

(10) Préstamo de Bs17.150.000 para financiamiento parcial de proyectos de inversión. Un plazo de amortización de 120 meses en forma trimestral. de la primera a la octava cuota solo se cancelan intereses. La tasa de interés es de 3.82% anual.

(11) Préstamo de Bs100.000.000. con destino a capital de inversión. El préstamo prevé cuarenta amortizaciones trimestrales durante los primeros 1.440 días de vigencia devengará una tasa anual fija del 4.25%. posteriormente. hasta su pago total. devengará una tasa de interés anual fija del cinco por ciento (5%).

(12) Préstamo de Bs40.000.000. con destino a capital de inversión. El préstamo prevé cuarenta amortizaciones trimestrales durante los primeros 1.440 días de vigencia devengará una tasa anual fija de 4.25%. posteriormente. hasta su pago total. devengará una tasa de interés anual fija de 5%.

(13) Préstamo de Bs30.000.000. conformado por una línea de crédito con vigencia de 120 meses. La forma de pago son cuotas trimestrales. el contrato define que las 8 primeras cuotas son pago de intereses únicamente. La tasa de interés es 5% anual

(14) Préstamo de Bs120.000.000 con desembolsos parciales. La vigencia del crédito es de 48 meses. Un periodo de gracia de dos años y pagos trimestrales de capital e intereses. La garantía del préstamo es prendaria con equipamiento eléctrico de Bs14.028.429.75.

(15) Préstamo de Bs85.000.000 firmado en noviembre de 2019. con desembolsos parciales. El plazo otorgado es de 144 meses a partir del primer desembolso. Un periodo de gracia de dos años y pagos trimestrales de capital e intereses. La tasa de interés es del 4.95% para los primeros dos años y 5.61% a partir de la novena cuota.

La Sociedad viene amortizando la deuda de acuerdo con lo establecido en los diferentes contratos de financiamiento. sin que exista ningún pago en mora.

(3) Deudas por emisión de bonos

En fecha 08 de febrero de 2019 mediante resolución ASFI 108/2019 fue aprobado el programa de emisión de bonos "BONOS ENDE TRANSMISIÓN I" por un importe de USD300.000.000.

En fecha 8 de noviembre de 2019 se realizó la colocación de las emisiones 1 y 2 del programa BONOS – ENDE TRANSMISIÓN I de acuerdo con el siguiente detalle:

Detalle	Monto Ofertado	Monto Colocado	Porcentaje Colocado	Inversionistas	Tasa de Interés
	Bs	Bs			
Emisión 1	141.000.000	112.800.000	80.00%	1. AFP Previsión (40%) 2. AFP Futuro de Bolivia S.A. (40%)	5.10%
Emisión 2	142.000.000	119.600.000	84.23%	1. AFP Previsión (40%) 2. AFP Futuro de Bolivia S.A. (40%)	4.70%

				3. Agencia de Bolsa S.A. (4.23%)	
Emisión 3	141.000.000	114.400.000	80.00%	1. AFP Previsión (40%) 2. AFP Futuro de Bolivia S.A. (40%)	5.30%
Emisión 4	141.000.000	115.200.000	80.00%	1. AFP Previsión (40%) 2. AFP Futuro de Bolivia S.A. (40%)	5.00%
Total colocado		462.000.000			

Los intereses reconocidos al 31 de diciembre de 2019 y 30 de junio de 2020 alcanzan a la suma de Bs1.895.667.

17. Deudas fiscales y sociales

La composición del rubro es la siguiente:

		06/2020 Bs	12/2019 Bs
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	(1)	102.394.689	103.057.156
Débito fiscal – IVA		52.792.868	22.561.993
Pasivos emergentes de nomina		23.047.337	14.753.246
Impuestos Municipales		986.906	626.409
Diversas		11.717.247	4.123.585
		190.939.047	145.122.389

(1) El impuesto a las utilidades por pagar es el resultado de la identificación de los ingresos no imponibles. de los gastos no deducibles y ajustes que dio lugar a la obtención del resultado fiscal de la Sociedad sobre el que fue aplicada la tasa del 25%.

El resultado tributario determinado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018. es como sigue:

	06/2020 Bs	12/2019 Bs
Utilidad contable	173.861.429	304.113.321
Menos:		
Ingresos no imponibles	(13.600)	(5.716.486)
Más:		
Gastos no deducibles	17.801.551	114.683.788
Otras regularizaciones	(0)	(852.000)
Utilidad tributaria	191.649.380	412.228.623

Impuesto sobre las utilidades de las empresas 25%	47.912.345	103.057.156
Anticipo impuesto a compensar con IT	11.412.345	35.000.000
Impuesto reconocido como gasto	36.500.000	68.057.156
Tasa impositiva efectiva	19.05 %	16.51 %

El importe considerado como IT por compensar es obtenido de la proyección de ingresos para las gestiones 2020 y 2021.

18. Anticipo de clientes

La composición del rubro es la siguiente:

		06/2020	12/2019
		Bs	Bs
Corto plazo			
Contrato 11581	(2)	382.381	382.381
Contrato 12383	(5)	21.635.081	21.635.081
Contrato 24-2019	(6)	5.189.772	5.189.772
Contrato 103/19	(7)	1.281.027	1.281.027
		28.488.261	28.488.261
Largo plazo			
Contrato 77/14	(1)	6.000.000	6.000.000
Contrato 1679	(3)	26.322.330	26.322.330
Contrato 11933	(4)	58.306.759	58.306.759
Varios menores		30.001	30.001
		90.659.090	90.659.090

(1) Contrato 77/14 firmado con el Gobierno Departamental de Tarija para la Construcción y adecuación técnica al SIN del Sistema Central Tarija. bajo la modalidad de llave en mano. El plazo de ejecución de la obra es 21 meses a partir de que la Sociedad reciba la orden de proceder y el costo de Bs. 185.883.136.

(2) Contrato 11581 firmado con ENDE Corporación el 29 de abril de 2016 para el estudio. diseño. suministros y construcción. pruebas y puesta en servicio del proyecto "Equipo transformador de 25 MVA y bahía de transformación Trinidad" con un costo de Bs. 21.578.192.39. El plazo es de15 meses computables a partir de la entrega de la orden de proceder y el desembolso del anticipo.

(3) Contrato 1679 de 11 de septiembre de 2018. firmado con Valle Hermoso para la construcción. provisión y montaje de equipo electromecánico correspondiente al componente de subestaciones y líneas AT Sehuencas - Juntas bajo la modalidad EPC

(Engineering.procurement and construction). Con un costo Bs. 100.851.840.72 y un plazo de 1.359 días calendario.

(4) Contrato Nº 11933/17 para la Ingeniería. suministro y construcción. montaje. pruebas y puesta en servicio de la Línea de Transmisión y subestaciones asociadas al Proyecto Hidroeléctrico Miguillas. Con un costo de Bs. 130.544.863.00 y un plazo de 1.260 días calendario.

(5) Contrato 12383 de 19 de diciembre de 2019 y modificatorio 1 del 15 de febrero de 2019 para el estudio. ingeniería de detalle. suministros. construcción. pruebas y puesta en servicio de las Subestaciones del Proyecto Eólico Santa Cruz (Parques Eólicos de Warnes. San Julian y el Dorado). Con un costo de Bs. 85.076.826.50 y un plazo de 18 meses computables a partir del día siguiente hábil a partir de recibida la orden de proceder.

(6) Contrato Nº 24-2019 de 13 de marzo de 2019 para la ingeniería básica y detalle para construcción. montaje. pruebas en general. puesta en servicio. garantías y estudios eléctricos de la subestación 115 Kv para la planta de cemento Ecebol - Potosi. Con un

costo de Bs. 28.832.064.48 y un plazo de 15 meses a partir de la fecha en la que el contratista reciba la Orden de Proceder una vez realizado el desembolso del Anticipo otorgado por la entidad.

(7) Contrato Nº 103/19 de 30 de abril de 2019 para la construcción e instalación de líneas subterráneas de 115 Kv Tramos AA – 16J - ALP. Con un costo de Bs. 56.867.165 y un plazo de 210 días calendario para la construcción del Tramo 1 Línea Subterránea de 115 Kv Alto Achachicala – 16 de Julio. 240 días calendario para la construcción del Tramo 2 Línea Subterránea de 115 Kv 16 de Julio – Alto La Paz.

19. Ingresos diferidos

La composición del rubro es la siguiente:

		06/2020	12/2019
		Bs	Bs
Contrato MSC 19000005 (Minera San Cristóbal)	(1)	3.577.726	3.712.315
Contrato 1679 (ENDE Valle Hermoso)	(2)	25.453.593	26.387.651
Contrato 11933/17 (ENDE Corporación)	(3)	6.925.487	7.501.459
Contrato 12383 (ENDE Corporación)	(4)		2.638.947
Contrato 240/2019 (Compacto S.R.L.)	(5)	4.136.250	4.330.658
Contrato 24-2019 (Ecebol)	(6)	2.617.090	5.125.467
Contrato 103/19 (DELAPAZ)	(7)	17.815.733	20.569.109
		60.525.879	70.265.606

(1) Contrato MSC 19000005 de fecha 21 de octubre de 2019 para el diseño. suministro de materiales. construcción y puesta en marcha de Bahía de salida en 115kV. un transformador de potencia 115/24.9 Kv 25 MVA e instalaciones de media tensión. en subestación litio para electrificación rural Lipez. Con un costo de Bs. 3.267.889.00 y un plazo de 454 días calendario computables a partir del día siguiente hábil de la fecha de

recepción de la orden de proceder por el contratista y el primer pago hasta la Recepción Provisional.

(2) Contrato 1679 de 11 de septiembre de 2018. firmado con Valle Hermoso para la construcción. provisión y montaje de equipo electromecánico correspondiente al componente de subestaciones y líneas AT Sehuencas - Juntas bajo la modalidad EPC (Engineering. procurement and construction). Con un costo Bs. 100.851.840.72 y un plazo de 1.359 días calendario.

(3) Contrato Nº 11933/17 para la Ingeniería. suministro y construcción. montaje. pruebas y puesta en servicio de la Línea de Transmisión y subestaciones asociadas al Proyecto Hidroeléctrico Miguillas. Con un costo de Bs. 130.544.863 y un plazo de 1.260 días calendario.

(4) Contrato 12383 de 19 de diciembre de 2019 y Modificatorio 1 del 15 de febrero de 2019. para el estudio. ingeniería de detalle. suministros. construcción. pruebas y puesta en servicio de las Subestaciones del Proyecto Eólico Santa Cruz (Parques Eólicos de Warnes. San Julián y el Dorado). Con un costo de Bs. 85.076.826.50 y un plazo de 18 meses computables a partir del día siguiente hábil a partir de recibida la orden de proceder.

(5) Contrato 240/2019 de 30 de enero de 2019. firmada con Compacto S.R.L. para los servicios de reubicación de estructura torre de transmisión Nº 271 "Línea de transmisión Carrasco – Chimore". Con un costo de Bs. 11.090.803.36 y un plazo de 14 meses computables a partir de la suscripción del contrato.

(6) Contrato Nº 24-2019 de 13 de marzo de 2019 para la ingeniería básica y detalle para construcción. montaje. pruebas en general. puesta en servicio. garantías y estudios eléctricos de la subestación 115 Kv para la planta de cemento Ecebol - Potosí. Con un costo de Bs. 28.832.064.48 y un plazo de 15 meses a partir de la fecha en la que el contratista reciba la Orden de Proceder.

(7) Contrato Nº 103/19 de 30 de abril de 2019. firmada con Distribuidora de Electricidad de La Paz. para la construcción e instalación de líneas subterráneas de 115 Kv Tramos AA – 16J - ALP. Con un costo de Bs. 56.867.165 y un plazo de 210 días calendario para la construcción del Tramo 1 Línea Subterránea de 115 Kv Alto Achachicala – 16 de Julio. 240 días calendario para la construcción del Tramo 2 Línea Subterránea de 115 Kv 16 de Julio – Alto La Paz.

20. Otras cuentas por pagar

La composición del rubro es la siguiente:

	06/2020	12/2019
	Bs	Bs
Dividendos por pagar	147.156.592	91.236
Diferencias por tasas de colocación	3.197.752	262.667
Varios	970	6.455

	150.355.314	360.358

21. Provisiones y previsiones

La composición del rubro es la siguiente:

	06/2020	12/2019
	Bs	Bs
Previsión para indemnizaciones	23.336.902	22.285.469
	23.336.902	22.285.469

22. Capital pagado

La composición del rubro es la siguiente:

Al 30 de junio de 2020:

	Capital pagado	Número de acciones	Porcentaje de participación
	Bs		%
ENDE	2.134.168.700	21.341.687	99.99
Otros	238.100	2.381	0.01
Saldos netos	2.134.406.800	21.344.068	100.00

En reunión de la Junta de Accionistas de fecha 31 de diciembre de 2019. resolvió aprobar la capitalización:

1) De los aportes efectivamente realizacos por ENDE Corporación en la gestión 2019 por un importe de Bs245.801.300.

2) De las utilidades de la gestión 2018 equivalentes al 30% menos la reserva legal y el ajuste por exposición a la inflación. por un importe de Bs67.194.100

Adicionalmente se aprobó la emisión de nuevas acciones de acuerdo a los aportes efectivamente pagados por ENDE Corporación en la gestión 2019 y la utilidad de la gestión 2018 señalados en los incisos anteriores. por un monto de Bs312.995.400.

Al 30 de junio de 2020. el capital se mantuvo sin movimiento en relación al 31 de diciembre de 2019.

En fecha 06 de enero de 2020 FUNDEMPRESA emitió un "Certificado de Registro de Modificación". con los siguientes datos:

	Bs
Capital autorizado	4.587.291.200
Capital suscrito	2.293.645.600

Capital pagado	2.134.406.800

En fecha 19 de junio de 2020 la Junta de Accionistas aprobó los estados financieros de la gestión 2019 y la distribución de utilidades.

23. Ingresos por transporte de energía eléctrica

La composición del rubro es la siguiente:

	06/2020	12/2019
	Bs	Bs
Peaje e Ingreso Tarifario - STI	334.920.452	631.959.711
Peaje - Sistema SUD	596.443	1.197.609
Peaje - Sistema Norte	636.704	1.285.670
Peaje - Instalaciones Complementarias	4.061.483	2.823.894
	340.215.082	637.266.884

Los ingresos por peaje que representan el 81% del total de ingresos de explotación. son calculados por el Comité Nacional de Despacho de Carga CNDC. en base a las transacciones económicas del mes.

El monto del peaje atribuible a los consumos se calcula como la diferencia entre el valor del peaje total y el monto del peaje atribuible a los generadores. al cual se adiciona el peaje atribuible a los generadores de tal manera que ENDE Transmisión S.A. no disminuye sus ingresos.

24. Gastos de personal

La composición del rubro es la siguiente:

	06/2020	12/2019
	Bs	Bs
Remuneraciones	(28.885.945)	(51.531.996)
Indemnización personal	(1.919.720)	(3.771.257)
Cargas sociales	(3.837.325)	(6.733.873)
Gastos de formación	(157.825)	(1.487.414)
Otros gastos sociales	(177.617)	(877.996)
	(34.978.432)	(64.402.536)

Es política de la Sociedad capitalizar el costo salarial correspondiente a trabajos relacionados con la ampliación de instalaciones eléctricas. Tal como se muestra en el siguiente cuadro:

06/2020	12/2019
Bs	Bs

Trabajos para el activo fijo en curso	18.966.705	45.232.299

25. Materiales. repuestos y mantenimiento

La composición del rubro es la siguiente:

	06/2020	12/2019
	Bs	Bs
Consumo de materiales y repuestos	(1.254.563)	(6.261.097)
Reparación y conservación	(2.109.282)	(7.135.119)
Primas de seguros	(1.347.186)	(2.765.145)
Gastos de viaje	(1.438.690)	(5.975.139)
Otros gastos	(7.465.291)	(34.321.011)
	(13.615.012)	(56.457.511)

26. Gastos por servicios prestados a terceros

La composición del rubro es la siguiente:

	06/2020	12/2019
	Bs	Bs
40130387 - SNC-131/19 ISA Medición calidad de gas SF6	(38.472)	
40130390 - SNC-137/19 SEPSA Descargas parciales y cromatografía 2020	(21.966)	
40130391 - SNC-156/19 TSK Reparación Transformadores de Planta Solar	(31.337)	
40240002 - SNC Alquiler SCADA CNDC	(50.368)	(742.790)
40510039 - SNC-085/17 DEORURO Ampliación y Mejoramiento SE Sud. Norte y Este	-	(34.766.398)
40510042 - SNC-021/17 ABC Modificación Línea Carrasco-Santivañez	-	(545.140)
40510044 - SNC-141/18 ECEBOL Proy. Suministro Eléctrico Planta ECEBOL Potosí	(2.006.701)	(3.580.489)
40510045 - SNC-070/18 COMPACTO Reubicación estructura 227 Doble Vía Ivirgarzama-Puente Mariposas	(155.526)	(3.921.948)
45110031 - SNC-120/19 ELFEC Análisis Aceite a 21 transformadores	(25.964)	
45130127 - SNC-054/19 ELFEC Medición descargas parciales 5 transformadores	(42.893)	
45130140 - SNC-149/19 CORANI Pruebas y Termografia equipos Subestacion Misicuni	(42.134)	
45130094 - SNC-029/18 ENDE Reubicación estructura CT786-Caranavi-Trinidad	-	(451.683)
45220001 - Contrato de Transferencia de Tecnología ETASA	(17.119)	(1.920.824)
45510020 - SNC-097/17 EVH Construccion Línea y SE Sehuencas-Juntas (IVIRIZU)	(778.319)	(4.614.765)

	06/2020	12/2019
	Bs	Bs
45510021 - SNC-120/17 ENDE Proyecto Hidroeléctrico Miguillas	(513.029)	(1.692.315)
45510022 - SNC-089/18 ENDE Proyectos Eólicos Santa Cruz	(2.219.652)	(5.404.284)
45510023 - SNC-038_19 DELAPAZ Líneas Subterráneas Alto Achachicala-16 Julio-Alto La Paz	(2.340.370)	(21.045.732)
Servicios Varios Menores	(2.380.823)	(5.688.791)
	(8.445.021)	(84.375.159)

27. Impuestos. tasas y contribuciones

La composición del rubro es la siguiente:

	06/2020	12/2019
	Bs	Bs
Impuestos sobre transacciones	(12.859.969)	(30.005.379)
Impuesto sobre propiedad inmueble	(412.000)	(1.104.000)
Tasa de regulación	(2.404.926)	(5.365.058)
Comité Nacional de Despacho de Carga	(2.252.691)	(4.044.011)
Tarifa Dignidad	(2.712.805)	(10.476.027)
Otros impuestos y tributos	(864.549)	(2.941.219)
	(21.506.940)	(53.935.694)

28. Otros ingresos (egresos)

La composición del rubro es la siguiente:

		06/2020	12/2019
		Bs	Bs
Beneficios por enajenación del activo fijo	(1)	24.177	1.039.302
Sanciones a proveedores por incumplimientos		1.629.868	6.163.855
Venta de pliegos especificaciones		112.725	1.310.595
Ingresos y gastos gestiones anteriores		138.009	(69.490)
Desvalorización y bajas de activos fijos		-	(403.977)
Baja de activos fijos por venta		(15.818)	(322.905)
Variación de valores propiedades de inversión	(2)	-	(150.447)
Otros ingresos y gastos no operativos		187.430	(1.020.707)
		2.076.391	6.546.226

(1) Se han registrado ventas de propiedad general y materiales del almacén que. de acuerdo a informe técnico. no serán de utilidad para la Sociedad. siendo factible su enajenación..

(2) Reconocimiento contable del valor asignado por un perito independiente al inmueble de

propiedad de la sociedad. que se encuentra alquilado a ENDE Corporación.

29. Resultados por exposición a la inflación

La composición del rubro es la siguiente:

	06/2020	12/2019
	Bs	Bs
Cuentas de Patrimonio	(33.888.159)	(64.619.678)
Cuentas de Ingreso		(7.791.941)
Cuentas de Gasto		3.175.277
Actualización IVA Crédito Fiscal	(560.501)	1.464.317
Activos Fijos	24.716.950	77.057.508
	9.731.710	9.285.483

30. Otros ingresos de explotación

La composición del rubro es la siguiente:

	06/2020	12/2019
	Bs	Bs
Ingresos por instalaciones	5.222.463	15.063.718
Ingresos por arrendamiento de equipos	4.234	486.595
Ingresos por servicios a terceros	34.807.175	170.626.218
	40.033.872	186.176.531

31. Situación fiscal

La Sociedad tiene pendientes de comprobación fiscal el impuesto a las utilidades de las empresas correspondiente a los últimos once ejercicios. Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las auditorías que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva.

Al 30 de junio de 2020 y gestión 2019 el Servicio de Impuestos Nacionales emitió a la Sociedad Órdenes de Verificación del Impuesto al Valor Agregado IVA que corresponden a las gestiones 2013 al 2018, en los plazos establecidos se presentó la documentación solicitada para su correspondiente descargo.

La impugnación de la gestión 2013 se encuentra en etapa de presentación del recurso contencioso tributario en Sucre, debido a que la Autoridad de Impugnación Tributaria emitió la Resolución de Recurso Jerárquico a favor del Servicio de Impuestos Nacionales, con cuyo resultado la Sociedad no está de acuerdo. Para dicho proceso se presentaron las garantías que corresponden para la suspensión de la ejecución tributaria.

El Servicio de Impuestos Nacionales notifica la Vista de Cargo Nº 291939000129 que corresponde a la fiscalización de la gestión 2016, determinando un reparo tributario de Bs.

8.535.- (Ocho Mil Quinientos Treinta y Cinco 00/100 Bolivianos). Importe que la empresa acepta pagar para cerrar la fiscalización.

También se emite la Resolución Determinativa Nº 172039000078 que corresponde a la fiscalización de los periodos diciembre 2018, marzo y abril 2016, determinando un reparo tributario de Bs. 16.436.- (Dieciséis Mil Cuatrocientos Treinta y Seis 00/100 Bolivianos). Importe que la empresa acepta pagar para el cierre de la fiscalización.

32. Política de gestión de riesgo financiero

La Política de gestión del riesgo financiero tiene por objeto establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes que pudieran afectar a los objetivos y actividades de la Sociedad sean identificados. analizados. evaluados. gestionados y controlados. y que estos procesos se realicen en forma sistemática y con criterios uniformes.

Con carácter general. la gestión de los riesgos se realiza con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.

a) Riesgo de crédito

Las características de los ingresos de las actividades de transporte y de operación de los sistemas eléctricos. así como la solvencia de los agentes de dichos sistemas determinan un nivel de riesgo no relevante en las actividades principales de la Sociedad.

La gestión de este riesgo para el resto de actividades se realiza principalmente mediante la incorporación de elementos de control que reduzcan o acoten el riesgo. teniendo políticas que aseguren que las ventas por servicios sean cobradas.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge como consecuencia de diferencias en los importes o las fechas de cobro y de pago de los diferentes activos y pasivos de la Sociedad.

El mantenimiento de un importante volumen de fondos disponible durante el ejercicio contribuye positivamente a reforzar la estructura financiera de la Sociedad. toda vez que la amortización de las instalaciones eléctricas. principal componente de su costo de operación reconocido por el mercado eléctrico para la remuneración de la transmisión de energía eléctrica. no implica desembolso de efectivo.

Debido a la naturaleza dinámica de los negocios de la Sociedad. las políticas de tesorería se definen con el objetivo de mantener flexibilidad en el financiamiento. a través del acceso de préstamos bancarios y emisión de bonos.

c) Riesgo de tasas de interés

La Sociedad financia sus operaciones a través de la obtención de préstamos bancarios. que tienen tasas de interés fijas. La Sociedad no posee activos financieros que estén expuestos al riesgo de tasa de interés.

d) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad financia sus operaciones a través de la obtención de préstamos bancarios en bolivianos y dólares estadounidenses por lo que se encuentra expuesta al riesgo cambiario.

Por otro lado. la incursión de la Sociedad en el mercado de Argentina incrementa el riesgo por tipo de cambio.

33. Otras informaciones a revelar

Ley de la empresa pública

En fecha 26 de diciembre de 2013. se emitió la Ley N° 466 "Ley de la Empresa Pública" con cuatro títulos. once capítulos y sesenta y siente artículos referidos a:

- Objeto. ámbito de aplicación y preceptos orientadores;
- Régimen legal de la empresa pública de nivel Central del Estado;
- Marco institucional del régimen de las empresas públicas;
- Disposiciones generales de la corporación;
- Gobierno corporativo en la corporación;
- Constitución de las empresas públicas;
- Gestión empresarial pública;
- Control y fiscalización de las empresas públicas; y
- Disolución y liquidación de las empresas públicas.

Estos capítulos están sujetos a sus correspondientes reglamentaciones que a la fecha no fueron emitidas.

34. Estudio de precios de transferencia por transacciones con partes relacionadas

La Sociedad contrato a una firma independiente y legalmente separada para efectuar el análisis de los Precios de Transferencia pactados por ENDE Transmisión S.A. en sus operaciones con ENDE Transmisión Argentina S.A.. radicada en el exterior. correspondiente al período fiscal 2019. en la que concluye que los precios son razonables. Las transacciones sujetas a este análisis fueron las que se detallan a continuación:

Sujeto del exterior	Detalle especifico de la operación	Tipo de vinculación
ENDE Transmisión Argentina S.A.	Préstamos otorgados Ingresos por servicios de asistencia técnica Ingresos por servicio de gerenciamiento	Art. 45. punto 5). Ley N° 843

35. Disposiciones legales emitidas a raíz de la emergencia sanitaria ocasionada a nivel mundial por el COVID-19

Ante la emergencia sanitaria mundial fue emitido el DS 4196 que declara emergencia sanitaria nacional y cuarentena en todo el territorio nacional, limitando la circulación y actividades.

El Gobierno autorizó, mediante dicha disposición legal el apoyo a los clientes del sistema financiero a través de la reprogramación de deudas bancarias.

Emisión del DS 4200 que establece la recucción temporal del pago de servicios básicos, entre ellos el de energía eléctrica.

36. Hechos posteriores

No se han producido hechos o circunstancias posteriores al 30 de junio de 2020 que afecten en forma significativa los estados financieros emitidos a dicha fecha.

Lic. Ma. del Carmen Michel G. Jefe Departamento Contabilidad	Lic. Santiago Terceros P. Gerente de Administración y Finanzas a.i.	Arq. Carlos Tapia S. Gerente General a.i.

KPMG

ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Informe de los Auditores Independientes
sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019

KPMG S.R.L.
31 de enero de 2020
Este informe contiene 50 páginas
Ref. 2020 Informes Auditoría Bolivia/ENDE TRANSMISIÓN 2019

Informe sobre los estados financieros

Contenido

Informe de los auditores independientes		1
Estados financieros de la Sociedad		5
Balance general		5
Estado de ganancias y pérdidas		6
Estado de evolución del patrimonio neto		7
Estado de flujos de efectivo		8
Notas a los estados financieros		9
1	Constitución, objeto social e información general	9
2	Políticas contables	14
3	Efectivo y equivalentes de efectivo	24
4	Inversiones	25
5	Cuentas por cobrar empresas del grupo	25
6	Cuentas por cobrar clientes	26
7	Otras cuentas por cobrar grupo corto plazo	27
8	Obras en curso servicios a terceros	28
9	Anticipos a proveedores	28
10	Otros activos corrientes	29
11	Cuentas por cobrar clientes a largo plazo	29
12	Propiedades de inversión	30
13	Inversiones permanentes en acciones	30
14	Activo fijo (neto de depreciación acumulada)	31
15	Deudas proveedores	32
16	Deudas con bancos y financieras	34
17	Deudas fiscales y sociales	37
18	Anticipo de clientes	38
19	Ingresos diferidos	40
20	Otras cuentas por pagar	41
21	Provisiones y previsiones	41
22	Capital pagado	42
23	Ganancia por acción	43
24	Ingresos por transporte de energía eléctrica	43
25	Gastos de personal	43
26	Materiales, repuestos y mantenimiento	44
27	Gastos por servicios prestados a terceros	44
28	Impuestos, tasas y contribuciones	45
29	Otros ingresos (egresos)	45
30	Resultados por exposición a la inflación	46
31	Otros ingresos de explotación	46
32	Posición moneda extranjera	47

Contenido (continua)

33	Situación fiscal	47
34	Políticas de gestión de riesgo financiero	48
35	Otras informaciones a revelar	49
36	Estudio de precios de transferencia por transacciones con partes relacionadas	49
37	Hechos posteriores	50

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

CONTENIDO

Balance general
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de evolución del patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = Boliviano
USD = Dólar estadounidense
UFV = Unidad de Fomento de Vivienda

KPMG S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Box 6179
Tel. +591 2 2442626
Fax +591 2 2441952
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guapomó 2005
Tel. +591 3 3414555
Fax +591 3 3434555
Santa Cruz, Bolivia

Informe de los Auditores Independientes

A los señores
Accionistas y Directores de
ENDE Transmisión S.A.

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros separados de ENDE Transmisión S.A ("la Sociedad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019, los estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión con salvedades

Al 31 de diciembre de 2019, la inversión de la Sociedad en ENDE Transmisión Argentina S.A., una entidad extranjera relacionada, contabilizada por el método de Valor Patrimonial Proporcional (VPP), está registrada por Bs1.784.872 en el balance general separado; asimismo, la Sociedad ha otorgado préstamos a la entidad relacionada por Bs148.983.185, correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha. Debido a que no tuvimos acceso a la información financiera, a los papeles de trabajo e informe de la auditoría independiente de los estados financieros de ENDE Transmisión Argentina S.A., no hemos podido obtener evidencia de auditoria suficiente y adecuada sobre el importe registrado de la inversión de la Sociedad en ENDE Transmisión Argentina S.A., ni sobre la probabilidad de retorno de los préstamos correspondiente al ejercicio. Por consiguiente, no hemos podido determinar si estos importes deben ser ajustados.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros separados en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de auditoria

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados del ejercicio actual. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

KPMG S.R.L., sociedad de responsabilidad limitada boliviana y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza.

KPMG S.R.L., a Bolivian limited liability company and a member firm of the KPMG network of independent member firms affiliated with KPMG International Cooperative ("KPMG International"), a Swiss entity.

Inversiones en activos fijos de transmisión	
Ver Nota 2.8 y 14 a los estados financieros.	
Cuestión clave de la auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
Anualmente la Sociedad realiza importantes inversiones en activos fijos, de acuerdo con el plan de inversión 2018 - 2022, aprobado mediante Resolución AE N°174/2018 de 03 de abril de 2018. Durante el ejercicio 2019 las altas en activos fijos de la Sociedad han ascendido a Bs950.814.384. Dada la naturaleza del negocio, la retribución está regulada por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN), cuya metodología se establece reglamentariamente atendiendo a los costos necesarios para construir, operar y mantener las instalaciones técnicas de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley de Electricidad N°1604 del 21 de diciembre de 1994. Debido a que los ingresos están relacionados con las instalaciones eléctricas reconocidas a la actividad de transmisión, y la complejidad del cálculo del valor recuperable más los efectos que pudieran tener en el cumplimiento de requisitos regulatorios de inversión, consideramos las altas de activos fijos, como obras en curso, área clave de juicio en la que se concentra en nuestra auditoria.	Nuestros procedimientos de auditoria incluyeron, entre otros: ▪ la evaluación de la coherencia de políticas contables de la Sociedad en materia de "Activos fijos y Adquisiciones" con el marco contable aplicable. ▪ pruebas sobre el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles clave, relacionados con los ciclos de "registro de altas de activos fijos y bajas de obras en curso" y de "adquisición de bienes y servicios". Procedimientos sustantivos en relación con los activos fijos, principalmente obras en curso: ▪ el análisis de las altas del activo fijo del ejercicio, así como la evaluación de su adecuado registro contable, ▪ una muestra de "Obras en curso", e inspección de documentación de respaldo relativa a la imputación a valor de costo, como lo requiere el regulador. Asimismo, hemos evaluado si la información revelada en los estados financieros separados cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.
Cumplimiento de compromisos financieros	
Ver Nota 35.2 a los estados financieros.	
Cuestión clave de la auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
La Sociedad, en cumplimiento con la regulación local de emisión de deuda mediante bonos, ha asumido compromisos financieros (relación de liquidez – RDL, relación deuda/patrimonio – RDP y relación de cobertura de servicio de deuda – RCSD), que deben ser informados trimestralmente, mediante remisión a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. Consideramos este asunto como una cuestión clave de auditoria, por la importancia del cumplimiento de sus compromisos adquiridos.	Nuestros procedimientos incluyeron entre otros: ▪ la evaluación del cumplimiento de los compromisos financieros asumidos por la Sociedad durante el ejercicio en relación con la emisión de bonos, ▪ el recalculo de las relaciones de compromisos con base al prospecto de emisión, ▪ la presentación y revelación de los cálculos de las relaciones financieras, comprometidas por la emisión de bonos en las notas a los estados financieros.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención a la nota 1.2 de los estados financieros separados, que describe que esos estados, fueron elaborados en cumplimiento de las disposiciones legales a las que la Sociedad está sujeta como entidad jurídica independiente y, por lo tanto, la inversión en acciones en la Sociedad subsidiaria está valuada al Valor Patrimonial Proporcional (VPP). Por esta condición no se presentan los estados financieros consolidados, tal como requieren las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros separados

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que el resultante de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros separados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.

Lic. Aud. Víctor Peláez M. (Socio)
Reg. Nº CAUB-0039

La Paz, 31 de enero de 2020

ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Balance General

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Nota	2019	2018 (Reexpresado y reclasificado)
		Bs	Bs
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.6.1 y 3	316.643.904	141.830.911
Cuentas por cobrar clientes	6	77.812.393	51.795.035
Cuentas por cobrar empresas del grupo	5	109.429.815	74.262.895
Otras cuentas por cobrar empresas relacionadas corto plazo	7	93.729.689	8.827.778
Anticipos a proveedores	9	1.749.042	12.810.352
Inversiones	2.6.3 y 4	16.000.000	16.287.200
Obras en curso servicios a terceros	2.7 y 8	14.186.471	19.202.409
Almacenes de repuestos y suministros	2.7	413.811	490.019
Otros activos corrientes	10	180.501.420	152.848.755
Total activo corriente		810.466.545	478.355.354
Activo no corriente			
Cuentas de clientes por cobrar a largo plazo	2.11 y 11	128.316.733	128.781.221
Otras cuentas por cobrar empresas relacionadas largo plazo	7	146.937.321	37.109.196
Otras Cuentas por cobrar a largo plazo		1.301.904	-
Propiedades de inversión	2.6.3 y 12	28.455.753	29.119.681
Inversiones permanentes en acciones	2.6.3 y 13	1.784.872	1.816.910
Otras Inversiones	2.6.3	427.414	435.086
Activo fijo (neto de depreciación acumulada)	2.8 y 14	5.146.307.839	4.390.947.508
Activo intangible (neto de amortización)	2.9	13.686.300	12.963.952
Otros activos no corrientes		129.516	329.204
Total activo no corriente		5.467.347.652	4.601.502.758
Total activo		6.277.814.197	5.079.858.112
Pasivo y Patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Proveedores	15	325.693.053	222.930.988
Deudas con bancos y financieras	2.16 y 16	118.418.999	67.898.146
Anticipo de clientes	18	28.488.261	51.842.230
Ingresos diferidos	19	70.265.606	10.198.075
Deudas fiscales y sociales	17	145.122.389	118.386.131
Otras cuentas por pagar	20	360.358	98.404
Total pasivo corriente		688.348.666	471.353.974
Pasivo no corriente			
Anticipo de clientes	18	90.659.090	89.415.492
Deudas con bancos y financieras a largo plazo	2.16 y 16	1.437.347.088	875.747.289
Provisiones y previsiones	2.10 y 21	22.285.469	24.288.849
Total pasivo no corriente		1.550.291.647	989.451.630
Total pasivo		2.238.640.313	1.460.805.604
Patrimonio neto			
Capital pagado	2.13 y 22	2.134.406.800	1.821.411.400
Capital comprometido		26.193.193	30
Ajuste de capital		830.133.331	825.956.791
Reserva legal	2.14	98.198.551	86.382.574
Reserva especial para inversiones	2.15	72.620.025	72.620.025
Ajuste de reservas patrimoniales		50.087.566	49.910.630
Resultados acumulados		827.534.418	762.771.058
Total patrimonio neto		4.039.173.884	3.619.052.508
Total del pasivo y patrimonio neto		6.277.814.197	5.079.858.112

Las notas 1 a 37 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Jefe Departamento Contabilidad

Lic. Santiago Terceros P.
Gerente de Administración y Finanzas a.i.

Lic Alejandro Arauz A.
Gerente General a.i.

ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Estado de Ganancias y Pérdidas

Por los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2019 y 2018

	Nota	2019	2018 (Reexpresado y reclasificado)
		Bs	Bs
Ingresos de explotación:			
Ingresos por transporte de energía	2.17 y 24	637.266.884	544.039.916
Otros ingresos de explotación	2.17 y 31	186.176.531	134.194.129
		823.443.415	678.234.046
Costos de explotación:			
Gastos de personal	25	(64.402.535)	(64.234.901)
Materiales, repuestos y mantenimiento	26	(56.457.511)	(37.468.237)
Gastos por servicios prestados a terceros	27	(84.375.159)	(26.939.922)
Pérdidas o disminución de previsión cuentas de dudoso cobro		11.931.957	(48.880.814)
Impuestos, tasas y contribuciones	28	(53.935.694)	(45.321.569)
Otros gastos de explotación		(10.574.225)	(7.809.192)
		(257.813.167)	(230.654.634)
Depreciaciones y amortizaciones		(195.361.023)	(164.099.653)
		(453.174.190)	(394.754.287)
Utilidad operativa o de explotación		370.269.225	283.479.759
Otros ingresos (gastos) no operativos:			
Gastos financieros		(21.480.460)	(5.266.963)
Gastos financieros préstamos e inversiones empresas vinculadas		(3.646.730)	(1.875.349)
Ingresos financieros		4.471.598	1.789.261
Ingresos financieros empresas vínculadadas		5.716.486	1.431.267
Ingresos por arrendamiento		1.291.459	1.030.764
Diferencia de cambio		(282.811)	(989.341)
Resultados por exposición a la inflación	30	9.285.483	557.054
Otros ingresos (egresos)	29	6.546.226	9.148.360
Utilidad neta antes del impuesto a las utilidades		372.170.476	289.304.813
Impuesto sobre las utilidades de las empresas		(68.057.156)	(48.743.333)
Utilidad neta del ejercicio		304.113.320	240.561.480

Las notas 1 a 37 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Jefe Departamento Contabilidad

Lic. Santiago Terceros P.
Gerente de Administración y Finanzas a.i.

Lic Alejandro Arauz A.
Gerente General a.i.

ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Por los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2019 y 2018

Saldos expresados en moneda del 31 de diciembre de 2019

	Capital				Reservas					
	Capital pagado	Capital comprometido	Ajuste de capital	Total capital	Reserva legal	Reserva especial/ inversiones	Ajuste de reservas patrimoniales	Total reservas	Resultados acumulados	Total Patrimonio
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2017 (reexpresados)	1.558.870.400	43.014.070	823.226.404	2.425.110.874	74.812.624	72.620.025	49.632.261	197.064.910	718.394.282	3.340.570.066
Incremento de aportes por capitalizar		219.526.960		219.526.960				-		219.526.960
Constitución de la reserva legal según decisión de la junta ordinaria de accionistas de fecha 19 de marzo de 2018.				-	11.569.950			11.569.950	(11.569.950)	-
Distribución de utilidades según decisión de la junta ordinaria de accionistas de fecha 19 de marzo de 2018				-				-	(175.863.242)	(175.863.242)
Registro incremento de capital según decision de la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de diciembre de 2018	262.541.000	(262.541.000)		-				-		-
Ajuste por reexpresión de cuentas patrimoniales			2.730.387	2.730.387			278.369	278.369	(4.509.576)	(1.500.820)
Utilidad neta del ejercicio									236.319.544	236.319.544
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (reexpresados)	1.821.411.400	30	825.956.791	2.647.368.221	86.382.574	72.620.025	49.910.630	208.913.229	762.771.058	3.619.052.508
Incremento de aportes por capitalizar		271.993.454		271.993.454				-		271.993.454
Constitución de la reserva legal según decisión de la junta ordinaria de accionistas de fecha 11 de marzo de 2019.				-	11.815.977			11.815.977	(11.815.977)	-
Capitalizacióndel 30% de las utilidades generadas el 2018, según decisioón de la junta ordinaria de accionistas de 11 de marzo de 2019		67.195.109		87.195.109				-	(67.195.109)	-
Distribución de utilidades según decisión de la junta ordinaria de accionistas de fecha 11 de marzo de 2019				-				-	(156.788.588)	(156.788.588)
Incremento de capital según decisión de la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de diciembre de 2019	312.995.400	(312.995.400)		-				-		-
Ajuste por reexpresión de cuentas patrimoniales			4.176.540	4.176.540			176.936	176.936	(3.550.286)	803.189
Utilidad neta del ejercicio									304.113.320	304.113.320
	2.134.406.800	26.193.193	830.133.331	2.990.733.324	98.198.551	72.620.025	50.087.566	220.906.142	827.534.418	4.039.173.884

Las notas 1 a 37 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Jefe Departamento Contabilidad

Lic. Santiago Terceros P.
Gerente de Administración y Finanzas a.i.

Lic Alejandro Arauz A.
Gerente General a.i.

ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Por los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2019 y 2018

	2019	2018 (Reexpresado y reclasificado)
	Bs	Bs
Actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	304.113.320	240.561.480
Ajustes para reconciliar la utilidad neta del ejercicio que aportan las actividades operativas:		
Depreciacion del activo fijo	194.181.403	162.981.883
Amortización bienes intangibles	1.179.620	1.117.770
Provisión para indemnizaciones	7.108.091	7.050.680
Impuesto sobre las utilidades de las empresas, no recuperable	68.057.156	48.743.333
Previsión para incobrabilidad	(11.931.957)	48.880.814
Diferencia de cambio por reexpresión de saldos iniciales a UFV´s	(17.891.236)	5.298.447
	544.816.397	514.634.407
Cambios en activos y pasivos operativos netos:		
Disminución (incremento) inversiones	64.649	(16.287.200)
(Incremento) en cuentas por cobrar empresas del grupo	(36.476.433)	(12.201.057)
(Incremento) en cuentas por cobrar comerciales	(26.930.685)	(34.372.186)
(Incremento) en deudores varios	(30.347.920)	(44.668.953)
Disminución en existencias	67.567	43.925
Disminución (incremento)de obras en curso servicios a terceros	4.677.333	(17.874.825)
Disminución (incremento) de anticipo a proveedores	10.835.419	(9.549.788)
(Incremento) en otras cuentas por cobrar empresas relacionadas corto plazo	(85.057.545)	(8.827.778)
Disminución (incremento) propiedades de inversión	150.447	(2.356.687)
Incremento en proveedores	106.693.115	123.418.900
(Disminución) en deudas fiscales y sociales	(28.823.817)	(40.666.536)
(Disminución)anticipo de clientes	(19.619.506)	(5.756.688)
Incremento de otras cuentas por cobrar	193.882	51.944
Incremento de ingresos diferidos	60.247.359	10.198.075
Incremento (disminución) otras cuentas por pagar	263.689	(20.355.528)
Incremento deudas entidades de crédito	51.718.134	28.472.238
(Disminución) fianzas constituidas a largo plazo	-	15.923.957
(Incremento) disminución de clientes por cobrar a largo plazo	(1.806.372)	15.723.143
(Incremento) de otras cuentas por cobrar a largo plazo	(1.301.904)	-
(Incremento) de inversiones permanentes en acciones	-	(1.816.910)
Pagos de finiquitos y quinquenios	(8.683.174)	(7.188.602)
Flujos de efectivo por actividades de operación	540.680.635	486.543.851
Actividades de inversión:		
Inversiones en activo fijo (netos de bajas)	(950.814.384)	(1.042.885.991)
Bajas del activo fijo	-	6.289.628
Inversiones en bienes intangibles	(1.414.900)	(9.465.159)
Préstamos a empresas vinculadas	(110.482.489)	(37.109.196)
Flujos de efectivo por actividades de inversión	(1.062.711.773)	(1.083.170.718)
Actividades de financiamiento:		
Pago de dividendos resultados acumulados	(156.788.588)	(199.375.513)
Pago de deudas a entidades de crédito (capital e intereses)	(101.760.735)	(70.907.511)
Obtención de préstamos	451.000.000	496.912.292
Emisión de bonos	232.400.000	-
Incremento de capital	271.993.454	223.467.469
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento	696.844.131	450.096.737
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo	174.812.993	(146.530.130)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	141.830.911	288.361.041
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	316.643.904	141.830.911

Las notas 1 a 37 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Jefe Departamento Contabilidad

Lic. Santiago Terceros P.
Gerente de Administración y Finanzas a.i.

Lic Alejandro Arauz A.
Gerente General a.i.

ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

1. Constitución, objeto social e información general

ENDE Transmisión S.A. (en adelante "la Sociedad") ex-Transportadora de Electricidad, S.A fue creada a raíz de la reestructuración iniciada por el Gobierno de Bolivia para reformar el sistema eléctrico del país. Así, en 1994 se promulgó la Ley de Electricidad (Ley 1604 de 21 de diciembre de 1994), la cual divide el sector eléctrico en tres actividades: generación, transmisión y distribución. Como parte de la reestructuración del sector, se escindieron los activos de transmisión de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), organismo estatal que concentraba gran parte del negocio eléctrico del país y se creó la Transportadora de Electricidad Sociedad Anónima Mixta, la que fue privatizada en junio de 1997 mediante concurso público internacional.

Unión Fenosa lideró un grupo de accionistas que se adjudicó la totalidad de las acciones de la Sociedad y en julio del mismo año, se suscribió un contrato de compraventa entre el Gobierno boliviano y Red Eléctrica de Bolivia Ltda. (REB), empresa holding controlada por Unión Fenosa. Asimismo, Unión Fenosa se convirtió en operador y responsable de la administración de la Sociedad. En julio de 1997, la Junta General de Accionistas decidió modificar su denominación social y convertirla en sociedad anónima.

En octubre de 1997, la Superintendencia de Electricidad otorgó a la ex-TDE licencia indefinida para operar los activos de transmisión de su propiedad.

El 1° de julio de 2002, la empresa española Red Eléctrica Internacional SAU (REISAU), compró la totalidad de las acciones de propiedad de REB, convirtiéndose en el nuevo operador de la Sociedad.

REISAU es parte del Grupo Red Eléctrica. El Grupo Red Eléctrica desarrolla las actividades reguladas de transporte de energía eléctrica, la operación del sistema y la gestión de la red de transporte en el sistema eléctrico español a través de Red Eléctrica de España S.A.

En fecha 1° de mayo de 2012, mediante Decreto Supremo N°1214 el paquete accionario en poder Red Eléctrica Internacional SAU (REISAU) fue nacionalizado a favor de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) en representación del Estado Plurinacional de Bolivia.

De acuerdo con el Decreto Supremo mencionado, ENDE debía pagar el monto correspondiente al total del paquete accionario de REISAU, cuyo valor sería establecido como resultado de un proceso de valoración que fue realizado por una empresa independiente contratada por el Estado.

El proceso de negociación de pago de las acciones de REI SAU en ex- TDE, fue concluido en noviembre de 2014, lo que permitió cerrar todas las cuentas pendientes entre ambas Sociedades.

ENDE Transmisión S.A. forma parte de ENDE Corporación que tiene dentro de sus filiales y subsidiarias a las siguientes empresas:

- ENDE Andina S.A.M.
- ENDE Guaracachi S.A.
- ENDE Corani S.A.

- ENDE Valle Hermoso S.A.
- Río Eléctrico S.A.
- Distribuidora de Electricidad de La Paz S.A.
- Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A.
- ENDE de Oruro S.A.
- ENDE del Beni S.A.M.
- ENDE Servicios y Construcciones S.A.
- ENDE Tecnologías S.A.

Por resolución de Junta General Extraordinaria de accionistas de fecha 17 de agosto de 2015, la Sociedad modificó sus estatutos cambiando de denominación a ENDE Transmisión S.A., ampliando el objeto, facultando a la Sociedad a prestar servicios fuera del sistema eléctrico boliviano, entre otros.

La red de transporte de la Sociedad tiene 3.242 Km. de líneas: 1.598 Km. en 230 mil voltios, 1.425 Km. en 115 mil voltios y 219 Km. en 69 mil voltios y equipos propios en 52 subestaciones en todo el país. Su actividad es transportar la energía generada por los productores y entregarla a los distribuidores y consumidores no regulados, ubicados en distintos puntos de la red interconectada. Posee un 60% de las líneas de transmisión en el Sistema Troncal Interconectado (STI) y opera el 88% del total de las instalaciones de transmisión en Bolivia, constituyéndose en el mayor agente transmisor del Mercado Eléctrico Mayorista.

La cede central de la Sociedad está ubicada en la ciudad de Cochabamba y cuenta con oficinas regionales en siete departamentos del país.

Desde su nacionalización ENDE Transmisión S.A. ha incrementado paulatinamente la prestación de servicios eléctricos de diseño, construcción, montaje, y mantenimiento de instalaciones de media y alta tensión, en especial a las empresas de la Corporación, constituyéndose dichas actividades un 23% de sus ingresos anuales.

Así mismo, desde la gestión 2012, ENDE Corporación confió a la Sociedad la Operación, Mantenimiento y Administración (OMA) de sus líneas de transmisión eléctrica mediante contratos OMA.

Como resultado de la política energética definida por el gobierno en el ámbito de electricidad, ENDE Transmisión S.A. está a cargo de desarrollar las actividades pertinentes para la interconexión con los países vecinos.

El 20 de octubre de 2015, en el marco de un "Memorándum de Entendimiento" binacional, se celebró el Acuerdo de Intercambio de Energía Eléctrica (el "Acuerdo IEE") por el que ENDE Corporación podría exportar electricidad a ser entregada a CAMMESA (la Compañía Administradora Mayorista del Mercado Eléctrico SA, la autoridad de Despacho de Cargas Argentina) no en frontera, sino en la localidad Argentina de Tartagal.

En cumplimiento del Acuerdo IEE y tal como lo exige la ley Argentina, Ende Transmisión S.A. y Ende Andina SAM, constituyeron en enero de 2018 ENDE Transmisión Argentina S.A. (ETASA) como sociedad de derecho privado con el objeto de solicitar y obtener del Poder Ejecutivo Nacional la Concesión de Transporte de Interconexión Internacional entre la frontera y Tartagal.

En cumplimiento del Acuerdo IEE, ENDE Corporación firmó con ETASA un Contrato de Construcción, Operación y Mantenimiento de una línea de 132 kV entre la frontera y Tartagal, bajo la modalidad de "Acuerdo de Partes".

El ENRE (Ente Nacional Regulador de la Electricidad) otorgó a ETASA mediante la Resolución 84/19 la "Concesión de Transporte de Energía Eléctrica de Interconexión Internacional del Sistema de Transporte de Energía de Interconexión Internacional Nodo Tartagal - Nodo Frontera Bolivia / Argentina, ad-referéndum de la Secretaría de Gobierno de Energía", la que aprobó el Contrato de Concesión de Transporte de Energía Eléctrica de Interconexión Internacional de ETASA que se adjuntó a dicha Resolución, y autorizó al Presidente del ENRE a firmar tal concesión.

Para contar con las instalaciones eléctricas necesarias ETASA estimó una inversión inicial de aproximadamente 25 millones de dólares financiados mediante aportes de capital y un préstamo financiero otorgado por ENDE Transmisión S.A.

La planilla de la Sociedad cerró en la gestión 2019 con un total de 309 trabajadores, de los cuales el 83% son profesionales titulados y técnicos medios, el 3% son técnicos especialistas y el 14% restante son personal de apoyo. A continuación, se detalla esta distribución presentándola en forma comparativa con la gestión 2018:

	Número de personas	
	2019	2018
Equipo directivo	30	30
Profesionales	170	162
Técnicos Superiores	41	41
Técnicos Medios	14	14
Técnicos Especialistas	10	10
Personal de apoyo	44	43
	309	300

Adicionalmente existe una planilla de personal contratado para Obra Determinada, la misma cuenta con 93 trabajadores el 2019, y 84 trabajadores el 2018.

1.1. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros correspondientes al ejercicio 2018 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en fecha 11 de marzo de 2019. Los estados financieros del ejercicio 2019 están pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas, no obstante la Gerencia General de la Sociedad entiende que la información económico financiera será aprobada sin modificación alguna.

1.2. No Consolidación de estados financieros

Como se mencionó, la Sociedad realizó inversiones en el exterior con el propósito de extender la red de transmisión de energía eléctrica hacia la República de Argentina. Fue creada la empresa ENDE Transmisión Argentina S.A. (ETASA) donde cuenta con el 80% del total de participación accionaria.

La Sociedad mantiene un control permanente en ETASA bajo el entendido que:

a) La tenencia directa o indirecta de acciones o cuotas en la otra sociedad representa más del 50%

b) La influencia significativa en las decisiones de ETASA que le permite tomar parte con su voto en la aprobación de estados financieros y en la decisión de distribución de dividendos.

Para efectos legales en Bolivia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, por tal razón los estados financieros separados de la Sociedad no incorporan los estados financieros de la sociedad donde ésta posee control. Se posee control cuando la Sociedad tiene poder sobre la participada, cuando tiene exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y cuando tiene la capacidad de utilizar su poder para influir en el importe de los rendimientos del inversor, dichas inversiones se encuentran valuadas a su valor patrimonial proporcional (VPP).

Para evaluar la situación financiera del conjunto económico que conforman la Sociedad y sus empresas subsidiarias, se debe recurrir a estados financieros consolidados, preparados de acuerdo con la Norma de Contabilidad N°8 del Colegio de Auditores de Bolivia.

1.3. Regulación sectorial

La regulación del sector eléctrico en Bolivia se enmarca en la Ley de Electricidad. En febrero de 2017, el gobierno creó el Ministerio de Energía separado del Ministerio de Hidrocarburos actividades integradas hasta ese momento, su responsabilidad es establecer las políticas y de diseñar la regulación para el sector eléctrico. La Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) es la responsable de aplicar la regulación.

La legislación sectorial dispone la separación de la transmisión eléctrica respecto de la generación y la distribución de la energía eléctrica con el fin de asegurar un desempeño económicamente eficiente del sector.

La Sociedad con su red de transmisión se constituye en el articulador de la industria dentro del Sistema Interconectado Nacional (SIN), permitiendo la conexión de 23 agentes del mercado eléctrico.

El SIN es el sistema eléctrico que comprende las actividades de generación, transmisión y distribución en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro, Chuquisaca, Potosí y Tarija, mismas que deben estar desintegradas verticalmente, es decir, que una empresa debe estar dedicada a una sola actividad. El Sistema Troncal de Interconexión (STI) corresponde a la transmisión dentro del SIN y consiste en líneas de alta tensión en 230, 115 y 69 kilo vatios (kv) y subestaciones asociadas.

El Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) está integrado por los agentes que efectúan operaciones de compra, venta y transporte de electricidad en el SIN. Este mercado es administrado por el Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC) que planifica la operación integrada del SIN, realiza el despacho de carga en tiempo real a costo mínimo y determina las transacciones económicas. La Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) emitió las Resoluciones AE N°183/2017 de fecha 11 de abril de 2017, aprobando los costos anuales de inversión y costos anuales de operación, mantenimiento y administración por los periodos de mayo de 2017 a abril de 2021.

Por otro lado, la Resolución AE N° 597/17 de 24 de octubre de 2017 aprobó los precios de nodo para el Sistema Troncal de Interconexión STI el periodo noviembre 2017 – abril 2018, la que estuvo vigente hasta octubre fue la Resolución AE N° 280/2017.

El 21 de marzo de 2018, la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE) emitió la Resolución AE N° 145/2018 por la que retira del cálculo de tarifa de energía eléctrica los componentes asociados a las instalaciones de transmisión que tengan una operación mayor a 30 años.

Para la gestión 2019, la resolución que aprueba precios de nodo para el Sistema Troncal de Interconexión STI de noviembre 2018 abril de 2019 es la Resolución AE N° 791/18 y la de mayo 2019 a octubre del mismo año es la Resolución AE N° 594/19.

Es en base al informe de determinación de transacciones económicas que, tanto generadores como distribuidores y transmisores facturan mensualmente por su servicio.

Destacamos lo siguiente:

- Los precios en el mercado de transporte se regulan por el método de tasa de retorno. Se prevé que la remuneración de la transmisión (Ingreso tarifario y Peaje) deben cubrir la totalidad de sus costos (costo de operación, mantenimiento y administración, así como los costos reconocidos de inversión). Estos factores son tomados en cuenta en un modelo de minimización de costos de operación, administración y mantenimiento, sujeto a un precio de nodo que cubra la demanda máxima del STI en un Sistema Económicamente Adaptado.

- La Transmisión en el Sistema Interconectado Nacional opera bajo la modalidad de acceso abierto. Esta modalidad permite a toda persona individual o colectiva, que realice actividades de la industria eléctrica o consumidor no regulado, utilizar las instalaciones de las empresas de transmisión para el transporte de electricidad de un punto a otro, sujeto al pago correspondiente.

- Se presume que siempre existe capacidad disponible, mientras el transmisor no demuestre lo contrario. La expansión de las instalaciones de transmisión es responsabilidad de los usuarios que la ocasionen, debiendo acordar éstos la modalidad de su financiamiento o pago con el transmisor.

- El Transmisor no podrá comprar electricidad para vender a terceros.

- Hoy en día se debe destacar el rol protagónico de la Empresa Nacional de Electricidad ENDE y sus empresas filiales en el sector eléctrico, las cuales están a cargo de los proyectos de generación y transmisión para cubrir el crecimiento de la demanda del sistema eléctrico boliviano, con la expectativa de exportar los excedentes de potencia y energía eléctrica a los países vecinos.

- El Supremo Gobierno está revisando el texto de una nueva Ley de Electricidad en la que se prevé varios cambios para el sector que reflejen todos los mandatos constitucionales.

- En la nueva Constitución Política del Estado (CPE), la electricidad es un servicio básico de derecho fundamental, la ley debe definir los objetivos de cobertura de servicio eléctrico y el suministro, en el marco de la universalidad que plantea.

1.4. Licencias y Resoluciones emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad

La Sociedad obtuvo en la gestión 2019 las siguientes licencias:

Proyecto	Aprobación de ampliación de Licencia	Número de Resolución
Conexión al Sistema Troncal Interconectado (STI) Subestación Entre Rios y Entre Rios II	04/01/2019	AE Nº 002/2019
Transformador 230/115 kV Urubó	30/01/2019	AE Nº 379/2019
Adecuación Linea 230 kV Warnes – Urubó y Ampliación Barras 230 kV Subestacion Warnes	20/02/2019	AE Nº 435/2019
Conexión Planta Solar Oruro al SIN	18/03/2019	AE Nº 512/2019
Linea 230 kV Arboleda – Las Lomas	22/05/2019	AETN Nº 655/2019
Subestación Yapacaní 230/115 kV	06/09/2019	AETN Nº 837/2019
Segunda Ampliación Barras 115 kV Subestación Warnes	18/09/2019	AETN Nº 866/2019
Transformador 230/115 kV Bélgica	21/10/2019	AETN Nº 959/2019
Subestación San Julián 230/115 kV	24/10/2019	AETN Nº 969/2019

2. Políticas contables

Los estados financieros han sido formulados por los administradores de la Sociedad de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio neto y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los resultados de sus operaciones, de las variaciones en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas.

La información financiera está expresada en bolivianos, considerada la moneda funcional, esta información ha sido preparada a partir de los registros contables de la Sociedad.

Para la preparación de los estados financieros anuales se ha utilizado el método del costo histórico, ajustado por inflación, con excepción de las propiedades de inversión valoradas a valor razonable (Ver notas 2.2 y 2.6.3).

Se detallan a continuación las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años pasados.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros fueron preparados de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia y en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados, de acuerdo con la Resolución N° 01/2012 emitida el 7 de noviembre de 2012 por el Consejo Técnico Nacional de Contabilidad y Auditoría (CTNC), se adoptan sustancialmente las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF vigentes.

Estas normas son compatibles con las que están detalladas en el Sistema Uniforme de Cuentas SUC aprobado mediante Resolución N°222/99 de 6 de diciembre de 1999, para las empresas de generación y transportadoras de electricidad, excepto por el Activo Intangible (ver nota 2.9.). La Sociedad se ha asegurado el cumplimiento de leyes y regulaciones del sector.

2.2 Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros son preparados en términos de moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, de conformidad con procedimientos establecidos en la Norma de Contabilidad Nº 3 aprobada por el Colegio de Auditores de Bolivia, y disposiciones legales vigentes. Dicha norma fue revisada y modificada en septiembre de 2007, aprobada mediante resolución N° CTNAC 01/2007 de fecha 8 de septiembre de 2007. Asimismo, en fecha 12 de enero de 2008 según Resolución N° CTNAC 01/2008 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad aprobó el cambio del índice a utilizarse a efectos de la reexpresión de estados financieros a moneda constante a partir de del 1° de enero de 2008, de la cotización del dólar estadounidense a la cotización de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

El mecanismo de reexpresión establece que los activos y pasivos monetarios no serán reexpresados ya que se encuentran expresados en la unidad de medida corriente al cierre del periodo del que se informa. Las partidas no monetarias serán reexpresados en base a las UFV. La pérdida o ganancia por la posición monetaria se incluirá en el resultado del periodo en que se informa.

Los estados financieros emitidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 están re expresados por inflación. La cotización de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) para la realización de los ajustes fue de Bs2,33187 y Bs2,29076 por cada UFV, respectivamente.

2.3 Ejercicio

El cómputo de los resultados de operación para este tipo de Sociedades, se efectúa en forma anual entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de cada año.

2.4 Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, requiere que la gerencia de la Sociedad ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables, así como en la realización de estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de los ingresos y gastos del ejercicio. Las estimaciones y criterios adoptados están basados en juicios que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad. La Gerencia considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

Principalmente, estas estimaciones se refieren a:

- Estimaciones de la vida útil del activo fijo
- Criterio de valoración de los almacenes de repuestos y suministros
- Previsión para deudores de dudoso cobro
- Provisión de la compensación del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) con el Impuesto a las Transacciones (IT)

- Como norma general se registran los pasivos cuando es probable que una obligación dé lugar a una indemnización o pago. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

A pesar de que las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2019 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios; lo que se haría, conforme a lo establecido en normativa contable aplicable.

Para mayor comprensión de los estados financieros, las diferentes estimaciones e hipótesis se detallan en cada una de las notas.

2.5 Comparabilidad de la información

La Gerencia de la Sociedad presenta en los estados financieros y las notas adjuntas información comparativa correspondiente al ejercicio 2018. Como requiere la normativa local, la gestión anterior es re expresados en función a la UFV del 31 de diciembre de 2019 para facilitar el análisis y se puedan determinar las tendencias.

2.6 Criterios de reconocimiento, medición y valuación

Las principales políticas contables utilizadas para la elaboración de los estados financieros anuales aplicados uniformemente a los ejercicios que se presentan han sido los siguientes:

2.6.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios realizados en entidades financieras locales y del exterior.

También se incluyen bajo este concepto, inversiones financieras, que pueden ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. El incremento próximo de estas inversiones son menores a tres meses, las cuales tienen como propósito cumplir con los compromisos de pago de corto plazo.

2.6.2 Activos y pasivos en moneda extranjera

Los saldos de las cuentas y las operaciones en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio a la fecha de operación. Los tipos de cambio al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron de Bs6,96 por USD1 respectivamente.

Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en la cuenta "Diferencia de Cambio", tal como establece en la Norma de Contabilidad NC 6 Revisada y Modificada, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del 8 de septiembre de 2007.

2.6.3 Valuación de inversiones

Las inversiones de la Sociedad se valúan de acuerdo a los siguientes criterios:

a) Certificados de aportación telefónica

Se valúan a su costo de adquisición, convertido a bolivianos al tipo de cambio del dólar estadounidense a la fecha de cierre, debido a que el valor nominal de estas inversiones está en dicha moneda extranjera.

b) Propiedades de inversión

Los inmuebles y muebles fueron registrados a valor razonable en atención a la NIC N°40 propiedades de inversión, reconociendo en el resultado del ejercicio la diferencia entre el valor de la propiedad a esa fecha, asignada por un perito independiente y su importe en libros.

c) Inversiones en acciones

En aplicación a la Norma de Contabilidad N° 7 valuación de inversiones permanentes, la valuación de las acciones adquiridas en entidades que la Sociedad tenga una posesión de una porción tal de capital que le otorgué una influencia significativa, son valoradas aplicando el método del valor patrimonial proporcional (VPP)

d) Inversiones en valor

Los depósitos en valores, son valuados, a su costo más los rendimientos a la fecha de corte.

2.7 Almacén de repuestos y suministros, y obras en curso servicio a terceros almacenes

Almacenes de repuestos y suministros

La Sociedad al ser una empresa de servicios cuenta en sus almacenes con inventario de repuestos y materiales que son utilizados para la ampliación y mantenimiento de sus instalaciones eléctricas y las de aquellas empresas que la contratan para que realicen ampliación de sus redes o mantenimiento de sus instalaciones.

Tiene la política de no efectuar adquisiciones para mantenerlas almacenadas, salvo el caso de repuestos estratégicos cuya fabricación puede tener una duración mayor a seis meses lo que impediría resolver oportunamente la falla de equipos si es que esto aconteciera.

Su valoración es al costo de adquisición que comprende el precio de compra, los aranceles de importación si corresponde, costo de transporte, almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de estos materiales.

Si bien estos inventarios no están disponibles para la venta, en caso de que la Sociedad identifique alguno que ya no es de utilidad y puede venderse, su importe en libros se registra como gasto del periodo en que se reconocen los correspondientes ingresos; estos ingresos y gastos no forman parte de los resultados de explotación.

Para el cálculo del costo de los inventarios se utiliza el costo promedio ponderado, para lo cual la Sociedad cuenta con el apoyo de un sistema que permite la automatización del proceso.

Los inventarios se encuentran valuados con base en un estudio de valoración de inventarios practicado al 31 de diciembre de 2019 por un perito independiente. Como resultado del estudio mencionado, se determinó que existían materiales que estaban por encima del valor razonable y otros que requerían ser revalorizados; consecuentemente, la Sociedad ha reconocido una disminución neta del valor de los inventarios en Bs8.998con efecto en el resultado del ejercicio.

Obras en curso servicios a tercero

Las obras en curso por servicios a terceros, acumula las inversiones en construcción, montaje e instalación de sistemas de transmisión (transmisión y propiedad general) y están valuadas al costo de las planillas de avance, más los costos correspondientes a mano de obra directa, materiales utilizados y otros costos capitalizados hasta la finalización del proyecto. Todos los materiales adquiridos para la construcción son imputados a estas obras.

Estos saldos son reexpresados según al criterio de la nota 2.2.

2.8 Activo fijo (neto de depreciación acumulada)

Los elementos que componen el activo fijo son principalmente instalaciones técnicas de energía eléctrica y se hallan valorados, según el caso, al costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro si las hubiera.

Los activos fijos transferidos de ENDE (ahora ENDE Corporación) en 1997 está valuado a valores en libros de ENDE, convertidos a dólares estadounidenses al tipo de cambio oficial de la fecha de transferencia (01/04/1997) y reexpresado al 31 de diciembre de 2006, utilizando como índice la cotización del dólar estadounidense con respecto al boliviano. A partir del 1° de enero de 2007, dichos valores fueron reexpresados considerando lo mencionado en la nota 2.2 anterior.

Las adiciones posteriores están valuadas al costo de adquisición re expresada al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en función de la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). Los valores asignados en conjunto, no superan su valor recuperable.

Las obras en curso son re expresadas considerando la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), con el mismo procedimiento utilizado para el activo fijo.

El valor neto de las instalaciones eléctricas que representa el 75% del total del activo fijo en operación, es parte del cálculo de los ingresos por peaje con el que el mercado eléctrico remunera la Sociedad.

Las obras en curso acumulan las inversiones en construcción, montaje e instalación de sistemas de transmisión (transmisión y propiedad general) y están valuadas al costo de las planillas de avance, más los costos correspondientes a mano de obra directa, materiales utilizados y otros costos capitalizados hasta la finalización del proyecto. Todos los materiales adquiridos para la construcción son imputados a estas obras.

La Sociedad sigue el criterio de transferir las obras en curso al activo fijo en explotación una vez realizada la puesta en servicio, siempre que el activo se encuentre en condiciones de funcionamiento.

Los costos de ampliación o mejora, gastos de mantenimiento de los activos fijos que suponen un aumento de la productividad, capacidad y alargamiento de la vida útil se incorporan al activo como mayor valor del bien. Caso contrario, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. La Sociedad no realiza mantenimientos menores que ameriten su amortización en varios periodos

La Sociedad tiene la política de capitalizar los costos financieros de aquellos préstamos obtenidos para financiar proyectos de expansión, capitalización que concluye cuando la obra en curso entra en operación, momento a partir del cual los costos financieros van a formar parte del estado de resultados.

El Sistema Único de Cuentas (SUC) del sector eléctrico, aprobado mediante Resolución SSDE 222/99 de 6 de diciembre de 1999 por la ex Superintendencia de Electricidad en el punto 3.4.9 permite a las empresas del sector eléctrico la selección de tasas de depreciación diferentes a las emitidas en la Resolución DINE 15/77 de 15 de agosto de 1977.

Las tasas de depreciación aplicadas en la Sociedad responden a las fijadas para ENDE por la Consultora LAHMEYER que fueron adoptadas por la ex TDE debido a que eran las que se asignaron a los activos fijos que formaron parte del balance de apertura en oportunidad de la capitalización de ENDE en la gestión 1997, dichas tasas fueron aprobadas expresamente por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE), en la actualidad (AETN) mediante carta AE-3086-DPT-571/2018 de 20 de noviembre de 2018.

La Sociedad deprecia el activo fijo mediante el método de línea recta sobre la base de la vida útil estimada de los activos, calculada desde la fecha de su adquisición, las que se encuentran dentro de los límites permitidos por las leyes tributarias, que se consideran adecuadas para extinguir el valor bruto al fin de la vida útil estimada de los bienes. Las vidas útiles estimadas de los principales activos fijos son:

Descripción	Vida útil
Construcciones	40 años
Instalaciones técnicas	40-15 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipos de computación	4 años
Vehículos	5 años

No se han producido cambios significativos en los criterios de depreciación de los activos fijos con respecto al ejercicio anterior. La mayor parte del activo fijo corresponde a instalaciones técnicas de energía eléctrica.

Los repuestos específicos se encuentran valuados con base en un estudio de valoración de almacenes practicado por peritos independientes al 31 de diciembre de 2002, actualizados en función de la variación del tipo de cambio del dólar estadounidense entre la fecha del estudio de valoración de almacenes y el 31 de diciembre de 2006. A diciembre de 2019, fueron reexpresados en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) utilizado como coeficiente corrector para su expresión a moneda constante.

La vida útil de estos repuestos se encuentra determinada por la vida útil remanente del bien donde ellos pueden o serán incorporados y adoptan esa tasa para fines de depreciación.

Por otra parte, los materiales y equipos destinados a mantenimiento y a proyectos de ampliación de líneas y subestaciones de transmisión de energía eléctrica, se encuentran valuados con base en un estudio de valoración de almacenes practicado al 31 de diciembre de 2019 por un perito independiente. Como resultado del estudio mencionado, se determinó que existían repuestos que estaban por encima del valor razonable y otros que requerían ser revalorizados, consecuentemente la Sociedad ha reconocido una disminución neta del valor de las existencias en Bs394.625 con efecto en el resultado del ejercicio.

2.9 Activos intangibles

a) Aplicaciones informáticas

Sistemas y licencias informáticas de utilización interna las que se valúan a su costo de adquisición en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para su uso actualizados en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) utilizada como coeficiente corrector, a partir del 1° de enero de 2007.

Las actividades relacionadas con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. La amortización de los programas informáticos se realiza linealmente en un periodo de cinco años desde la entrada en explotación de cada programa.

b) Estudios e investigaciones preliminares

Corresponde a los gastos incurridos en la investigación y desarrollo de proyectos de expansión o cualquier estudio que tenga la intención de mejorar la calidad o capacidad actual de la Sociedad.

Los costos de estudios de investigación preliminar se cargan a esta cuenta y si el proyecto se realiza el monto se transfiere a una cuenta de obras en curso. Si el proyecto fuese abandonado, el monto correspondiente de una vez o en cuotas anuales se carga a los resultados del ejercicio.

Esta política difiere de las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, sin embargo, se encuentra respaldada por el Sistema Único de Cuentas (SUC).

2.10 Provisión para indemnizaciones

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes (Decreto Supremo 110 de fecha 1° de mayo de 2009), transcurridos los 90 días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

Asimismo, el artículo 3 del Decreto Supremo Nª 522 del 26 de mayo 2010, establece que los trabajadores que hayan cumplido cinco años de trabajo de manera continua podrán a simple solicitud escrita y sin necesidad de otro requisito exigir al empleador el pago de los quinquenios consolidados, este pago debe efectuarse en un pago único en un plazo de treinta días computables a partir de la solicitud y será calculado en base al promedio del total ganado de los últimos tres meses anteriores a la solicitud de pago.

A diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad ha procedido al pago de quinquenios a todas aquellas personas que solicitaron acogerse a este beneficio.

2.11 Previsión para cuentas incobrables

La Sociedad adoptó como base de cálculo la sugerida en el Decreto Supremo N° 24051, que establece lo siguiente:

"Que se constituyan en base al porcentaje promedio de créditos incobrables justificados y reales de las tres (3) últimas gestiones con relación al monto de créditos existentes al final de cada gestión, es decir, que será igual a la suma de créditos incobrables reales de los tres (3) últimos años multiplicada por cien (100) y dividido por la suma de los saldos de créditos al final de cada una de las últimas tres (3) gestiones. La suma para deducir en cada gestión será el resultado de multiplicar dicho promedio por el saldo de crédito existente al finalizar la gestión.

Los importes incobrables, se imputarán a la previsión constituida de acuerdo con el párrafo anterior. Los excedentes, si los hubiera, serán cargados a los resultados de la gestión.

Se consideran créditos incobrables, las obligaciones del deudor insolvente que no cumplió durante un (1) año, computable a partir de la fecha de facturación, con el pago preestablecido y como consecuencia ha sido demandado judicialmente sin lograr el embargo o retención de bienes para cubrir la deuda".

2.12 Otras previsiones

La Sociedad registra previsiones para hacer frente a las obligaciones presentes, ya sean legales o implícitas que surgen como resultado de sucesos pasados considerando que existe la probabilidad de erogaciones de recursos para hacer frente a dicha obligación, siempre y cuando la misma pueda ser estimada de manera fiable.

2.13 Patrimonio neto

El Capital social está representado por acciones ordinarias. Una vez que el Directorio aprueba los estados financieros y dicha aprobación es validada por la Junta General de Accionistas correspondiente, se procede a reconocer los dividendos por pagar, disminuyendo el Patrimonio, a través de la cuenta Resultados Acumulados.

A partir de la vigencia de la norma antes mencionada, el "Ajuste de Capital" se expone junto a su correspondiente cuenta de capital. El ajuste del resto de las cuentas de patrimonio (excepto los resultados acumulados, que se ajustan en la misma cuenta) se registra en la cuenta "Ajuste de Reservas Patrimoniales".

2.14 Reserva legal

El Código de Comercio boliviano establece que a las Sociedades Anónimas deben constituir una reserva del 5% como mínimo, de las utilidades liquidas y efectivas obtenidas, hasta que este alcance, al menos, el 50% del Capital Social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, las pérdidas acumuladas.

2.15 Reserva especial para inversiones

La reserva especial para inversiones se registró de acuerdo a la decisión de los Accionistas en la Junta General Ordinaria de Accionistas del 02 de abril de 2015, equivalente al 70% de las utilidades obtenidas en la gestión 2014, con el objetivo de incrementar las inversiones de ENDE Transmisión S.A.

2.16 Deudas con bancos y financieras

Los préstamos, obligaciones y similares se registran por el efectivo recibido. Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que su vencimiento tenga lugar a más de doce meses desde la fecha de balance, en cuyo caso se incluyen dentro del pasivo no corriente.

2.17 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan bajo el criterio de devengado.

Los ingresos por uso de instalaciones eléctricas de propiedad de la Sociedad son reconocidos en el mes en el que se presta el servicio, independientemente si se ha cobrado o no.

Los ingresos derivados de los contratos de construcción para terceros se registran siguiendo el método del grado de avance económico, según el cual se reconocen los ingresos por obra ejecutada en base al grado de realización del contrato y a las planillas de avance de obra aprobadas por el cliente.

2.18 Seguros

La Sociedad tiene suscritas diversas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que está sometida por el ejercicio de sus actividades. Estos riesgos están principalmente sujetos a los daños que pudieran sufrir las instalaciones de la Sociedad y a las posibles reclamaciones de terceros que puedan surgir por el desarrollo de sus actividades.

Los gastos por primas de seguros se reconocen en el estado de resultados de acuerdo con un criterio de devengado. Las recuperaciones o desembolsos por parte de las compañías de seguros derivados de los siniestros, por importes superiores al costo se registran en el estado de resultados.

2.19 Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

En fecha 19 de diciembre de 2007 mediante Decreto Supremo N° 29387, modifica el Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) (aprobado mediante Decreto Supremo 24051), en lo que corresponde a la reexpresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los estados financieros de las empresas, para fines de la determinación de la utilidad neta imponible. En ese sentido, se modificó el Artículo N° 38 de dicho Reglamento, determinándose que los estados financieros de la gestión fiscal que constituyen la base para la determinación de la utilidad neta imponible serán expresados en moneda constante, admitiéndose para el efecto únicamente la reexpresión por la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) de acuerdo a publicación oficial, aplicando el segundo párrafo del apartado N° 6 de la Norma Contable N° 3 (estados financieros a moneda constante – ajuste por inflación), revisada y modificada en septiembre de 2007, por el Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad – CTNAC del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia.

2.20 Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la utilidad neta del ejercicio atribuible a la Sociedad y el número de acciones ordinarias en circulación durante dicho ejercicio.

2.21 Medio ambiente

Los gastos derivados de las actividades empresariales encaminadas a la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando suponen incorporaciones al activo fijo cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, se contabilizan como mayor valor del activo.

2.22 Activos y pasivos contingentes

Los activos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros, puesto que ello podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizá no sea nunca objeto de realización. Los activos contingentes son objeto de evaluación de forma continua con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros. En el caso de que la entrada de beneficios económicos pase a ser prácticamente cierta, se procede al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar.

Los pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros. Estos pasivos son objeto de reconsideración continua y en caso de estimarse probable, para una partida tratada anteriormente como pasivo contingente, la salida de recursos económicos en el futuro, se reconoce la correspondiente provisión en los estados financieros del periodo en el que ha ocurrido el cambio en la probabilidad de ocurrencia.

2.23 Reclasificación de notas

Durante la gestión 2019 de acuerdo con políticas de la Sociedad y para mejor exposición de los estados financieros, la Sociedad realizo la reclasificación de los siguientes rubros:

Balance General

	2018 (Reexpresado)	Débitos	Créditos	2018 (Reexpresado y reclasificado)
	Bs	Bs	Bs	Bs
Efectivo y equivalente de efectivo	150.658.689	-	8.827.778	141.830.911
Otras cuentas por cobrar empresas relacionadas	-	8.827.778	-	8.827.778
Resto del total activo corriente	327.696.665	-	-	327.696.665
Total activo no corriente	4.601.502.758	-	-	4.601.502.758
Total Activo	5.079.858.112	8.827.778	8.827.778	5.079.858.112

Estado de Ganancias y Pérdidas

	2018 (Reexpresado)	Débitos	Créditos	2018 (Reexpresado y reclasificado)
	Bs	Bs	Bs	Bs
Materiales, repuestos y mantenimiento	45.277.429	-	7.809.192	37.468.237
Otros gastos de explotación	-	7.809.192	-	7.809.192

	2018 (Reexpresado)	Débitos	Créditos	2018 (Reexpresado y reclasificado)
	Bs	Bs	Bs	Bs
Resto de costos de explotación	185.377.205	-	-	185.377.205
Total Costos de explotación	230.654.634	7.809.192	7.809.192	230.654.634

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del rubro es la siguiente:

		2019	2018 (Reexpresado y reclasificado)
		Bs	Bs
Caja	(1)	250.630	147.289
Bancos moneda nacional	(2)	293.853.319	123.330.133
Bancos moneda extranjera	(2)	8.245.541	1.987.869
Fondo SAFI	(3)	78.299	78.420
Fondos en garantía	(4)	14.216.115	16.287.200
		316.643.904	141.830.911

(1) La Sociedad cuenta con oficinas regionales en las ciudades de Santa Cruz, Oruro, Potosí, La Paz, Tarija, San Borja y Cochabamba a quienes asigna un fondo que es gestionado por el encargado administrativo. La oficina central también cuenta con un fondo para gastos menores.

(2) Al 31 de diciembre de 2019, por tipo de moneda, la composición es la siguiente:

	USD	Tipo de cambio vigente	Bs	Bs
Banco Bilbao Viscaya (España) M/E	41.615	6,96	289.637	
Banco BISA S.A. M/E	16.201	6,96	112.759	
Banco Nacional de Bolivia S.A. M/E	1.126.889	6,96	7.843.145	
Banco BISA S.A. M/N				3.519.883
Banco Nacional de Bolivia S.A. M/N				175.624.272
Banco de Crédito de Bolivia S.A. M/N				54.482.341
Banco Unión S.A. M/N				45.130.488
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. M/N				421.169
Banco Económico S.A. M/N				336.328
Banco FIE S.A. M/N				13.513.680
Banco Ganadero S.A. M/N				825.158
	1.184.705		8.245.541	293.853.319

(3) Algunos recursos son depositados temporalmente en cuentas SAFI y serán aplicados en el corto plazo en actividades operativas o de inversión.

(4) La sociedad tiene pignorados fondos por un valor de Bs14.216.115 para respaldar boletas de garantía emitidas a primer requerimiento, de acuerdo con el siguiente detalle:

Banco	Beneficiario	Fecha de Vencimiento	Importe Pignorado
			Bs
Baco Industrial S.A. - BISA	ENDE Corporación	22-03-20	1.792.080,10
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	ENDE Corporación	25-03-20	8.000.000,00
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	ENDE Corporación	25-03-20	4.454.035,35
			14.246.115,45

4. Inversiones

La composición del rubro es la siguiente:

		2019	2018 (Reexpresado)
		Bs	Bs
DPF - Banco Nacional de Bolivia S.A.	(1)	16.000.000	16.287.200
		16.000.000	16.287.200

(1) Corresponde dos depósitos a plazo fijo; cada uno de 8 millones de bolivianos, en el Banco Nacional de Bolivia S.A., con un plazo de 361 días y una tasa de interés de 3.4%. Realizados para garantizar la correcta inversión del proyecto "Ingeniería, suministro, construcción, montaje, pruebas y puesta en servicio de la línea de transmisión y subestación asociadas al proyecto Hidroeléctrico Miguillas". La garantía es de carácter irrevocable, renovable y de ejecución inmediata.

5. Cuentas por cobrar empresas del grupo

La composición del rubro es la siguiente:

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
ENDE Corani S.A.	50.738	236.456
Distribuidora de Electricidad La Paz S.A.	53.577.657	24.598.381
Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A.	29.567.073	20.835.346
ENDE de Oruro S.A.	8.186.752	8.081.635
ENDE Valle Hermoso S.A.	2.901.545	73.761
ENDE Corporación	10.749.807	17.396.798
ENDE del Beni S.A.	1.303.261	1.352.991
ENDE Andina S.A.	88.256	61.250
ENDE Transmisión Argentina S.A.	3.004.726	1.626.277
	109.429.815	74.262.895

Son cuentas por cobrar que surgen de la actividad propia del negocio que es el transporte de energía eléctrica y también de servicios de ingeniería o mantenimiento de instalaciones contratadas específicamente.

No es política de la Sociedad adicionar intereses explícitos ni implícitos, por el tiempo que le otorga a los clientes para el pago de la facturación. Ese tiempo es de 30 días como máximo.

6. Cuentas por cobrar clientes

La composición del rubro es la siguiente:

	2019	2018 (Reexpresado y reclasificado)
	Bs	Bs
Compañía Eléctrica Sucre S.A.	4.954.086	2.224.999
Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A.	2.046.420	3.615.352
Cooperativa Rural de Electrificación (CRE)	47.029.474	21.328.827
Servicios Eléctricos Potosí S.A.	3.020.111	2.722.809
Entel S.A.	70.152	-
Hidroeléctrica Boliviana S.A	974.287	790.234
Servicios Eléctricos Tarija (SETAR)	10.765.861	7.508.113
Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC)	552.370	562.285
Compañía Eléctrica Bulo Bulo S.A.	352.773	891.193
Minera San Cristóbal S.A.	6.620.374	7.418.834
Empresa de Distribución de Energía Eléctrica Santa Cruz (EMDEECRUZ)	118.553	517.962
Empresa de Servicios electromecánicos ESE SRL	537.071	1.325.197
COBOCE RL	239.004	701.075
INGENER S.A. Sucursal Bolivia	-	522.559
AGROCORANI	-	313.851
San Cristóbal Transmisora de Electricidad - TESA	-	394.942
TBEA SHENYANG TRANSFORMER GROUP CO. LTD.	-	313.935
Varios	531.857	642.868
	77.812.393	51.795.035

Las cuentas por cobrar a clientes que no son parte de la Corporación surgen también por el transporte de energía eléctrica y por los servicios de ingeniería o mantenimiento de instalaciones contratadas por estos clientes.

7. Otras cuentas por cobrar grupo corto plazo

La composición del rubro es la siguiente:

		2019	2018 (Reexpresado y reclasificado)
		Bs	Bs
Cuentas por cobrar en custodia ENDE Corporación	(1)	89.365.567	8.827.778
Préstamos a corto plazo ETASA	(2)	2.045.864	-
Interés por cobrar ETASA		2.318.258	-
		93.729.689	8.827.778
Préstamos a largo plazo ETASA	(2)	146.937.321	37.109.196
		146.937.321	37.109.196

(1) En fecha de 07 de marzo de 2016 y 01 de abril de 2016, la Sociedad suscribió un contrato con ENDE Corporación, la misma consiste en la prestación del "Servicio de Gestión de Tesorería y Seguimiento Financiero de la Ejecución de los Proyectos" descritos en el siguiente cuadro, en la que se menciona que, ENDE Corporación administrara eficientemente los fondos transferidos por ENDE Transmisión S.A. y efectuar en forma oportuna los desembolsos solicitados por este mismo.

	2019	2018 (Reexpresado y reclasificado)
	Bs	Bs
Proyecto San José – Santivañez	3.682.972	7.986.670
Proyecto La Bélgica – Los Troncos	5.947.635	244.132
Proyecto Warnes – Las Brechas	20.291.319	310.027
Proyecto Anillo Energético del Sur	58.290.293	76.464
Proyecto Juana Azurduy de Padilla	1.153.348	210.485
	89.365.567	8.827.778

(2) La Sociedad firmó dos contratos de préstamo con ETASA, para la construcción, exploración, operación y mantenimiento de la línea de 132kV de la Frontera de Bolivia y Tartagal, Las Condiciones del prestamos son las siguientes:

Detalle	Fecha de suscripción	Interés	Amortización	Importe	
				USD	Bs
1er contrato	28-05-18	7%	32 cuotas de capital 40 cuotas de interés	15.338.739	107.105.624
2do contrato	26-08-19	7%	30 años	6.016.891	41.877.561

Al 31 de diciembre de 2019, el importe desembolsado de ambos préstamos fue de USD 21.355.630 equivalente a Bs148.983.185, es decir que los dos préstamos fueron totalmente desembolsados

Del importe total y en atención a las condiciones de pago, USD 293.946 equivalentes a Bs2.045.864 fueron segregados al corto plazo, las mismas tienen vencimiento en la gestión 2020. Los intereses pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2019 son de Bs2.318.258.

8. Obras en curso servicios a terceros

La composición del rubro es la siguiente:

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
SNC-085/17 DEORURO ampliación y mejoramiento SE Sud, Norte y Este	-	8.191.701
SNC-043/14 Gobernación – adecuación Caraparí	6.252.396	3.472.707
SNC-071/14 Gobernación de Tarija Sistema Central Tarija	4.358.312	3.152.711
SNC-097/17 EVH construcción línea y SE Sehuencas-Juntas (IVIRIZU)	-	1.187.456
SNC-068/18 DELAPAZ inspección instalaciones criticas DELAPAZ	-	330.475
SNC-049/16 ENDE 2do Transfor. Trinidad 361	1.744.181	-
SNC-088_19 ABC Variante de la estructura CS-383 Carrasco-Santivañez	705.625	-
SNC-074/19 ABC Variante Est. 46 emergencia línea SJO-VTU (ABC)	402.571	-
Varios	723.386	2.867.359
	14.186.471	19.202.409

9. Anticipos a proveedores

La composición del rubro es la siguiente:

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
ABB Ltda.	-	1.717.158
Brametal	-	438.499
OMAC DI CONSONNI G. & C. Italia	582.901	593.364
SIEMENS SA	-	640.499
Torre de Acero S.R.L.	-	999.931
WEG Equipamentos Electricos S.A.	1.072.536	7.694.945
Varios	93.605	725.956
	1.749.042	12.810.352

10. Otros activos corrientes

La composición del rubro es la siguiente:

		2019	2018 (Reexpresado y reclasificado)
		Bs	Bs
Impuestos por recuperar	(1)	51.696.355	46.490.884
IVA Crédito fiscal		119.971.698	99.377.260
Seguros pagados por adelantado		1.332.419	1.122.712
Cuentas por cobrar siniestros		1.419.079	1.423.593
Deudores varios		6.081.869	4.434.306
		180.501.420	152.848.755

(1) En base a la previsión de ingreso para el periodo mayo 2019 a abril 2020 es que la Sociedad determina cuál será el importe del Impuesto a las Transacciones (IT) que podrá ser compensado con el Impuesto a las Utilidades (IUE) y ese valor lo reconoce como impuesto a recuperar. En la gestión 2019, el importe de IUE estimado a recuperar asciende a Bs51.696.355 y el 2018 Bs46.490.884 (Reexpresado). Mensualmente se ejecuta la compensación con el IT efectivamente realizado.

11. Cuentas por cobrar clientes a largo plazo

La composición del rubro es la siguiente:

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Gobierno Autónomo Departamental de Tarija	115.591.823	128.892.232
Servicios Eléctricos Tarija (SETAR)	14.249.578	14.505.358
Gobierno Autónomo Regional de Chaco Tarijeño Caraparí	39.517.654	40.226.996
Empresa de Servicios Electromecánicos S.R.L	902.006	-
Previsión para incobrabilidad	(41.944.328)	(54.843.365)
	128.316.733	128.781.221

En la gestión 2018 se han iniciado procesos contenciosos contra las empresas que dejaron de honrar sus obligaciones contractuales durante todo el año, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Nombre	Importe reclamado
		Bs
(1)	Gobierno Autónomo Departamental de Tarija	133.796.041
(2)	Servicios Eléctricos Tarija (SETAR) Villamontes	10.077.943
(2)	Servicios Eléctricos Tarija (SETAR) Yacuiba	4.171.634
	Gobierno Autónomo Regional de Chaco Tarijeño Caraparí	39.587.654

(1) Al cierre de estados financieros el proceso se encuentra esperando sentencia

(2) El proceso se encuentra en la Sala Contenciosa del Tribunal Supremo de Justicia en Sucre.

12. Propiedades de inversión

La composición del rubro es la siguiente:

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Inmueble en arrendamiento	27.563.953	28.142.042
Muebles en arrendamiento	891.800	977.639
	28.455.753	29.119.681

La Sociedad mantiene derechos sobre una propiedad arrendada a ENDE Corporación en régimen de arrendamiento, juntamente con muebles que son utilizados por sus empleados.

Por convenir a los intereses de ENDE Corporación, el inmueble como los muebles de las oficinas de propiedad de la Sociedad, ubicado en la calle Colombia 655 en Cochabamba, fueron cedidas en calidad de arrendamiento a ENDE Corporación.

13. Inversiones permanentes en acciones

La composición del rubro es la siguiente:

		2019	2018 (Reexpresado)
		Bs	Bs
Valor de acciones	(1)	2.118.262	2.156.285
Ajuste por inflación		26.540	27.016
Reconocimiento de ganancia por VPP		386.879	393.823
Pérdida por diferencia de cambio	(2)	(746.809)	(760.214)
		1.784.872	1.816.910

(1) Las acciones se encuentran constituidas en moneda extranjera en peso argentino, La Sociedad posee 74.224 acciones que representa un 80% del total del paquete accionario. El valor del valor patrimonial proporción (VPP) al inicio y cierre de la gestión 2018 fue de pesos 100 y 130 respectivamente.

(2) Corresponde a la perdida por diferencia de cambio respecto a la moneda del peso argentino. La inversión fue constituida inicialmente por un valor en Bs 2.118.262 y al cierre del ejercicio 2018 por un equivalente en Bs1.784.872 por la diferencia de cambio.

En la gestión 2019 no se pudieron realizar los ajustes correspondientes a la valoración de las acciones ya que no se contó con información del VPP de ETASA. De acuerdo con disposiciones vigentes en la Argentina, los estados financieros deben ser aprobados por el Directorio de la entidad para luego obtener el Dictamen por parte de Auditoría Externa, al no contar con un Directorio, por cambio de ejecutivos, al cierre de los estados financieros de la Sociedad los de ETASA no fueron emitidos.

14. Activo fijo (neto de depreciación acumulada)

La composición del rubro es la siguiente:

Costo	2018 (Reexpresado)		Compras	Transferencias y bajas	2019
	Bs		Bs	Bs	Bs
Terrenos	22.917.543		-	8.407.150	31.324.693
Construcciones	347.832.228		-	92.259.425	440.091.653
Instalaciones técnicas	5.534.423.399		-	873.641.414	6.408.064.813
Mobiliario, equipo de computación, vehículos y otros	67.034.683		-	13.048.995	80.083.678
Obras en curso	1.126.669.484	(1)	896.932.043	(990.337.219)	1.033.264.308
Anticipos para el inmovilizado	333.000.699		53.882.341	-	386.883.040
	7.431.878.036		950.814.384	(2.980.235)	8.379.712.185
Depreciación acumulada					
Construcciones	63.560.194		9.897.039	(1.721.417)	71.735.816
Instalaciones técnicas	2.935.434.292		176.813.840	(65.585)	3.112.182.547
Mobiliario, equipo computación, vehículos y otros	41.936.042		7.644.154	(94.213)	49.485.983
	3.040.930.528		194.355.033	(1.881.215)	3.233.404.346
Saldos netos	4.390.947.508				5.146.307.839

(1) En la gestión 2019 las siguientes fueron las adiciones al activo fijo:

Proyecto	2019
	Bs
P108 Repotenciamiento Vinto Santivañez	6.835.449
P110 Línea de Transmisión Mazocruz Pallina	866.254
P1301 Anillo Energético Del Sur	39.269.537
P135 LT 230115kv Litio Llipi Salar	9.131.413
P136 LT Juana Azurduy de Padilla	838.378
P138 Adecuación LT Warnes Urubo	11.968.480
P139 LT Tarija La Angostura 115kv	7.950.989
P141 Amp. De Barras 230 Kv S/E Yaguacua	5.122.063
P143 Línea 500 Kv Santivañez Carrasco	318.296.447
P1432 Proy. Amp. Subestación Santivañez II	16.905.060
P144 Subestación San Julián 230/115kv	30.170.388
P145 Conexión de La S/E Entre Rios Al STI	17.782.223
P148 LT Carrasco Brechas en 500kv	28.798.545
P150 Proy. Transformador Urubo 230/115 Kv	7.122.505
P151 Proy. Subestación Yapacaní (División Línea Carrasco Bélgica 230 Kv)	42.058.601
P152 Proy. Conexión Planta Solar Al STI 230 Kv	541.168
P153 Proy. Línea Brechas El Dorado 115 Kv	8.683.590

Proyecto	2019 Bs
P156 Proy Subestación La Bélgica 230/115 Kv	8.096.736
P157 Proy. Línea Guayaramerín Riberalta Puerto Rico Cobija	5.202
P158 Línea Los Troncos – Guarayos Paraíso 230 Kv	43.851.930
P159 Proy. Línea Mizque Sehuencas 230 Kv	4.771.556
P160 Proy. Palillada Palca 230 Kv	1.871.192
P162 Conexión Solar Oruro Al Sin	83.321.338
P163 Línea Yaguacua – Villa Montes – Camiri	1.225.352
P165 Línea de Transmisión Arboleda - Las Lomas	20.118.687
P167 Línea La Plata ECEBOL Potosí 115kv	11.242.425
P168 Segunda Ampliación de Barras 115 Kv Warnes	389.189
P170 Amp. Segunda Terna Línea de Transmisión La Bélgica – Los Troncos	35.497.678
P171 Adecuación de Las Barras 230 Kv de Las S/Es Warnes y Las Brechas	20.835.738
P174 Línea Transmisión 500 Kv Juana Azurduy de Padilla	951.569
P176 Ampliación de Barras 115kv Se La Plata	466.696
P177 Adecuación Segunda Terna Línea Pagador - Solar Oruro en 115 Kv	104.884
P178 Línea de Transmisión Angostura- Bermejo En 115 Kv	54.025
P59 Proy. División Línea VHE-CAT en Irpa Irpa	23.608
Mejoras en La Red	47.968.168
Otras Inversiones	63.794.980
	896.932.043

15. Deudas proveedores

La composición del rubro es la siguiente:

		2019 Bs	2018 (Reexpresado) Bs
Acreedores internos	(1)	63.814.017	55.795.852
Acreedores externos	(2)	261.879.036	167.135.136
		325.693.053	222.930.988

(1) Acreedores internos:

	2019 Bs	2018 (Reexpresado) Bs
ENDE Andina S.A.	-	10.382.418
Mercantil León S.R.L.	-	1.926.406
Empresa de Montajes Industriales S.R.L.	-	1.568.479

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
ENDE Servicios y Construcciones S.A.	11.633.875	8.310.399
Julio Huaycho Laura	3.151.722	-
Mancomunidad del Trópico Cochabamba	3.040.209	3.094.781
Remoc S.R.L.	-	1.273.558
Agrocorani S.R.L.	3.104.792	4.485.821
Electrored (Bolivia) S.R.L.	2.505.308	-
Servidumbres	2.846.664	-
Bonase S.R.L.	1.598.132	-
ENDE Corani S.A.	3.203.379	-
Gabriela Leyton Antezana	1.000.642	-
Torre de Acero S.R.L.	-	1.571.890
Servicio Nacional de Aerofotogrametría	1.589.709	-
Erika Massiel Claros Layme	-	1.084.289
Grupo Empresarial Vargas Velasco S.R.L.	-	1.298.760
Minelco Semor Asociación Accidental	-	1.409.205
Empresa de Energía Eléctrica y Petróleo S.R.L	-	1.355.446
ENDE Tecnologías SA	995.115	-
Elías Arratia Apaza	1.419.438	-
José Luis Colque Albino	994.855	-
Mantenimiento Integral de Tecnología Bolivia	1.096.774	-
Wilbert Arano Pinto	1.509.448	-
Asociación Accidental Carrasco	1.361.183	-
Diversas	22.762.772	18.034.400
	63.814.017	55.795.852

(2) *Acreedores externos:*

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Hengtong Optic Electric Co Ltd	10.554.627	-
SIEMENS SA	1.942.850	4.106.599
Omac Di Consonni Italia	7.291.361	-
CHINA National	73.896.550	7.288.994
ABB Ltda.	1.846.363	11.603.985
Electrored SRL	6.367.441	-
Nanjing Daji Steel Tower	11.491.482	-
ZTT International	5.168.031	-
Bonase SRL	2.214.765	-
INCOMISA	55.369.445	62.904.142
IMEDEXSA	7.716.299	2.684.414

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
WEG Equipamientos Electrónicos Brasil	-	22.188.661
TBEA SHENYANG Tranformer Grup CO LTD	13.582.923	21.210.390
WEG equipamientos eléctricos S.A.	5.362.680	13.135.464
Substation Automation Products	5.961.917	7.461.094
SIEMENS Colombia	21.219.705	3.458.447
Henan Tong-DA Cable Co Ltd	1.039.434	-
Henan Dingli Power Equipment CO LTD	6.063.308	2.150.427
Sistemas Inteligentes S.R.L.	-	1.416.834
AGUAA SRL KLUBA	-	650.908
GE ENERGY Colombia S.A.	14.581.708	1.046.373
CG Power Americas LLC	1.487.230	-
Facer SRL	1.797.237	-
Diversas	6.923.680	5.828.404
	261.879.036	167.135.136

16. Deudas con bancos y financieras

La composición del rubro es la siguiente:

		2019	2018 (Reexpresado)
		Bs	Bs
Deudas con bancos y financieras a corto plazo	(1)	116.523.332	67.898.146
Interés por deudas emisión de bonos	(3)	1.895.667	-
		118.418.999	67.898.146
Deudas con bancos y financieras a largo plazo	(2)	1.204.947.088	875.747.289
Deudas por emisión de bonos	(3)	232.400.000	-
		1.437.347.088	875.747.289

(1) Deudas con bancos y financiera corto plazo

		2019	2018 (Reexpresado)
		Bs	Bs
Tesoro General de la Nación, préstamo N° 1	(1)	30.315.090	29.660.944
Banco de Crédito BCP	(2)	13.183.333	15.518.082
Banco de Crédito BCP	(3)	4.375.000	-
Banco Unión	(4)	38.255.990	1.9471.342
Banco de Crédito BCP	(5)	4.031.250	-
Banco BISA	(6)	5.000.000	-
Banco Nacional BNB	(7)	9.470.588	-

		2019	2018 (Reexpresado)
		Bs	Bs
Banco de Crédito BCP	(8)	3.750.000	-
Banco Nacional BNB	(9)	3.000.000	-
Banco de Crédito BCP	(10)	535.938	-
Intereses devengados		4.606.143	3.247.778
		116.523.332	67.898.146

(2) Deudas con bancos y financiera largo plazo

		2019	2018 (Reexpresado)
		Bs	Bs
Tesoro General de la Nación, préstamo N° 1	(1)	47.782.738	79.501.366
Banco de Crédito BCP	(2)	92.561.111	101.981.625
Banco de Crédito BCP	(3)	30.625.000	35.628.250
Banco Unión	(4)	248.616.014	292.021.356
Banco de Crédito BCP	(5)	38.968.750	43.771.850
Banco BISA	(6)	195.000.000	101.795.000
Banco Nacional BNB	(7)	151.529.412	71.256.500
Banco de Crédito BCP	(8)	56.250.000	61.077.000
Banco Nacional BNB	(9)	117.000.000	71.256.500
Banco Nacional BCP	(10)	16.614.063	17.457.842
Banco BISA	(11)	100.000.000	-
Banco BISA	(12)	40.000.000	-
Banco de Crédito BCP	(13)	30.000.000	-
Banco FIE	(14)	40.000.000	-
		1.204.947.088	875.747.289

(1) Préstamo por USD70.000.000 devengando un interés del 4% anual, amortizaciones semestrales y vencimiento el 2022. Esta deuda está dividida en dos fracciones cada una de USD35.000.000.

(2) Préstamo desembolsado en partes por un importe de Bs137.200.000, con amortizaciones trimestrales en 40 cuotas, con un año de gracia y una tasa de interés del 3.9%. El vencimiento de la deuda es el 2026.

(3) Préstamo por Bs35.000.000 desembolsado en diciembre de 2017 con amortizaciones trimestrales en 40 cuotas que concluyen el 2027. El contrato de préstamo prevé un periodo de gracia de 24 meses y un interés de 3.85%

(4) Préstamo de Bs306.000.000, conformado por una línea de crédito con vigencia de 18 meses. El contrato prevé 24 meses de gracia, con pagos trimestrales a 10 años y una tasa de interés de 3.85%.

(5) Préstamo de Bs43.000.000, conformado por una línea de crédito con vigencia de 120 meses. La forma de pago son cuotas trimestrales, el contrato define que las 8 primeras cuotas son pago de intereses únicamente. La tasa de interés es 3.85% anual.

(6) Préstamo otorgado por el Banco BISA, de Bs200.000.000, de los que al 30 de septiembre se desembolsaron Bs70.000.000 y el 20 de mayo Bs50.000.000. El préstamo prevé que durante los primeros 1.440 días devengará un interés del 4.25% anual, posteriormente, hasta su pago total el 5%. El préstamo será pagado en un plazo de 4.320 días, plazo que incluye un periodo de gracia de 720 días concedidos únicamente para el pago del capital.

(7) Préstamo de Bs161.000.000. El contrato prevé 2 años de gracia, con pagos trimestrales a 12 años, una tasa de interés de 4% aplicable los primeros 4 años y posteriormente hasta el vencimiento 5% anual.

(8) Préstamo de Bs60.000.000 para financiamiento parcial de proyectos de inversión. Un plazo de amortización de 120 meses en forma trimestral, de la primera a la octava cuota solo se cancelan intereses. La tasa de interés es de 3.82% anual.

(9) Préstamo de Bs120.000.000 para financiamiento parcial de proyectos de inversión. Un plazo de amortización de 126 meses en forma trimestral, con un periodo de gracia únicamente para capital de 24 meses. La tasa de interés es de 4% anual, luego de los tres años la tasa cambiará al 5% anual.

(10) Préstamo de Bs17.150.000 para financiamiento parcial de proyectos de inversión. Un plazo de amortización de 120 meses en forma trimestral, de la primera a la octava cuota solo se cancelan intereses. La tasa de interés es de 3.82% anual.

(11) Préstamo de Bs100.000.000, con destino a capital de inversión. El préstamo prevé cuarenta amortizaciones trimestrales durante los primeros 1.440 días de vigencia devengará una tasa anual fija del cuatro coma veinticinco (4,25) por ciento anual, posteriormente, hasta su pago total, devengará una tasa de interés anual fija del cinco por ciento (5%).

(12) Préstamo de Bs40.000.000, con destino a capital de inversión. El préstamo prevé cuarenta amortizaciones trimestrales durante los primeros 1.440 días de vigencia devengará una tasa anual fija del cuatro coma veinticinco (4,25) por ciento anual, posteriormente, hasta su pago total, devengará una tasa de interés anual fija del cinco por ciento (5%).

(13) Préstamo de Bs30.000.000, conformado por una línea de crédito con vigencia de 120 meses. La forma de pago son cuotas trimestrales, el contrato define que las 8 primeras cuotas son pago de intereses únicamente. La tasa de interés es 5% anual

(14) Préstamo de Bs120.000.000 con desembolsos parciales. La vigencia del crédito es de 48 meses. Un periodo de gracia de dos años y pagos trimestrales de capital e intereses. La garantía del préstamo es prendaria con equipamiento eléctrico de Bs14.028.429,75.

La Sociedad viene amortizando la deuda de acuerdo con lo establecido en los diferentes contratos de financiamiento, sin que exista ningún pago en mora.

(3) Deudas por emisión de bonos

En fecha 08 de febrero de 2019 mediante resolución ASFI 108/2019 fue aprobado el programa de emisión de bonos "BONOS ENDE TRANSMISIÓN I" por un importe de USD300.000.000.

En fecha 8 de noviembre de 2019 se realizó la colocación de las emisiones 1 y 2 del programa BONOS – ENDE TRANSMISIÓN I de acuerdo con el siguiente detalle:

Detalle	Monto Ofertado	Monto Colocado	Porcentaje Colocado	Inversionistas	Tasa de Interés
	Bs	Bs			
Emisión 1	141.000.000	112.800.000	80,00%	1. AFP Previsión (40%) 2. AFP Futuro de Bolivia S.A. (40%)	5,10%
Emisión 2	142.000.000	119.600.000	84,23%	1. AFP Previsión (40%) 2. AFP Futuro de Bolivia S.A. (40%) 3. Agencia de Bolsa S.A. (4,23%)	4,70%
Total colocado		232.400.000			

Los intereses reconocidos al 31 de diciembre de 2019 alcanzan a la suma de Bs1.895.667.

17. Deudas fiscales y sociales

La composición del rubro es la siguiente:

		2019	2018 (Reexpresado)
		Bs	Bs
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	(1)	103.057.156	81.716.223
Débito fiscal – IVA		22.561.993	18.732.563
Pasivos emergentes de nomina		14.753.246	14.083.624
Impuestos Municipales		626.409	542.417
Diversas		4.123.585	3.311.304
		145.122.389	118.386.131

(1) El impuesto a las utilidades por pagar es el resultado de la identificación de los ingresos no imponibles, de los gastos no deducibles y ajustes que dio lugar a la obtención del resultado fiscal de la Sociedad sobre el que fue aplicada la tasa del 25%.

El resultado tributario determinado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Utilidad contable	304.113.321	240.561.480
Menos:		
Ingresos no imponibles	(5.716.486)	(1.429.626)
Más:		
Gastos no deducibles	114.683.788	88.133.216
Otras regularizaciones	(852.000)	(794.001)
Utilidad tributaria	412.228.623	326.471.069
Impuesto sobre las utilidades de las empresas 25%	103.057.156	81.617.767
Anticipo impuesto a compensar con IT	35.000.000	32.874.435
Impuesto reconocido como gasto	68.057.156	48.743.332
Tasa impositiva efectiva	16.51 %	14,93 %

El importe considerado como IT por compensar es obtenido de la proyección de ingresos para las gestiones 2020 y 2021.

18. Anticipo de clientes

La composición del rubro es la siguiente:

		2019	2018 (Reexpresado y reclasificado)
		Bs	Bs
Corto plazo			
Contrato 11581	(2)	382.381	-
Contrato 1679	(3)	-	8.828.943
Contrato 11933	(4)	-	30.835.589
Contrato 95	(5)	-	12.145.743
Contrato 12383	(6)	21.635.081	-
Contrato 24-2019	(7)	5.189.772	-
Contrato 103/19	(8)	1.281.027	-
Varios menores		-	31.955
		28.488.261	51.842.230

		2019	2018 (Reexpresado y reclasificado)
		Bs	Bs
Largo plazo			
Contrato 77/14	(1)	6.000.000	6.107.700
Contrato 1679	(3)	26.322.330	35.829.084
Contrato 11933	(4)	58.306.759	28.907.020
Contrato 95	(5)	-	18.571.688
Varios menores		30.001	-
		90.659.090	89.415.492

(1) Contrato 77/14 firmado con el Gobierno Departamental de Tarija para la Construcción y adecuación técnica al SIN del Sistema Central Tarija, bajo la modalidad de llave en mano. El plazo de ejecución de la obra es 21 meses a partir de que la Sociedad reciba la orden de proceder y el costo de Bs. 185.883.136.

(2) Contrato 11581 firmado con ENDE Corporación el 29 de abril de 2016 para el estudio, diseño, suministros y construcción, pruebas y puesta en servicio del proyecto "Equipo transformador de 25 MVA y bahía de transformación Trinidad" con un costo de Bs. 21.578.192,39. El plazo es de15 meses computables a partir de la entrega de la orden de proceder y el desembolso del anticipo.

(3) Contrato 1679 de 11 de septiembre de 2018, firmado con Valle Hermoso para la construcción, provisión y montaje de equipo electromecánico correspondiente al componente de subestaciones y líneas AT Sehuencas - Juntas bajo la modalidad EPC (Engineering. procurement and construction). Con un costo Bs. 100.851.840,72 y un plazo de 1.359 días calendario.

(4) Contrato Nº 11933/17 para la Ingeniería, suministro y construcción, montaje, pruebas y puesta en servicio de la Línea de Transmisión y subestaciones asociadas al Proyecto Hidroeléctrico Miguillas. Con un costo de Bs. 130.544.863,00 y un plazo de 1.260 días calendario.

(5) Contrato Nº 095/2018 para la ampliación y mejoramiento de las subestaciones Sud, Norte y Este en 69 kV ubicadas en el municipio de Oruro, con un costo de Bs 69.369.596,16 y un plazo de 16 meses.

(6) Contrato 12383 de 19 de diciembre de 2019 y modificatorio 1 del 15 de febrero de 2019 para el estudio, ingeniería de detalle, suministros, construcción, pruebas y puesta en servicio de las Subestaciones del Proyecto Eólico Santa Cruz (Parques Eólicos de Warnes, San Julian y el Dorado). Con un costo de Bs. 85.076.826,50 y un plazo de 18 meses computables a partir del día siguiente hábil a partir de recibida la orden de proceder.

(7) Contrato Nº 24-2019 de 13 de marzo de 2019 para la ingeniería básica y detalle para construcción, montaje, pruebas en general, puesta en servicio, garantías y estudios eléctricos de la subestación 115 Kv para la planta de cemento Ecebol - Potosi. Con un

costo de Bs. 28.832.064.48 y un plazo de 15 meses a partir de la fecha en la que el contratista reciba la Orden de Proceder una vez realizado el desembolso del Anticipo otorgado por la entidad.

(8) Contrato Nº 103/19 de 30 de abril de 2019 para la construcción e instalación de líneas subterráneas de 115 Kv Tramos AA – 16J - ALP. Con un costo de Bs. 56.867.165 y un plazo de 210 días calendario para la construcción del Tramo 1 Línea Subterránea de 115 Kv Alto Achachicala – 16 de Julio, 240 días calendario para la construcción del Tramo 2 Línea Subterránea de 115 Kv 16 de Julio – Alto La Paz.

19. Ingresos diferidos

La composición del rubro es la siguiente:

		2019	2018 (Reexpresado)
		Bs	Bs
Contrato MSC 19000005 (Minera San Cristóbal)	(1)	3.712.315	-
Contrato 1679 (ENDE Valle Hermoso)	(2)	26.387.651	-
Contrato 11933/17 (ENDE Corporación)	(3)	7.501.459	9.722.994
Contrato 12383 (ENDE Corporación)	(4)	2.638.947	-
Contrato 240/2019 (Compacto S.R.L.)	(5)	4.330.658	-
Contrato 24-2019 (Ecebol)	(6)	5.125.467	-
Contrato 103/19 (DELAPAZ)	(7)	20.569.109	-
Varios		-	475.081
		70.265.606	10.198.075

(1) Contrato MSC 19000005 de fecha 21 de octubre de 2019 para el diseño, suministro de materiales, construcción y puesta en marcha de Bahía de salida en 115kV, un transformador de potencia 115/24.9 Kv 25 MVA e instalaciones de media tensión, en subestación litio para electrificación rural Lipez. Con un costo de Bs. 3.267.889,00 y un plazo de 454 días calendario computables a partir del día siguiente hábil de la fecha de recepción de la orden de proceder por el contratista y el primer pago hasta la Recepción Provisional.

(2) Contrato 1679 de 11 de septiembre de 2018, firmado con Valle Hermoso para la construcción, provisión y montaje de equipo electromecánico correspondiente al componente de subestaciones y líneas AT Sehuencas - Juntas bajo la modalidad EPC (Engineering. procurement and construction). Con un costo Bs. 100.851.840,72 y un plazo de 1.359 días calendario.

(3) Contrato Nº 11933/17 para la Ingeniería, suministro y construcción, montaje, pruebas y puesta en servicio de la Línea de Transmisión y subestaciones asociadas al Proyecto Hidroeléctrico Miguillas. Con un costo de Bs. 130.544.863 y un plazo de 1.260 días calendario.

(4) Contrato 12383 de 19 de diciembre de 2019 y Modificatorio 1 del 15 de febrero de 2019, para el estudio, ingeniería de detalle, suministros, construcción, pruebas y puesta en servicio de las Subestaciones del Proyecto Eólico Santa Cruz (Parques Eólicos de Warnes, San Julián y el Dorado). Con un costo de Bs. 85.076.826,50 y un plazo de 18 meses computables a partir del día siguiente hábil a partir de recibida la orden de proceder.

(5) Contrato 240/2019 de 30 de enero de 2019, firmada con Compacto S.R.L. para los servicios de reubicación de estructura torre de transmisión Nº 271 "Línea de transmisión Carrasco – Chimore". Con un costo de Bs. 11.090.803,36 y un plazo de 14 meses computables a partir de la suscripción del contrato.

(6) Contrato Nº 24-2019 de 13 de marzo de 2019 para la ingeniería básica y detalle para construcción, montaje, pruebas en general, puesta en servicio, garantías y estudios eléctricos de la subestación 115 Kv para la planta de cemento Ecebol - Potosí. Con un costo de Bs. 28.832.064.48 y un plazo de 15 meses a partir de la fecha en la que el contratista reciba la Orden de Proceder.

(7) Contrato Nº 103/19 de 30 de abril de 2019, firmada con Distribuidora de Electricidad de La Paz, para la construcción e instalación de líneas subterráneas de 115 Kv Tramos AA – 16J - ALP. Con un costo de Bs. 56.867.165 y un plazo de 210 días calendario para la construcción del Tramo 1 Línea Subterránea de 115 Kv Alto Achachicala – 16 de Julio, 240 días calendario para la construcción del Tramo 2 Línea Subterránea de 115 Kv 16 de Julio – Alto La Paz.

20. Otras cuentas por pagar

La composición del rubro es la siguiente:

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Dividendos por pagar	91.236	98.404
Diferencias por tasas de colocación	262.667	-
Varios	6.455	-
	360.358	98.404

21. Provisiones y previsiones

La composición del rubro es la siguiente:

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Previsión para indemnizaciones	22.285.469	24.288.849
	22.285.469	24.288.849

22. Capital pagado

La composición del rubro es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019:

	Capital pagado	Número de acciones	Porcentaje de participación
	Bs		%
ENDE	2.134.168.700	21.341.687	99,99
Trabajadores	238.100	2.381	0,01
Saldos netos	2.134.406.800	21.344.068	100,00

En reunión de la Junta de Accionistas de fecha 31 de diciembre de 2019, resolvió aprobar la capitalización:

1) De los aportes efectivamente realizados por ENDE Corporación en la gestión 2019 por un importe de Bs245.801.300,

2) De las utilidades de la gestión 2018 equivalentes al 30% menos la reserva legal y el ajuste por exposición a la inflación, por un importe de Bs67.194.100

Adicionalmente se aprobó la emisión de nuevas acciones de acuerdo a los aportes efectivamente pagados por ENDE Corporación en la gestión 2019 y la utilidad de la gestión 2018 señalados en los incisos anteriores, por un monto de Bs312.995.400

Al 31 de diciembre de 2018:

	Capital pagado	Número de acciones	Porcentaje de participación
	Bs		%
ENDE	1.821.180.800	18.211.808	99,99
Trabajadores	230.600	2.306	0,01
Saldos netos	1.821.411.400	18.214.114	100,00

En fecha 06 de enero de 2020 FUNDEMPRESA emitió un "Certificado de Registro de Modificación", con los siguientes datos:

	Bs
Capital autorizado	4.587.291.200
Capital suscrito	2.293.645.600
Capital pagado	2.134.406.800

23. Ganancia por acción

Las ganancias por acción obtenidas por la Sociedad son las siguientes:

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Utilidad neta	304.113.320	240.561.480
Número de acciones pagadas	21.344.068	18.541.057
De la utilidad neta	14.25	12.97

24. Ingresos por transporte de energía eléctrica

La composición del rubro es la siguiente:

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Peaje e Ingreso Tarifario - STI	631.959.711	538.844.888
Peaje - Sistema SUD	1.197.609	1.210.050
Peaje - Sistema Norte	1.285.670	1.308.577
Peaje - Instalaciones Complementarias	2.823.894	2.676.401
	637.266.884	544.039.916

Los ingresos por peaje que representan el 81% del total de ingresos de explotación, son calculados por el Comité Nacional de Despacho de Carga CNDC, en base a las transacciones económicas del mes.

El monto del peaje atribuible a los consumos se calcula como la diferencia entre el valor del peaje total y el monto del peaje atribuible a los generadores, al cual se adiciona el peaje atribuible a los generadores de tal manera que ENDE Transmisión S.A. no disminuye sus ingresos.

25. Gastos de personal

La composición del rubro es la siguiente:

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Remuneraciones	(51.531.996)	(51.524.261)
Indemnización personal	(3.771.257)	(4.076.193)
Cargas sociales	(6.733.873)	(6.679.989)
Gastos de formación	(1.487.414)	(1.232.973)
Otros gastos sociales	(877.996)	(721.485)
	(64.402.536)	(64.234.901)

Es política de la Sociedad capitalizar el costo salarial correspondiente a trabajos relacionados con la ampliación de instalaciones eléctricas. Tal como se muestra en el siguiente cuadro:

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Trabajos para el activo fijo en curso	45.232.299	47.541.298

26. Materiales, repuestos y mantenimiento

La composición del rubro es la siguiente:

	2019	2018 (Reexpresado y reclasificado)
	Bs	Bs
Consumo de materiales y repuestos	(6.261.097)	(3.040.322)
Reparación y conservación	(7.135.119)	(4.593.369)
Primas de seguros	(2.765.145)	(2.567.449)
Gastos de viaje	(5.975.139)	(5.428.120)
Otros gastos	(34.321.011)	(21.838.977)
	(56.457.511)	(37.468.237)

27. Gastos por servicios prestados a terceros

La composición del rubro es la siguiente:

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
40130326 - SNC-083/17 TSK Montaje y pruebas Transformadores de Potencia	-	(1.588.916)
40240002 - SNC Alquiler SCADA CNDC	(742.790)	(397.387)
40510036 - SNC-087/15 COBOCE S/E IRPA IRPA BAHIA	-	(1.720.018)
40510039 - SNC-085/17 DEORURO Ampliación y Mejoramiento SE Sud, Norte y Este	(34.766.398)	(4.796.777)
40510041 - SNC-100/17 GOBERNACION COCHABAMBA Componente Eléctrico-Estadio Félix Capriles	-	(8.218.512)
40510042 - SNC-021/17 ABC Modificación Línea Carrasco-Santivañez	(545.140)	-
40510044 - SNC-141/18 ECEBOL Proy. Suministro Eléctrico Planta ECEBOL Potosí	(3.580.489)	-
40510045 - SNC-070/18 COMPACTO Reubicación estructura 227 Doble Vía Ivirgarzama-Puente Mariposas	(3.921.948)	-
45130094 - SNC-029/18 ENDE Reubicación estructura CT786-Caranavi-Trinidad	(451.683)	(1.710.729)

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
45220001 - Contrato de Transferencia de Tecnología ETASA	(1.920.824)	(485.023)
45230002 - Prestación de servicios a ETASA	-	(535.391
)45510015 - SNC-049/16 ENDE 2do Transfor. Trinidad 361	-	(2.874.974)
45510020 - SNC-097/17 EVH Construcción Línea y SE Sehuencas-Juntas (IVIRIZU)	(4.614.765)	-
45510021 - SNC-120/17 ENDE Proyecto Hidroeléctrico Miguillas	(1.692.315)	(751.388)
45510022 - SNC-089/18 ENDE Proyectos Eólicos Santa Cruz	(5.404.284)	-
45510023 - SNC-038_19 DELAPAZ Líneas Subterráneas Alto Achachicala-16 Julio-Alto La Paz	(21.045.732)	-
Servicios Varios Menores	(5.688.791)	(3.860.806)
	(84.375.159)	(26.939.922)

28. Impuestos, tasas y contribuciones

La composición del rubro es la siguiente:

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Impuestos sobre transacciones	(30.005.379)	(24.511.832)
Impuesto sobre propiedad inmueble	(1.104.000)	(867.293)
Tasa de regulación	(5.365.058)	(4.850.798)
Comité Nacional de Despacho de Carga	(4.044.011)	(3.833.268)
Tarifa Dignidad	(10.476.027)	(8.749.019)
Otros impuestos y tributos	(2.941.219)	(2.509.359)
	(53.935.694)	(45.321.569)

29. Otros ingresos (egresos)

La composición del rubro es la siguiente:

		2019	2018 (Reexpresado)
		Bs	Bs
Beneficios por enajenación del activo fijo	(1)	1.039.302	2.173.282
Sanciones a proveedores por incumplimientos		6.163.855	5.665.027
Venta de pliegos especificaciones		1.310.595	1.446.221
Ingresos y gastos gestiones anteriores		(69.490)	(467.248)
Desvalorización y bajas de activos fijos		(403.977)	(464.995)

		2019	2018 (Reexpresado)
		Bs	Bs
Baja de activos fijos por venta		(322.905)	(234.892)
Variación de valores propiedades de inversión	(2)	(150.447)	1.155.377
Otros ingresos y gastos no operativos		(1.020.707)	(124.412)
		6.546.226	9.148.360

(1) Se han registrado ventas de propiedad general y materiales del almacén que, de acuerdo a informe técnico, no serán de utilidad para la Sociedad, siendo factible su enajenación.

En la gestión 2018 los importes mayores corresponden a la venta de vehículos que no estaban siendo utilizados por la Sociedad y se encontraban completamente depreciados en los registros contables.

(2) Reconocimiento contable del valor asignado por un perito independiente al inmueble de propiedad de la sociedad, que se encuentra alquilado a ENDE Corporación.

30. Resultados por exposición a la inflación

La composición del rubro es la siguiente:

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Cuentas de Patrimonio	64.619.678	76.839.438
Cuentas de Ingreso	7.791.941	6.351.675
Cuentas de Gasto	(3.175.277)	(1.835.048)
Actualización IVA Crédito Fiscal	(1.464.317)	(1.050.410)
Activos Fijos	(77.057.508)	(80.562.709)
	(9.285.483)	(557.054)

31. Otros ingresos de explotación

La composición del rubro es la siguiente:

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Ingresos por instalaciones	15.063.718	15.332.832
Ingresos por arrendamiento de equipos	486.595	829.581
Ingresos por servicios a terceros	170.626.218	118.031.716
	186.176.531	134.194.129

32. Posición moneda extranjera

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

		2019			2018
		Moneda extranjera	Tipo de cambio vigente	Moneda Local	Moneda local
Activo					
Disponibilidades	USD	1.184.704	6,96	8.245.541	1.952.816
Depósitos en Garantía	USD	3.000	6,96	20.880	20.880
Inversiones permanentes	USD	61.410	6,96	427.414	427.414
Pagos adelantados	USD	247.750	6,96	1.724.338	10.813.582
Préstamos a largo plazo	USD	21.111.684	6,96	146.937.321	36.454.832
Otras cuentas por cobrar	USD	333.083	6,96	2.318.258	314.397
Posición activa		7.181.598		159.673.751	49.983.921
Pasivo					
Cuentas por pagar comerciales	USD	(37.618.428)	6,96	(261.824.261)	(16.8258.669)
Préstamos financieros	USD	(11.221.189)	6,96	(78.099.479)	(107.237.398)
Posición pasiva		(39.582.768)		(339.923.740)	(275.496.067)
Posición neta (pasiva)		(32.401.170)		(180.249.989)	(225.512.146)

33. Situación fiscal

La Sociedad tiene pendientes de comprobación fiscal el impuesto a las utilidades de las empresas IUE correspondientes a los últimos once ejercicios. Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las auditorías que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva.

En las gestiones 2019 y 2018 el Servicio de Impuestos Nacionales emitió a la Sociedad Órdenes de Verificación del Impuesto al Valor Agregado IVA que corresponden a las gestiones 2013 al 2018, en los plazos establecidos la Sociedad presentó la documentación solicitada para su correspondiente descargo.

La gestión 2013 se encuentra en etapa de Recurso Jerárquico impugnado ante la AIT por la Resolución Determinativa Nº 171839001080 recibida en fecha 23 de noviembre de 2018.

La documentación de las gestiones 2014, 2017 y 2018 está en etapa de revisión por parte del Servicio de Impuestos Nacionales.

Por la gestión 2015 el Servicio de impuestos nacionales notificó a la Sociedad con la Resolución Determinativa Nº 171939000015 determinando reparos tributarios por Bs 27.424 al 2 de abril de 2019, importe que fue aprobado para su pago.

Luego de la revisión de los documentos presentados por el IVA de la gestión 2016, la Sociedad fue notificada con la vista de cargo Nº 291939000129 la Administración de Impuestos determina reparos tributarios por 5.767 UFV´s se ha tomado la decisión de realizar el pago requerido.

34. Política de gestión de riesgo financiero

La Política de gestión del riesgo financiero tiene por objeto establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes que pudieran afectar a los objetivos y actividades de la Sociedad sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados, y que estos procesos se realicen en forma sistemática y con criterios uniformes.

Con carácter general, la gestión de los riesgos se realiza con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.

a) Riesgo de crédito

Las características de los ingresos de las actividades de transporte y de operación de los sistemas eléctricos, así como la solvencia de los agentes de dichos sistemas determinan un nivel de riesgo no relevante en las actividades principales de la Sociedad.

La gestión de este riesgo para el resto de actividades se realiza principalmente mediante la incorporación de elementos de control que reduzcan o acoten el riesgo, teniendo políticas que aseguren que las ventas por servicios sean cobradas.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge como consecuencia de diferencias en los importes o las fechas de cobro y de pago de los diferentes activos y pasivos de la Sociedad.

El mantenimiento de un importante volumen de fondos disponible durante el ejercicio contribuye positivamente a reforzar la estructura financiera de la Sociedad, toda vez que la amortización de las instalaciones eléctricas, principal componente de su costo de operación reconocido por el mercado eléctrico para la remuneración de la transmisión de energía eléctrica, no implica desembolso de efectivo.

Debido a la naturaleza dinámica de los negocios de la Sociedad, las políticas de tesorería se definen con el objetivo de mantener flexibilidad en el financiamiento, a través del acceso de préstamos bancarios.

c) Riesgo de tasas de interés

La Sociedad financia sus operaciones a través de la obtención de préstamos bancarios, que tienen tasas de interés fijas. La Sociedad no posee activos financieros que estén expuestos al riesgo de tasa de interés.

d) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad financia sus operaciones a través de la obtención de préstamos bancarios en bolivianos y dólares estadounidenses por lo que se encuentra expuesta al riesgo cambiario, como se indica en la nota 28.

Por otro lado, la incursión de la Sociedad en el mercado de Argentina incrementa el riesgo por tipo de cambio.

35. Otras informaciones a revelar

35.1 Ley de la empresa pública

En fecha 26 de diciembre de 2013, se emitió la Ley N° 466 "Ley de la Empresa Pública" con cuatro títulos, once capítulos y sesenta y siente artículos referidos a:

- Objeto, ámbito de aplicación y preceptos orientadores;
- Régimen legal de la empresa pública de nivel Central del Estado;
- Marco institucional del régimen de las empresas públicas;
- Disposiciones generales de la corporación;
- Gobierno corporativo en la corporación;
- Constitución de las empresas públicas;
- Gestión empresarial pública;
- Control y fiscalización de las empresas públicas; y
- Disolución y liquidación de las empresas públicas.

Estos capítulos están sujetos a sus correspondientes reglamentaciones que a la fecha no fueron emitidas.

35.2 Compromisos financieros

La Sociedad está obligada a cumplir los siguientes compromisos financieros:

Compromiso	Prospecto	ENDE Transmisión S.A.
Relación de liquidez - RDL	≥ 1,00	1,18
Relación deuda/patrimonio - RDP	≤ 2,00	0,55
Relación de cobertura del servicio de la deuda - RCSD	≥ 1,00	3,19

36. Estudio de precios de transferencia por transacciones con partes relacionadas

La Sociedad contrato a una firma independiente y legalmente separada para efectuar el análisis de los Precios de Transferencia pactados por ENDE Transmisión S.A. en sus operaciones con ENDE Transmisión Argentina S.A., radicada en el exterior, correspondiente al período fiscal 2019, en la que concluye que los precios son razonables. Las transacciones sujetas a este análisis fueron las que se detallan a continuación:

Sujeto del exterior	Detalle especifico de la operación	Tipo de vinculación
ENDE Transmisión Argentina S.A.	Préstamos otorgados Ingresos por servicios de asistencia técnica Ingresos por servicio de gerenciamiento	Art. 45, punto 5), Ley N° 843

37. Hechos posteriores

No se han producido hechos o circunstancias posteriores al 31 de diciembre de 2019 que afecten en forma significativa los estados financieros emitidos a dicha fecha.

Lic. Ma. del Carmen Michel G. Jefe Departamento Contabilidad	Lic. Santiago Terceros P. Gerente de Administración y Finanzas a.i.	Lic. Alejandro Arauz A. Gerente General a.i.

ANEXO 4

PERFIL DE PROYECTO DE TRANSMISIÓN

LÍNEA DE TRANSMISIÓN EN 500 kV CARRASCO - SANTIVAÑEZ Y SUBESTACIONES ASOCIADAS

1. ANTECEDENTES

Debido a la capacidad del actual sistema de transporte en 230 kV que conecta las áreas central y oriental, motivada en parte por la instalación de plantas de generación de energías renovables con distintos niveles aleatorios de disponibilidad (hidroeléctrico, solar y eólico), además del crecimiento del parque de generación termoeléctrico convencional, se requiere un sistema de transmisión robusto con una capacidad de transporte propia de una red operada en tensiones mayores a los 230 kV.

Este importante proyecto además de posibilitar un mejor aprovechamiento de la generación del sistema, permitirá el fortalecimiento de la transmisión eléctrica en el corredor Santivañez - Carrasco, ante la posibilidad de indisponibilidades prolongadas por fenómenos naturales como fuertes lluvias y/o desbordes de ríos que suelen afectar a esa zona.

1.1 RESUMEN DESCRIPTIVO DEL PROYECTO

Alcance	Justificación	Año de inicio	Fecha prevista de conclusión	Presupuesto estimado (USD) con impuestos
La línea de Transmisión Santivañez - Carrasco comprende la construcción de una línea de transmisión en 500 kV, de 237 km de longitud total aproximada, simple terna con haz de cuatro conductores por fase separados a 1,1 m. La línea estará conformada por dos tramos definidos por la altura sobre el nivel del mar, un primer tramo con una altitud menor a 1000 msnm de 139,8 km de longitud aproximada, que inicia en la subestación Carrasco, con conductor tipo ACAR 750 MCM; el segundo tramo que continua la línea con una altitud entre 1000 msnm a 4100 msnm, con conductor tipo ACAR 1250 MCM, este último tramo conectará la línea con la Subestación Santivañez II. El proyecto también comprende las ampliaciones de nuevos patios en 500 kV en las Subestaciones Carrasco y Santivañez II.	Fortalecerá la transmisión eléctrica en el tramo central del SIN, permitiendo transportar la potencia que se generará en las plantas de generación previstas a futuro ubicadas en las áreas central / oriental, para abastecer la demanda nacional, así como el mercado de exportación.	2017	Sep - 2020	144.448.476

PERFIL DE PROYECTO DE TRANSMISIÓN

PROYECTO LÍNEA DE TRANSMISIÓN EN 500 kV CARRASCO – BRECHAS

2. ANTECEDENTES

El crecimiento de la demanda y la instalación de nuevos parques de generación, requiere la implementación de un vínculo de mayor capacidad y confiabilidad para interconectar los principales centros de distribución de carga, con los principales nodos de generación del sistema eléctrico como son la Subestación Carrasco y la subestación Brechas.

Con la línea de Transmisión en 500 kV entre las subestaciones Carrasco y Las Brechas, el SIN (Sistema Interconectado Nacional) dispondrá de una conexión en Extra Alta Tensión, con una capacidad de transporte de aproximadamente 1.000 MW.

2.1 RESUMEN DESCRIPTIVO DEL PROYECTO

Alcance	Justificación	Año de inicio	Fecha prevista de conclusión	Presupuesto estimado (USD) con impuestos
La línea de Transmisión Carrasco – Las Brechas consiste en la construcción de una línea de transmisión en 500 kV, de 185,6 km de longitud aproximada, simple terna con haz de cuatro conductores por fase separados a 1,1 m, con conductor tipo ACAR 750 MCM, que inicia en la subestación Carrasco, conectándose con la subestación Las Brechas. El proyecto también comprende las ampliaciones de nuevos patios en 500 kV en las Subestaciones Carrasco y Brechas.	Fortalecerá la transmisión eléctrica en el tramo central del SIN, permitiendo transportar la potencia que se generará en las plantas de generación previstas a futuro ubicadas en las áreas central / oriental, para abastecer la demanda nacional, así como el mercado de exportación.	2017	Mar - 2021	104.459.965

PERFIL DE PROYECTO DE TRANSMISIÓN

PROYECTO LÍNEA 230 kV LOS TRONCOS – GUARAYOS – TRINIDAD

3. ANTECEDENTES

La ciudad de Trinidad, capital del departamento del Beni, está conectada al SIN mediante una línea de transmisión en 115 kV de 368 km de extensión. El actual suministro de energía eléctrica a dicha ciudad se realiza a través de dicha línea de transmisión desde el área norte del SIN (Línea Caranavi – Trinidad) y, para mantener una adecuada regulación de tensión en el extremo 115 kV de la subestación Trinidad, se debe recurrir a generación local consistente en un parque de generación local diésel. Salvo que se refuerce el actual vínculo de transporte entre Trinidad y el SIN, se estima que a corto plazo, el crecimiento de la demanda eléctrica de la ciudad de Trinidad deberá ser cubierto instalando nueva generación local a base de este mismo combustible.

Con el objetivo de incrementar la confiabilidad de suministro eléctrico a la ciudad de Trinidad, dependiente actualmente de un sistema de transmisión radial, reforzar la capacidad de transporte del vínculo de transmisión entre el SIN y el sistema eléctrico de la ciudad de Trinidad, y sustituir la mayor parte de la generación local diésel existente y prevista a futuro en Trinidad, se plantea la línea de transmisión en 230 kV Los Troncos – Guarayos – Trinidad, incluyendo la conexión en 115 kV en la actual subestación Trinidad. El proyecto vincula el sistema eléctrico de Trinidad con el área Oriental del SIN, formando un anillo de transmisión de 115 kV y 230 kV entre las áreas norte, central y oriental.

3.1 RESUMEN DESCRIPTIVO DEL PROYECTO

Alcance	Justificaciones	Año de inicio	Fecha prevista de conclusión	Presupuesto estimado (USD) con impuestos
El proyecto está ubicado entre los departamentos de Santa Cruz, y Beni. Construcción de las líneas en 230 kV, Los Troncos - Guarayos y Guarayos - Paraíso, en doble terna, con dos conductores por fase, vinculando el sistema eléctrico de Trinidad con	Reemplazará el consumo de combustible diésel que se utiliza para generar energía eléctrica en el sistema aislado de Misiones (Ascensión de Guarayos) y el de la	2018	Dic - 2020	148.483.543

el área Oriental del SIN, formando un anillo de transmisión de 115 kV y 230 kV entre las áreas norte, central y oriental. Construcción de las líneas en 230 kV, doble terna, conductor FLINT AAAC 740,8 MCM dos conductores por fase, Los Troncos - Guarayos y Guarayos - Paraíso. Construcción de la línea en 115 kV, doble terna, conductor FLINT AAAC 740,8 MCM Paraíso - Trinidad.	central térmica de Moxos (en Trinidad). Reforzará la confiabilidad, seguridad y flexibilidad del suministro de energía eléctrica a la ciudad de Trinidad. Permitirá atender la demanda creciente de la región.			

PERFIL DE PROYECTO DE TRANSMISIÓN

PROYECTO LÍNEA SANTIVAÑEZ - MIZQUE – SEHUENCAS EN 230 kV

4. ANTECEDENTES

Con el objetivo de inyectar la energía eléctrica del proyecto Ivirizu al Sistema Interconectado Nacional (SIN) se requiere la construcción de nuevas líneas de transmisión que conecten las centrales hidroeléctricas con el Sistema Interconectado Nacional (SIN) para lo cual surge el proyecto "Línea Santivañez II – Mizque – Sehuencas 230 kV", este proyecto contempla dos tramos de líneas de transmisión con una subestación intermedia cerca de la población de Mizque. Los tramos de líneas de transmisión del proyecto crean un vínculo de conexión para transportar la energía eléctrica inyectada al Sistema Interconectado Nacional (SIN) desde la Central Hidroeléctrica Sehuencas, la cual es parte del proyecto Ivirizu.

El proyecto se encuentra ubicado geográficamente en el Departamento de Cochabamba, entre las provincias de Santivañez, Mizque y Carrasco. Es importante mencionar que parte del proyecto forma parte de una primera etapa de una serie de proyectos que tienen el objetivo de crear un nuevo vínculo eléctrico entre el Área Central y el Área Sur del país.

4.1 RESUMEN DESCRIPTIVO DEL PROYECTO

Alcance	Justificaciones	Año de inicio	Fecha prevista de conclusión	Presupuesto estimado (USD) con impuestos
Construcción de la línea Santivañez – Mizque – Sehuencas 230 kV de 170 km doble terna de dos conductores por fase tipo FLINT AAAC 740,8 MCM, que permitirá la conexión del Proyecto de generación Ivirizu con el SIN. Construcción de la nueva Subestación Mizque 230/115 kV de configuración barra doble en 230 kV y barra principal y barra de transferencia en 115 kV, con dos bahías de salida de línea con reactor en 230 kV hacia la subestación Santivañez II, dos bahías de salida de línea 230 kV hacia subestación Sehuencas, una bahía de acople de barras e instalación de un banco de autotransformadores de 150 MVA 230/115 kV con sus respectivas bahías y una bahía de transferencia de barras en 115 kV. También comprende la ampliación con bahías de salida	El proyecto permitirá inyectar al SIN, la energía eléctrica a ser generada por el proyecto Ivirizu, en las centrales Hidroeléctricas Sehuencas (198,6 MW) y Juntas (91,56 MW) garantizando de esta manera el suministro y acceso universal a la electricidad en forma sostenible. La subestación Mizque, será un nuevo nodo de retiro en 115 kV, que posibilitará satisfacer la	2018	Jun - 2021	60.108.504

de línea doble terna en subestaciones Santivañez y Sehuencas, respectivamente.	demanda creciente de la región.			

PERFIL DE PROYECTO DE TRANSMISIÓN

PROYECTO LÍNEA UMAPALCA – PALCA EN 230 kV

5. ANTECEDENTES

Con el objetivo de brindar una alta confiabilidad, seguridad y flexibilidad en el suministro de energía eléctrica al Departamento de La Paz, evitando futuros déficits de energía o una contingencia que limite el suministro de energía eléctrica, en función a estos criterios el Estado Plurinacional de Bolivia está realizando las gestiones necesarias para incrementar la capacidad de generación de energía eléctrica, mediante la implementación del Proyecto Hidroeléctrico Miguillas el cual contempla la Central Hidroeléctrica de Umapalca y la Central Hidroeléctrica de Palillada, las características más importantes de estas centrales hidroeléctricas son las siguientes:

- La Central Hidroeléctrica **Umapalca** captará las aguas de los ríos Miguillas en Carabuco, además de los caudales turbinados en la actual central de Carabuco, Calachaka Jahuira, Chaka Jahuira y Chuca Loma, con tomas independientes en cada uno de ellos.
- La central Hidroeléctrica **Palillada** tomará las aguas procedentes de la propia central de Umapalca, mediante captación directa desde el canal de restitución y sendas captaciones en el río Miguillas y Jalancha. Además, cuenta con una captación en el río Choro y otra en el Khewani.

Para inyectar la energía eléctrica generada por las Centrales Hidroeléctricas de Umapalca y Palillada al Sistema Interconectado Nacional (SIN) ENDE Transmisión está ejecutando el proyecto “Línea de Transmisión Umpalca – Palca en 230 kV”; la longitud de esta línea de transmisión es de aproximadamente 87 kilómetros.

5.1 RESUMEN DESCRIPTIVO DEL PROYECTO

Alcance	Justificaciones	Año de inicio	Fecha prevista de conclusión	Presupuesto estimado (USD) con impuestos
Construcción de la línea Umapalca – Palca 230 kV de 87 km simple terna con dos conductores por fase tipo FLINT AAAC 740,8 MCM. También comprende la ampliación de la Subestación Umapalca 230 kV, con una bahía de salida de la línea a la subestación Palca. En la subestación Palca, ampliación del sistema de barras 230 kV, instalación de una bahía de línea 230 kV para la salida de la línea a la subestación Umapalca.	El proyecto permitirá inyectar al SIN la energía eléctrica que será generada en las centrales hidroeléctricas Umapalca (85,8 MW) y Palillada (118,2 MW), Reforzar el suministro de energía eléctrica al Departamento de La Paz	2018	May - 2021	19.300.424

PERFIL DE PROYECTO DE TRANSMISIÓN

PROYECTO LÍNEA YAGUACUA – VILLAMONTES – CAMIRI EN 230 kV

6. ANTECEDENTES

El proyecto extenderá el Sistema Interconectado Nacional desde el sur del Departamento de Tarija zona de Yaguacua hacia el norte, pasando por el Departamento de Chuquisaca y llegando al Sur del Departamento de Santa Cruz, en una primera etapa hasta la zona en la que se encuentra la población de Camiri, con esta nueva línea de transmisión se cerrara un circuito eléctrico con el proyecto de ENDE Corporación.

La implementación de los proyectos de ENDE Corporación y ENDE Transmisión incorporan la demanda de la población de Camiri al Sistema Interconectado Nacional (SIN) reemplazando de esta forma la generación de electricidad mediante motores a Gas Natural por la energía eléctrica del Sistema interconectado Nacional (SIN).

El proyecto comprende una línea de transmisión Doble Terna que recorre varios Departamentos de Bolivia, el trazo de la línea comienza en el Departamento de Tarija (Subestación Yaguacua y Subestación Villa Montes), posteriormente el trazo ingresa al Departamento de Chuquisaca y termina en el Departamento de Santa Cruz (Subestación Camiri).

6.1 RESUMEN DESCRIPTIVO DEL PROYECTO

Alcance	Justificaciones	Año de inicio	Fecha prevista de conclusión	Presupuesto estimado (USD) con impuestos
El proyecto contempla la construcción de una Línea de Trasmisión en 230 kV, de aproximadamente 208 km, doble terna, con dos conductores por fase tipo FLINT, entre los departamentos de Tarija y Santa cruz, uniendo las Subestaciones Yaguacua (existente) y	Permitirá Incrementar la capacidad de Transporte de energía eléctrica del SIN a la región desde el centro de generación termoeléctrica en Yaguacua.	2018	Nov - 2021	78.833.382

Villamontes (nueva), de la ciudad de Tarija, con la Subestación de Camiri (nueva), situada en la ciudad de Santa Cruz.	Mediante la instalación del banco de autotransformadores 230/115 kV en Camiri se reforzará el suministro eléctrico previsto por ENDE en 115 kV desde Sucre atendiendo la demanda creciente de energía eléctrica del sector.			